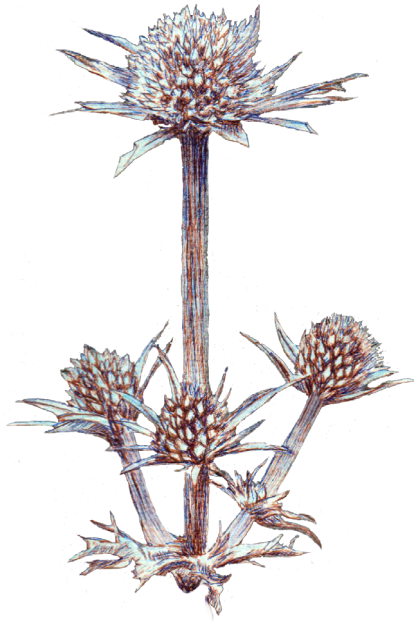


Monsacro en el Medioevo

Morcín-La Ribera-Riosa-Quirós

Toponimia
&
Propuestas Históricas



Xulio Concepción Suárez
Natividad Torres Rodríguez
Vestigia: Álvaro Luis González Suárez,
Ana Rúa Collar, Desirée Rodríguez García,
Esther Fernández García, Marta Fernández Barrero,
Milagros Fánjul Rodríguez, Natalia García Mallada.

Primera edición: octubre 2021

© de esta edición: Ediciones Trea, S. L.
Polígono de Somonte / María González la Pondala, 98, nave D
33393 Somonte-Cenero. Gijón (Asturias)
Tel.: 985 303 801 / Fax: 985 303 712
trea@trea.es / www.trea.es

Texto original: Xulio Concepción Suárez, Natividad Torres Rodríguez, Equipo de Investigación, Vestigia: Álvaro Luis González Suárez, Ana Rúa Collar, Desirée Rodríguez García, Esther Fernández García, Marta Fernández Barrero, Milagros Fánjul Rodríguez, Natalia García Mallada. **asociacion.vestigia@gmail.com**
Ilustraciones y Diseño: Natividad Torres Rodríguez.
Haikus: Ana Rúa Collar.

Depósito legal: AS 01644-2021
ISBN: 978-84-18932-13-7

Impreso en España-Printed in Spain

A nuestras familias

ÍNDICE

PRÓLOGO	17
INTRODUCCIÓN: EL PAISAJE HABITADO DEL MONSACRO. TODO UN LENGUAJE MILENARIO MÁS ALLÁ DE UNA MONTAÑA	21
Una hipótesis de lecturas con muchas ventanas abiertas por el documento medieval de 1158	22
Con las otras herramientas narrativas de un paisaje y de unos textos, propicias a las lecturas de estos tiempos	23
La memoria toponímica de un paisaje más allá de las palabras	24
Un monte, en definitiva, con muchas raíces coordinadas por el flujo de una cultura en la siguiente	25
TOPONIMIA DEL MONSACRO Y DE MORCÍN	
I.- UN TRABAYU INTERACTIVU SOBRE'L TERRENO	
Anotaciones previas.....	29
II.-UN ACERCAMIENTO AL CONCEJO	
1.- EL NOMBRE DE MORCÍN.....	31

Anotación toponímica previa.....	31
La posible etimología de Morcín.....	32
a) Morcín, de Mortecino; o, tal vez de un posible Martecino, antes.....	33
b) Morcín-Mauricinus.....	35
Documento de 1150.....	37
2.- SANTOLAYA.....	39
Santa Eulalia de Morcín.....	40
Una Mártir Niña.....	41
3.- EL NOMBRE DE LA MADALENA	
<i>Malena, Madalena, Magdalena...</i> (Anotaciones previas)..	43
Las <i>Medanela, Madanela, Madalena...</i> , en la vecina toponimia gallega.....	44
Un segundo componente, <i>-lena</i> , posible en los altos morciniegos.....	45
Pero pensando de paso en los cardos de la Madalena: tal vez el simbolismo del sol en las entrañas de la palabra....	46
Hasta la expresión posible, <i>mater Eléne</i> : 'la madre de la luz, el resplandor, el calor del sol, la Tierra Madre'....	47
4.- EL NOMBRE DEL MONSACRO	
Localización geográfica del monte.....	49
Origen del nombre del monte.....	50
Una etimología bastante más allá de latinos y romanos....	51
La tradición ganadera, remota, milenaria, por estos montes.....	52
La Senda de Rodericus.....	53
5.- EL TELENO	
El Teleno: el nombre de los dos poblados – <i>el morciniegu y el riosanu</i> –, no por casualidad, simétricos de una misma cumbre legendaria: El Monsacro.....	55

El Teleno de Morcín.....	56
Buslloñe, el posible antropónimo de una villa que terminaba en Caldevilla: la cabeza, el cabo, el final de la villa –que atestigua la palabra hoy mismo bajo El Montsacro por la fastera morciniega–.....	57
El Teleno de Riosa.....	58
Mirando hacia Porció: el otro posible antropónimo latino que diera nombre a la villa riosana paralela, no por casualidad tampoco, al otro lado de Caldevilla.....	58
Una geología toponímica, con filones de ferruño más allá de estas montañas.....	59
Una etimología milenaria, más allá ritos y divinidades romanas o cristianas.....	60
6.- EL PROCESO DE CRISTIANIZACIÓN DEL VALLE Y DEL MONTE.....	63
Una posible raíz de referencia sagrada en contigüidad con el nombre del Teleno que rodea al Montsacro.....	64
El resultado sobre el paisaje milenario, las dos Ermitas: la de Arriba y la de Abajo del Montsacro.....	65
Un paso más en el proceso verbal de enculturalización del monte.....	66
Las dos capillas: la más cimera y la más fondera.....	66
Capilla de Nuestra Señora o Santa María del Montsacro.....	67
Capilla de Santa Catalina.....	68
Capilla de Santiago.....	69
Porque el nombre de Santiago Apóstol, ya moderno, descartaría definitivamente toda resonancia a cultos ancestrales ajenos.....	70
El Pozo de las Reliquias y las supuestas arcas escondidas en el monte.....	70
Un lenguaje toponímico peninsular que traduce los misterios recónditos, mágicos, del suelo.....	71
Monte das Arcas, As Mámoas, Chan d'Arqueira, La Cobertoria, Los Fitos, Los Finxos... en diversas toponimias y lenguas.....	72
Todo un ininterrumpido proceso cristianizador, que ter-	

minó en el nombre ya consolidado de Santiago.....	72
Un recinto estructurado para la comunicación sobre los valles desde las cumbres sagradas de unos altos.....	74
Los Altares.....	74
Otura.....	76
A modo de conclusión.....	76

III - DICCIONARIO TOPONÍMICO DEL MONSACRO... 77

1.-TOPONIMIA CONJUNTA DEL MONSACRO.....	81
2.- CONFLUENCIA VISUAL Y CULTUAL DE TEÓNIMOS EN EL MONSACRO.....	153
Unos cambios fónicos, léxicos y toponímicos, propios del asturiano.....	154
Una alternancia de género que ocultaría una palabra previa en femenino: tal vez, peña, piedra.....	154
Una convergencia de topónimos-teónimos, en este caso que se cruzan en el centro visual del Monsacro.....	155
La Mayá Obia, casi simétrica, en posicionamiento y distancias, al otro lado del Monsacro.....	155
Un paisaje sagrado universal que se hizo local en torno a un monte relevante.....	156
3.- CONCLUSIONES TOPONÍMICAS.....	159
a) Un uso prerromano del monte.....	159
b) Unos cultos precristianos.....	160
c) Unos remotos poblamientos agropecuarios.....	160
d) Unos castros, castiellos, corras, coronas..., asentados antes en los altos, origen del poblamiento en laderas y valles.....	161
e) Todos ellos, con raíces ya preindoeuropeas, paneuropeas, celtas.....	162
f) Una fauna y una flora muy aprovechadas.....	162
g) Unas arraigadas tradiciones monacales y romeras.....	163
h) Una vía de remotas huellas trashumantes. Debi-	

do a la tradición ganadera.....	163
- Viapará, tal vez antes, <i>via balata</i> que <i>via parata</i>	164
- La parada que traduciría aquella <i>via balata</i> , una vez perdida la referencia trashumante con los siglos.....	165
- Unas rutas de merinas trashumantes desde el Monasterio de San Lorenzo del Escorial a las morteras del Aramo sobre Chanuces.....	166
- Las cajas de las calzadas, bien visibles hoy a pesar de las malezas a las faldas del Aramo.....	166
- Con la estrategia siempre del camino alternativo, según el estado del tiempo, la época del año.....	168
- Con el dato añadido de La Mesta, en El Camín de la Prestación, por la cara más oriental del Aramo.....	169
TOPONIMIA DEL DOCUMENTO MEDIEVAL.....	171
1.- INTRODUCCIÓN: Topónimos Medievales.....	171
3 - PLANTEAMIENTO: JUSTIFICACIÓN LÉXICA Y TOPONÍMICA DEL DOCUMENTO MEDIEVAL.....	176
4- TRABAJO DE CAMPO EN EQUIPO, Y CON DOCUMENTO EN MANO O EN LA MOCHLA.....	178
Coto.....	178
Otros cotos del documento: Cotho de Lectuso y Cotho de Las Palleras.....	179
Lezer.....	180
Sauto, sauti, salto de Lezer..., de Lizere.....	181
La Malata de Soto de Rey.....	182
La Casa Vieya, La Camarda, El Prau la Iglesia.....	183
El Malatu de La Mortera.....	183
Cuando las güelas decían que el caserón yera <i>sanatorio</i>	184
Para concluir con Lectuso.....	186
5 - COTHO DE LAS PALLERAS, PAYERES Y DE LA PAYARIE A LA PAYARINA	

Entre les Payeres del Monsacro y La Payarina ya riosa-

na.....	188
Y el cotho de las palleras, el monte la Payarina.....	188
La necesaria vigilancia de unas mieses desde un punto relevante y estratégico del contorno.....	189
Entre Les Payeres y La Payarina: entre El Monsacro y el cotho las palleras.....	190
Porque, en todo caso, antes fue la <i>paya</i> que la yerba, en los <i>payares</i> o en las <i>palleras</i>; por lo menos en la palabra.....	191
Los cotos en contacto: geográfico o temporal, según la época del año.....	191
La vecindad obligada entonces, dentro y fuera de los cotos.....	192
6- LA LECTURA TOPONÍMICA MEDIEVAL, Y SU POSIBLE RELACIÓN CON LOS TOPÓNIMOS DE HOY:	
<i>Cova deladedra y covarriella.....</i>	193
- Una espaciosa collada, bajo una peña que va combi- nando sol y sombras todo el día y todo el año.....	194
- Y de una cueva lateral, a covadriella, covarriella.....	194
- La campera más apacible, placentera, que aseguraba la fiesta prolongada a la vuelta de los altos de La Malena en días de nublina.....	195
<i>Penna devalle deovelias y Valdoveyes.....</i>	196
- Valle de Ovelias.....	196
Los Arbaciles, Ardabín y cova Arbadi.....	198
- <i>...et per cova arbadi.....</i>	199
Estaragudín y Aragudín y cova Gudina.....	199
- <i>...et per cima deilla texera er per fondos de cova gudia.....</i>	200
Entre <i>texera</i> y La Techera, la posible confusión notarial, una vez más.....	201
<i>Orto demartino verres con Prau l'horto y Samartino: entre Samartino y el Horto de Martín Verres.....</i>	202
- Con el descenso de los altos a los <i>praos</i> y a los <i>gñertos</i> de los valles.....	203
- Entre <i>verres</i> y <i>vermes</i> , la interpretación de voces próxi- mas, una vez más.....	204
-...Piedrafitas, Entrepuestas, Entrefoces...: el lenguaje de	

los nativos, más allá del documento medieval.....	205
5 - PROPUESTA DEL ESPACIO DEL COTO DE MONTE SACRO EN EL DOCUMENTO MEDIEVAL-1158.....	205
Del concejo de Morcín, al concejo de La Ribera.....	206
Del concejo de La Ribera, al concejo de Morcín.....	208
Del Aramo de Morcín, al Aramo de Quirós.....	209
Del concejo de Quirós, al concejo de Riosa.....	209
Los límites del Coto.....	209
Posible evolución de los cotos.....	210
Conclusión.....	212
ARTÍCULOS VESTIGIA.....	215
I.- NOVEDADES SOBRE LA INVESTIGACIÓN DEL MONTSACRO.....	217
1- LAS ERMITAS DEL MONTSACRO.....	217
Datación de las Ermitas del Montsacro.....	217
Tramo recto de los ábsides de las ermitas.....	220
La credencia.....	221
Arco de Santo Toribio.....	222
Advocaciones de la ermita octogonal.....	223
- Advocaciones.....	223
- Nuestra Señora o Santa María del Montsacro.....	224
- Pintura en el Altar.....	225
- Santa María de Montesacro la primera advocación.....	225
- ¿Cómo evoluciona la advocación de Santa María de Monte Sacro a Santa Catalina?.....	226
El Ermitaño Gaspar.....	228
2 - PjNARNES-PEÑANES.....	231
Un documento de 1493.....	231
Topónimos.....	232

Peñanes, Penanes.....	233
Un poblamiento en conexión remota con otros teóni- mos del contorno circundante.....	234
La divinización del paisaje en las mismas raíces y sufi- jos de las palabras.....	235
Como en el castro de San Juan, sobre Chanuces de Quirós, bajo las minas de fierro del Aramo.....	236
Con las resonancias orales del Monasterio de San Juan de Penanes, tal vez, en las referencias de la misma palabra cristianizada.....	236
El Coto.....	238
El Capellán, sujeto que recibe la donación.....	240
Capellanías.....	240
Topónimo Peñanes.....	242
A modo de conclusión.....	246
3 - ¿FUE RODERICUS SEBASTIANIS EL OBISPO RODRI- GO I?.....	247
Introducción.....	247
Contexto histórico.....	248
Rodericus Sebastianis: árbol genealógico.....	249
Rodericus Sebastianis en la documentación diplomática..	251
Documento de 1122.....	252
Documento de 1129.....	252
Rodericus y su espacio temporal: Documentos 1134- 1137.....	253
Documentos 1142-1146.....	254
Los cruzados de 1147.....	255
Documentos controvertidos.....	256
Rodericus monje.....	257
Rodericus Obispo (1175-1188).....	258
Rodericus Archidiácono-Obispo.....	258
Rodericus Archidiácono-Prior-Obispo.....	259

¿Rodericus Obispo fue la misma persona que Rodericus Sebastianis?.....	260
Rodericus Sebastianis y Miguel Pétriz.....	261
Posible obra constructiva del Obispo Rodrigo.....	261
La intercesión de las reliquias.....	262
Datación de las capillas, nuestro planteamiento.....	263
Conclusiones.....	264
4 - ¿FRATRES BLANCOS EN EL MONSACRO?.....	267
El Císter.....	268
El Císter en Asturias.....	269
Monasterios asturianos: ¿están todos los que son y son todos los que están?.....	271
Rastreado la huella del Císter en otros lugares.....	272
¿Fratres Blancos en El Monsacro?.....	274
El lugar sigue los parámetros del Císter para su ubicación.....	274
La devoción del Císter por la Virgen María.....	275
La «estética Císter» de las Ermitas del Monsacro.....	275
Los confirmantes del documento de 1158.....	277
Y, finalmente, un documento de San Vicente del año de 1150.....	278
Conclusión.....	280
5 - ASTURIAS Y LA ORDEN DEL TEMPLE.....	283
6 - MONTSACRO «ARCA DEL SANTO SUDARIO».....	291
El Santo Sudario de Oviedo.....	293
El Santo Sudario de Oviedo y su relación con El Montsacro.....	294
TABLA CRONOLÓGICA SANTO SUDARIO Y MONTSACRO.....	296
Reaparición del Santo Sudario.....	299
Monte Sagrado réplica del Santo Sepulcro.....	300

¿Quién pudo ser el responsable de la construcción de las dos ermitas?	304
Manuscrito de Cambrai	305
- Contexto y autoría.....	306
- Los personajes.....	308
El Díptico del Obispo Gonzalo	310
Concluimos	311
7 - EL COTO DE PEÑERUDES Y EL MONTSACRO	313
Peñerudes	314
Montsacro	315
La primera referencia documental de Peñerudes	316
El Libro Becerro	318
Contexto histórico	318
Genealogía sobre el Señorío de Peñerudes y El Montsacro:	
- Los Bernaldo de Quirós.....	319
- Los Argüelles.....	323
- La Casa de Prada o Vázquez de Prada y Velarde.....	327
- La Casa de Nava.....	331
Histórico de estos linajes	334
El Señorío de Peñerudes	334
Peñerudes y Montsacro	336
La Ermita del Montsacro	337
- Ermita de la Magdalena.....	338
Concluimos	341
8 - LA CASONA DE VILLAR	347
El Palacio	349

La Capilla.....	350
Concluimos.....	351
Sobre Genealogía.....	352
Cerrando el círculo.....	358
9 - EL MOLINO DE MALPICA.....	359
Molinos harineros.....	361
El molino en Asturias.....	365
El pan en Morcín.....	367
Histórico del molino de Malpica.....	370
AGRADECIMIENTOS.....	373
SIGLAS, FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	375

PRÓLOGO

El Monsacro, el monte sagrado de Morcín, se alza sugerente entre las desafiantes cumbres del Aramo y la suave planicie que abraza Oviedo. El ascenso prelude la recompensa que se desvela al alcanzar la Majada de les Capilles, un enclave pleno de quietud y de belleza. Un marco que abre el espíritu a la curiosidad y que da respuesta a través de la piedra, el paisaje y la palabra.

Un entorno que mantiene el testigo de quienes hace ocho siglos construyeron en la majada de arriba la Capilla de Santiago y, años después, su compañera, la de La Magdalena.

La de Santiago, de factura románica y excepcional en su planta octogonal (merecedora de sucesivas advocaciones, a Santa Catalina, Santo Toribio y Santa María), acoge la “cueva del ermitaño” y el milagroso pozo de Santo Toribio, cuyas entrañas guardan promesas de propiedades curativas. Espacio sagrado que la tradición vincula con el extraordinario relicario custodiado en el Arca Santa de la Catedral de Oviedo.

En la majada de abajo, La Magdalena se alza al septentrión, sobria y bella, albergando y desvelando huellas que evocan la presencia de monjes y ecos de plegarias.

Un paisaje que habla a través del tiempo como un palimpsesto que desgrana el recorrido vital de las comunidades que lo hicieron suyo conside-

rándolo, todas ellas, un espacio sagrado, un betilo calcáreo, que se expresa en cada época con sus propios lenguajes y sus particulares códigos.

La progresiva sacralización de este espacio se inicia en época prehistórica cuando la cumbre del Monsacro es elegida como morada de difuntos, construyendo un “camposanto” megalítico a través del cual se establece comunión con el mundo de los dioses subterráneos. Será morada del dios prerromano de la guerra, y también del trueno y de las tormentas, Taranus, que cederá el paso al dios central de los romanos, Iupiter Tonans, vinculando también al sol y las tormentas.

El recorrido de esta hierofanía, de esta manifestación de lo sagrado, culmina con la cristianización del siempre Monte Sacro, pero ahora transformado en centralidad de la religiosidad cristiana. Donde el brezo y el tejo acompañan impasibles ese tránsito reformulando su significado en cada tiempo.

Un culto que transforma y reformula antiguas creencias, cristalizando un calendario festivo en torno a la Virgen María, La Magdalena y Santiago Apóstol que es origen de una antiquísima romería en la que se dan la mano el sentimiento religioso, la expresión folklórica y los vínculos identitarios y comunitarios.

El Monsacro es también un enclave sonoramente bello cuyos nombres dan cuenta de su historia desvelando la línea del tiempo que atesoran sus topónimos. Extensísima y exhaustiva nómina que enriquece el acervo cultural del Monsacro y de las tierras a su abrigo.

Territorio privilegiado que estimula y alienta la creatividad, animando a recrear la trama que desvelan la tradición y la historia en su escenario natural de caliza y brezo. Dando vida a formas de expresión donde la imagen y la palabra, breve pero intensa del haiku, captan su esencia y destilan sentimiento.

Por todo ello, el Monsacro es hoy, como ayer, un referente inspirador y custodio de la historia y tradición que modela la identidad y la memoria de las comunidades que habitaron y habitan las tierras de Morcín, de Riosa, de La Ribera y de Quirós. Un lugar de memoria en el que cristalizan tradiciones y se desvelan retazos de una Historia que es la nuestra, la de todos.

Este libro es reflejo de todo ello y, sobre todo, es testimonio de entusiasmo, de pasión, de tesón y buen hacer. Refleja el profundo amor de sus autores por su tierra y su fruto es este extraordinario recorrido que se nos ofrece desde la evocadora e imponente atalaya del Monsacro.

Otilia Requejo Pagés
Directora de la Oficina de Bienes Culturales
Arzobispado de Oviedo
Oviedo, 23 de abril de 2021

INTRODUCCIÓN:

EL PAISAJE HABITADO
DEL MONSACRO:
TODO UN LENGUAJE MILENARIO
MÁS ALLÁ DE UNA MONTAÑA

La lectura multidisciplinar de un monte como El Monsacro supone para nosotros todo un ejemplo de sincretismo cultural, lingüístico, etnográfico, cultural..., que traería a nuestros días la frase de Nietzsche: «La historia es el presente». Una frase que a nosotros se nos ocurre traducir a nuestro modo y al caso, en esta otra de «La historia es el paisaje»; pues, lo mismo con un documento medieval entre las manos, que con una libreta o grabadora escuchando a unos nativos en pleno milenio, tenemos el placer de comprobar que un paisaje, supuestamente local, puede volverse muy global si lo vamos leyendo con la óptica que nos van exigiendo las palabras del suelo, los vestigios históricos, las costumbres religiosas, las opiniones de estudiosos y estudiosas de un terreno con objetivos diversos.

Así, comenzamos con la lectura gráfica -y tipográfica-, dudosa a veces, de un documento medieval, que se fue extendiendo sobre el terreno con el lenguaje escuchado tras los pasos de los lugareños morciniegos y por los pueblos circundantes: esa toponimia habitada tan necesaria en estos casos. La lectura del texto continuó muchos fines de semana por las sendas de

los concejos vecinos tras las huellas de las palabras; y terminó por confluir en todo un lenguaje toponímico con raíces milenarias bastante más allá de romanos, latinos o cristianos. La memoria verbal de un paisaje que llegó al milenium.

En su conjunto, ese lenguaje universal del suelo, más allá de fronteras regionales, peninsulares o idiomáticas, que desconocen las raíces milenarias de las palabras; remotas formas verbales -monosílabas, en principio- simplemente reutilizadas, combinadas, traducidas desde cada lengua precedente por otra que la sucede más desarrollada después. La misma voz *Monsacro*, *Monsagre*, *Musagre*, *Monsacré*, *Mont Sacer*, *Mon Sacré*, *Mont Sacré*, *Monte Sacrato*, *Monte Sacro*, *Sacramont*, *Sagramont*, *Sacromonte*, *Sacromom*, *Sacramon...*, supone un buen ejemplo de variantes locales -o glocales, que se diría mejor- más allá de lenguas y montañas.

Una hipótesis de lecturas con muchas ventanas abiertas por el documento medieval de 1158

Así fuimos descubriendo que detrás de unos documentos, en apariencia locales también, se puede -y se debería- ir tejiendo toda una red de informaciones semiopacas, o investigadas a medias hasta la fecha, más allá de publicaciones con demasiada frecuencia dadas por oficiales y definitivas sin más crítica. Por esto, otros cuantos temas fuimos desempolvando de los archivos y bibliotecas que trascienden los límites de un cotho reducido a los términos de la donación de un rey leonés, ya en tiempos medievales.

En consecuencia, con la lectura pormenorizada del documento inicial, fuimos extendiendo la red de conexiones a temas que siempre nos intrigaron en torno a los documentos, publicaciones, investigaciones arqueológicas sobre El Monsacro hasta la fecha, tantas veces teñidas con los tintes de las leyendas y la tradición oral. Para ello fuimos descubriendo con ilusión documentos novedosos en torno al monte, que nos permitieron considerar otras posibilidades y visiones: sobre «Arcas de Santas Reliquias», El Santo Sudario, la Orden del Císter, los Templarios, la identificación de personajes históricos, los recintos monacales en los montes y las ermitas con advocaciones sucesivas con el paso de los siglos.

Sin duda, sorprende que la primera vez que se menciona al Monsacro, en relación a las Santas Reliquias, sea en unas copias correspondientes a tres manuscritos: Códice 30 de Valenciennes, en Francia; Códice de Cambrai,

también en Francia; y el Códice de Saint-Ghislain en Bruselas. Copias de documentos viajeros, creados para transmitir un mensaje que se pretendía universal; y, para ello, no se repara en esfuerzos ni en fronteras.

En nuestra hipótesis de trabajo, deducimos de todo ello la importancia estratégica de un monte relevante -sólo en apariencia aislado-, para remotos pobladores nativos o de paso: posición geográfica, función comunicativa en la distancia, rutas camineras, confluencia de ritos culturales entre unos valles de paso entre los altos de la Meseta Castellana y las costas del mar. Tal vez de ahí, la donación real de un cotho que mantuviera todo este conjunto de tradiciones y culturas que trascienden las costumbres locales bastante más allá de estas montañas.

Como se irá anotando más abajo, la memoria toponímica que confluye en El Monsacro trasciende muchos espacios y tiempos regionales. Tárano, Júpiter, Marte, Teleno., se extienden por la geografía asturiana a oriente y a occidente: Sobia, Sueve, Xuviles, Piedra Xueves, Xerruvil, Tarañosdiós, Taranes, Teleña...; y se continúan por otras toponimias regionales y europeas: Yubiles, Monjuit, Montiou, Montjouvent, Jouy, Jove, Jover, Xove, Xove Novo, Xove Vello, Tarn, Taran, Telen..., según versiones y lenguas.

Con las otras herramientas narrativas de un paisaje y de unos textos, propicias a las lecturas de estos tiempos

Por todo ello, el estilo lingüístico del texto nos pareció que debía trascender en paralelo el monte inicial del documento, con otras lecturas más connotadoras y multiópticas de paso. Las plumillas, trazos y tramas con sus efectos de claros y de sombras, con luces que pueden sugerir sensaciones diversas a la hora de contemplar los cuadros que se van intercalando en el texto; la lectura de otros datos más subjetivos, paisajísticos, obtenidos de las andaduras por el monte y sus alrededores.

Pues muchos son los temas y lecturas posibles de estas plumillas: interpretación de plantas, diálogos con los nativos que nos acompañaron, misteriosas criptas, averos y pozos en las peñas, caseríos que fueron habitados, cabañas y mayaos en el puerto, animales diversos, caminos que serpentean en las pendientes, las ermitas, las imágenes de los altares, las santas y los santos invocados, las grutas que se dice habitadas por ermitaños, los romeros que peregrinan por sus caminos, los poblados a la falda del monte. Una lectura que pretende sumergir al espectador y lector a las mismas

entrañas del monte, para fundirse con él...; y diversos objetos simbólicos deducidos de la lectura de los documentos medievales y posteriores en torno al Monsacro.

Como pueden completar la lectura de los textos, de los documentos encontrados, de los artículos explicativos, la sucesión de imágenes para una mejor comprensión de la vida medieval en torno al espacio y al tiempo del documento inicial: retratos de personajes, vestimentas, coloridos, expresividad de los rostros, miradas, ademanes, escenas cortesanas, representaciones teatrales y las mismas pareidolias que el propio monte nos ofrece... El lenguaje multimedia del medievo, en retrospectiva ahora desde el milenio presente.

Finalmente, acompañando a las plumillas, sus correspondientes haikus que se comprometen al servicio de una idea de ser, con la naturaleza resultante de la fusión entre plumilla y verbo. Paradigma comunicativo de una idea de unidad que nos atraviesa a través del tiempo y espacio. Mero eco de lo que en su momento fue el Románico; arte de la unidad europea. Porque no todo brota exclusivamente de uno mismo; el lenguaje del haiku supone un recurso lingüístico más en el conjunto del trabajo: del juego verbal al uso poético, simbólico, metafórico, metonímico; la connotación del sentimiento y la emoción más allá del pensamiento objetivo, documental o simplemente crítico.

La memoria toponímica de un paisaje más allá de las palabras

En definitiva, un plurilinguaje para la lectura de un paisaje habitado en la memoria escrita y oral sobre la estrategia cultural de valores, pautas de comportamiento, estilos de vida en un monte: El Monsacro, en la geografía más central asturiana. No podemos menos de recordar aquí, el otro espacio sagrado -santo, también con esas raíces precristianas- que preside Peña Santa en la intersección de los macizos de Picos de Europa, a medias en parte entre astures y cántabros.

En este caso más notorio, de aquel adjetivo indoeuropeo *vindos* ('blanco'), se llegaría a una simple peña santa, o una peña sagra, según las traducciones regionales vecinas; un adjetivo aplicado primero a la divinidad solar en el difuso Mons Vindius, referido a toda la Cordillera Cantábrica en sus orígenes: el 'dios blanco', 'el dios solar' que cura las enfermedades, que devuelve el calor a las alturas; pero que se habría traducido sin más

a una Peña Santa (versión asturiana), Peña Sagra (versión cántabra), que presiden todas aquellas peñas en torno a Los Picos.

Hasta que, finalmente, a través de Torre Santa, Torre de Santa María, Santa María de Enol..., se llegó hasta Covadonga, La Cueva, La Virgen de Covadonga, a modo de centro cultural de todo el oriente asturiano. La extensión al resto regional, a otras regiones, a otros países..., vendría después, pero siempre a partir de aquella remota divinidad indoeuropea reducida a un espacio concreto por simple reinterpretación cristiana.

Un monte sagrado, en definitiva, con muchas raíces coordinadas por el flujo de una cultura en la siguiente

Por esto, en una especie de estructura global a la hora de conocer, leer, comprender y evaluar de modo reflexivo y procesual se nos ocurre pensar que el paisaje cultural que preside el Monsacro sería un buen correlato de transformaciones parecidas, que se iría desarrollando también a su modo y en su medida, desde esta región más central asturiana.

Esa estructura toponímica, ramificada entre las distintas divinidades que presiden estos montes por los conceyos vecinos, nos resulta de especial interés como posible modelo de estudio y de proyecto, tal vez, extensible a otros entornos parecidos asturianos, o más allá de estas montañas.

Porque, no por casualidad tampoco, las estructuras culturales, milenarias, casi nunca están solas: coinciden en que todas ellas forman paisajes habitados con palabras coordinadas en el espacio y con los tiempos. En red, que se diría ahora, al contemplarlas de paso por las sendas cimeras del Monsacro.

Finalmente, este proyecto se enmarca dentro de los principios de la convención de la UNESCO, para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial; fundamentalmente, en lo relativo a los artículos 11 y 15, donde se pone de manifiesto la importancia de la participación de las comunidades, los grupos y las organizaciones no gubernamentales: porque crean, mantienen y transmiten ese patrimonio.

Xulio Concepción Suárez

TOPONIMIA
DEL MONSACRO
Y DE MORCÍN

UN TRABAYU INTERACTIVU SOBRE'L TERRENO

Xulio Concepción Suárez

Anotaciones previas

Las páginas que siguen son el resultado de unos años de trabajo conjunto del Equipo Vestigia, en su empeño por estudiar la vida que fue fluyendo en torno al Monte Monsacro, desde remotos tiempos indoeuropeos al milenio presente, a juzgar por los nombres del paisaje *morciniegu*; y, a la vez, en su objetivo de recoger todo un léxico común y unas formas toponímicas manuscritas en documentos antiguos, ya desde tempranos tiempos medievales.

Con este objetivo común -multidisciplinar, en equipo-, fuimos realizando en estos años una serie de rutas andadas por los caminos antiguos y sendas ganaderas entre los pueblos del valle y las mayadas cimeras de las mismas cabañas. En todos los casos, el método de trabajo fue muy sencillo: la escucha activa tras los pasos de los vaqueros del puerto, los mejores conocedores de cada rincón del monte por sus cuatro laderas.

El resultado está a la vista: de un lado, las formas toponímicas manuscritas en textos antiguos, tantas veces con graffías que cuesta trabajo interpretar, propias de unos usos lingüísticos, sin normas ortográficas comunes, sin tildes en las palabras, sin mayúsculas en los topónimos, con rasgos tan dudosos que no permiten una última palabra.

Del otro lado, este manojito de topónimos alfabetizados –varios cientos– que escuchamos de viva voz de los lugareños sobre el terreno, y que suponen todo aquel lenguaje toponímico que definió el Monsacro en sus distintas funciones de siglo en siglo: funciones geográficas, pecuarias, culturales, religiosas, eclesiásticas, festivas. Por esto, me parece imprescindible en estos tiempos un proyecto toponímico local que recupere de camperas, sendas o malezas, todo aquel lenguaje del suelo, que describió un monte con tradiciones culturales y ganaderas milenarias, tan arraigadas hasta hoy mismo. Una función investigadora en la perspectiva de otros toponimistas también, como propone J. M^a Canal¹, recordando la idea de sus maestros lingüísticos y toponímicos:

«Ramón Menéndez Pidal... –recuerda este autor– en un estudio publicado en 1950, exhortaba a los historiadores locales a redactar la lista de topónimos de su región, no solamente para conocer la evolución del lenguaje, sino también para conocer la raza de los primitivos pobladores... “Quizá esta investigación debiera organizarse por comarcas o provincias con el fin de atraer la atención de los eruditos locales que son los mejores pertrechados para el caso, pues son los que más cómodamente pueden llegar a conocer la toponimia menor tan guardadora de datos útiles».

1 Roberto Gordaliza Aparicio, J. M^a Canal Sánchez -Pagín. *Estudios de toponimia. Nombres de lugar de Palencia, León, Asturias y Cantabria...* (Palencia, F.R. Gordaliza, 2006), 23.

UN ACERCAMIENTO AL CONCEJO EL NOMBRE DE MORCÍN

Natividad Torres, Xulio Concepción y
Perfecto Rodríguez

Anotación toponímica previa

Morcín es el concejo de la zona centro de Asturias, con una extensión de 50,05 km², siete parroquias y un poblamiento de 2.594 habitantes, según censo del Instituto Nacional de Estadística del 1 de enero de 2019. El topónimo Morcín, ya lo encontramos en un documento medieval del año 1150, en el que se recogen los límites correspondientes a la formación del arcedianato de Oviedo, entre Olloniego, Trubia y El Aramo. Nos ilusionó encontrar el nombre del concejo en el documento, seguido de lo que, a nuestro parecer, es la mención de Monte Sacro (de difícil lectura en el texto amanuense), topónimo del que no se tenía constancia más que en un documento medieval del año 1158.

Sabido es que la toponimia, en definición de la Real Academia Española, es palabra procedente del griego, τόπος *tópos* 'lugar', más -ωνυμία *-ōnymía*; a su vez, derivada de ὄνομα *ónoma* 'nombre'; es decir, el conjunto de los nombres de lugar, de un país o de una región entera. Estos nombres son estudiados por la ciencia de la Etimología, que nos informa sobre su origen, la razón de su existencia, su significado y su forma oral o escrita; en

palabras de Pascual Riesco: «El conjunto de nombres geográficos de un término municipal, su micro-toponimia total, puede leerse como un texto que presenta una teoría del lugar, contada desde la vida y el trabajo de sus pobladores»².

Efectivamente, la información que un topónimo sugiere sobre cualquier espacio habitado pone en relación a las gentes con sus quehaceres diarios en el tiempo, con sus tradiciones milenarias, en definitiva, con sus usos y sus costumbres locales, como importantes fuentes de conocimiento para investigadores de todas las disciplinas científicas. Por ello, la ciencia de la Etimología colabora desde la perspectiva lingüística en ese conjunto multidisciplinar tan necesario a la hora del estudio complejo de una zona: una ciencia toponímica, por tanto, más bien etnolingüística, etnográfica, etnogeológica, etnohistórica, etnobotánica..., en definitiva.

El estudio de la toponimia se convierte, así, en una fuente de información que va mucho más allá de los usos ganaderos, agrícolas, industriales..., en cada paso del tiempo; es, además, un documento imprescindible para la onomástica de una comunidad, pues recoge nombres propios de lugar que tienen origen en las personas que, de alguna manera, protagonizaron algunos lugares en su tiempo: fundadores de villas, propietarios del terreno, protagonistas por otras circunstancias y anécdotas relevantes, que asentaron el antropónimo sobre un paraje concreto. Un documento humano, añadido al paisaje geográfico milenario que llegó a nuestros días, si bien transformado, reinterpretado, tantas veces con el paso y las novedades culturales de siglo en siglo.

La posible etimología de Morcín

Con las palabras que siguen, esperamos poner luz sobre un topónimo del que se han recogido diferentes propuestas, pero sin demasiado fundamento definitivo hasta la fecha. Así podemos leer en diversos autores:

«... Según unos, los romanos se instalaron en estas tierras dándoles el nombre de “Mortecinio”, esto es, río muerto, por lo sosegado de la corriente del río que pasa por Santa Eulalia, que

2 Pascual Riesco Chueca. «Nombres en el Paisaje: La Toponimia, fuentes de conocimiento y aprecio del Territorio». *Cuadernos Geográficos* 46, (2010), 7-34.

divide al término municipal en dos partes. “Mortecinio” daría paso a “Mortecino”, para desembocar finalmente en el actual Morcín. Según otros, vendría de “Muro Cintus”, denominación bastante lógica por el cinturón de cumbres que ciñe al concejo; su contracción en Morcín es también natural, y otros, en fin, suponen que la población que dio origen a Morcín vivía en lo alto de las montañas, posiblemente del Monsacro, por lo que les denominarían «de la Morca» esto es, “de la escarpada peña”. “Morca” también podría derivar en Morcín³.

a) Morcín, de Mortecino; o, tal vez, de un posible *Martecino, antes⁴

Con todo, en el paisaje toponímico conjunto que rodea al Monsacro desde las cumbres del Aramo hasta los valles más fonderos sobre el río, el nombre de Morcín podría suponer una referencia más -teonímica, en este caso- a las divinidades que salpican las cumbres circundantes: riosanas, quirosanas.... Por ello, el citado «Mortecinio» por algunos, y traducido a «río muerto», sosegado a su paso por Santa Eulalia, tal vez no fuera más que una simple -inteligente- transformación de un posible *Martecino (de Marte, claro)...

Con ello, en el contexto toponímico que preside El Monsacro, tendríamos ya las 5 divinidades del puzzle que venimos localizando sobre el terreno, y ensamblando en la toponimia documental que nos llegó hasta hoy: *Tilenus*, *Taranis*, *Martis*, *Iovis*, *Aramos*..., todos ellos necesariamente protectores de pobladores y ganados entre unas montañas con minerales documentados y explotados mucho antes de los romanos: minas de hierro, cobre, mercurio... Unas divinidades tal vez sucesivas de cultura en cultura, pero tan necesarias en días de rayos, truenos, tormentas con sus estridencias entre aquellas peñas.

Vendrían detrás Mortecinio, con los supuestos antropónimos que dice Perfecto, en formas reinterpretadas como *Mauricini*, que terminó en el evidente Morcín...; más bien, nombres personales superpuestos por la cultura siguiente en interpretación a su medida de otros anteriores. La prueba

3 Silverio Cañada, Luciano Castañón y José Antonio Mases. *Gran Enciclopedia Asturiana*, T. 10. (Gijón, Silverio Cañada editor, 1970), 100.

4 Xulio Concepción Suárez.

estaría en el valle contiguo de Riosa, en los altos de Samartino, como veremos en su caso: la santificación de Marte bajo los altos de Llosoriu, también con minerales.

Se trataría, en definitiva, de un paralelo precristiano en la forma **Martecinius*, **Martecini*, **Mar(te)cini...*, que daría el mismo Morcín. No hay que olvidar que el mes de *marzo* (casi parónimo) es un derivado de Marte: el mes dedicado a la divinidad del cielo luminoso. Ese cambio *Mar-*, *Mor-* (*a*, por *o*, en sílaba átona inicial) en el topónimo definitivo se explicaría lo mismo por la intención cristianizante, ya en tiempos romanos, que por la misma asimilación entre vocales próximas: la vocal más abierta, *a*, se cierra, se neutraliza, un grado ante la más cerrada, *i*; así de *Marcini a Morcini...*, sería lo más fácil de articular con menos esfuerzo... Con el Morcín, finalmente.

El resultado hoy sería ese paisaje toponímico a la vista, una vez cristianizado, y leído con las grafías del documento medieval del cotho en donación: un recinto monacal levantado estratégicamente en el lugar que mejores conexiones ofrecía para la transformación religiosa de estos pueblos y montes, desde muchos siglos -tal vez, milenios- atrás; o el lugar de culto más relevante en que conectarán visualmente los demás. Esa impronta de lo sagrado en el paisaje, en palabras de Mario Sanz Elorza:

«La vida de nuestros antepasados, labradores y ganaderos, ha reposado en gran parte sobre principios religiosos que nos informan de las rutinas diarias y estacionales. El concepto de lo sobrenatural acompañado de un sentimiento posesivo, en lo concerniente al patrocinio de determinado santo benefactor y protector, lo encontramos en todas partes, pero no de idéntica manera, desde los tiempos más primitivos. En la ubicación de ermitas y santuarios se pone de manifiesto el poder hierofánico del paisaje y del lugar en cuanto a su capacidad de atraer e imbricarse en la religiosidad popular, y también la racionalización de la extensión de las devociones»⁵.

No resulta muy común, un tejido tan completo, complejo, para un estudio interactivo, multidisciplinar, multióptico, en tan poco espacio organizado desde milenios atrás, y con tantos restos arqueológicos dispersos por

5 Mario Sanz Elorza. «Hagiotoponimia soriana. La impronta de lo sagrado en el paisaje». *Revista de Folklore* número 399. (2015), 43.

los distintos montes de Morcín y alrededores. La hagianimia femenina se iría sucediendo en las capillas colaterales: Santa Eulalia, Santa Catalina, La Virgen de Alba... En todo caso, el espacio toponímico y topográfico que rodea al Monsacro se diría que supone toda una milenaria arquitectura de un paisaje sagrado conservado en parte hasta estos mismos días. En palabras de Jansen Maarten y Gabina Pérez, analizando la sucesión de culturas precoloniales amerindias:

«Es de sospechar que en los ojos de los antiguos arquitectos las cumbres y lomas de montañas impresionantes fueron muestras palpables de una arquitectura divina. Ellos situaron los centros ceremoniales (la arquitectura humana) de manera armónica y respetuosa en este contorno de arquitectura divina, estableciendo contactos visuales con puntos llamativos en el horizonte [...]; una verdadera arqueología hermenéutica del paisaje natural y cultural, que ayudará a reconstruir antiguas percepciones, revitalizar memorias y desarrollar identidades culturales, que han sido interrumpidas, oprimidas y puestas en el olvido por la colonización»⁶.

b) Morcín-Mauricinus

No obstante otra opinión, ampliamente aceptada, nos habla de que el origen del nombre de Morcín se remontaría al antropónimo latino «Mauricinus»; como desarrolla, en este artículo, Perfecto Rodríguez Fernández de forma más exhaustiva:

«MAURICINUS, en genitivo de singular MAURICINI, por depender de un sustantivo que podría ser: *tierra, territorio, término, coto, etc.* La evolución de MAURICINI a MORCÍN seguiría los siguientes pasos: monoptongación del diptongo AU>O, síncope de la primera I y apócope de la I final: MOR(I)CIN(I)>MORCÍN. Filológicamente esta evolución es impecable.

Evidentemente, *Mauricinus* es un derivado de *Mauricius*, nombre ya conocido en España desde antes de la invasión árabe, según una inscripción de Cartagena fechada en 589-590 (Vives, *Incrip-*

6 Jansen, Maarten y Gabina Aurora Pérez Jiménez. «Paisajes sagrados: códices y arqueología de Ñuu Dzauü». *Itinerarios* vol. 8. (2008),109.

ciones...362). Pero ahora debemos preguntarnos si en la documentación asturiana medieval, en latín anterior a 1150, cuando aparece ya la mención de *Morcín*, encontramos el antropónimo MAURICIUS. Podría ser un noble o, más probable en este caso, un presbítero, monje u obispo, puesto que el territorio morcinego pertenecía a la iglesia de Oviedo y dependía directamente de la mitra ovetense. No se olvide que así fue hasta la desamortización en época de Felipe II.

Pues bien, efectivamente –continúa Perfecto Rodríguez– MAURICINUS es el nombre de un presbítero de cierto relieve que vivió en torno al año 900 y pertenecía a una poderosa familia de obispos y nobles; entre ellos, el famoso conde Piniolo, fundador del monasterio de Corias, que competía en poder territorial con la mitra ovetense. Así, en el *Libro Registo de Corias* (64rB1) se puede leer la siguiente anotación bajo el epígrafe DE OVETO:

Leminio construxit monasterium Sancti Tirsi de Nilone in uilla que uocatur Lagulie, et habuit duos fillios, Creces et Ausano. De Ausano natus est Gomesindo. De Creces natus est MAURICINUS presbiter. De Gomesindo nati sunt Ouecus episcopus et soror eius Tosinda. De Tosinda nati sunt Vermutus episcopus et Gegina.

Ista Gegina hereditauit nepotem suum comitem Piniolum Xemeniz de illa sua medietate quam habebat in ipso monasterio Sancti Tirsi super ripam Nilonis cum omnibus uillis et ecclesiis seu pertinenciis, cum seruis et ancillis, peccoribus atque iumentis. Sub era M^aLX^a.

Comes itaque Piniolus et comitissa Ildoncia dederunt ad Corias prefatum monasterium Sancti Tirsi Sicut eum habebant iure hereditario ab ipsa Gegina superius nominata».

Evidentemente –concluye el autor– no hay ninguna seguridad de que este *Mauricinus* sea precisamente el que dio nombre a *Morcín*, aunque tampoco es improbable. En todo caso, sea éste u otro del mismo nombre, lo cierto es que MORCÍN procede del nombre de persona MAURICINUS»⁷.

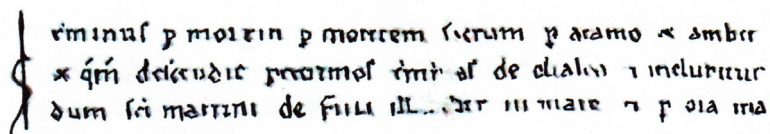
7 Perfecto Rodríguez Fernández, doctor en Lenguas Clásicas.

Hasta aquí, la explicación del profesor medievalista Perfecto Rodríguez. Como queda dicho, el topónimo de Morcín lo encontramos en un documento medieval del año 1150.

Documento de 1150

Ya se ha dicho como en este documento, nos parece ver el topónimo de Monte Sacro a continuación del nombre del concejo, pero, con la dificultad de su mala legibilidad caligráfica en el escrito amanuense. Nuestro parecer es que se refiere al topónimo de «monte sagrado».

- a) En primer lugar, recogemos la transcripción del documento en lo que a nuestro tema se refiere: «...terminus per Morzin per montem siccum, per Aramo...»⁸. Podemos leer en la transcripción después de la mención de *Morzín...*, *per montem siccum...*, creemos que el término *siccum*, corresponde en realidad a *sacrum*.
- b) En segundo lugar mostramos el mismo texto, partiendo esta vez del documento original⁹:



Comparando ambos textos, en la transcripción de Larragueta, observamos que en *siccum*, aparece el error de transcribir la segunda <c> en vez de la letra <r>, algo que se ve con más claridad en el texto original.

Por otra parte, la letra <s>, aunque algo borrosa, se intuye, gracias a la particularidad de que su grafía, en ese momento histórico, es como si fuera una <f>; tampoco fue un inconveniente para resolverlo por parte del paleógrafo.

8 Santos, García Larragueta. *Colección de documento de la Catedral de Oviedo*. (Oviedo, CSIC, 1962), 403-404.

9 Documento del A.C.O. (Archivo de la Catedral de Oviedo), serie A, carp. 3, n° 12.

No ocurre así, con la letra <i>: creemos con seguridad que se trata de la letra <a>. Hay que fijarse muy atentamente en el trazo que ha quedado en el documento original, y realizar las pertinentes comparaciones con ambas grafías, que aparecen en otras palabras del mismo documento.

c) Nuestra reflexión, con todo ello, es la siguiente:



- Que el minúsculo trazo visible como referencia a la grafía (que para nosotros correspondería a la letra <a>), es un trazo ligeramente inclinado; esta inclinación es, a nuestro parecer, la que corresponde al mismo trazo inclinado que podemos comprobar en la letra <a> del vocablo “Aramo”, grafiado inmediatamente después. Esta inclinación gráfica es lo que nos decide desestimar la letra <i>, y proponer, con casi seguridad, la letra <a>.
- Que en la presentación de estos topónimos en la frase del documento que los recoge, algo resulta altamente esclarecedor: el hecho de que entre las menciones a Morzín y al Aramo lo que figure sea lógicamente el *montem sacrum*; topónimos, no por casualidad, relativos al espacio que se está tratando en el escrito documental.
- En definitiva, para nosotros no cabe la menor duda, que el vocablo que debería leerse es el relativo al Montsacro de Morcín, es decir, debería leerse «montem sacrum», en vez de «montem siccum».

SANTA EULALIA/SANTOLAYA

Natividad Torres y Desirée Rodríguez

Santolaya o Santa Eulalia, como correspondería en castellano, fue niña, virgen y mártir, consagrada como patrona de la ciudad de Oviedo en 1639; del Principado de Asturias, del Cabildo de la Catedral de Oviedo, de la policía local; y, también, la advocación más antigua de la capital del concejo de Morcín.

Hacia el año 304 nace en Mérida la virgen Eulalia de noble linaje. Su madre, cuando la niña tenía doce años, por miedo a las persecuciones a los cristianos, la retira a una *alquería*, apartada del pueblo; pero ella, de noche, se escapa acompañada de un coro de ángeles guiada por una Luz. Por la mañana se presenta ante los *líctores*, que no la intimidan, y hace pública su profesión de fe. Fueron muchos los tormentos que sufrió antes de introducirla en un horno para ser quemada, sin que su cuerpo se resintiera de las llamas.

Se asigna al obispo D. Pelayo (1101-1129)¹⁰ el primer relato de la traslación de las reliquias de la santa por el Rey Silo (774 – 783), para cobijarlas

10 Ramón Cavanilles Navia-Osorio. *La Catedral de Oviedo, Sancta Ovetensis*. (Oviedo, Grupo Editorial Asturiano, GEA, 1993), 207.

en Pravia debido a la invasión musulmana, siendo trasladadas por Alfonso II a la Cámara Santa de Oviedo. Se atribuye al Rey Alfonso VI (1065-1109) la donación a la Catedral de Oviedo de una «urna artística de plata»¹¹ para guardar los restos de la Santa.

Santa Eulalia de Morcín

La iglesia de Santa Eulalia de Morcín¹² conserva la lápida de consagración del templo, colocada en la pared interior izquierda del ábside. Mide 62 cm. de largo por 38 cm. de alto. Le falta un pedazo en el que se hubiese leído el nombre del obispo y la fecha de consagración. Para Diego Santos la fecha fluctuaría entre los años 876 y 956 d.c. La inscripción dice:

†ACCIPE SCE DS VOTA CVMULA SCA Q DON[A]
ASCARICO ARCDIACNO DEOVENE SORORI SV[E]
EMERITENSIS EVLALIE AEDEM IN HONORE FACTAM
[.....] EPO SVB ERA CENTIES NOBENA
[.....]ET QVARTA IN TEMPORE CVRSV SAC[RA]
TAM¹³

*Accepta, Santo Dios, acumula las ofrendas y santos dones
en favor del arcediano Ascarico y de su hermana Deovene,
esta santa mansión en honor de Eulalia de Mérida,
consagrada por el obispo... en el transcurso de la
era novecientos [de diez a noventa] y cuatro (876 a 956 d. de C.)*

Esta iglesia de Santa Eulalia fue monasterio donado a la iglesia de Oviedo en 1125 «con las villas de Castandiello y Villare, Rozadas en el llano de Mor-

11 Enrique López Fernández. *Devoción y culto a Santa Eulalia de Mérida en Oviedo*. (Oviedo, Publicaciones «Studium Ovetense», 2010), 525-527.

12 Francisco Diego Santos. *Inscripciones Medievales de Asturias*. (Siero, Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud del Principado de Asturias, 1994), 182.

13 Francisco Diego Santos. *Op. Cit.*, (1994), 182.

cín, la iglesia de San Juan de Peñanes y otras propiedades»¹⁴. Actualmente la iglesia contiene reliquias de Santa Eulalia de Mérida, como consta en documento del Cabildo de la Catedral de Oviedo de 12 de octubre de 2000.

Una Mártir Niña

Se tratará más adelante de forma extensa cómo se fue dando el proceso de cristianización, con las diversas advocaciones relacionadas con el santuario del Monsacro. Ahora tratamos la advocación más antigua del concejo de Morcín, Santa Eulalia de Mérida. No parece fácil la implantación de un culto, o una advocación, en un determinado lugar, refiriéndonos a Asturias además:

«...durante los siglos bajoimperiales y visigodos el territorio de Asturias contaría con un grave inconveniente de base, la escasa entidad de sus centros urbanos más representativos (Lucus Asturum, Gigia, Flavionavia y apenas media docena más de civitates, de algunas de las cuales todavía resulta problemática su localización)»¹⁵.

El autor de esta reseña atribuye a los ejércitos ser los grandes artífices para el nacimiento de núcleos de población, y los propagandistas de nuevos cultos, así como, en su momento, de los procesos de cristianización. Y en esta labor de implantación de cultos, destaca Santos Yanguas que, del culto a *Mitra* (divinidad, que al igual que Cristo, nace, muere y resucita) se tiene conocimiento desde el siglo II en Mérida. La circunstancia de que coincidan en el lugar de origen, en lo que a *Hispania* se refiere, los cultos de Mitra y de Eulalia llama la atención ¿podría ser Eulalia la cristianización de *Mitra*?

Nuestra Santa, precisamente, está relacionada con la protección y el éxito de numerosas contiendas bélicas: intercedió por Pelayo y el rey Silo en sus luchas contra los moros; por el rey goda Teodorico...; y el dios *Mitra* es el que protege a los ejércitos. La consideración de ser una mártir «niña»

14 Don Ciriaco Miguel Vigil. *Asturias, Monumental, Epigráfica y Diplomática*. (Oviedo, Imprenta del Hospicio Provincial, 1887), 443.

15 Narciso Santos Yanguas. «Primeros siglos de cristianismo en Asturias». *Tiempo y sociedad* n° 1. (2013), 60-61.

sugiere que nos preguntemos si ha sido su condición infantil la que ha prevalecido a la hora de cristianizar determinados territorios, al igual que otros mártires niños como san Pelayo o los santos Justo y Pastor.

Ya hemos referido que se trata de la advocación más antigua en este concejo; y también se considera, junto a San Vicente en el siglo V, las advocaciones más generalizadas en toda la Península. Se tiene conocimiento del culto a la santa en el noroeste peninsular, a partir de los siglos VI-VII; y para *Gallaecia*, Xosé-Lois Armada argumenta, que ya existía esta advocación, en el siglo IV¹⁶.

Otras advocaciones próximas al concejo de Morcín de esta santa serían: en el concejo de Quirós, Santa Eulalia de Pedroveya, su advocación primigenia, antes de la construcción de la nueva iglesia; Santa Eulalia de Santo Adriano de Tuñón, que posee reliquias de la santa (1108)¹⁷; y la senda de Valdolayés, entre Peñerudes y Santo Adriano que, aunque el topónimo recuerda a nuestra mártir, no está claro su origen. No cabe duda de que desde Valdolayés nos abrimos paso a las Eulalias de Pedroveya (Quirós), Morcín y Santo Adriano.

16 Xosé-Lois Armada Pita. «El culto a Santa Eulalia y la cristianización de *Gallaecia*: algunos testimonios arqueológicos». *HABIS* 34. (2003), 369-370.<http://dx.doi.org/10.12795/habis.2003.i34.20>

17 Isabel Ruíz de la Peña. *Santa Eulalia: mito o realidad*. (Oviedo, Universidad de Oviedo, 2010), 180.

EL NOMBRE DE LA MADALENA

Xulio Concepción Suárez

Malena, Madalena, Magdalena... (Anotaciones previas)

En la perspectiva indicada de documentar la memoria oral de los nativos, a la hora de señalarlos sus nombres del terreno en cada lugar concreto, recogemos las tres variantes escuchadas. Pues no nos parece contradicción alguna: cada palabra, en su función lingüística según el contexto. Así escuchamos a los vaqueros del puerto –y sin titubeos– el asturiano esperable: El Mayéu la Malena, con su metafonía tradicional en el primer componente, y su fonética evolucionada por caída de sílabas átonas, en el segundo.

Pero, a continuación, y a los mismos vaqueros, escuchamos La Capilla la Madalena, cuando nos señalan la ermita sobre la campera. Y, si acaso, terminan los detalles al explicarnos que allí se celebra la fiesta del Monsacro porque la patrona ye Santa María Magdalena. Ciertamente, el término que más se escucha es Madalena, el semicultismo conservado; La Malena, sólo para el mayéu y para todo el monte alto, según algunos mayores. Una vez más el uso del lenguaje en sus distintos registros y estratos, en toponimia también: uso ganadero, en el asturiano esperable; uso más cuidado, para el mensaje religioso según escucharon a sus mayores desde guajes.

La montaña de La Madalena conserva una arraigada voz oral sobre la tradición monacal en torno a las dos capillas, como indica El Güerto l'Ermitaño, junto a la Capilla Baxo.

En principio, el nombre bíblico se considera de origen en la ciudad galilea de *Magdala*, aplicado en sentido religioso popular. Y así se correspondería con lugares que llevan la santa como patrona, a través de la cristianización de un remoto culto prerromano: no hay que olvidar la transformación de la figura de Magdalena en el lenguaje del Nuevo Testamento respecto a las antiguas Escrituras: tal vez, la contigüidad renovada de culturas antiguas reutilizadas ahora en la nueva versión cristiana. En definitiva, algún tipo de cristianización del paraje del Monsacro y del Teleno en su conjunto.

Para otros lugares más montaraces, sin ermita ni devoción conocida, dista de estar clara la referencia sobre cada paraje concreto. El hecho de que exista el nombre en lugares altos, vistosos, apacibles; o en lugares apartados, sin referencia posible a persona ni santa alguna; o de que el nombre se haya reducido, sin más, a Malena; todo ello hace pensar en una interpretación más a partir de una voz prerromana, o precristiana.

Por esto, no habría que descartar la raíz indoeuropea **megh-* ('grande, mágica'), en su variante **mag-n-*, que dio el mismo latín *magnus*; o del mismo indoeuropeo, o celta, **met-*, **med-* (medir), **mei-* (arreglar, construir); lat. *meta* ('pirámide, mojón, límite'), que daría las mismas Médulas, como analiza Javier García Martínez en la vecina toponimia leonesa¹⁸; más segundo componente, indoeuropeo también, **len-* ('suave, lento, apacible'); es decir, alto apacible, lugar suave, o de referencia similar... Las interpretaciones populares se añadirían con el tiempo.

Las *Medanela*, *Madanela*, *Madalena*..., en la vecina toponimia gallega

En este sentido, de interés especial resulta para el caso de La Madalena del Monsacro la investigación arqueotoponímica de Andregoto Galíndez en la toponimia galega. Para esta autora, «A Magdalena, como era previsible, era antiguamente una *madanela*: “nosa herdade dynsoa [...] a qal he enna friglesia de san gíao de ferrol [...] item mays o agro da madanela [...] que e na dita friglesia»¹⁹.

18 Javier García Martínez. *El significado de los pueblos de León*. (León, G.C, 1992), 101.

19 Andregoto Galíndez, en Webgrafía: <http://arqueotoponimia.blogspot.com/2012/12>

Recoge esta autora galega topónimos del tipo A Medanela, A Madanela, A *Magdalena* (simple metátesis *-nel-* / *-len-*), con 60 ocurrencias registradas en la base de datos de Toponimia de Galicia; 95 formas distintas, si contamos los topónimos *Madalena* en los que se ha operado transposición silábica.

Para la autora toponomista galega, el topónimo *A Madanela* es diminutivo de la voz común *meda*, término con el que se designa principalmente al almiar, o montón de heno (*medeiro*); que también se aplica, según ella, a elevaciones del terreno (Cabezo da Meda) y a túmulos megalíticos «usque in mamoa da meda» (año 1130). Estas *medas* o elevaciones del terreno solían utilizarse, por su visibilidad, como *limes* territorial. El sustantivo *madanela* (simple alternancia fónica e/a en posición átona), es, por otra parte, diminutivo de *meda*, «montón cónico»²⁰...

Por ello, concluye la autora: «Respecto al nombre Magdalena, que tienen varias playas de Galicia (Cedeira, Cabanas), por el que me pregunta un conocido: todas ellas son, por supuesto, *madanelas*, formaciones dunares costeras que en otros lugares como Canarias o Portugal se conocen con otro derivado de *meda*, médano o médão»²¹.

Un segundo componente, *-lena*, posible en los altos morciniegos

El segundo componente de la Madalena del Monsacro se remontaría a la posible raíz, también indoeuropea, **le-n-* ('suave, apacible') con derivados léxicos y toponímicos en varias lenguas, siempre con el sentido de 'suavidad, lentitud, lenidad'; el mismo DRAE sigue recogiendo el adjetivo *lene*, que define como 'suave, blando, agradable, benévolo'; con sus derivados, *lenidad*, *lenificación*..., en sentidos parecidos según contextos, más o menos comunes o técnicos.

Para el nombre Madalena, por tanto, y teniendo en cuenta las citadas *Medanelas*, *Madanelas*, y *Magdalenas* galegas..., de nuevo habría que pensar en la traducción –reinterpretación–, de otro nombre bastante más allá de cristianos y romanos; inclina a ello la situación geográfica, geológica, arqueológica..., de una montaña con abundantes túmulos funerarios, mega-

20 Andregoto Galíndez, *ibid.*

21 Andregoto Galíndez, *ibid.*

líticos, documentados por varios arqueólogos desde hace décadas; todos ellos localizados, tal vez no por casualidad, en torno a la parte cimera de la explanada mayor, la mayada más espaciosa del monte entre las dos capillas.

En este supuesto, se trataría, así, de una primitiva expresión de los nativos, tipo **megh-a*, **magn-a* más **len-a*: es decir, llanura mágica, gran llanura apacible, de forma relativa respecto a la extensión de un monte con tantas pendientes circundantes y tan escasos espacios para las camperas llanas; en torno a estas relativas llanuras cimeras se habrían distribuido las cámaras funerarias, fuera de las pendientes y precipicios colaterales del monte; también cabría la combinación **met-*, **med-* **mei-* más **len-a*: es decir, una pirámide imaginada, un mojón, saliente relevante, una meda; en definitiva, un lugar suave, apacible en la cima, por las mismas razones de relativo contraste con el resto del monte en sus distintas vertientes.

Pero pensando de paso en los cardos de la Madalena: tal vez el simbolismo del sol en las entrañas posibles de la palabra

Por otra parte, pensando en el uso tan arraigado del *cardo de la Madalena* entre los romeros y nativos del Monsacro, hasta podríamos ir un poco más allá y sospechar siquiera que el topónimo Madalena, en su primer componente, se remonte, sin más, al culto milenario a la Tierra Madre en cualquier cultura universal, mucho más allá de estas montañas: el culto al origen, al nacimiento, a la madre; de la raíz indoeuropea, **m-rt-*, *matr-*, latinizada en *mater*, con tantos derivados léxicos y toponímicos en sus diversas lenguas paneuropeas: antes, sólo con el sentido de ‘raíz, nacimiento, origen’; luego, ‘matriz, madre’, sin más, estudiada por E. Roberts-B. Pascual²² y otros etimólogos.

El valor de los cardos en los puertos tiene traducción en los topónimos también: abundan lugares asturianos como la Cardosa, La Cardosina, Cardeo, La Collada los Cardos, El Monte Cardea, La Braña los Cardos, El Cardal..., que explican vaqueros y pastores por la calidad de estos pastos; dicen ellos que las praderas con cardos producen las yerbas de mejor calidad, y donde más sestean y pasta el ganado; ello se traduce en la mejor calidad de la leche, las *mantegas*, el *quesu...*; cuentan los quirosanos de La Cardosa que

22 Edward Roberts y Bárbara Pastor. *Diccionario etimológico indoeuropeo de la lengua española*. (Madrid, ALIANZA EDITORIAL, 1996), 102.

hasta segaban los cardos del *machao* (el *mayáu*) en el otoño, los secaban y los trituraban en morteros para darlos a los *xatos* en forma de piensos.

Se podría concluir que la devoción, el culto, el simbolismo tan arraigado al cardo en El Monsacro, pudiera asentarse también, reforzarse de paso, en el aprecio de los vaqueros por unos pastos con abundantes cardos de la Madalena por las carbás y las camperas del monte; ello se traduciría en la mejor calidad de los productos ganaderos por el verano. Se diría que los nombres se refuerzan hasta en los mismos simbolismos más arraigados, con remotas o sucesivas connotaciones añadidas de cultura en cultura y de siglo en siglo, comenzando por los propios pobladores protagonistas que los van interpretando.

Hasta la expresión posible, Mater Eléne: ‘la madre de la luz, el resplandor, el calor del sol, la Tierra Madre’

Por ello, ese carácter simbólico de la figura del *cardu*, tantas veces asociado al símbolo solar, a la imagen del sagrario en las procesiones festivas bajo el palio -al culto heliocentrista y heliolátrico, en definitiva-, podría recordar la expresión *mater* más griego *Eléne*, de la raíz, *eíle*, en realidad, ‘ardor, luz, calor del sol’; de donde voces griegas como *éléne*, *éláne* (antorcha); de la aféresis resultante (pérdida de vocal inicial en posición átona), quedaría (*E*)*lena* más común (en homonimia con el hidrónimo, *Lena*, distinto en el sentido, pero con resonancias en estos valles contiguos). Mismo origen de *élios* (el sol), con tantos derivados terminológicos por cierto.

En consecuencia, y ya de la expresión *Mater (E)lena*, **Mader* **Lena...*, **Made(r)lena...*, en evolución fónica romance normativa, la derivación popular más esperable sería *Madelena*, reforzada en el lenguaje cristiano con la citada figura de María Magdalena que se haría luego universal. Tal vez, por tanto, varios caminos posibles para que, bien desde una llanura apacible; bien, desde una altura saliente con cultos milenarios; o bien desde un culto a la Tierra Madre, comenzando por sus productos más inmediatos, imprescindibles para el alimento físico y espiritual de humanos y ganados; es decir, desde cualquier interpretación más o menos culta o popular, se habría llegado a La Madalena, La Malena asturiana. A los *cardos de la Madalena*, tan presentes entre los devotos del monte, pero lexicalizados en la expresión castellana más asentada.

EL NOMBRE DEL MONSACRO

Xulio Concepción y Natividad Torres

Localización geográfica del monte

El Monsacro, o La Madalena, el nombre generalizado hoy entre los lugareños morciniegos. La razón parece evidente: aunque La Malena fuera muy anterior, la trascendencia de la romería en honor a la santa durante muchos siglos, adquirió tanta relevancia que, de la locución «voy a la Madalena», para referirse a la romería, el nombre –el hagiónimo– se extendió al monte entero, la montaña más vistosa y relevante del concejo de Morcín; localizada, según los datos UTM: lat. 43° 15' 41.84" N; lon. 5° 53' 27.03" W. En definición más concreta, y con el lenguaje geográfico del S.XIX:

«... el monte Monsagro [...] tiene en su falda al E. la parroquia de la Foz, al N. la de Santa Eulalia y al S. la de Riosa, al O. la de San Sebastián, y por el mismo rumbo el monte Aramo, llamado también las Andruas, del cual es una ramificación, y se comunica con él por un collado que sirve de término divisorio entre Riosa y Morcín; de suerte que este concejo viene á estar al E. y N. del Monsagro y al E. de las Andrúas, formando pequeños valles ó cañadas y barrancos muy sombríos y desapacibles [...] La base de

esta peña que así puede llamarse, tiene 1 legua de circunferencia y $\frac{1}{4}$ de elevación tan agria por todas partes que es muy difícil su acceso, por sus curvas y movimientos tortuosos y espirales...»²³.

Otra presentación más descriptiva, científica, nos informa de la morfología geográfica del Monsacro en resumen de estos profesores:

«... montaña exenta, de aspecto macizo y un tanto alargada del noroeste a suroeste. Su base queda marcada por los cañones que producen en su discurrir los pequeños ríos de Riosa y Morcín, que son afluentes del río Caudal. Está situado a 13 kilómetros de Oviedo, por carretera, desde donde se ve su mole caliza destacándose del fondo montañoso y más elevado, que le presta la alineación del Aramo, formada por calizas carboníferas [...] En este sector de la orografía asturiana predomina el componente apalachense sobre el derivado de la acción fluvial plio-cuaternaria, la cual sobre los numerosos afloramientos calcáreos se combina o es sustituida por la karstificación, de la que se derivan formas tan típicas como los cañones, los lapiaces, dolinas y sumideros»²⁴.

Origen del nombre del monte

La primera referencia escrita de este monte sagrado, la encontramos en dos documentos del siglo XII (1150 y 1158). En ambos documentos, la montaña aparece mencionada como «monte sacro».

Se destacan en el trabajo de J. M. González las consideraciones sobre el estudio del orónimo. La historiografía mayoritaria relaciona la sacralidad del monte con la tradición de haber sido el lugar donde estuvieron guardadas y custodiadas las Santas Reliquias, que hoy se pueden contemplar en la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo; no obstante, este criterio se modificará en atención a consideraciones antropológicas. La consideración sagrada de los montes tiene relación con anteriores culturas y creencias

23 *Diccionario Geográfico Universal*. (Barcelona, 1832), 392.

24 Miguel Ángel Cadrecha y Caparrós, María-Rita Piquero Fernández, José Santiago Pérez. «La Capilla de Santo Toribio en el Monsacro, una tradición asturiana hecha piedra». *Rev. Magister*, nº 2. (Oviedo, 1984), 27-28.

ancestrales de mitos y dioses; y, como se verá, este sería el caso también del Monsacro de Morcín.

La documentación y bibliografía desde el siglo XII hasta el siglo XVI recoge el vocablo Monte Sacro. Durante los siglos XVII-XIX, la denominación del monte era Monsagro; así se puede comprobar en las fuentes correspondientes a este periodo. Según J. M. González, se trata de un semicultismo del vocablo Monsacro. Monte Sacro sería, por tanto, el cultismo que deriva del lat. *MONTEM SACRUM*, «Monte Sagrado». Otras denominaciones con las que se puede presentar son: Monte Sagro, Sacro Monte, Mozagro, Pico Sagro y Peña Sagra.

El caso es que, en el concejo de Morcín, se puede reconocer el topónimo en su versión culta y abreviada. El término Montsacro, también ha sido utilizado por los historiados decimonónicos; y en menor medida por los del siglo XX, en el que se va imponiendo la versión de Monsacro sin <t>.

Una etimología bastante más allá de latinos y romanos

Como se puede deducir de los documentos, y de las observaciones de J. M. González²⁵, todo haría pensar que las citadas expresiones cultas o semicultas derivadas del latín *montem sacrum* estarían en el origen del nombre ya romance de Montsacro, Monsacro, Moxagre, Muxegre...; y nombres sucesivos en el resto de la toponimia asturiana o de otras regiones y lenguas peninsulares; o de Montsagre, abundante en la toponimia francesa; o Monte Sacro, en la toponimia italiana; Monsagro, en la toponimia portuguesa... Es la teoría más generalizada, al dar por supuesto el origen latino del sustantivo y del adjetivo combinados.

Pero del mismo J. M. González²⁶, deducimos que, por lo menos, el contenido de ambas palabras (el significado, el sentido, la referencia verbal) se remonta bastante más allá del léxico latino; así dice este autor:

«Resulta, pues, del examen del orónimo Monsacro, que el nombre del monte de Morcín es debido a motivos religiosos, pero que no es obligada la interpretación popular que lo liga en cuanto tal a las santas reliquias de Oviedo, y puede proceder de épocas más “remotas”.

25 J. M. González. «Monsacro y sus Tradiciones». *Archivum*, Tomo VIII. (1958), 64 ss.

26 J. M. González, *Op. Cit.*, (1958), 66.

Reitera la opinión el autor, en nota a pie de página, con la autoridad de José María Blázquez, para quien “los antiguos montes sacros probablemente lo eran por hallarse ligados a divinidades solares”²⁷.

La tradición ganadera, remota, milenaria por estos montes

En el citado diccionario geográfico del S. XIX, respecto al Monsacro, leemos también que «Su cima se extiende ½ legua donde hay un hermoso valle fecundo en sazonadas yerbas y poblada de majadas de pastores que apacientan allí sus ganados...»²⁸.

Es decir, el monte goza ya, por lo visto, de milenaria tradición ganadera, como también atestiguan sus túmulos funerarios y materiales encontrados, que se remontan a la presencia de pastores del neolítico. En este contexto, por tanto, se considera su condición de monte «sagrado»: estas construcciones funerarias tendrían una función protectora contra los animales salvajes; o también para indicar la posición de los enterramientos, y para honrar así la memoria de los difuntos.

Esa arraigada tradición pecuaria se puede, por tanto, rastrear en el documento mencionado, del año de 1158: una actividad pastoril que será, durante muchos años, el medio de vida de los morciniegos; y que se sigue manteniendo hoy, aunque ya más por el gusto a la tradición ganadera, que por necesidad exclusiva agraria.

Pero en este contexto geográfico –etnográfico, etnolingüístico–, la importancia de esta actividad pecuaria deja su huella no sólo en la orografía del terreno, sino en su riqueza toponímica. Así, averos, mayadas, fontes, cerraos, etc., dibujan y dan testimonio de lo que este monte ha significado para el ganado y sus gentes. Hay que añadir otros cuantos topónimos relacionados con la actividad religiosa-romeril, muy arraigada en el monte también. Recoger esta toponimia es, sin duda, una interesante tarea, tanto de ayuda para conocer la historia –la intrahistoria– de este espacio de montaña, considerado sagrado desde un tiempo ancestral, como de comprensión y respeto por las tradiciones locales asturianas.

27 J. M. González, *ibid.*

28 *Diccionario Geográfico Universal, Op. Cit.*, (1832), 392.

La Senda de Rodericus

En consecuencia, la tradición ganadera y el proceso de cristianización convergen ya en este monte, al menos, desde mediados del siglo XII. A través del documento medieval citado, una comunidad de *fratres* liderada por Rodericus Sebastianis recibirá, como pastos para su ganado, un territorio denominado «cotho de montesacro», de la mano del rey Fernando II de León y su hermana doña Urraca «La Asturiana».

Será precisamente en este documento medieval donde encontramos una tupida relación de topónimos, como ya se ha indicado más arriba, producto de esta actividad ganadera milenaria, y con el objetivo de acotar una zona específica para el ganado. Nuestro objetivo ha sido buscar y recuperar esta toponimia medieval, en sus formas orales y, en parte, escritas. Una investigación compleja para la que fue necesario trasladarnos a la mentalidad del siglo XII, si queremos entender esos términos toponímicos en el lenguaje romance de la época (trataremos esta investigación más adelante).

Seguimos una senda ganadera, con el objetivo de trazar un itinerario que nos llevará a conocer el bello paisaje de Valdoveyes. Observamos así que desde la Ermita de la Magdalena hasta la Ermita de Santiago, se puede disfrutar de una caminata muy amena y de un paisaje espectacular. Esta senda la hemos querido llamar La Senda de Rodericus, para que la historia de este monte siga viva y generando curiosidad. En su trazado hemos recogido los siguientes topónimos:

El Fondón, Fondonín, Sienda Guardamal, La Miaera, Llanu l'Orro d'Abaxo, Llanu l'Orro d'Arriba (o del Camachuelo)²⁹, Campaventana, Campamedio, el Llagón de Valdoveyes, Campa la Maserona, Campa les Flores, Sienda los Miriaeros, Ermita de Santiago, los Escalones, Cuesta los Tapinos, Entre los Fresnos, el Mayéu y la Ermita de la Magdalena³⁰.

29 Versión recogida por Vestigia.

30 Agradecer la aportación toponímica a: Nicanor Fernández Fernández del Brañuetu, Miguel Álvarez Fernández y Alberto Álvarez Fernández de los Llanos.

EL TELENO

Xulio Concepción

«La toponimia no es sólo la historia de los nombres propios más usuales de un idioma, pues encierra, además, un singular interés como documento de las lenguas primitivas, a veces los únicos restos que de algunas de ellas nos quedan. Los nombres de lugar son viva voz de aquellos pueblos desaparecidos, transmitida de generación en generación, de labio en labio, y que por tradición ininterrumpida llega a nuestros oídos en la pronunciación de los que hoy continúan habitando el mismo lugar, adheridos al terruño de sus remotos antepasados; la necesidad diaria de nombrar ese terruño une a través de los milenios la pronunciación de los habitantes de hoy con la pronunciación de los primitivos» (Ramón Menéndez Pidal. *Toponímica prerrománica hispánica*. Madrid, 1968, 5).

El Teleno, el nombre de los dos poblados –el *morciniegu* y el *riosanu*–, no por casualidad, simétricos de una misma cumbre legendaria: El Monsacro

Ciertamente, no por casualidad, de paso por las sendas, mapas, GPS, caminos o carreteras de estos conceyos, topamos un mismo nombre –idéntico en sonidos y grafías– situados en la parte cimera de sendos va-

lles paralelos: El Teleno de Morcín, más al poniente; El Teleno de Riosa, más al saliente. Y no habrá sido por pura coincidencia ni casualidad: a poco que los contemplemos desde los altos, o los visitemos de chirucas y mochila, observamos significativas coincidencias que podríamos decir casi simétricas.

Hasta media docena podríamos enumerar, así a simple vista, o rastreando por el significado de los nombres del contorno en conversación amena con los nativos o lugareños de hoy.

Todo hace pensar que el poblamiento remoto y el topónimo han de ser muy anteriores, no sólo por la coincidencia en las palabras, sino por la misma posición estratégica que parece calculada en unos tiempos más o menos simultáneos o contiguos: los dos pueblos están casi a la misma altura (unos 560 m); los dos bien orientados al sol desde muy temprano, y hasta el atardecer, incluso en pleno invierno; los dos marcados en una misma línea continua por la nieve cuando va descendiendo monte abajo; los dos dieron lugar a sendas villas rurales (Buslloñe y Porció), a nombres de posibles fundadores como tantas otras asturianas (romanas, altomedievales...). Es decir, dos pueblos que se diría programados desde el nombre varios milenios atrás.

El Teleno de Morcín

Es el barrio en el rellano cimero del pueblo de Buslloñe, bajo La Escalera y La Casería. La tradición oral de los nativos relaciona el nombre del Teleno con el paso de los templarios por el Monsacro. Pero el origen del topónimo y del poblamiento ha de ir bastante más allá de monjes y de templos. Así, por ejemplo, contemplando este Teleno de Morcín —el de Buslloñe— desde la cumbre, se diría que el nombre se asentó con precisión calculada en una zona más fondera frente al Monsacro, ya libre de los peligros de las cumbres, como tantos otros poblamientos antiguos. Es decir, en un lugar de culto a una divinidad que protegiera a los pobladores de los valles circundantes —riosanos, morciniegos— en lugar seguro.

Incluso el nombre Teleno, de raíz ya indoeuropea³¹, según parece, podría haber sido desplazado de su lugar originario en el alto, por el nombre ya cristianizado de Monsacro; sería en la nueva fase de romanización, donde

31 Martín Sevilla. *Toponimia de origen indoeuropeo prelatino en Asturias*. (Oviedo, IDEEA., 1980), 78 ss.

Júpiter o Marte desplazarían a los dioses indígenas: el Tilenus, en este caso, ejemplo de sucesión de cultos sagrados en el monte morciniego.

Buslloñe, el posible antropónimo de una villa que terminaba en Caldevilla: la cabeza, el cabo, el final de la villa –que atestigua la palabra hoy mismo bajo El Monsacro por la fastera morciniega–

Pues se contempla un detalle más sobre el paisaje poblado junto a Buslloñe: el núcleo remoto del poblamiento del Teleno morciniego no se extendió por la zona más cultivable de la ladera, sino que iría desarrollando otro, un poco más abajo, en un espacio en parte pendiente, rocoso, fuera de los suelos más propicios, apacibles, para los sembrados; esa era aquella sabia estrategia de los nativos a la hora de seleccionar cada palmo de terreno por su naturaleza: lo mejor, para semar; lo más pedregoso, en cantizal, para las casas y las cuadras; no había otra economía que la que estaba al alcance de la mano.

En consecuencia, como ocurre en el caso del Teleno riosano –una coincidencia más–, junto al poblado prerromano de Morcín se iría levantando una villa romana o altomedieval, con el nombre del fundador: el antropónimo *Longus*, citado por Abascal Palazón³², G. Arias³³ y otros; precedido de *bustum* (quemado, quema del monte), de donde, Buslloñe, Buslloñe, hoy. El mismo nombre de *Caldevilla*, justo frente a Buslloñe, a la falda del Monsacro, atestiguaría el topónimo en lo etimológico: latín *caput villa*, la cabeza, el cabo, el extremo de la villa (en el origen, casería rústica completa), de las posesiones de la villa. O el nombre de La Casona, el Caserío, hoy fincas del pueblo, podría conservar la referencia a la casa mayor, fundacional de la villa de Buslloñe.

Esta coincidencia añadida a las otras encontradas entre los dos poblamientos –el morciniego y el riosano– inclinan a pensar más bien en la referencia de Buslloñe a un nombre personal del fundador, que a un posible *bustum longe* (busto, pastizal lejano, alejado), como también cabría sobre el

32 J. Abascal Palazón. *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*. (Madrid, Ed. Universidad de Murcia, 1994), 402.

33 García Arias. *Toponimia asturiana. El porqué de los nombres de nuestros pueblos*. (Oviedo, Editorial Prensa Asturiana, 2005), 468 y 659.

paraje: una zona antes montañosa, que se hubo de rozar, aborronar, quemar, cavar..., para convertirla en fértiles tierras de *semar*, el pueblo más alejado, cimero valle, que tampoco habría que descartar del todo, como está situado en realidad.

Telero de Riosa

Como se viene diciendo, el nombre de Teleno se duplica, casi simétrico, a uno y otro lado de un mismo monte que destaca más vistoso por el medio. Así, contemplando estos parajes desde la cumbre, se diría que el nombre del Teleno riosano se asentó, también en tiempos prerromanos, con precisión calculada en una zona más fondera del conjunto del Monsacro, ya libre de los peligros de las cumbres, como tantos otros poblamientos antiguos.

Pues todas estas laderas altas entre el pueblo y el monte nos confirman los nativos que son propicias a las chispas, los relámpagos, los rayos en días de tormenta, pero que nunca cayeron sobre el pueblo, ni sobre las casas, ni las cuadras...; todos caen en los cordales altos, con suelos minerales, como en Los Milanos, Espines, Llagos, La Fuente la Paca, La Teyera, Roza Morcín, El Rozu la Espina...

De ahí también, la serie de leyendas del oro y los tesoros escondidos, que la voz oral recuerda en forma de coplas y lugares señalados por las gacetas para las ayalgas; casi siempre en zonas de piedra ferril, manantiales con aguas ferruginosas, tierra colorao...; roca griotte (rojiza), en el uso más técnico; tipos de suelos con mineral de hierro, más propicios para atraer los efectos de las tormentas, que parecen resonar en los nombres de estos pueblos en torno al monte considerado sagrado desde mucho antes que lo hiciera la nueva cultura cristiana. Pero siempre alejados de las casas los peligros.

Mirando hacia Porció: el otro posible antropónimo latino que diera nombre a la villa riosana paralela, no por casualidad tampoco, al otro lado de Caldevilla

Y siguen las coincidencias paralelas. El mismo posicionamiento del núcleo del Teleno riosano, bajo el poblado mayor de Porció, confirmaría su remota antigüedad; todo hace pensar que el nombre de Porció es ya romano, aplicado a una villa (en su origen simple casería rústica, completa) que

llevaría el nombre del fundador: antropónimo latino *Porcius*, documentado por Abascal Palazón³⁴ entre las inscripciones latinas; y por A. Dauzat-Ch. Rostaing³⁵, para la toponimia francesa. Como se dijo para Buslloñe, el mismo nombre de *Caldevilla*, a la falda del Monsacro, atestiguaría el topónimo en lo etimológico: latín *caput villa* (la cabeza, el cabo, el extremo de la villa, de las posesiones de la villa).

Con otra coincidencia añadida: como en el caso del Teleno morciniego respecto a Buslloñe, el poblamiento mayor riosano se habría desarrollado sobre su Teleno, en Porció, justo por encima de los mejores rellanos en la ladera, dejando de nuevo los espacios más productivos para los sembrados: La Iría, en este caso, el lugar de las eras del cereal, la escanda, el pan de aquellos tiempos.

El caso es que el barrio del Teleno riosano se conservó intacto, debajo de la villa, pero sólo como núcleo original: no se extendió hacia las tierras cultivables circundantes; sino que el pueblo mayor, la posible villa, se levantó más alto, como hoy destaca bien en todo aquel paisaje tan soleado y vistoso —*topaeru*— que dicen complacientes los vecinos y vecinas que nos informan.

Una geología toponímica, con filones de ferruñu más allá de estas montañas

Por los estudiosos del tema, Teleno parece ya voz toponímica que Martín Sevilla³⁶ relaciona con el monte leonés La Sierra del Teleno: un picacho a medias entre la zona de Rabanal del Camino y Truchas, en la sierra de La Cabrera; no por casualidad, este monte está sobre Molinaferrera, en evidente relación con suelos ferruginosos, propicios a la atracción de los rayos. Para este autor, se trataría de la divinidad indígena *Tilenus*, asimilada luego a Marte; por ello, habría sido objeto de culto por parte de los ástures augustanos (cita con referencia a Lourdes Albertos).

Esa relación de la voz Teleno —el de Morcín y el de Riosa— con la geología del Teleno leonés resulta obligada a poco que se compruebe un día de

34 J. Abascal Palazón. *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*. (Madrid, Ed. Universidad de Murcia, 1994), 463.

35 A. Dauzat, Ch. Rostaing. *Dictionnaire étymologique des noms de lieux en France*. (París, Ed. Librairie Guènégaud, 1984), 542.

36 Martín Sevilla. *Op. Cit.*, (1980), 78 ss.

tormentas: se diría que ambos poblamientos se levantaron estratégicamente fuera de los peligros de chispas y rayos; a diferencia de lo que ocurre en los altos del Monsacro, más expuesto a los efectos de las tormentas, por sus diversos minerales en las entrañas de aquellas peñas. Lo mismo ocurre por los altos de La Mostayal, a la espalda del poblado, con tradición de yacimientos de *fierro* también, y como podemos contemplar en algunas vetas más rojizas al par de los senderos.

Y esa estrategia del desplazamiento de un nombre relativo a un culto anterior, por otro de los vencedores está muy atestiguada en el lenguaje toponímico asturiano: los mismos romanos ya habrían reconvertido el dios celta Teleno en Mars Tilenus, el dios romano Marte. La misma estrategia de la cultura cristiana está generalizada -hagiotoponimia-: sería el caso parecido de La Pena Sobia (Júpiter), sustituida por San Martín (Marte), en Teverga; o Xuviles (Júpiter) por Santa María de Bendueños (Lena); casi siempre con un santo o santa delante. Y tantos otros en torno a Tárano, por Los Picos de Europa, sobre todo. San Martín³⁷ es también patrono de la iglesia quirosana de Rano.

Una etimología milenaria, más allá de ritos y divinidades romanas o cristianas

Como se apuntó más arriba, para la etimología de Teleno, Martín Sevilla³⁸ estudia con detalle el topónimo, a partir del indoeuropeo **stil-lo-* ('punta, cumbre de montaña'), latinizada en **tilus, *tilos*; de ahí, resultaría *Tilenus*, como forma adjetiva, luego divinidad indígena asimilada a Marte, 'dios de la guerra'; la cima del monte sería considerada como la residencia originaria de la divinidad supuestamente protectora.

En resumen, por tantas coincidencias lo mismo geológicas y geográficas de aquellos suelos, que etimológicas de las palabras, la voz toponímica Teleno de ambos poblados tal vez deba el nombre remoto a la masa caliza y ferrosa del Monsacro, desplazada después a dos lugares casi simétricos, colaterales de un mismo monte por el medio: uno, por la vertiente risosana; el otro, casi justo en frente, en el valle siguiente, por la morciniega. A la raíz latinizada en **tilus, *tilos*, se añadiría el sufijo *-eno/-a*, considerado preindoeuropeo y latinizado al tiempo.

37 Belén González Collado. *El Territorio de Quirós*. (Quirós, Ayuntamiento de Quirós, 2009), 154.

38 Martín Sevilla. *Op. Cit.*, (1980), 78 ss.

La interpretación expuesta, una vez más, no estaría sola, ni sería exclusiva de estos pueblos asturianos. En la misma dirección etimológica de posibles divinidades pre-romanas cristianizadas, el toponomista galego Cabeza Quiles, analizando el Pico Sacro de Santiago, dice que es el «lugar onde descargan todas as tormentas que se producen nesa zona»³⁹; y así añade «Nos montes de León o pico Teleno é outra área clásica de formación de tormentas, que así mesmo debeu ser un antigo lugar de culto relacionado, neste caso, co deus Xúpiter»⁴⁰ Belén González, estudiando los ritos funerarios en torno a los montes de Quirós, cita a *Tilennus*⁴¹ como divinidad relacionada con la agricultura.



Inscripción aparecida en una lámina de plata en, Quintana del Marco (León) con el nombre de MARTI TILENO.

De Karkeixa - Trabajo propio, Dominio público, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=6748286>

39 Fernando Cabeza Quiles. *Toponimia de Galicia*. (Santiago de Compostela, Editorial Galaxia, 2008), 438 s.

40 Fernando Cabeza Quiles. *Op. Cit.*, (2008), 440.

41 Belén González Collado. *Op. Cit.*, (2009), 92.

EL PROCESO DE CRISTIANIZACIÓN DEL VALLE Y DEL MONTE

Xulio Concepción y Natividad Torres

Sobre El Monte Montsacro recae la singularidad, según la leyenda, de ser el lugar donde se custodiaron las Santas Reliquias en el siglo IX. Esta tradición nace, documentalmente, a finales del siglo XII, en un manuscrito conocido como «manuscrito de Cambrai», realizado por autor desconocido. La mayor parte de la historiografía de los siglos XVII y XIX, inmersa en connotaciones religiosas en relación con el cristianismo, confieren el carácter sagrado del monte basándose en esta circunstancia: la traslación de las Santas Reliquias.

Sin embargo, la consideración sagrada del monte queda manifiesta a través de tradiciones sacras anteriores al proceso de cristianización, en elementos como: el cardo azul sagrado, recogida de tierra curativa, el tararu; y la relación del monte con Marte o Júpiter y el mismo Teleno, que dan constancia de este proceso. La propia iglesia católica, ante la imposibilidad de acabar con aquellas prácticas sagradas, no podía más que admitirlas e intentar controlarlas, dando lugar al sincretismo propio de estos cambios.

Los resultados del proceso permanecen a la vista: se construyeron dos ermitas con diferentes modelos estructurales y advocaciones. Hoy se las

conoce por Capilla de Arriba o de Santiago, y Capilla de Abajo o de la Madalena. La Capilla de Arriba tiene la singularidad de ser una construcción octogonal, aunque no se tiene la seguridad de si están construidas sobre posibles dólmenes, trabajamos sobre la hipótesis de que lo fuesen.

Una posible raíz de referencia sagrada en contigüidad con el nombre del Teleno que rodea al Montsacro

Ciertamente, sería la interpretación más coherente en el origen lingüístico de ambos componentes del topónimo. De un lado, la voz *monte* se considera ya indoeuropea, **men-* ('proyectar, ascender'), en su variante incrementada **mon-t-* ('monte, montaña'), suficientemente documentada por Edward Roberts y Bárbara Pastor. Del otro, la raíz también indoeuropea, **sak-* ('santificar'), en su variante incrementada **sak-r-* ('santo, sagrado')⁴².

Es decir, la supuesta expresión latina *Mons Sacer* pudiera resultar que sólo es una traducción –reutilización, reinterpretación– de dos raíces conjuntadas varios milenios antes del léxico latino, una vez ya con sus matices y sufijos derivativos, adaptados para conceptos nuevos y usos léxicos romanos. Pero, en el origen, dos palabras para describir el concepto de “sagrado”; algo ‘propio de la fuerza sobrenatural, respetado, venerado, protección, refugio’; así sería en aquella perspectiva cultural –y cultural– que ya practicaban los pueblos antiguos autóctonos en sus ritos religiosos.

Por tanto, y en el contexto primero del topónimo Montsacro, sólo se trataría del culto a las alturas, como divinidades protectoras por su poder sobre los agentes naturales (el sol, la luz, los rayos, las tormentas...), con sus consecuencias sobre la salud de los humanos y los animales; de ahí, los mismos nombres de lugar –los teónimos– que rodean el Montsacro morciniego y riosano: El Teleno, El Tárano, La Madalena... Y en el resto asturiano circundante por los mismos valles vecinos: Sobia, Xuviles, Ubina, Tárano, Aramo..., en Teverga, Quirós, Lena...; una referencia a Júpiter, Tárano, Vindio, Aramos..., divinidades ya analizadas por Martín Sevilla⁴³ en su tiempo. Un topónimo, en definitiva, muy anterior a la cristianización más divulgada.

42 Edward Roberts y Bárbara Pastor. *Diccionario etimológico indoeuropeo de la lengua española*. (Madrid, ALIANZA EDITORIAL,1996), 147 s.

43 Martín Sevilla. *Op. Cit.*, (1980), 30, 76, 87.

El resultado sobre el paisaje milenario, las dos Ermitas: la de Arriba y la de Abajo del Montsacro

En este sentido, la Ermita de Arriba conserva lo que pudiera ser la cripta de un túmulo conocido como pozo de Santo Toribio. Sobre este tema, José M. González⁴⁴ explica que existe un fenómeno lingüístico de convergencia fonética entre Toribio y dolmen. De hecho, entre las diversas denominaciones de los montículos y de los túmulos funerarios, hay semejanzas fonéticas con el nombre del santo de Astorga. Por ejemplo, la voz *turo*, montículo, se asemeja a otras como: *turumbo*, y acaso *torimbo*, *turiello* o *toriello*... En palabras del historiador J. M. González:

«Un viejo testimonio de la designación de los túmulos prehistóricos por esta voz lo tenemos en un documento del siglo VIII referente a Galicia: “*illa MAMOLA ubi vocitant TURELO*”, en donde *mamola* “túmulo prehistórico” y *Turelo*, diminutivo de *turo*, aluden a un mismo túmulo funerario (...) Pero la formación del fenómeno homonímico causante de la presencia de Santo Toribio en las tradiciones populares de Monsacro, no solamente obedece a la analogía o equivalencia fonética del hagiónimo y orónimo dichos; cuando de túmulos funerarios se trata, como en el caso presente, existe una circunstancia decisiva para la sustitución del nombre del túmulo por el del Santo. Me refiero a la condición religiosa de los túmulos que los hace aparecer a los ojos del pueblo como sagrados o santos (...) Así, de igual modo que de *bollo* “túmulo” resultó *San Bollo*, de *torillo* resultó *santo torillo*, que trocó en *Santo Toribio*, el patrono de los túmulos dolménicos a que alude Cabal, como el que fue inscrito por la capilla de arriba de Monsacro...»⁴⁵.

Por su parte, el Padre Luis Alfonso de Carvallo⁴⁶ nos informa de que el recuerdo de Santo Toribio estaba tan enraizado en los dólmenes, que la tradición popular asturiana lo consideraba, a efectos devocionales, como patrón de tales monumentos prehistóricos. En realidad, no se trata más que de la cristianización sincrética de antiguas piedras sagradas, tras el

44 José Manuel González, *Op. Cit.*, (1958), 78-79.

45 José Manuel González, *ibid.*

46 José Manuel González, *Op. Cit.*, (1958), 77.

«anatema sobre los adoradores de piedras»; y así, sobre los sagrados dólmenes surgen las sagradas iglesias.

«Los concilios toledanos del 681 y 682 lanzan su “anatema sit veneratoribus lapidum”, el concilio de Rouen, el 698, condena a los que ponen velas votivas en los dólmenes y menhires o hacen promesas y oraciones ante ellos; y el concilio Cesaraugustano XII establece en su canon IV que “a nadie se permitirá ir en romería a los montes...”. Pero los astures, que a duras penas soportaban una leve capa de barniz cristiano, persisten obstinadamente en subir al Monsacro con sus ofrendas y ritos para festejar a la Gran Madre en los templos de los Antiguos (...)»⁴⁷.

Un paso más en el proceso verbal de enculturización del monte

El nombre del Pozu, Toribio, por tanto, vendría a completar ese proceso de enculturización lingüística ya observado con los nombres anteriores (Montsacro, la virgen del Montsacro, Santa Catalina, Madalena...), comentados: un túmulo en un lugar saliente, relevante, se habría traducido a una palabra más prestigiosa –antroponímica, hagiotoponímica–, una vez que los cultos precedentes se iban apagando; o, precisamente, porque no se acababan de apagar del todo, y necesitaban una nueva traducción; una palabra nueva para unos devotos nativos deseosos de que continuaran sus creencias en patronos y patronas protectores de almas vivas y de los muertos más allá del monte y del Montsacro.

En definitiva, Toribio –Santo Toribio– supondría un escalón más en la subida a la Capilla de Arriba, con tantas advocaciones en los tiempos, comenzado por el sentido original de las palabras, en el lenguaje cristianizado de los tiempos ya modernos.

Las dos capillas: la más cimera y la más fondera

Otra nota distintiva se dibuja sobre el paisaje del Montsacro a poco que nos asomemos al valle, lo mismo por la entrada más fondera del camino ganadero antiguo de La Collá, que por la entrada cimera en la subida desde Los Llanos y Entrepuertes, como por el estrecho paso de la muezca

47 Rafael Alarcón Herrera. *A la sombra de los Templarios*. (Madrid, ed. Martínez Roca, 2001), 228.

desde la Covarriella: divisamos dos ermitas, algo más que infrecuente en un monte, y en un espacio relativamente reducido; unos 300 metros entre ambas, pero en contacto visual mutuo evidente; hasta se diría que, de alguna forma, programadas en el espacio y en el tiempo, pues ofrecen algunas notas coincidentes y en contraste.

Por ejemplo, en el espacio: la Capilla de Arriba, la que está más al sur, tiene la puerta orientada más bien hacia el norte; en cambio, la Capilla de Abajo, la que está más al norte, tiene la puerta de entrada más bien orientada hacia el sur; da la impresión que se construyó antes la de arriba, sobre la zona con más dólmenes y túmulos al filo de la cumbre; y que luego se cerró todo el espacio funerario de la vaguada (El Mayéu La Malena), para delimitar el conjunto monacal; pero con el cuidado de que ambas capillas estuvieran en necesaria comunicación directa (tal vez, relación visual y auditiva, al mismo tiempo, según las posibilidades de entonces).

O la diferencia de alturas: la Ermita de Arriba domina visualmente todo el valle de la mayada y colaterales inmediatos, al tiempo que es contemplada desde estas distancias relativas; pero ni controla con la vista o con la escucha los valles y pueblos morciniegos a la falda del monte; ni tampoco se hace visible a los devotos de estos pueblos fonderos, mientras que no columbran del todo el camino completo que asciende por la ladera norte; lo mismo ocurre si se accede por la ladera sur.

Capilla de Nuestra Señora o Santa María del Montsacro

La ermita octogonal, o Ermita de Santiago, ha sido objeto de diversas advocaciones. Analizaremos sus antropónimos y lo que pudo ser el proceso de cristianización de los mismos, o afianzamiento de la fe en otros contextos temporales. Las advocaciones que se atribuyen a la Ermita de Arriba son: Nuestra Señora del Montsacro, Santa Catalina, Santo Toribio y Santiago. De estas advocaciones junto a la de María Magdalena, de la Ermita de Abajo, se conocieron imágenes en un retablo que existió en la ermita octogonal de las que tenemos constancia por la siguiente reseña:

«En el retablo del altar mayor, de reciente construcción, existen imágenes un tanto antiguas de la patrona santa Catalina de Alejandría, Santiago, Santa María Magdalena, debajo de una virgen bizantina llamada la Virgen de Monsagro»⁴⁸.

48 Jesús S. Rodríguez. «Morcín. Descripción del concejo. Apuntes históricos Monumen-

Hoy estamos en condiciones de afirmar que la advocación más antigua fue la de Nuestra Señora del Montsacro⁴⁹. Una leyenda sobre la aparición de la imagen cuenta que se trata de una: «... imagen de la Virgen Madre, toda morena “cual moza que baja de la braña” (sic.), con un niño en su regazo...»⁵⁰. A través de dicha leyenda, se inscribiría esta imagen en las conocidas como vírgenes románicas negras⁵¹. Jean Hani analiza, en su libro, la relación entre la figura de María y las diosas-madres precristianas, algunas de las cuales eran negras.

La misma relación se da con la figura de la diosa Isis entronizada, coronada con un disco lunar adornado con astas de carnero o de toro, con su hijo Horus sentado en su regazo; toda una representación sincrética que se da en el Monte Sagrado de Morcín: cardos sagrados como representación solar, como los bueyes áureos de la leyenda, o el color negro en relación con la madre tierra. La tradición fue la de las diosas que simbolizan la fertilidad de la madre-tierra, y la cristianización llegaría a través de la imagen de María madre de Dios y de María Magdalena.

Sobre Santo Toribio, habría que decir que más que advocación (de la que no se tiene constancia de celebración alguna), sería una forma más de llamar a la ermita por encontrarse en ella el pozo con el nombre del santo. Respecto a las advocaciones de Santa Catalina y Santiago, no queda claro si se originaron por seguir y asentar este proceso de cristianización, o a otros intereses más bien relacionados con querencias personales.

Capilla de de Santa Catalina

La advocación de Santa Catalina se sucedió también en el lenguaje de las advocaciones en la Capilla de Arriba ya desde tiempos medievales. Por esto, el mismo nombre puede resultar significativo en aquel contexto funerario de túmulos, dólmenes y cámaras megalíticas que subyacen bajo las capillas y altos circundantes la mayada de La Madalena. Tal vez no por casualidad tampoco, en esos tiempos medievales la ermita se adjudicó a una Santa, con nombre de origen ya en griego antiguo, *Ekáterine*, a

tos. Heráldica e hijos ilustres. Otras noticias». *Asturias* de Bellmunt y Canella. (1900), 167.

49 Ver artículo sobre las novedades de Vestigia.

50 Rafael Alarcón Herrera. *Op. Cit.*, (2001), 231.

51 Jean Hani. *La Virgen Negra y el Misterio de María*. (Palma de Mallorca, Editor José J. de Olañeta, 1997).

partir del teónimo *Ekáte*: la diosa protectora de la muerte, de la magia, de la ultratumba, luz de la luna...; en el sentido primero de la voz, el griego *katharós* (puro).

Se trataría, en definitiva, de un escalón más en el proceso de cristianización progresivo de todo el conjunto funerario precristiano: poco a poco, los antiguos cultos y creencias practicados hasta la fecha en el monte, se irían transformando hábilmente por las nuevas estrategias eclesíásticas; habría que liberarlas de sus ritos y cultos primitivos para integrarlas en los nuevos ritos y cultos cristianos, mediante las palabras más adecuadas, en esta perspectiva renovada. De esa forma, el mismo nombre del Montsacro, aplicado a todo el monte, se iría diversificando en las ermitas correspondientes, comenzando por la más remota, tal vez, por la de los altos, en la que parecen más a flor del suelo los restos tumulares.

Capilla de Santiago

Esa duplicidad de las capillas, infrecuente en otros montes, tal vez no haya sido causal tampoco, ni por simple abundancia de recursos para construir las emparejadas. Más bien habría que pensar en una sucesión temporal: arriba, más próxima a una cumbre más expuesta a los rigores de los altos, una construcción cultural sobre un resto megalítico documentado; un dolmen, con otros cuantos túmulos alrededor; abajo, la otra ermita sobre los espacios ya más sosegados de la mayada del monte, luego con cabañas ganaderas.

En consecuencia, los nombres elegidos, tal vez no por casualidad tampoco: arriba, un nombre -bíblico, en su origen remoto-, Santiago; abajo, un nombre neotestamentario, Magdalena, con las precisiones ya expuestas. Pero con otra coincidencia etnográfica –etno-lingüística, etno-religiosa-: el antropónimo Santiago se remonta también, muchos siglos antes de su versión latina del Apóstol.

Ya el griego *Jakób* se asocia al hebreo *ya(ä)kōb*, con el sentido de ‘coger por el talón’; y luego ‘suplantador’, el que se pone en lugar de otro’, en referencia a la escena de Jacob cuando quiso suplantar la personalidad de su hermano Esaú para heredar de forma ilegítima ante su padre ciego. La justificación léxica va, incluso, más allá del antropónimo hebreo, como casi siempre: ya en acadio la raíz *eqbum* era ‘talón, planta del pie’, y, luego ‘huella, seguimiento, sucesión’; lo mismo que en arameo, *eqbō*, ‘talón, hue-

lla' también. De ahí saldría, por tanto, el *yaqub*, *Jakób*, *Jacob*..., y derivados antropónimos en sus diversas lenguas. Lo del Apóstol vendría después.

Porque el nombre de Santiago Apóstol, ya moderno, descartaría definitivamente toda resonancia a cultos ancestrales ajenos

Por todo ello, da la impresión de que el nombre de la Capilla de Arriba, Santiago, sería un caso más de continuidad lingüística –contigüidad, incluso– a la hora de señalar con un topónimo de moda, un lugar de nuevos cultos, sobre vestigios precristianos; como es el caso del supuesto dolmen que subyace a la ermita actual. Del culto a una divinidad remota, indoeuropea, celta, megalítica... (tal vez, El Teleno, de Riosa y de Morcín, en este caso), protectora de los rayos, los truenos..., se habría pasado a un culto cristiano en un lugar estratégico, seleccionado como más seguro, ya lejos de posibles peligros de las cumbres; parecidas circunstancias de los dos poblamientos a uno y a otro lado del Montsacro.

El hecho es que se da la circunstancia coincidente de que en ninguno de esos tres emplazamientos la memoria oral registra caídas de rayos con los siglos; se diría que los rayos se van todos ellos a los picachos más apuntados de los altos (en torno al muñón del punto geodésico del monte, quedan huellas bastantes sobre aquellas peñas escalabradas para comprobarlo).

En definitiva, el nombre, más o menos moderno, de Santiago vendría a completar, de una vez por todas, ese tejido toponímico que se fue trenzando sin rupturas en el tiempo: no por casualidad, vendría asociado al influjo de Toribio –de origen gallego, se dice–, con ocasión del supuesto traslado de reliquias. El prestigio del camino de romeros que suponía el Apóstol encubriría en adelante nombres y ritos precedentes de connotaciones reprobables por la iglesia ya en épocas modernas. Lo dicho para La Madalena coincidiría en los supuestos...

El Pozu de las Reliquias y las supuestas arcas escondidas en el monte

Se suele deducir de los sucesivos historiadores y arqueólogos, estudiosos del Montsacro, que la presencia real de las llamadas Reliquias del Pozu Santo Toribio no aparecen documentadas con nitidez ni en los documentos escritos medievales, ni tampoco en las excavaciones del terreno: exis-

te, ciertamente, una fuerte tradición oral muy arraigada entre los nativos morciniegos y riosanos, pero sin pruebas documentales ni arqueológicas.

En todo caso, y una vez más, algo hay cierto y fuera de toda discusión: la palabra *arca*, *arcas*, que pervive asociada al Pozo de la Capilla de Arriba, y a Santo Toribio, supuesto protector de las reliquias. Porque la voz *arca*, se remonta ya al indoeuropeo **ark-*, con el sentido de ‘guardar, contener’; más tarde, latinizada en *arca* (‘arca, cofre’); y ya en el mismo latín, ‘sarcófago, ataúd, féretro’; de donde *arcanum* (‘oculto, misterioso, recóndito’).

Por este camino de referencias prerromanas, la voz *arca* se fue aplicando en especial a las cámaras funerarias ocultas en túmulos y dólmenes megalíticos; incluso, las *arcas* fueron adquiriendo el sentido de ‘límite, mojón’, cuando estos monumentos se levantaban en los altos límites, salientes, vistosos, divisorios; de ahí, ya en el mismo latín voces como *arvifinium* (‘límite de un campo, terreno amojonado’).

Un lenguaje toponímico peninsular que traduce los misterios recónditos, mágicos, del suelo

Con la voz prerromana latinizada, *arca*, la cadena de asociaciones referenciales, más o menos reales o metafóricas, sería ya inevitable: lugares con presencia arqueológica de túmulos y dólmenes visibles en el paisaje, y con una arraigada tradición de cultos precristianos entre los nativos, se irían reinterpretando como depósitos misteriosos (cofres, ataúdes, féretros), que contendrían supuestos personajes, de difícil precisión religiosa o temporal; enterramientos de los antiguos, simplemente.

El lenguaje toponímico abunda en este campo: lugares como L’Arquera suelen tener entre los nativos tradición de enterramientos antiguos; y lo confirman ellos mismos cuando dicen que, haciendo trabajos agrícolas o ganaderos en esas lomas, aparecieron losas plantadas, huecos, huesos..., para ellos simples enterramientos de antes por los montes. El toponimista galego Cabeza Quiles pone como ejemplo Arca Cavada (en Guitiriz), que explica referido a sepulturas megalíticas excavadas: «unha antiga arca ou dolmen, o túmulo ou cuberta de terra do cal foi cavado na procura de supostos tesouros, que supostamente habería neste e noutros xacementos megalíticos»⁵².

52 Fernando Cabeza Quiles. *Op. Cit.*, (2008), 45 ss.

Monte das Arcas, As Mámoas, Chan d'Arqueira, La Cobertoria, Los Fitos, Los Finxos... en diversas toponimias y lenguas

El mismo autor⁵³ cita toda una lista de topónimos galegos, con distintas bases lingüísticas, pero siempre referidos a túmulos o mámoas: sepulcros prehistóricos circulares y recubiertos de tierra; es el caso de Arca, Arcas, Monte das Arcas, Cotodarca, Chan da Arquiña...; o Pedra Cuberta, Campo das Minas, Monte das Minas, Pedra da Mina...; As Mámoas, Campo das Mámoas..., Moimenta, Muimenta, Moimentos... Todos ellos con restos arqueológicos, pero muchas veces saqueados por aventureros que sólo se guiaron por leyendas orales que hablan de tesoros escondidos, con gran daño para estos remotos monumentos funerarios.

En la misma toponimia galega, Rivas Quintas⁵⁴ añade otros cuantos lugares con las mismas referencias tumulares, y las repetidas excavaciones y saqueos de buscadores de tesoros llevados por las leyendas de la imaginación popular; cita así nombres como: A Fonte Arcade, Entre As Arcas, O Forno d'Arca, Chan d'Arqueira, Chan d'Arquiña, Campo dos Arcos... Y en la toponimia leonesa, Javier García⁵⁵ estudia topónimos del tipo Arca, Arcas, Arcahuela..., en su función remota de 'dolmen, sepulcro, límite, mojón', igualmente.

En nuestra toponimia arqueológica asturiana, Hermenegildo Bardio y Javier Fernández⁵⁶ atestiguan lugares con bases parecidas, y con resultados de saqueos semejantes en tantos casos, pues bajo los topónimos se asienta una arraigada tradición de enterramientos transformados en leyendas de ayalgas, tesoros y similares. Citan así estos autores lugares como: La Cobertoria, Finxo, Los Finxos, Los Fitos, As Mámoas, Mamulas, Campo das Arcas..., ya en el extremo occidental asturiano *da fala*.

Todo un ininterrumpido proceso cristianizador, que terminó en el nombre ya consolidado de Santiago

En definitiva, el lenguaje toponímico asociado a la voz *arva* parece tan arraigado entre los nombres de lugar en estas regiones del norte, como lo

53 Fernando Cabeza Quiles. *Op. Cit.*, (2008), 47.

54 Eligio Rivas Quintas. «Toponimia de Marín». *Rev. Verba, Anexo 18*. (1982), 246 s.

55 Javier García Martínez. *El significado de los pueblos de León*. (León, G.C, 1992), 192 s.

56 Bardio Díaz. Hermenegildo & Javier Fernández Irigoyen. «Arqueoloxía y toponimia: l'estudiu los topónimos y el so usu na prospección arqueolóxica». *Revista Lletres Asturianas, número 90*, (2005), 40 ss.

está en la memoria milenaria de los propios lugareños del contorno, que siempre los asociaron con enterramientos remotos; y con todo lo que se suele asociar a los ritos funerarios de sus culturas precristianas: tesoros, utensilios valiosos, atuendos, joyas mágicas...

La transformación de arcas tumulares en arcas toribianas; o de silencios milenarios y misterios bajo mojones relevantes del monte, en reliquias transportadas desde remotos lugares de tradición cristiana; o, finalmente, la fijación romera de necesarios altos en el camino para justificar la andadura en alguna cámara más prestigiosa y ritual...; o las sucesivas transformaciones de todo ello, con tantos siglos y milenios en el proceso, no podría menos de llegar a la época moderna, con un resultado lingüístico a la vista: las antiguas arcas megalíticas, los verdaderos tesoros religiosos de culturas precristianas, se habrían asentado definitivamente en un nombre que borraría sospechas y recelos de rito menos ortodoxo: Santiago Apóstol.

Pues el nombre de Santiago podría culminar, como se dijo, todo un proceso de advocaciones en la Capilla de Arriba, que no terminaban de eliminar las resonancias antiguas no deseadas: *Mons Saver*, *Santa Catalina*, *el mismo Toribio*... El prestigio indudable de un nombre de moda ya moderno asumiría la fusión de todo el proceso: hasta entonces, los ecos del hebreo *ya(ă)kôb*, con el sentido de ‘coger por el talón’; luego ‘suplantador’, el que se pone en lugar de otro’; desde entonces, Santiago: el Apóstol del camino supuesto con los restos asociados de las reliquias hacia cámaras santas y catedrales consagradas.

En resumen, todo un proceso de cristianización de dos palabras, tal vez, asegurado en adelante sobre un *monte* con el adjetivo *sagrado*, por fin transparente en este caso –popular, divulgativo– en su paisaje etnográfico –etno-religioso– milenario. No hay que olvidar que, tal vez, tampoco por casualidad, la voz *apóstol* se considera, igualmente, muy anterior a latinos, cristianos y romanos: del indoeuropeo, **stel-*, primero con el sentido de ‘poner, colocar’; luego, ya en griego, *stello* (poner en orden, preparar); de donde el mismo griego, *ápóstolos* (enviado), lo mismo que ya en latín, *apostolus*. En definitiva, algo así como el nombre enviado a la Capilla de Arriba en un monte sagrado, que necesitaba una estabilidad verbal después de tantas reinterpretaciones con los tiempos.

Un recinto estructurado para la comunicación sobre los valles desde las cumbres sagradas de unos altos

En consecuencia, la Capilla de Abajo supondría una extensión imprescindible en el descenso de las alturas, a la hora de controlar pastos del coto, posesiones, pobladores, ganados..., pertenecientes o al servicio del eremitorio del Montsacro. La silueta de la capilla fondera proyectada sobre toda la cuenca del río Caudal abajo, y buena parte de la región asturiana hasta las mismas costas del mar, supondría el punto de comunicación diseñado con más estrategia comunicativa al alcance de todos; pero al tiempo que mantenía más discreta la ubicación sagrada de la capilla cimera. Tal vez, la que motivó el adjetivo Sacro aplicado al monte entero.

Las mismas leyendas orales repiten la estructura tradicional latente en tantas otras ermitas y santuarios asturianos en los montes: que la imagen de una santa, una virgen..., fue encontrada casualmente por unos nativos lugareños en un punto señalado del monte; que el hecho fue interpretado por el vecindario como milagroso; que, a falta de acuerdos para levantar la ermita en el lugar de la aparición, buscaban otro más idóneo en el contorno; pero que, finalmente, los materiales del nuevo emplazamiento siempre terminaban, como por arte de magia, en el punto exacto de la aparición primera, por lo que el pueblo acordó levantar la capilla sin más titubeos.

En definitiva, la posición espacial, el asentamiento geográfico, la conexión estratégica de ambas ermitas, inclinan a pensar en una programada sucesión temporal de dos edificios relativamente separados; de un lado, suponían el control necesario para la comunicación interna del recinto monacal en aquellas alturas; del otro, aseguraban la comunicación externa, proyectada sobre el resto de influencias materiales, humanas, espirituales..., de alguna forma pendientes -o dependientes- de la institución cultural.

Los Altares

De paso por muchos paisajes, de montaña sobre todo, y contemplando nombres de resonancias tan religiosas desde un alto, se diría que unos cuantos se fueron asentando organizados -coherentes, estructurados-, de forma paralela o sucesiva, con intención más o menos consciente, o sin ella. Pero no ha de ser casual que el resultado haya sido ese panorama toponímico que llegó a nosotros a modo de puzzle en el que van encajando

muchas piezas a medida que vamos descubriendo otras del mismo campo (semántico, léxico, mitológico...). Todos ellos, en la memoria de los mayores, conectados visualmente desde un punto.

Un buen ejemplo de estas conexiones toponímicas visualizadas⁵⁷ desde unos altos es el caso de Los Altares del Aramo, ya sobre la misma Mostayal morciniega: Los Altares son unas peñas calizas sobre Pandelaforca y El Mosquil, al norte del Aramo. Hay otros altares asturianos: L'Altar: cantizal sobre El Pubiyón, en los altos alleranos de Casomera. La Fuente los Altares: manantial en el camino al Picu Torones desde Horria y Fierros (Lena). En todos ellos se contemplan vistosos paisajes circundantes.

Pero en el caso de Los Altares del Aramo, se añade una nota específica respecto a otros con la misma etimología: desde estos altos se contemplan los nombres del terreno -teónimos, en este caso-, que rodean El Monsacro por las cuatro laderas: El Teleno de Morcín, justo a los pies; Samartino de Riosa, unos valles más allá, bajo El Pucu'l Llosoriu; El Tárano de Ribera, más al norte (hay Tárano también en Quirós, en Las Agüeras). Penanes, sobre Castandiello, al lado de la cima del Picu Llera.

Es decir, aquellas divinidades que se vinieron sucediendo en torno al Montsacro desde supuestos tiempos indoeuropeos hasta la más intensa cristianización medieval: Aramo (divinidad de la bifurcación de los caminos⁵⁸); *Tilenus-Martis* (punta, cumbre de montaña⁵⁹), lugar propicio a los rayos, al fuego del cielo; *Taranis* – *Júpiter* (el trueno, cielo luminoso⁶⁰). Y, finalmente, como eje central de todos ellos, La Malena y El Mons Sacrum, el monte sagrado en el que confluirían, se integrarían, todos estos cultos precedentes.

No hay que olvidar que Malena y Montsacro parecen dos topónimos equivalentes, pero alternantes. Y, así, los nativos de La Vara morciniega, por ejemplo, antes no decían Montsacro, sino Malena; es decir, un mismo monte con dos nombres alternativos en su tiempo, según la mirada desde cada pueblo. Todos aquellos cultos, tal vez, resumidos, cristianizados, finalmente, en Los Altares. Las capillas actuales del monte se irían levan-

57 Maarten Jansen y Gabina Pérez. «Paisajes sagrados: códigos y arqueología de Ñuu Dzaui». *Itinerarios: revista de estudios lingüísticos, literarios, históricos y antropológicos* n° 8. (2008), 109.

58 Martín Sevilla, *Op. Cit.*, (1980), 30.

59 Martín Sevilla, *Op. Cit.*, (1980), 78.

60 Martín Sevilla, *Op. Cit.*, (1980), 76.

tando con el tiempo para perpetuar los cultos, en aquella idea remota de unificar los ritos. En palabras de Maarten Jansen:

«Es de sospechar que en los ojos de los antiguos arquitectos las cumbres y lomas de montañas impresionantes fueron muestras palpables de una arquitectura divina. Ellos situaron los centros ceremoniales (la arquitectura humana) de manera armónica y respetuosa en este contorno de arquitectura divina, estableciendo contactos visuales con puntos llamativos en el horizonte»⁶¹.

Otura

Tal vez, no por casualidad tampoco, en simetría parcial con Los Altares, se levantó el poblado de Otura, justo en las estribaciones de las peñas que culminan en El Montsacro: voz latina, *altum* (alto), más sufijo derivativo *-ura* (cualidad). Por esa correspondencia de ambos lugares, más orientales o más occidentales respecto al saliente relevante del Montsacro, se diría que Otura continúa en un poblado la referencia a unos altos sagrados, lo mismo que otros del contorno: El Tíleno de Riosa, El Tíleno y Penanes de Morcín, Tárano de Ribera...

A modo de conclusión

En resumen, todo un preciso lenguaje, léxico y toponímico, tallado sobre el terreno de un monte y de un conceyu en la montaña central asturiana; transmitido en los documentos antiguos y en la memoria de los morciniegos hasta la fecha: términos como «*Osamenta de roca calcárea*», «*inexpugnable fortaleza*», «*lugar seguro*», «*tabernáculo grandioso*», «*venerado*», «*espectacular y totémico... Montsacro*». Un documento oral y escrito, en parte, que atestigua la magnitud etnográfica, etnorreligiosa, etnohistórica... de un monte sobre el que se posaron, y posan, muchas y diversas miradas.

61 Maarten Jansen y Gabina Pérez. *Op. Cit.*, (2008), 109.

DICCIONARIO

TOPONIMIA CONJUNTA DEL MONSACRO

INTRODUCCIÓN

Ardua tarea la que me encomiendan Xulio Concepción Suárez, Natividad Torres Rodríguez y el Equipo de investigación Vestigia, la de presentar el capítulo «Toponimia Conjunta del Monsacro», parte integrante del libro «Monsacro en el Medievo. Riosa-Morcín-La Ribera-Quirós. Toponimia & Propuestas Históricas».

En este capítulo podemos ver un excelente y riguroso diccionario de la toponimia del Monte Sagrado de Morcín (Monsacro) y su entorno. Un reto al que hasta ahora nadie se había enfrentado. Forma parte de un proyecto mucho más amplio, que incluye zonas de Morcín-Riosa-La Ribera y Quirós, en el Medievo. Han conseguido relatar la historia de un territorio a través de los topónimos, trasladándonos, incluso, a épocas anteriores a la era cristiana.

Hablar de un diccionario toponímico, cuando uno de los autores es Xulio Concepción, al que consideramos uno de los mayores expertos en temas de toponimia, etnografía y etnolingüística de nuestra región, no es nada fácil.

Con su trabajo, ha conseguido llegar hasta las raíces de un pueblo, remontándose a épocas muchos años atrás en el tiempo; desentrañando el significado y el misterio que encierra cada palabra. Tal es así, que nos permite conocer quiénes fueron nuestros antepasados, su estilo de vida, sus logros culturales o sus rasgos etnográficos. Hasta el punto que podemos ver crecer ese gran árbol, con profundas raíces y grandes ramas, que constituye la historia de los pueblos proyectándolo hacia el futuro.

Decía Marcus Garvey que: *Un pueblo sin el conocimiento de su historia pasada, el origen y la cultura, es como un árbol sin raíces.* A pesar de que se haya escrito en otro contexto, nosotros creemos que es perfectamente aplicable en este caso.

Profundizando en su contenido, podemos afirmar que no se trata de una mera enumeración de topónimos ordenados alfabéticamente y relacionados con el Monsacro y el territorio que lo rodea: es algo mucho más profundo. Es el resultado de muchas horas de trabajo de campo del equipo Vestigia y Xulio Concepción por sendas y caminos con lugareños conocedores de los nombres y misterios del Monte Sagrado; y que, finalmente, han trasladado al papel, componiendo un gran mosaico, con un elevado número de topónimos, alrededor de cuatrocientos. Una labor importante que, después, Xulio Concepción, se ha encargado de analizar, de forma pormenorizada en muchos casos, indagando el sentido de cada palabra, abriéndonos el camino para conocer su origen y significado. Es de admirar como una simple palabra pueda proporcionar tanta información en manos del investigador.

El origen de los topónimos es muy diverso y, en el Monsacro, como no podía ser de otra manera, sucede lo mismo. Nuestros antepasados, inicialmente ganaderos, tuvieron muchas horas, mientras atendían a sus reses en los pastos de altura, para observar todo lo que les rodeaba; y podemos decir que, por necesidad práctica, fueron dando nombres a una larga lista de parajes.

Esa larga lista es de tal riqueza que constituye un bagaje cultural, que, por respeto a ellos y a su sacrificio, deberíamos de conservar y es precisamente lo que han hecho los autores de este trabajo.

Los topónimos, en su mayor parte, nacen, de la observación de las características del terreno (peñas, cueñas, mayaos, campas, sendas, puntos de agua, tollos, picos, valles, vallinas, canales, cuevas, pozos - gavias -, abrigos - averos, ...); o de las diferentes edificaciones existentes (capillas, cabañas...). Otros tiene su origen en las de sensaciones que percibimos al observar todo lo que nos rodea; también pueden ser consecuencia de la relevancia de algunos personajes, e incluso, algunos, deben su nombre a la flora o fauna del lugar...

Por otro lado, en el caso concreto del Monsacro, tal como destacan los autores, existe otro elemento que contribuye a enriquecer todo este bagaje: no es otro que el religioso y monacal. Se trata de un lugar de peregrinación en el que se construyeron dos Ermitas, la de Santiago (*Capia l' Preregrín*) y la de Santa Magdalena (*La Capilla La Madalena*), en torno a las cuales giran muchos de los topónimos (*La Cueva l' Ermitañu, El Preu l' Ermitañu, La Vallina Monxa,...*).

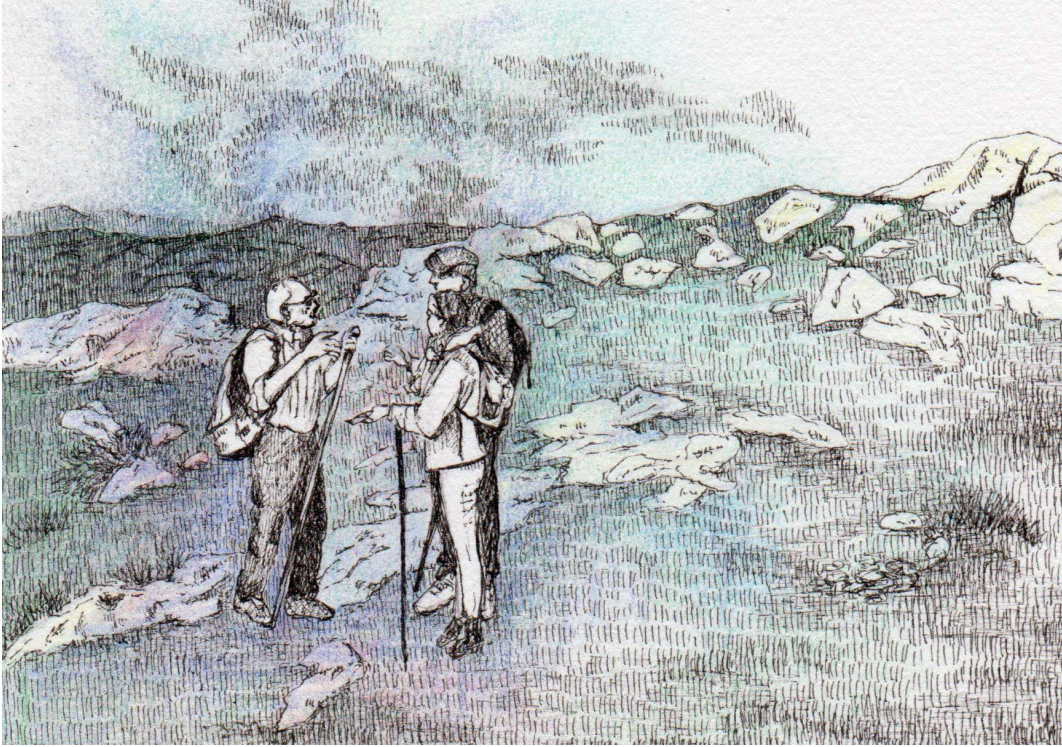
Finalmente, a modo de colofón, Xulio Concepción, nos deja unas interesantísimas «Conclusiones Toponímicas». En muchas de estas conclusiones se trasluce cómo el autor ha querido darnos a conocer que, tanto el Monsacro como los territorios que lo rodean, antes de su cristianización, tuvieron una historia diferente, con antecedentes, referencias culturales y lingüísticas indoeuropeas y celtas. Nos hace mirar, lo que actualmente conocemos como el Monte Sagrado de Morcín, bajo otro prisma muy diferente al habitual.

De ellas deducimos cómo, a través de los nombres del lugar, se vislumbra «*el uso prerromano del monte*» -palabras como *L' Aviru, La Borroná, La Boza ...*, así lo demuestran; «*Unos cultos precristianos desde tiempos indoeuropeos*», en este sentido adquieren especial significado los topónimos de El Teleno, existentes tanto en Morcín como en Riosa; «*Unos remotos poblamientos agropecuarios de nativos*» distribuidos por el Monte Sagrado; «*la existencia de castros, castiellos, corras etc, en el entorno del Monte en las zonas altas; las arraigadas tradiciones monacales (ermitas centenarias) y romeras que llegan hasta nuestros días; vestigios remotos de la vieja trashumancia*» (*Viapará*) ...

No quiero terminar esta introducción sin hacer referencia a otros aspectos que ayudan a realzar aún más, si cabe, la importancia de este libro y, en particular, de este capítulo; y son, por un lado, las hermosas ilustraciones, obra de Natividad Torres que reflejan los parajes, los edificios

históricos, los árboles, los animales y otras plantas... que son la esencia de este lugar y adornan el Monte Sagrado; y por otro, la sutileza de Ana Rúa, con sus poéticos y profundos «haikus», inspirados en la emoción del momento y que nos ayudan a liberar nuestra alma. Hay quien dice que *«es casi como mirar al mundo a través de una gota de rocío»*.

José Luis Cabo Sariego
(Cronista Oficial de Riosa)
Riosa, a 14-01-2021



(“Las élites decidieron la edificación de la futura ciencia sobre unos principios tan arbitrarios como clasistas y obsesivos (se partía de que todo avance en civilización arrancaba únicamente del mundo helenístico y del imperio romano) y consiguieron condicionar a los estudiosos de los casi dos milenios posteriores, de tal manera que para generaciones enteras de eruditos, no había habido mundo civilizado, organización humana ni abstracción e ingenio en el mundo anterior” (Jabier Goitia, en Gonzalo Mateo, 2020, Toponimia comparada..., p. 8 s.)

*Muda asamblea
entre miles de voces
con Xulio y Canor*

TOPONIMIA CONJUNTA DEL MONSACRO

Xulio Concepción Suárez y Vestigia

De manera excepcional, se recogen en el diccionario: Cantu la Ripa; Morcín; Purció; Santolaya y los Telenos de Riosa y de Morcín; por la relevancia histórica y estratégica de estos espacios con este monte sagrado.

Abedorios, El Cantu los

Ver Cantu los Abedorios.

Aramo, L'

Es todo el monte que culmina los parajes cimeros del Monsacro, y se extiende por todos los altos de Morcín, Riosa, Quirós y parte de Santu

Adrianu. Martín Sevilla relaciona el topónimo con el dios galo *Aramo*, tal vez, a partir del prerromano **aramō*, con el sentido de ‘bifurcación’ (Martín Sevilla. *Toponimia...*, 30); de ahí que se le dedicara culto en la encrucijada de los caminos.

Tal vez, no por casualidad, en las estribaciones quirosanas del Aramo está la Ermita de La Virxen de Alba, en un alto que controla en la distancia buena parte de los montes asturianos centrales y occidentales, sobre todo: tal vez, posicionada allí como guía de referencia para aquellas sendas del monte que serpentean entre tantas peñas; el culto a los caminos, ciertamente. Hay otras interpretaciones etimológicas también...

Asentaíru, L'

Así articulado el topónimo con firmeza por los nativos; y con la metafonía antigua (cierre de vocal tónica)⁶², hoy reducida en la zona,

62 Ciertamente, la *metafonía* asturiana (el cambio de sonido), antes generalizada hasta el mismu Cabu Peñes y otras zonas regionales, se sigue conservando hoy mismo en el uso común de las caleyas, en zonas de montaña, sobre todo: lenenses, alleranos, quirosanos... Pero estuvo muy arraigada en toda esta zona central morciniega, riosana..., como atestigua la toponimia en torno al Monsacro; cierre de vocales tónicas, a > e: Cabanu > Cabenu, Zarráu > Zarréu, Colláu > Colléu...; cierre e > i: Averi >

pero con restos toponímicos evidentes para recordarla: El Mayéu, El Cabenu..., y algunos más.

El caso es que se sigue pronunciando L'Asentaíru, y no *L'Asentaeru. Como se asentó sobre L'Aramo el nombre de L'Angliru, con su metafonía hoy ya globalizada, incluso, a través de los medios de comunicación y las etapas ciclistas de la Vuelta.

L'Asentaíru es lugar muy vistoso, un pequeño rellano en el camino de La Collá hacia los altos del Monsacro por la vertiente morciniega: ladera norte, por la subida del camino antiguo ganadero. Como dice el nombre, allí se esperaban los vaqueros para intercambiar novedades del monte, y luego, ascender o descender juntos de los puertos... El camino seguía desde L'Asentaíru hacia el puerto por L'Aviru Menéndez, La Silla l'Obispo, El Picu la Pruvia..., y Les Capilles.

Aspina, El Pueyu l'

Un pueyu es voz latina *pōdium* (‘repisa, otero, colina’).

Aviru, Ayeru > Ayiru, Tabaneru > Tabaniru, Asentaeru > Asentaíru, Romeru > Romiru, Cuervu > Cuirvu...; cierra o > u: Raposu > Rapusu, Tortoriu > Torturiu, Pozu > Puzu, Ortigosu > Ortigusu... Así los seguimos escuchando a los nativos de estos pueblos hoy mismo de paso por los senderos de estos montes.

Averiyungos, Los

Tal vez, averos (refugios averaos a las peñas) largos: llongos...

Avirín Caliente, L' (Abriquín o Aviru'l Texu)

Lugar al pie de la peña La Fayona, junto al camino que sube de Los Llanos a Entrepueytes; tiene forma de covayu, por lo que sirve para resguardarse a hombres o ganados, en la cara este del monte.

En asturiano de la zona, un *aviru* es una oquedad, recoveco de la roca, en la que no entra la lluvia ni el viento norte en las tormentas; es decir, un lugar a la vera. L'Aviru sería, en fin, *un sítiu p'averase, p'atechase*: para ponerse a la vera de la peña, en parajes sin otras cabañas ni cuadras más cerca. En otras zonas asturianas: *verón, veirón, veru...*

Vocablo considerado prerromano, tal vez, ya raíz indoeuropea, **ap-ver-yo-* (lejos de cubrir, negación de cubrir, abrir). La forma inmediata sería *averase* ('ponerse a la vera'); prefijo latino *ad-* ('junto a'). Cabeza Quiles relaciona el topónimo gallego con la voz *abeiro*: abrigo.

Aviru d'Entrefoces

Otro lugar de refugio. Entrada a la Foz de Morcín. Su configura-

ción geológica da lugar al topónimo. Como se dijo, un *aviru* es un 'lugar para averarse, cobijarse, a falta de cabana mejor en el monte'.

Aviru Diego

En la cara norte del Monsacro, por encima de La Llorera y La Collá. El refugio de un lugareño más asiduo allí.

Aviru Julián

En la cara norte del monte por encima de La Llorera y La Collá. Otro poseedor o protagonista.

Aviru la Espina

Abrigo en la cara sur del Monsacro, con zonas de espinos.

Aviru les Sábanes, L'

La Sábana es una campera en Entrepueytes, por encima de Otura. Tal vez se trate de una designación figurada, metafórica, entre tantas otras de los nativos a la hora de describir un paisaje externo con la perspectiva de sus palabras más cercanas a la casa, al uso diario; en este caso, una simple sábana: una superficie lisa, llana, limpia, agradable, muy útil a los ganados. También pudiera ser el mismo Aviru les Talames, por simple interpretación o deformación en la toma de datos. No parece segura la voz entre los informantes.

En todo caso, voz del latín, *sabanum* (sábano, tejido, pieza de tela); pero en plural, *sabana* (conjunto de tejidos, varios sábanos). Aplicado al paisaje, tal vez conjunto de varias praderas más pequeñas, pastos más o menos próximos, combinados...

Aviru les Tálames, L'

En el noreste del monte, en torno al Cantu la Sierra. El *tálamu*, *télamu*, es el lecho, la cama; por acepción figurada, de contigüidad, se aplica al final, al remate de algo; *nun tsegar a télamu* es no llegar hasta la culminación completa de cualquier proceso.

Voz latina *thalámus* ('lecho'), aplicada, tal vez primero, a la tabla junto a la rústica 'cama' que sirve de *camera* en las *cabanas*; y más tarde, a la tabla lisa y larga del *borro*; sea por la forma, o porque allí se ponían a secar otros productos también. La acepción que recoge Juan Mateos pudiera confirmar esta referencia: el lugar donde se asientan, seanean las palomas, a modo de *camera*.

Aviru Menende, L'

Por la cara norte del monte, en la subida por La Collá; referencia posible al vaquero, usuario más frecuente del albergue ocasional.

Aviru Negro, L'

En la cara noreste del monte. Sombrío en ciertas épocas del año, de coloración oscura, *visiega*.

Aviru Picu Llanu Veyar, L'

En el mismo picu del Monsacro, por el occidente de la cresta del monte. El llano del *veyar*: del corral de los xatos hasta la hora de mamar a tarde y a mañana.

Aviru Rutu, L'

Abrigo en la cara sur del monte; roto, con algún *argayu* en su día.

Aviru Salón, L'

Pequeño abrigo en la vertiente sur del monte, la más occidental, al cobijo de un saliente en la roca; semejante a un pequeño salón imaginado. Presenta un murete de contención.

Aviru Vallina Monxa

Resguardo natural en la Vallina de la cara sur del Monsacro, a través de la cual se accede a la crestería del monte. Alguna anécdota de tradición monacal en el valle; o figura imaginada en alguna peña circundante.

Aviru Zarréu

Abrigo en la cara sur del monte, cercano a La Cueva Les Bonetes; cerrado en alguna época a modo de *cabanu* ocasional.

Aviru'l Trapón

En la cara norte del monte.

Como se dirá más abajo para La Fuente'l Trapón (ver), la voz *trapón* suele aplicarse a un pozo, trampa osera, sobre todo. Un aumentativo de *trapa*, en realidad 'trampa' ('ardid engañoso, cepo').

La misma voz *atrapar* ('coger por sorpresa, cazar') es un derivado del francés *trappe* ('trampa'), con esa pérdida de *-m-* que hace transparentes las dos palabras: una *trapa* es una *trampa*.

Pues muchas formas de estas *trampas* recuerdan en los pueblos: animales como cebo; *cebatos* (tejidos de varas) disimulados con hojarasca para las batidas vecinales..., y similares. En cualquier caso, una vez el animal atrapado en el fondo del corro de piedra, ya no volvería al campo libre, pues los pozos tenían hasta 4-5 metros de profundidad...). En lugares llamados El Trapón suelen encontrarse pozos, que los nativos relacionan con *trampas* mayores para los osos.

En el origen, voz fránica *trappa*, a partir de la raíz *trapp-*, *tramp-*, con el sentido primero de 'pisar'; luego, 'cepo' (alemán *treppe*, 'peldaño, escalera').

Ayiru, La Cueva l'

Ver Cueva L'Ayiru.

Baxo, La Capilla

Ver Capilla Baxo.

Belortoses, Les

De los biluertos: los *biluertos*, *bilortos*, *belortos*, *bidres* (*Clematis vitalba* L), según las zonas, son esas plantas trepadoras, de flor blanca y rizada, que se dan en ciertos zarzales, y que eran muy empleadas para atar diversos productos como sustitutos de cordeles: son flexibles, delgadas, largas, duraderas...

Bien recuerdan los *biluertos* muchos mayores de hoy, cuando eran mozos: hasta se fumaban una vez secos, a falta de cigarrillos más finos (*extralargos*, lo que se quisiera: cortados a la medida, vamos...); a veces se llama también *biluertos* a 'cualquier tipo de varas largas y delgadas, que retuercen bien, no rompen, son flexibles y resistentes...'; en estos casos, pueden ser de avellano, blimas...; son las *civiellas*, *cibiet-sas*..., de otras zonas.

Tal vez, de una raíz prerromana en relación con el vasco *bilur* ('bilorta'), a través de **bilurtu* ('torcido').

Bilortoses

Al final de la pista de los Llanos, por encima y a la izquierda, con un caserío. Sería igual que el anterior de Les Belortoses. (Ver).

Bizarrerres, La Canal de les

Una *becerra* es una 'novilla antes

de parir', joven y fuerte; pues las *becerras* eran el conjunto de ganado que más se esclavizaba por falta de comida, en primavera y verano, sobre todo; se les asignaban los terrenos más pendientes, y hasta peligrosos, en los puertos, pues el pasto mejor, más apacible, había de reservarse para las vacas de leche, con crías, el ganado mayor, por el peligro de que se despeñaran, con gran pérdida para la familia.

Estas *becerras* más jóvenes, sin crías, se mandaban muy temprano a los puertos, antes que el resto del ganado, pues en los cordales y los praos no había alimento para todos; era, por tanto, ganado esclavo, que dicen los ganaderos; y para cuidar las *becerras*, se mandaba a las cabañas alguna moza de la casa, como pastora; y, en parte, como *criada*, también, dadas las condiciones del tiempo por mayo arriba en los altos; y de las penurias de la estancia en las cabañas de entonces para cualquiera, *homes o mujeres*.

En consecuencia, la voz toponímica *Becerrera* es frecuente en los puertos de verano: un lugar reservado a las *becerras*; pero, en ocasiones, puede ocultar una referencia remota a la etimología primera de la voz: los rebecos, los *robezos*, muy dados a las pen-

dientes y a las peñas, a los riscos para defenderse de los depredadores.

Las *becerreras* serían también, por tanto, los sitios inaccesibles de los robezos; luego, aplicados por extensión a los pastos de las *becerrras* ganaderas, pero ya algo más apacibles, sostenibles...

Palabra considerada de origen hispánico prerromano, que dio en lat. **ibex, ibicis* ('rebeco'); y derivaría en **(i)bicerra* ('cabra montés'), posteriormente, 'ternera' y 'toro de menos de dos años', por esa razón de semejanza entre los pastos pendientes de ambos animales: los del monte y los domésticos.

Bocarones, Los

En la cara norte del monte, subiendo por La Collá, sobre L'Asentaíru. Lugares de paso, a modo de bocas grandes imaginadas en el terreno, entradas y salidas por lo menos malo de la zona. Ver Boquerones.

Bocesales, Cantu

Ver Boza, La

Bocesales, El Rozu

Ver Boza, La.

Boquerones, Los

Suelen ser bocas naturales del terreno, bocas grandes, entradas y salidas por lo mejor del paraje

(o por lo menos malo), en una de tantas designaciones figuradas del terreno: la boca, del lat. *bucca* (boca), a su vez del indoeuropeo, **ben-* (hichar).

Borroná, La

En la parte baja del Monsacro, ladera occidental si miramos desde Vildeo. Tal vez, una *borroná* de tantas: las *borronás*, *borronadas* (*siaras*, *vilares*, *pezas*, de otros conceyos), eran zonas del monte sobre los poblados que se acotaban por unos años para sembrar: se rozaba la maleza mayor, se dejaba secar, se ponía en montones, en *borrones*, *burreiras*, se tapaba con *tapinos*, y se quemaba hasta convertir la broza en ceniza.

A la hora de roturar la tierra, se esparcían las cenizas, se *mayaban* los terrones y se procedía a sembrar sin más abonos: era el sistema generalizado entre las familias más necesitadas, las que no tenían herencias ni posesiones suficientes para alimentar proles numerosas.

El sistema llegó hasta los años cincuenta en muchos pueblos asturianos; según el uso consuetudinario de las Ordenanzas, variables en cada caso, les *borronaes* se podían explotar durante tres años seguidos; luego había que romper las *xebes* y dejarlas para

el común otra vez, posiblemente para no coger derechos sobre ellas; pues al cabo de un tiempo se podía volver a explotarlas por diversas familias.

Tal vez a partir de la raíz prerromana **bor-r-*, **bur-r-* (‘montón’), aunque el *DRAE* prefiere la posibilidad de un lat. vg. **burāre* (‘quemar’). La existencia de un amplio campo léxico asturiano del tipo *burraxos*, *borra*, *borralla...*, y de un disperso repertorio toponímico europeo, hace inclinarse hacia la filiación prerromana.

Boza, El Monte

Ver Boza y Monte Boza, El.

Boza, La

Por la cara noreste entre la Collá y las antenas del cantu la sierra. Una *boza*, *bouza* es un ‘matorral’, lo mismo que el leonés *boza*. En toponimia, se trataría de uno de tantos parajes desbrozados en el monte para sembrarlos después durante un tiempo: bien sabían de la costumbre las familias menos hacendadas, con muchas bocas que alimentar.

No está clara la palabra. Se supone el prerromano **boudia*, de la raíz **bautt-* (‘rozar’), aplicada a zonas que se rozaban para cultivarlas después, de donde tantas

Rozás, Rozada..., también con otra raíz verbal.

Brañuitu (Brañuetu), El

Núcleo rural en la cara norte del Monsacro, por debajo de La Llorera. La braña pequeña: el lugar del verano; género dimensional: lo masculino, casi siempre menor sobre el terreno; la braña, el espacio mayor.

Bucelán

Ver Boza. Una boza pequeña, mala, con el dimiutivo, valorativo, masculino correspondiente.

Buslloreyi

Primer componente, *busto*, el espacio quemado para crear pastos por combustión; latín, *bustum*, *burere* (quemar, quemado). Segundo componente, un derivado más del antropónimo latino *Laurus*, posible **Laurelius*, **Laurelia*, poseedor/a del busto, pastizal; se registra como antropónimo en la documentación renacentista, aunque infrecuente; debilitación asturiana de vocal final átona hasta la más cerrada.

Cabanes, La Sierra les

Ver Sierra les Cabanes, La.

Cabanín, El

En la cara oeste del monte, a mitad de ladera, por debajo de Valdoveyes. Solían ser cabañas más

pequeñas, ocasionales, de paso hacia las otras principales del puerto; un *cabenu*, más pequeño que una *cabana*; con el matiz diminutivo, valorativo, además. Ver Sierra les Cabanes.

Cabenu, El Cantu'1

Ver. Cantu Cabenu y Sierra les Cabanes.

Cabenu Clara, El

Otro topónimo con metáfora conservada, lo mismo que L'Asentaíru y algunos más... El Cabenu Clara, para los nativos, tal vez la vaquera, la protagonista, usuaria en su tiempo *del cabenu*. En la parte baja del monte La Boza, junto al camino de La Collá. (Aparece también la Peña'l Cabenu Clara, por el noreste).

Calderón, La Sierra'1

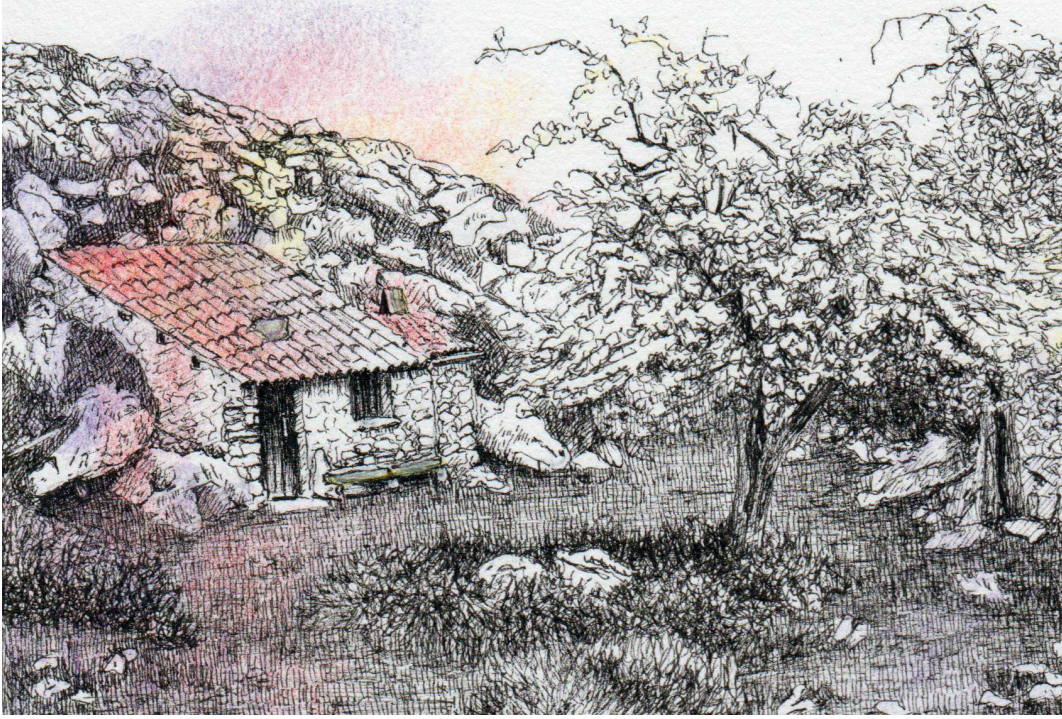
Ver Sierra'l Calderón, La.

Caldevilla

Caserío en la base del Monsacro, por su cara occidental. La cabeza de la villa, la zona más alta en sus comienzos: tal vez, Buslloñe, Porció..., las más cercanas. Del latín *caput villa*: la parte principal de la villa, fundacional, casa antigua...; en designación metafórica, figurada, como tantas otras en el lenguaje toponímico.

Caleya la Pimpana

La calleja, calle estrecha, pero



más amplia que un *caleyu*, un *caleyón*... Segundo componente, adjetivo que se aplica a una cosa, suceso o situación muy buena, óptima. Se supone de creación onomatopéyica, tipo **pimpar*, por imitación expresiva de la palabra con los fonemas bilabiales fuertes, articulados de forma efusiva. Sería el lugar de una zona, fuente..., muy buena, la mejor del contorno.

Calzá, La

Una *calzá* es un paso más o menos amplio, con derecho a paso de *carreñas*, *forcaos*..., según diversas situaciones: erías, cortinales, morteras... Lat. *calcem* ('cal, talón'), lat. vg., *calciatam* ('empedrada con caliza, con cal'; o pisada con los talones, muy pateada').

Campa'l Maíz, La

Conjunto de camperas espacia-sas, soleadas, retiradas del viento norte, en la vaguada de Covarriella encima de los Reguerones, ya a la falda de las peñas del Monsacro -La Madalena, para los mayores morciniegos-. Se recuerda el maíz sembrado bajo estos altos, como poco más abajo en los poblados antiguos de La Cruz, Pandoto, El Tixu, Caldevilla, por la ladera morciniega también

Campa la Maserona

Un rellano en pequeño alto, con forma imaginada de masera, que es paso de la Senda de Rodericus antes de llegar a La Campa les Flores. Otra designación metafórica en esa comparación tan frecuente en toponimia: un uten-

Sierra les Cabanes

*¿Cuánto tiempo nos
lleva volver a casa?*

Una cosecha

silio casero proyectado como recuerdo en la forma de una peña, de una campera en alto..., que simula una mesa grande, natural.

Campa les Flores, La

Pequeña pradera entre espineras, en la parte occidental y alta del monte, por encima de La Senda Míaera. Uno de los puntos de paso de la Senda de Rodericus.

Campa Medio, La

Tras La Campa Ventana: otro paso de la Senda de Rodericus.

Campa Ventana, La

La campa por encima de Ventana: mayada en la ladera norte-oeste del Monsacro; paso de la Senda de Rodericus por el camino a Valdoveyes. Son lugares de viento que estaban muy señalizados en los puertos: lugares fríos en las tormentas, que habían de prevenir para el ganado y el paso humano; en cambio, en los días de calor eran los preferidos para el miriu, el sesteo del ganado; orientada al norte. De ahí el nombre de Ventana, como en tantos otros puntos estratégicos de los puertos, en la querencia de los ganados. Algunas oquedades de las peñas motivaron estos nombres también.

Campa'l Charcu, La

Junto al camino que asciende

desde Los Llanos. *Voz charcu*: hoyo, cavidad más o menos pequeña, que conserva agua de forma ocasional, casi siempre; de origen muy dudoso, según Corominas, tal vez onomatopéyico sin más, por el sonido que produce cuando se pasa, se pisa de golpe...

Pero estos charcos son muy apreciados por el ganado durante el verano, sobre todo, pues sirven de abrevadero, a falta de fuentes más cercanas; en ocasiones; hasta acumulan agua tras los últimos neveros.

Campana, Los Llagos de la

Ver Llagos de la Campana, Los.

Campera, La

Explanada más o menos extensa, relativamente más amplia, uniforme, productiva (género dimensional); muy apreciada entre montañas, en zonas pendientes, entre peñas, donde abundan menos los pastizales limpios y más lisos, uniformes.

Canal de la Lluca

Senda a la Ermita de Abajo, al noroeste del monte, por donde se sube desde el pueblo de la Roza; hay una mole de piedra imponente a la derecha del canal. Una *llucia* es una superficie 'tersa, brillante'; *tsucia* es 'lucida, limpia,

resbalosa'; y *tsucia* es, además, un 'corte limpio en la peña'.

Se aplica a muchas rocas lisas, relucientes con las lluvias, cortadas a veces casi en vertical. Adjetivo latino *lucidam* ('clara, brillante, luminosa'), aplicado a la 'pared' caliza que reluce especialmente con el sol y con las lluvias, una vez que vuelven los rayos a iluminar la *caliar*, todavía impregnada con el agua.

Canal de les Bizarrerres

Ver Bizarrerres.

Canal de Revuelta

En la cara norte del monte, por La Collá: descripción del camino que serpentea en la pendiente con vueltas y revueltas, a veces muy marcadas y visibles a distancia.

Canal del Cintu, La

Al este del monte, en la subida desde Los Llanos por la pista y La Canal del Cintu. Ver Cintu.

Canal Vallina'l Torno, El

Desde Vildeo; sube desde el Xabugal hasta Fonte l' Oro, por encima del Molín de la Ponte. En su parte fondera está formado por fincas particulares.

Canal, El Cantu la

Ver Canal y Cantu la Canal, El.

Canal, La

El término, *canal*, es voz frecuente en toponimia para designar una 'vaguada más o menos larga y estrecha, pendiente con frecuencia', que contrasta con un entorno más abrupto o más llano, según los casos.

Estas canales eran muy valoradas por sus diversas funciones según los parajes: pastos más verdes en el estío, sombras para el ganado, aguas ocasionales, sendas para acceder a los altos evitando otros rodeos. Voz latina *cānalis* ('canal'), aplicada metafóricamente al terreno. *Una canal* suele ser mayor y mejor que *un canal*, más aprovechada por el ganado, mejor de andar...

Canalón de la Matona

Por debajo de La Ventana. Un canal pendiente, en mal terreno; La *matona* está compuesta, en este caso, por avellanos.

Cantera l'Escamplá

En la cara norte del Monsacro. Las canteras resultaron siempre imprescindibles, lo mismo cerca de los poblados, que en los cordales más altos, o en torno a las mismas cabañas de los puertos: según el tipo de piedras (llábanas, calizas, toba, de ferruñu, de granito...), se aprovechaban para unas construcciones u otras. Raíz ya preindoeuropea, **kant-* ('roca,

pedra, montaña’), con tantos derivados léxicos y toponímicos. Una escamplá es un terreno despejado, sin arbolado mayor: derivada de *campum*, con prefijo de separación, procedencia...

Cantu Bocesales

La voz *Cantu* se aplica a salientes relevantes relativamente menores, frente a *picu*, *altu*, de mayor altitud. Raíz preindoeuropea **kant-* (‘roca, piedra, montaña’), con muchas aplicaciones léxicas y toponímicas, más o menos reales o figuradas.

Segundo componente, más difuso por escaso: tal vez, un derivado más de *boza* (matorral); ver Boza; aunque no habría que descartar una referencia a la simple *voz*, en aquella costumbre antigua de comunicarse en los altos lanzando la *voz*, el mensaje, colocados en puntos estratégicos adecuados para la escucha desde otra mayada, o desde el pueblu...

Cantu Cabenu

Cabaña más pequeña (género dimensional, lo masculino, menor que lo femenino); suelen ser pequeñas cabañas ocasionales, para una estancia de paso entre las caserías del monte; o en una zona de pastos muy alta de verano en el puerto, donde el vaquero se

albergaba a veces, para no bajar a la cabaña del mayéu todos los días; o, por si lo sorprendía una tormenta, o un gran día de calor... Ver Cantu Bocesales.

Cantu Entrepuertes, El

Por el este desde los Llanos, es una campa que se encuentra nada más pasar L’Aviru l’ Texu: cantu en medio de las entradas, las puertas naturales.

Cantu la Borroná

En la cara norte del Monsacro: un espacio de monte cerrado, que se utiliza para sembrar. Se queman los tapinos amontonados que se cavaron para limpiar la tierra; cada montón para quemar es un borron; de ahí, el nombre del lugar.

Como se dijo más arriba, una borroná de tantas: *las borronás, borronadas* (*síaras, vilares, pezas*, de otros *conceyos*), eran zonas del monte sobre los poblados que se acotaban por unos años para sembrar: se rozaba la maleza mayor, se dejaba secar, se ponía en montones, en borrones, *burreiras*, se tapaba con *tapinos*, y se quemaba durante días hasta convertir la broza en ceniza.

Tal vez a partir de la raíz prerromana **bor-r-*, **bur-r-* (‘montón’), aunque el DRAE prefie-

re la posibilidad de un lat. vg. **burāre* ('quemar'), sin más. Ver Cantu Bocesales.

Cantu la Collaína, El

Núcleo de casas en el cruce de direcciones a Calvín, Santa Eulalia y la Foz.

Cantu la Cuevascura, El

En la zona de la Covarriella; el cantu de la curva oscura, sombría, visiega.

Cantu la Escagarria, El

Sobre Los Llanos, pendiente arriba. Valle con mucha piedra suelta, caliza. Tal vez en relación con alguna seta tipo la *cagarria*, o parecida; una seta comestible, muy apreciada con jamón (*Morchella esculenta*); nace en primavera y se da en zonas del norte templadas.

En tal caso, debería el nombre al lat. *ēsva* ('alimento'), más onomatopeya *kaka*, posible **ēscacarria*; por el aspecto repulsivo de las formas, las protuberancias verticales de esta seta. También puede tener otros orígenes.

Cantu la Liebre, El

Otro de los animales muy vigilado en los montes por su carne: se localizaban sus costumbres, lugares de paso, madrigueras, senderos..., para ponerles trampas; se observaban, sobre todo, los

puntos de oteo de estos animales en épocas de celo para atraer a las hembras: cantos salientes, lomas divisorias, lugares de vientos en varias direcciones... Voz liebre, *llebre*, *llebratu*, *tsebere*..., del latín *leporem* (liebre). Ver Cantu Bocesales.

Cantu la Polea

En la cara norte del monte. Como se dijo más arriba, una *polea* es un canal estrecho y muy pendiente, que se trazaba desde los altos hacia los poblados para deslizar la madera sin necesidad de tracción animal. Una vez abajo, se arrastraba a las casas sin más problemas de acarreo por el medio. Tal vez del lat. vg. **polīdīa*, plural del gr. *polidion* ('eje') con el sentido de deslizar por la pendiente; de la raíz indoeuropea, **pol-* (*impulsar, agitar*).

Cantu la Ripa

Cantera de la piedra toba; no está en el monte, pero ofrece interés por su relación con las ermitas, en las que se empleó este tipo de material para su construcción. En romance antiguo, una *riba* es una 'ribera, un ribazo', del latín, *ripa* (margen de río, ribera, orilla).

Cantu la Sierra, El

En la cara sureste, y al este del monte La Boza. Ver Cantu Bocesales.

Cantu la Tablá, El

En la cara oeste y en la zona más occidental, por debajo del caserío de La Cruz. El lugar liso, uniforme, como una tabla: suelen ser pastizales sin arbolados, por los que se pueden desprender aludes de nieve, o los animales cuando el suelo está muy húmedo.

También son fincas sembradas en parcelas alargadas, todas iguales, de unos mil metros cuadrados: cuando empiezan a dar fruto, parecen tablas ensambladas; cada una con diferentes tonos y colores según fuera sembrada antes o después; y según tenga *unos productos u otros...*; *latín, tābūlam, tābūlatam* ('entablada, con tablas').

Cantu la Tabla

En la cara norte del monte, subiendo por La Collá: ladera lisa, sin salientes relevantes, como una tabla imaginada, peligrosa para el ganado con las lluvias. Ver Tablá.

Cantu la Tinta, El

Por La Collá, en la cara norte del monte. Palabra toponímica que dio el mismo *tinteru* ('lugar de la tinta'), aplicada en este caso a la tierra donde se encuentran las vetas adecuadas para muchos usos rurales tiempo atrás: pinturas, tintes para la madera, las lanas...

Son zonas de mineral, más o menos a la vista o entre las zarzas ya. Voz derivada del participio latino *inctum, tinctam* ('teñido, coloreado'), más sufijo derivativo abundancial. Ver Cantu Bocesales.

Cantu los Abedorios, El

En la cara oeste, en un mayéu por encima del arbolado y de las Fontes Fonderes en la zona occidental, visto desde Vildeo. El cantizal de los abedules: *l'abidul, abedurin, abedulín, bedul, bidul, abedulu*, es el abedul (*Betula alba* L): el árbol de corteza blanquecina, hojas ovaladas y dentadas, de tonos muy variados según va cambiando el año.

De un latín vulgar tipo **betulus*, a partir del clásico *BETULLA* ('abedul'); a su vez, considerado de origen celta: **bet-*, **bed-*, **bid-* (*abedul, bosque*). Otro tipo de arbolado que se usó mucho en zonas de montaña, por la calidad, suavidad, resistencia, y poco peso de la madera una vez seca. De ahí también, su escasez y hasta extinción en algunas zonas más próximas a los poblados. Hasta sirvió en la farmacia casera como remedio para el ácido úrico, a base de cocer la corteza y tomar el agua como infusión.

Cantu los Revoltones

En la cara norte del Monsacro:

zona del camino que va serpenteando con marcadas curvas -vueltas y revueltas- para salvar la pendiente hacia los altos de las capillas; sufijo aumentativo, despectivo, aplicado a la dificultad del camino.

Cantu Llanu l'Orro, El

El Cantu y el llanu a la vista están, como tantos otros que contrastan en esta zona bien acantilada por tantas fasteras. Lo del 'orro' ya no está tan a la vista. En muchos casos, sólo se trata de una interpretación popular, metafórica, transformando en *borro* imaginado una simple 'altura' de raíz milenaria. Voz, por tanto, prerromana **ur-r-*, **or-r-*, griego *óros* ('colina, altura, montaña'), que sostienen José Manuel González, Rivas Quintas, J. Martínez... (interpretación oronímica); o **ur-r-* ('agua'), de P. Celdrán y otros (interpretación hidronímica). Barrenegoa cita formas vascas del tipo *ur, ura*, con referencia al 'agua' también.

Cantu Valdoveyes

En la zona de Valdoveyes, cara oeste del monte.

Cantu'l Cabenu, El

Ver Cantu Cabenu.

Cantu'l Corderín

En la cara noroeste; se sube des-

de el monte La Boza, con fuerte pendiente y se pasa a La Vega'l Pozu. Zona de pastos reservados para el ganado menor, los corderos, en tiempos de curias y vecebras de la reciella por el monte.

Cantu'l Corralón, El

En la cara oeste del monte: cuadra y praos apacibles, en referencia a espacios más propicios a la estancia prolongada del ganado; los corrales, el corral mayor en este caso, en contraste con la ladera pendiente.

Cantu'l Tabaniru

El cantizal de los *tábanos*: tipo de mosca de verano, muy molesta para el ganado y para las personas por sus picaduras (*Tabanus sulcifrons*); su agresividad relativa, muy inoportuna en tiempos de yerba y calores por el verano, queda en el dicho: "*sales de moscas y méteste en tábanos*". Lat. lat. *tabanum* (tábano).

Capía'l Peregrín, La

En referencia a la Ermita de Arriba, donde se encuentra La Cueva del Ermitaño. La voz *capía*, reducción fónica de *capilla*, deriva del latín *capélla*, diminutivo de *cappa*; a su vez, de *caput* (cabeza) porque era la capucha que se ponía en la cabeza con ocasiones diversas. Se aplicaría la voz a una ermita

en sentido figurado, metafórico: una bóveda más o menos pequeña respecto a las iglesias mayores. Segundo componente, voz latina *p̄r̄gr̄inum*, porque, en realidad, el peregrino es el que va ‘a través del campo, a través de un país’ (*per ager*); alternancia *r/l* frecuente en asturiano.

Capielles, Les

Las Ermitas del Monsacro: Ermita de Santiago o Capilla de Arriba; y Ermita de Santa María Magdalena o Capilla de Abajo.

Capilla Baxo, La

Ermita de Santa María Magdalena, la que está abajo, en la parte más al norte del monte.

Capilla la Madalena, La

Ermita dedicada a la Santa Magdalena. Construcción de tipo basilical, ubicada en la parte más septentrional de la montaña. Como se dijo más arriba, en principio, el nombre bíblico se considera de origen en la ciudad galilea de *Magdala*, aplicado en sentido religioso popular.

Y así se correspondería con lugares que llevan la santa como patrona, a través de la cristianización de un remoto culto primitivo en algún tipo de cristianización del paraje. Para otros lugares más montaraces, sin ermita ni devoción conocida, dista de estar

clara la referencia sobre cada paraje concreto. El hecho de que exista el nombre en lugares altos, vistosos, apacibles; o en lugares apartados, sin referencia posible a persona ni santa alguna; o de que el nombre se haya reducido, sin más, a Malena; todo ello hace pensar en una interpretación más a partir de una voz prerromana, o precristiana.

Por esto, para unos y otros lugares, no habría que descartar la raíz indoeuropea **megh-* (‘grande’), en su variante **mag-n-*, que dio el mismo latín *magnus*; más segundo componente, indoeuropeo también, **len-* (‘sueve, lento, apacible’); es decir, alto apacible, lugar suave, o semejante. Las interpretaciones populares se añadirían con el tiempo. Ver Madalena y Malena.

Capilla Riba, La

Ermita de Santiago, situada en un altozano a unos 300 m de la de abajo.

Capilla Santiago, La

La llamada también Capilla de Arriba, y, antiguamente, Santa Catalina y Nuestra Señora del Monsacro. Una leyenda dice: *En lo alto de Morcín, junta la Capilla de Santa Catalina, [que es] tá en un llano junta unos peñascos ay un mojón,*

*debajo de él hay una piedra y debajo de ella un tesoro*⁶³.

Capiona, La Taya la

Ver Taya la Capiona, La.

Carballón, El

En la cara norte del monte, entre la Llorera y La Collá. En buena parte del asturiano, el *carballu*, *carbatsu*, *carbachu*, *carbayu*, es el ‘roble’ autóctono; en este caso, un roble grande, o una zona de buenos carballos, en designación metonímica (el individuo por la especie).

El roble es una de las maderas más apreciadas en la artesanía rural por su dureza, de donde el dicho: *Díxoy el carbayu al clavu: sacarás la cabeza, pero non el rabu*. Se usaba para utensilios, piezas, muebles..., que habían de durar: vigas, arcas, *borros*, puertas a la intemperie...Voz considerada de origen prerromano **kar-b-*, en principio, ‘roca’; luego ‘planta dura’, ‘matorral’, y más tarde referida al ‘roble’, tal vez a través de un posible **carbacūlum*.

Carbayeru Riba, El

Casería con cabaña y cuadra sobre El Naval, en referencia la intensa abundancia antes de los

carbayos (los robles) para aprovechamiento rural: maderas, bellotas para alimentación animal, leñas intensas para los hornos... Ver Carballón.

Carreña, La Sienda la

Ver Sienda la Carreña, La.

Carrera’l Llobu, La

Espacio entre las empalizadas de un caleyo, por el que las fieras eran conducidas hacia el pozo, El Pozu Llobal. Se sube desde Covarriella, en la parte suroccidental del monte.

En realidad, *carrera* sería voz aplicada al espacio amplio, uniforme, la manga, por la que se conducía al *llobu* derecho al *pozu* en las batidas con los monteros, canalizándolo y estrechándolo sin posibilidad de escapatoria.

Sería, por tanto, una *carrera* en sentido remoto: un verdadero *corredor*, imaginando las *corredurías* que el animal intentaría de un lado a otro, para saltar las vallas y verse libre por el monte de nuevo.

Voz considerada de origen celta que dio el latín *carrus*, con numerosos derivados para designar diversos caminos relativamente amplios, espaciosos; antes empedrados para el paso de los *carros*; luego, caminos mejores,

63 Perfecto Rodríguez Fernández, *Manuscrito de Tesoros de Asturias*. (Mieres, Instituto Bernaldo de Quirós, 1975), 21.

más transitables, hasta llegar a las *carreteras*: en principio, sólo para los carros, como dice la palabra; los coches y sus cocheras vendrían mucho después.

Segundo componente, lat. *lupum* (lobo), voz empleada en forma metonímica o en sinécdoque: el individuo por la especie, la parte por el todo.

Carrilón de les Forquetes, El

En los Llanos, cara este del monte. Un *carrilón* es un ‘camino pendiente, sombrío, malo, en ocasiones’, sin relación directa con los carros; pero la voz procede del común *carril*, *carral*, adjetivo antiguo aplicado a un camino de carros, aunque no siempre directamente a un camino espacioso.

El mismo Diccionario de Autoridades⁶⁴ ya recoge la acepción antigua de carril como «camino que no es muy ancho, sino capaz poco más de un carro, de donde se formó esta voz». En este sentido, se conserva la voz encarrilar la maera como sinónimo de prepararla y encajarla en la zanja estrecha, de modo que se deslizara lo mejor posible ladera abajo.

Y hay otras acepciones parecidas en asturiano: *la carrila* se aplica a la calzada más amplia que un

carril, y que servía de camino comunal en medio de las *irías de semar*: el género dimensional (lo femenino, casi siempre mayor que lo masculino).

Voz derivada de *carrus*, de la raíz indoeuropea, **kers-* (‘correr’); tal vez a partir del latín vulgar **carrilis* (‘relativo al carro’), con las acepciones de uso indicadas.

Casa l’Aspina, La

Ver Espinéu.

Casa Riba, La

La casa cimera sobre Los Llanos. En el comienzo de la subida desde el pueblu.

Castaño, El

Praos sobre El Llaveyu, que recuerdan la arraigada tradición de las castañas en los pueblos de montaña, lo mismo para la alimentación humana que para alimento animal; o para la madera de las construcciones, usos artesanos, leñas...

Castiellu, El Picu'l

El Castiellu, El Picu'l Castiellu, es el saliente alto sobre Mortera; en realidad, castro menor, a juzgar por el sufijo de la voz (ver Castro).

Ceniceros, Los

Pequeños charcos de agua con

64 *Op. Cit.* (1732), 198.



cierta permanencia en el tiempo, después de Campa Medio, de camino a Valdoveyes. Tal vez, por la coloración grisácea, cenicienta del terreno, una vez secos.

Cintu, El

Es la subida que se lleva a cabo desde el pueblo de los Llanos. Una de tantas figuras metafóricas aplicadas a circunstancias del terreno, en algo parecidas a un *cintu*, cinturón: un cerco de piedra redondeado, unas vetas que destacan en forma circular...; lat. *cinctum* (ceñido alrededor, apretado).

Colgaes de La Fayona, Les

Otra designación figurada de un terreno muy pendiente, como colgado de un alto; en asturiano, *escolgase* es 'colgarse de algo para estirarse, *rescolingase*...?'; voz latina

collocatas (colgadas); suelen ser lugares de paso obligado para personas o ganados, sendas empinadas, de forma que suponen lugares peligrosos con lluvias, nieves, nublinas...

La Collá

*Para no robar
cielos ajenos, debes
abandonarte.*

Collá, La

Poblado en la ladera norte del Monsacro, donde comienza una de las subidas al monte. Una *collada* es un altozano saliente y alomado, un podio natural, un *puyú*, en su versión asturiana; voz derivada del latín *cōllem* ('colina'), más sufijo derivativo *-atam*, para designar extensión, un paso alomado entre dos altos.

Collaína, El Cantu la

Ver Cantu la Collaína, El.

Corderes, Les

El topónimo inclina a pensar en

una de tantas zonas específicas reservadas para las corderas (las ovejas jóvenes) en ciertas épocas del año; a veces, para reunirse con sus madres al alba y al atardecer, cuando se separaban de noche para ordeñar una parte de la leche.

En otras ocasiones, por la mejor calidad de sus lanas: las corderas un poco mayores eran muy apreciadas por su lana más resistente y fina, ya que hacían mejores tejidos; por eso, se les reservaban pastos específicos del monte.

Recuerdan los pastores cabraliegos el dicho: *La lana de la corderina / no se la des a la vecina, / que poco se le hará, / y mucho se le volverá*; es decir, con poca cantidad se teje mucho hilo. Lat. *cordus*; lat. vg. **cordaria*.

Corral Zarréu

El *corral* es el recinto circular de la vivienda primitiva, considerada ya celta: hoy se aplica más bien al recinto para el ganado menor; o mayor, en ocasiones.

En su origen estaban los *corros*, es decir las cabañas completas de piedra, bóveda incluida; sólo tienen de madera la puerta. Un arte en la construcción de la techumbre de *llábanes* (losas); antes, algunos *corros* estaban recubiertos con *tapinos* solapados y revueltos:

la tierra hacia arriba, de modo que no dejaran pasar las goteras con las lluvias.

La construcción de los *corros* como cabañas se recuerda en muchos puertos con su técnica especial para que hasta la techumbre fuera entera de piedra (*llábanes*): se iba cerrando hacia arriba, de forma que las piedras más pesadas se colocaban al principio, sobre las paredes laterales; las más ligeras, a medida que se aproximaban al cono cimero de la techumbre. El peso quedaba así compensado hacia los lados en redondo; y ensambladas las piedras unas en otras sin fisuras.

Voz prerromana, tal vez celta, **kor-r-* ('construcción circular, cercado'). Sufijos derivativos en cada caso.

Corralón, El Picu'l

Ver Picu'l Corralón.

Covariella, El Picu la

Ver Picu la Covariella, El y Covariella.

Covariella, La

Lugar en la cara sur del monte, límite con el concejo de Riosa. Para los riosanos, los quirosanos, e incluso vecinos de Busloñe, Molín la Puente, etc., sería el paso más accesible para llegar a

las ermitas a través del Rozu la Espina y La Muezca.

Era el lugar también acordado para seguir las romerías y fiestas del Monsacro, una vez que los romeros iban bajando de los altos del monte a los pueblos, según las circunstancias: altas horas de la tarde, nublina en las cumbres, reunión de mozos y mozas, antes de separarse cada uno a sus casas por las respectivas laderas morciniegas y riosanas. Voz dudosa, tal vez, latín vulgar **cōva*, más derivado romance de *latus*, *latēris* (costado, lado, flanco), a través de **latereta*, **ladereda*..., *ladedra*; finalmente, el posible **Cova*(*la*) *dedra*, **Covadedra*, **Covadriella* (sufijo diminutivo añadido); Covariella, en transformación fónica normal en casos parecidos. Ver topónimo medieval, *Covadeladredra*.

Crespa, La

Cabaña y cuadra sobre Caldevilla. Un terreno *crespo* es en asturiano ‘áspero, abrupto, encrespado’, malo de andar; adjetivo latino *crīspam* (‘áspera’), de la raíz indoeuropea, **krip-so-* (‘doblar, encorvar, crespo’).

Cruz, La

Caserio al oeste del Monsacro, en un cruce de caminos. Números topónimos en este campo, en principio encrucijadas, que

con el tiempo se fueron transformando con interpretaciones y simbolismos religiosos sucesivos. En el origen de la mayoría de los casos, hay una *cruz de caminos*, una ‘encrucijada’: lugares situados en una confluencia y separación de direcciones según la inclinación de las laderas, conexión con otros pueblos, subidas a las brañas, a los montes circundantes.

La palabra toponímica *cruz* se aplica también a ‘*fitos*, hitos, mojones divisorios’ que limitan altos, pastos, aguas vertientes hacia pueblos distintos; voz latina *crucem*, aplicada en forma figurada a esa intersección de caminos, unión de pastos en las *brañas*, parroquias contiguas, límites de aguas vertientes...

Cueva Cuarver, La

Ver Cuarveri, Cuevas Cuarveri

Cuarveri, Las Cuevas

Ver Cuevas Cuarveri, Las. También es el nombre de un prado.

Cueva l’Ayiru, La

Pequeña covacha abierta en el lado norte de la Sierra Les Cabanes, a escasa distancia del camino que va al sur del Fondón.

Tal vez, mismo origen que Aviru, a partir de la reducción de **Aviuru*, con palatalización *-vi-* > *-yi-*; se-

ría un lugar, en fin, *p'averase*, *p'atechase*: para ponerse a la vera de la peña; a partir del indoeuropeo **bher-* ('canto, borde'), en la forma *averase* ('ponerse a la vera'): prefijo latino *ad-* ('junto a').

Cueva l'Ermitaño, La

Recinto adosado a la Ermita de Arriba, atribuido a la presencia de un ermitaño en el s. XV, Gaspar. Segundo componente, derivado de la voz latina *ērēmīta* ('solitario'), a su vez, del lat. *ērēmum*, 'lugar solitario, desierto, yermo, deshabitado'; aplicado a *tērra*; o ya directamente, en época medieval, a la *ermita* ('pequeña iglesia en el campo').

Cueva la Borona

Sobre Santolaya. Fue zona sembrada bajo las pendientes del monte, tal vez en relación con el límite que suponía la cueva respecto a los sembrados; o por algún uso para guardar el maíz de forma ocasional en la cueva, para echarlo al ganado. A veces, simple forma imaginada -metafórica- en una piedra con forma redondeada, aplastada..., de borona del llar.

Cueva la Mora, La

Una leyenda dice: *Monte Sacro. En la cueva de la Mora debajo de una esquina está un tesoro que baja al río Caudaloso, término de Piedra del*

*Agua a la Vecerra, de aquí al poniente del sol en un muredal grande está otro tesoro.*⁶⁵

Cueva la Texeora, La

En la parte occidental del Monsacro, sobre Cuarveri: se dice que debe el nombre a una mujer que vivió en ella; pequeña cueva a modo de vivienda, junto a otra más grande, debajo, donde la mujer guardaba el ganao.

La voz *texeora* recuerda uno de tantos oficios de las *muyeres* en los pueblos: *texeoras*, *filaoras*, *molineras*, *bataneras*, *castañeras*... Por designación metonímica se llamó *texeora* también a una *muyer muy trabayaora*, que no para su actividad en la jornada.

El oficio de *texer* era imprescindible en los pueblos, cuando toda la industria textil dependía del 'lino y lana' (*el isinu y la tsana*, en expresión de las montañas). Voz derivada del latín *tēxere* ('tejer'), más sufijo que designa el agente de la acción; a su vez, de la raíz indoeuropea, **teks-* ('tejer, fabricar'). Oficio milenario, por lo visto, y a juzgar por las palabras.

Cueva les Bonetes, La

En la cara sur del monte; un *aviru* mayor, como una cueva. Se-

65 Perfecto Rodríguez Fernández, *Op. Cit.*, (1975), 22.

gundo componente, tal vez, por algunas formas imaginadas de la cueva, a modo de bonetes.

Cueva les Choves, La

Les choves son las *grachas*, *garayas*, *garachas*, según las zonas (*Pyrrhocorax graculus*); son muy propicias al entorno de las concavidades oscuras, a veces abismales, de las calizas. Voz que Corominas-Pascual suponen de origen céltico o germánico, tal vez del fránico **kava*, a través del francés antiguo *choue*.

Cueva los Moros

Por encima del núcleo rural de La Puente. A pesar de las frecuentes interpretaciones populares, en este caso la voz no parece referida a los *moros* como supuestos pobladores del lugar; más bien resulta ya una voz antigua con el sentido de ‘saliente rocoso’, transformada luego por unos lugareños siempre a la pesquisa de pasados heroicos, más anecdóticos.

Raíz prerromana **mor-* (roca, saliente rocoso, monte), aplicada a lugares geográficos prominentes: picos, montículos vistosos, peñascos destacados sobre el entorno. Muchas interpretaciones populares sobre los *moros* fueron tejiendo la imaginación de los pueblos desde la época medieval a nuestros días.

En algunos casos, se trata simplemente de ‘lugares oscuros’, ‘*mouros*’, que dicen más al occidente asturiano (lat. *maurum*): peñas negras, suelos pizarrosos, de vegetación oscura, orientados al norte, valles cerrados, sombríos... Las leyendas vendrían después.

Cueva los Soldaos

Cara suroccidental del Monsacro, vista desde Vildeo.

Cueva Sierra La Fayona

Ver Faya.

Cueva Xuanín, La

Covacho (cueva pequeña) en un arco abierto en la peña, por la cara sur del Monsacro, con un murete delimitando la entrada. Protagonista, usuario de la cueva, una vez más.

Cueva'l Oso

En la cara norte del monte.

Cueva'l Rozu

En la subida al Monsacro desde Covarriella, en dirección a la Muezca; de rozar: segar la maleza con el rozón para el mullido de las cuadradas, y para roturar nuevos sembrados en el monte.

Cuevas Cuarveri, Las

Conjunto de dos cuevas en la vertiente morciniega del Mon-

sacro, bajo los altos de Los Picos y Entrepicos; el nombre se extendió a las fincas con cuadra bajo estas cuevas: Los Praos de Cuarveri; tal vez, 'cueva albera' (blanquecina, albar, caliar), con esa alternancia consonántica l/r frecuente; posible *albera/arvera*; y cierre de vocal final abierta, -a > -e > -i, también generalizadas antes en muchas zonas de montaña; en el caso de Cuarver, hasta la desaparición total.

En realidad, es el mismo conjunto que otros llaman de La Cueva la Texeora, porque existe la voz oral de una *muyer texeora* que se albergaba allí y hacía su vida en la cueva posterior de la entrada principal; en ella se conservan huecos, suelos que parecen tallados a mano para mejorar la estancia en la roca.

Cuevas de la Texeora, Las

Es el mismo conjunto de Cuarveri, pero con el nombre generalizado por extensión a la cueva de la parte posterior: la que voz oral atribuye a una mujer texeora que se albergaba allí y hacía su vida con su oficio de texer en algún tiempo. Se conservan huecos, suelos que parecen tallados a mano para mejorar la estancia en la roca; y llábanas en el piso, a modo de empedrado, para evitar

el polvo del terreno y la arcilla desprendida de las paredes más granuladas.

Se dice que por la parte de la entrada tenía un cebatu (tejido de varas) a modo de pared reforzada con boñigas para proteger del frío o la lluvia; y una puerta de madera; algunos compartimentos de la estancia interior se diría que fueron excavados en la piedra para almacenar algunos utensilios domésticos, aperos para el trabajo...

Cuevascura, El Cantu la

Ver Cantu la Cuevascura, El.

Cuirvu, El Picu

Ver Picu Cuirvu, El.

Cuitu Rumiru, El Picu

Ver Picu Cuitu Romiru, El.

Charcu la Campa, El

En la subida por Los Llanos, antes de llegar al Aviru'l Texu. Se forma un charco de temporada.

Entrepicos

Paso más o menos estrecho entre las peñas, bajo los altos de La Pena la Covarriella por la cara oeste: dos salientes calizos aislados, muy vistosos sobre el valle.

Entrepinos

En la cara suroccidental del monte, a media ladera, visto desde Vildeo. En realidad, delante de los pinos, entre pinos.

En muchas zonas asturianas de montaña, se recuerdan pinares, y quedan a veces algunos pinos aislados para contarlos: pinos silvestres autóctonos, muy pequeños (*chaparros*, que dicen los nativos); suelen crecer poco, sometidos como están a las inclemencias del tiempo y de las alturas en cada caso; del latín *pīnum*; un árbol muy apreciado tiempo atrás por la madera noble y, sobre todo, por las ‘piñas’ para prender la lumbre.

Entrepueytes, El Cantu.

Ver Cantu Entrepueytes, El.

Entrepueytes, El Mayéu

En la cara este del monte, por la subida desde Los Llanos. Ver Mayéu Entrepueytes, El.

Entrepueytes, El Picu la Granda

Ver Picu la Granda Entrepueytes, El.

Entrepueytes

Es la subida al Cintu desde Los Llanos, y por debajo del charco y del abrevadero. Que el topónimo aparezca en plural, para los lugareños, tiene que ver por ser entrada al monte por dos accesos: el más alto con salida a la Ermita de Arriba; y, el más bajo, a la Ermita de Abajo... En el origen, voz latina *pōrtas* sólo sig-

nificaba ‘lugar de paso, entrada, salida, camino, desfiladero’; raíz indoeuropea, **per-t-* (conducir, llevar); en este caso, las entradas al monte según la dirección que se tomara para acceder a los diversos lugares del puerto por lo más adecuado, por el camino más corto...

Ermitañu, El Preu l’

También se le conoce por El Güerto l’Ermitañu, en la cara sur de la Ermita de Abajo. Ver Preu l’Ermitañu, El.

Escagarria, El Cantu la

Ver Cantu la Escagarria, El.

Escalones, Los

Camino empedrado, en la subida a la Ermita de Arriba: un camino antiguo construido con sólidos morrillos y losas de piedra a modo de escalones, que asciende desde la mayada del llagu y la Capilla de Abajo hasta la Capilla de Arriba; impresiona el brillo de las *llábanas*, resultante de tantos pasos que las debieron pulir con los siglos: usos lugareños, devotos, peregrinos, vaqueros a los altos del monte...En todo caso, la caja del camino que serpentea en sucesivas curvaturas para ir ganando altura, y la relativa conservación de la calzada hasta la fecha, atestiguan una calculada cons-

trucción por canteros con voluntad de pervivencia en su cantería artesanal. Aumentativo de *scalam* ('escalera'), en relación a la dificultad del camino que serpentea *pindiu* entre las rocas y carbas circundantes. Sigue la ascensión desde la Ermita de Arriba, a través también de empedrado que alterna con praderas, para acceder a la crestería del monte; o a la salida por el paso de la Muezca, que accede al concejo de Riosa. También podemos enlazar, a través de una pista, a Los Llanos. De la primera piedra, la piedra de Santiago, la tradición oral dice ser donde el caballo de Santiago se arrodilló⁶⁶.

Escobiu, L'

Caserío en la ladera noroccidental del monte, frente al núcleo de la Roza. Un *escobiu* es un 'peñasco'; aplicado al terreno, suele tratarse de lugares junto a peñas que dificultan en parte el paso por el valle. Voz latina *scōpulus* ('escollo, roca, peñasco')

Espina, El Rozu la

Ver Rozu la Espina.

Espinadal, L'

En la cara norte del monte, entre la Llorera y La Collá. Ver Espinéu.

Espinéu, L'

En la ladera noreste, subiendo desde La Roza por la Lluvia a la Ermita de Abajo. Voz común de la *espina*, la *espinera*..., para designar varios tipos de espinos (*Crataegus monogyna* J, *Sorbus torminalis* L); un arbusto, o árbol a veces, muy estimado en las brañas y mayadas por sus flores medicinales y el uso alimentario de sus bayas (uso animal y humano) en ciertas épocas.

Por otra parte, las *espineras* ofrecían buena madera para algunos utensilios domésticos y buena leña para el fuego, como recuerda el refrán: *Si quies facer foguera/echa cheña d'espinera*; los lugareños recogían las flores en primavera por sus propiedades como tranquilizantes (los ansiolíticos, ahora), enfermedades del corazón, angina de pecho, regular la tensión...

De ahí, la importancia de este arbolado en las cabañas, lejos de toda botica y otros remedios caseros; las bayas del espino (las *mayuncas*), una vez bien maduras, vueltas en rojo intenso, se comían a falta de frutas más suculentas; y, sobre todo, las bayas *d'espinera* servían de alimento a los animales del monte y a los domésticos que pasan el invierno en los altos.

⁶⁶ Recogido de Ramón Rodríguez Álvarez, (director del Real Instituto de Estudios Asturianos, RIDEA).

Falconera, El Picu la

La voz *falconero* designaba en el antiguo romance al ‘halconero’: el que cuidaba los ‘halcones’, un tipo de los *ferres* en asturiano. Y *halconeras*, *falconeras*, eran los ‘lugares donde se criaban y guardaban los halcones’ para la venta. Hasta existió el verbo *alconear* con el sentido de ‘mirar altivamente y con desprecio lo que se ofrece a la vista’. Voz latina *falconem*, de donde **falconaria*, aplicada a la tierra adecuada para la cría, recría o caza de los halcones. Y la Falconera esperable.

Falla Prunadiales, La

En la cara norte del monte, entre La Llorera y La Collá. Los *prunos* y los *prunacos* (*Prunus spinosa* L) son una variedad de *nisos* monteses, que se vuelven más bien dulces y azulados una vez maduros; lat. *prunum* (‘ciruela, endrina’), frutos antes muy apreciados todo el otoño en zonas de montaña; sufijos abundanciales.

Faya Blanca, La

En la cara occidental del Monsacro, a mitad de ladera, vista desde Vildeo. Las fayas, los hayedos, fueron muy apreciados tiempo atrás por la cantidad de madera que proporcionaban para numerosos aperos rurales; esta ma-

dera, la tenían estudiada los vaqueros en las brañas, hasta *pa las comías la faya de la solana ye muncho mejor que la faya de l'aveseo pa facer la comía: tien otru gustu; lo mismo que pa facer café, pa freir...*

Pues muy apreciadas eran las *fayas* en las cabañas las *fatizas* o *fayizas*, *fayices*: un tipo de astillas largas de faya, obtenidas de *fender* (rajar) la madera verde por lo menos en cuatro cuartos, y ponerla a secar; una vez resecas, quedan tan duras que hacen una lumbre limpia, duradera, sin chispas, de poca llama y mucho calor, de modo que eran las ideales para calentarse o cocinar en el llar del suelo.

En general, la madera de faya es muy dura y resistente, si se corta en el menguante de abril y se pela inmediatamente; o se deja secar con las ramas y las cañas, de forma que la savia se consuma lentamente, cortada en menguante de setiembre, sobre todo.

No obstante, es un tipo de madera que se pudre con los cambios de tiempo, de donde el dicho: “*La faya, siempre a tichu o siempre al agua*”. Voz de la misma raíz indoeuropea **bāg-os*, que daría en latín *fāgus*, *fāgēa*, *faya* en asturiano, como relaciona Martín Sevilla⁶⁷.

67 Martín Sevilla Rodríguez. *Toponimia de origen indoeuropeo prelatino en Asturias*. (Ovie-

El componente *blanca* es claro: un tipo de *faya*, tal vez más gruesa y de menor altura, pero de madera más blanquecina por el tipo de suelo, la roca caliza, su posición más soleada, menos *visiega*...; la zona ideal para buscar la leña de faya para el *fuen* del suelo, el *llar*; la que diera la ceniza más pura, sin tinte alguno, a la hora de lavar la ropa en el *boguén* de *abogadar* con agua caliente (hacer la colada); a falta de *xabón*, se usaba ceniza blanca para la colada con el sistema del tronco hueco y la piedra de desagüe.

Y raíz que explica Francisco Villar en sus usos alimentarios primitivos, pues la palabra indoeuropea **bħagós*, se derivaría de la raíz **bħag-* ('comer'), en unos tiempos anteriores a la agricultura y a los cereales ya cultivados; así resume este autor la importancia fructícola del arbolado: «es posible que **bħagós* no se aplicara sólo al haya, sino a varios árboles de fruto comestible; y que el término se haya aplicado luego a la especie que cada pueblo encontró en sus emplazamientos históricos»⁶⁸. De modo que las *fayas*

del Monsacro pudieran referirse también a otros árboles frutales que dieran bellotas al lado del *fayucu* más conocido; de hecho, en griego la voz *fagós* significa 'roble' -señala el mismo autor-. Como existe todo un campo léxico derivado multidisciplinar, que recoge J. M^a Quintana Cabanas⁶⁹: *fagocito*, *exófago*, *fagoterapia*...; o las mismas *fagáceas*, entre las cuales, por cierto entran las familiares castañas (que no son *castañáceas*), en su función fructícola, y con ese término derivado culto, *fagáceo*, que documenta Corominas⁷⁰. (ver HAYA).

Fayona, La

Una de las cumbres altas del Monsacro. Ver Faya.

Fayona, Les Colgaes de la

Ver Colgaes de la Fayona y Faya.

Feliz, Llan. Ver Llan Feliz.

Flores, La Campa las

Ver Campa las Flores, La.

Fondón, El

Dentro de la senda de Rodericus, una dolina al oeste de la laguna del Mayéu de les Capilles. Tam-

do, Real Instituto de Estudios Asturianos, 1980), 34.

68 Francisco Villar. *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa. Lenguaje e Historia*. (Madrid, Ed. Gredos, 1991, 45 s.

69 José María Quintana Cabanas. *Raíces griegas del léxico castellano, científico y médico*.

(Madrid, Editorial Dykinson, 1987), 623 s.
70 Joan Corominas, José Pascual. *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico. 6 tomos*. Ed. Gredos, 1980.

bién se llama El Huerto de los Frailes.

Fondonín, El

Al este del Fondón, igualmente en la senda de Rodericus; una dolina más pequeña.

Fontán de Caldevilla, El

En la zona suroccidental más baja del monte, con el caserío de referencia. El sufijo *-án* indica el valor diminutivo, despectivo, respecto al manantial: una fuente pequeña, lugar de agua con menor función, ocasional...

Fontanón, El

En los Llanos. Ver Fuente Fría.

Fontes Fonderes, Les

Sobre El Carbayeru Riba y El Raigón. El hidrónimo conserva la falta de diptongación antigua, propia del asturiano occidental: Fonte en lugar de Fuente. Lo de Fonderes, tal vez en referencia a la necesidad de agua y de manantiales entre las peñas, a medida que se asciende en la ladera hacia los pastos altos; un nombre puesto desde la perspectiva ganadera -etnográfica- de las alturas.

Forcada, La

Una *forcada*, es una bifurcación, forma en horquilla: con dos *gayos*, para varios usos rurales como utensilio de trabajo. En

usos toponímicos puede tener varios sentidos figurados, siempre como bifurcación del terreno: de lomas, peñas, arroyos, caminos, valles.

Voz derivada de *fūrca* a través del posible **fūrca*, en forma de 'horca', y aplicada luego al terreno de manera imaginada, metafórica: bifurcación, horcajo.

Fuente l'Escobiu, La

Caserío en la ladera norte del monte. Ver Escobiu.

Fuente, l'Oro

Se localiza en la cara occidental del monte, por debajo de Valdoveyes.

Fuente de la Biarza

En la cara norte, entre la Llorera y la Collá, donde también está La Casa la Biarza. Tal vez del celta **bērtium*, con el sentido de 'lecho'; o del mismo celta, **berg-* ('altura, altura fortificada, montaña').

Fuente de Nava, La

Una *nava*, tan frecuente en toponimia mayor y menor asturiana, es un valle entre peñas. Según Martín Sevilla⁷¹, tal vez de la raíz indoeuropea **nāwā* ('valle'), relacionada con el antiguo indio *nāyā* ('navegable'), que ya dio el romance antiguo, *nava*: 'campo

71 Martín Sevilla, *Op. Cit.*, (1980), 57 y ss.

llano, un llano entre montes, un valle entre cerros’.

Fuente del Mayéu

En el citado Mayéu de las capillas, Una fuente que se instala en el 2003 con agua que baja del Aramo.

Fuente Fría

En la cara occidental y baja del monte, donde comienza el arbolado. Eran fuentes bien señaladas con diversas funciones: mantener los productos refrigerados (leche, mantegas, cuayada...), uso especial en días de verano, prevención y aviso en días invernales... Muchos adjetivos *fría* aplicados a las fuentes en torno a las cabañas de los puertos: las neveras de las brañas; voz latina, *fontem* (manantial, fuente), a su vez, de la raíz indoeuropea, **dben-* (correr, fluir).

Fuente la Faya

Relacionada con tesoros:

*Está en la cuesta de la Magdalena de Monsacro a vista de Morcín junto a ella allará un tesoro de plata y albas de cocina, con un mogote de tierra a 4 codos de bondo*⁷².

Fuente la Taya

72 Jesús Suárez López. *Tesoros, Ayalgas y Chalqueiros, la fiebre del oro en Asturias*. (Gijón, F.M.C.E. Ayuntamiento de Gijón, 2001), 405.

Bajo las pendientes del monte. Una *taya, tacha...*, es en asturiano ‘un corte, una muesca, una *mozqueta*’, hecha en cualquier superficie; a veces, sobre el terreno, una pasada entre cuetos, sierros por lo menos malo, a modo de muezca, mozqueta. Voz derivada del verbo latino *tālĕre* (‘cortar, rajar’), aplicada al paisaje.

Dice una leyenda: *Fuente de la Talla que está en [lugar] que es de Morcín en su término y los Alamos verás salir el agua por una piedra, a par con ella y debajo de ella cavarás y a dos codos de bondo allará un tesoro*⁷³. Ver Fuente Fría.

Fuente la Teya

En la cara occidental, y hacia la derecha visto desde Vildeo, en el límite entre los prados y el arbolado en su zona baja, por debajo del Cantu los Abedorios. Las *teyeras* fueron imprescindibles en los pueblos y en los montes tiempo atrás, para hacer las *teyas* a mano; siempre había que tener una fuente más o menos cercana al lugar con materiales arcillosos, ferruginosos..., que exigían los *teyereros* para su oficio artesanal. Una leyenda dice: *En la fuente de la Teya, que está en la cuesta de la Magdalena Monsacro, junto a ella frente a*

73 Perfecto Rodríguez Fernández, *Op. Cit.*, (1975), 21.



*Morcín y en un mogote de tierra a 4 pies hallarás un tesoro.*⁷⁴

De la voz latina *tēgūlam*, ‘teja’; pero ya de la raíz indoeuropea, *(s)tēg- (‘cubrir’).

Fuente la Toba, La

Junto a la cantera de la toba, en el «Cantu la Ripia», en relación con la construcción de las ermitas del monte. La toba es un tipo de piedra ‘porosa, entre amarronada, amarillenta y blanquecina, que pesa muy poco y es muy dócil de trabajar para las construcciones delicadas’ (boca del *forno*, bóvedas, capillas...). Era muy rebuscada en lugares con ese tipo de

roca, pues escasea en la mayoría de los pueblos y los montes. De ahí los topónimos para señalar bien dónde la había.

Fuente la Vallina, La

Manantial sobre La Llorera y El Carbayeru Riba

Fuente las Fallas

Una leyenda sobre ella dice: *En esta fuente, que se alla en dicho término a la vista de Morcín, juntua ella en un mogote de tierra a 4 codos de ondo ay un gran tesoro*⁷⁵.

Fuente'l Llegu, La

Manantial bajo La Llorera, con esa conservación morciniega de

Fuente del Mayéu

Llamado por la plateada energía, vuelvo a la pila

⁷⁴ Jesús Suárez López, *Op. Cit.*, (2001), 421.

⁷⁵ Perfecto Rodríguez Fernández, *Op. Cit.*, (1975), 30.

la metáfora vocálica: Llegu, en lugar de Llagu, de uso común en muchas zonas centrales de montaña hoy mismo.

Fuente'1 Mayéu

Por traída en tubería reciente desde el Aramo, en el año 2003 se inauguró esta fuente en el mayéu, para aliviar la sed y abastecer de agua al llagu.

Fuente'1 Naval, La

Sobre La Llorera y El Castañu. Ver Fuente de Nava.

Fuente Mosagro

En el mismo pueblo de Los Llanos. Tal vez uno de los vocablos como era conocido al monte sagrado, «Monsagro», con desaparición del fonema < n >, por estar en sílaba átona inicial.

Fuente Pastrana, La

O fuente'l Tixu, en la cara norte del monte, en pleno camino real, en el pueblo de la Llorera. Muy vinculada a las romerías del Monsacro, pues además de ser paso obligado hace unos 50 años para subir al monte, quedó inmortalizada en las coplas dedicadas a estos festejos: *Si vas a la Madalena de Pastrana tráeme un cardo, a ti te sirve de alivio y a mí me das un regalo*⁷⁶.

En romance antiguo hay voces como *pastrana*, *pastraña*, *patraña*..., que relacionan los etimologistas con las costumbres pastoriles de los pastos, las zonas pasteras: los pastorales, las zonas mejores para los tipos específicos del ganado. Un derivado más, por tanto, de *pastōrem* ('pastor'), a través del posible **pastorana*, **pastoranea*... (Corominas); sufijo de relación *-anea*.

Fuente, Sobre La

Ver Sobre la Fuente.

Fuente'1 Trapón, La

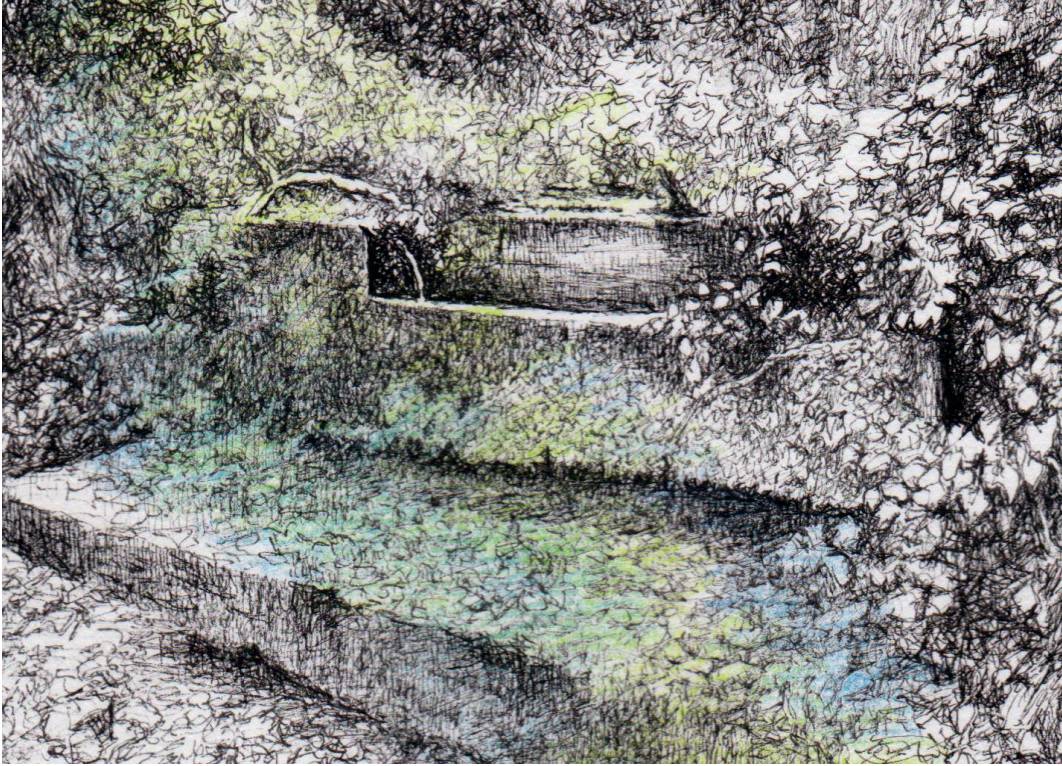
La misma voz *atrapar* ('coger por sorpresa, cazar') es un derivado del francés *trappe* ('trampa').

Muchas formas de estas *trampas* recuerdan en los pueblos: animales como cebo, engaños; por ejemplo, *cebatos* (tejidos de varas) disimulados con hojarasca para las batidas vecinales; en cualquier caso, una vez el animal en el fondo del corro de piedra, ya no volvería al campo libre, pues los pozos tenían hasta 4-5... m de profundidad).

En lugares llamados El Trapón suelen encontrarse pozos, *trampas* mayores para los osos. El

«*In aeternum et in perpetuum Monte Sacro*». (Gijón, Trea, 2016), 107.

76 Natividad Torres Rodríguez. *Monsacro*



hecho de que estén junto a una *fuelle* indicaría la estrategia de los ganaderos a la hora de colocar la trampa, un pozu, en lugar de paso de estos animales salvajes a sus lugares preferidos para beber; o a la caza de ganado a estos abrevaderos también.

Voz fránica *trappa*, a partir de la raíz *trapp-*, *tramp-*, con el sentido primero de ‘pisar’; luego, ‘cepo’ (alemán *treppe*, ‘peldaño, escalera’).

Fuente'l Visu

En la cara occidental, y hacia la derecha del monte; visto desde Vildeo, a mitad de ladera. En realidad, un *visu* es ‘un alto divisorio’ de vistas y parajes: un mirador sobre laderas divergentes. Lat. *visum*,

‘vista, visión, espectáculo’, de la raíz indoeuropea, **wid-ē-* (‘ver’); aplicado a lomas, altos, puntos divisorios de vaguadas, cantizales...

Fuentes Cimeres

En la cara oeste del monte. Las fuentes siempre estaban muy señaladas por la importancia que tenían para pobladores y ganados; sobre todo, en zonas rocosas, calizas, donde escasean o están más separadas; y así se precisaban lo mismo sobre los pueblos, que al filo de las cumbres cimerales, para poder encontrarlas cuando más se necesitaran con los calores del estío, sobre todo. En todo caso, estas fuentes más altas añadían la importancia de

Fuente de Pastrana

Fuente el Tixu

*Engendra y salva
el agua de Pastrana
Festeja Gabriel*

ser lugares frecuentados por animales del monte (corzos, robecos...) para la caza: a ellas acuden también a beber tras el sesteo de la tarde en el verano, que bien observaban los cazadores.

Fuente'l Fierro, La

Manantial que se encuentra en la vertiente izquierda del cordal que asciende de Viapará a La Co-varriella -vertiente morciniega-. En el mismo Rozu Morcín hay aguas de coloración rojiza, en relación con las vetas del mineral, como se encuentran en algunas zonas de La Mostayal, La Vega Bocines, El Güerto la Mata, Solamata..., con tradición de mineral de fierro, cobalto, cobre...

Fuentes Fonderes

Muy cercana a Fuente Fría, y a la derecha del monte, si miramos desde Vildeo.

Fuentes Sordes, Les

Designación figurada de las fuentes. En el camino real. Una leyenda, de transmisión oral, cuenta la desaparición de una moza en una de las tallas que hay arriba en el monte, y de cómo su collar de corales apareció en estas fuentes.

En principio, el adjetivo sordo significa 'sucio, oscuro, sordido...'. Voz latina *sordidam* ('oscura,

negruzca') > *sor(di)dam*; *sirdam* ('sorda, oculta, escondida'); algo parecido ocurre con los lugares *Ciegos*: sólo ocultos a la vista, disimulados al paso por los caminos.

El nombre se aviene con parajes escarpados, entre valles profundos, de vegetación escasa y oscura, piedra negruzca (pizarra, zonas carboníferas...).

Fuentescu, El

O el Fontescu. En la cara occidental del monte, en su parte media baja. El sufijo de la palabra, *-escu*, precisa la valoración diminutiva de los nativos respecto a la fuente: tal vez escasa, de temporada...; y si lleva género masculino, se refiere a un manantial más pequeño que la fuente normal (género dimensional).

Granda Entrepuertes, El Picu la

Desde los Llanos, ya al final de la subida, a la derecha, por encima del Mayéu Entrepuertes. Una *granda* es en asturiano 'una zona abundante en maleza, piedra suelta y monte bajo': con *gorbizos*, *gorbizas*, *uces*, *érgumas*.

Se supone la raíz preindoeuropea, **kant-*, **kand-* (roca), luego *ganda*, 'pendiente rocosa', de donde el romance *gándara*: 'tierra inculta con maleza'. Por simple metátesis fónica y caída de vo-

cal átona, finalmente, *gándara* > *granda*.

Grandarrellá

En la cara sur del Monsacro: es la subida por la pendiente de piedra suelta hacia La Muesca; una *granda* (piedra menuda) que dificulta el paso en las subidas y bajadas por las pendientes, sobre todo. Ver *Granda*.

Segundo componente, derivado de la voz latina *rallum, radĕre*: ‘raer, raspar’; raíz indoeuropea, **rād-* (‘rascar, roer, raspar’); posible *rallata*, aplicada a la senda, a la tierra raída.

Guardamal, La Sienda

Ver *Sienda Guardamal, La*.

Güeis, La Llana los

Para otros, antes *El Tsinu los Güeis*. Ver *Llanu los Güeis*.

Güertu l’Ermitaño

Corresponde a un espacio cerrado, al sur y por debajo de *La Ermita la Magdalena*. Un *güerto*, en principio, es el lugar cerca de casa, para los productos más imprescindibles en la cocina.

Pero un *güerto* también es, en las zonas de montaña, una ‘pequeña pradera en la peña, siempre verde y golosa para el ganado, aislada entre las rocas’; pues el sentido remoto es el de simple ‘cercado, recinto acotado’ para funciones

diversas, más allá del puro cultivo doméstico en el poblado. A veces, hasta el ganao queda *engüertao*: aislado en un recinto exiguo entre las peñas, donde entró, pero ya no puede salir solo.

La voz es ya latina *hörtus*, pero de la raíz indoeuropea, **gber-* (‘cercar; coger’). En el caso del topónimo del Monsacro en torno a *La Capilla*, a pesar de que hoy nos parezca montaraz, pedregoso, con yerbas y malezas, lo más probable es que hubiera sido realmente un recinto cultivado por un ermitaño; aunque más tardío que en los pueblos fonderos, dada la altitud del monte, la orientación al norte, la pendiente...

Por otra parte, sabido es entre los nativos mayores que en la mayoría de los puertos y brañas asturianas se sembraban algunos productos por mayo arriba (patatas, fabas prietas, arvejos...), para tenerlos al alcance de la mano por el verano en las cabanas.

Güertu los Frailes, El

Llamado también *El Fondón*. Ver *Güertu l’Ermitaño, El*.

Güertu Mingu, El

El *güerto* de *Domingo*, en expresión coloquial.

Güertu, El

Por encima del pueblo de Les Macés, en el monte La Boza.

Liebre, El Cantu la

Ver Cantu la Liebre, El.

Llagón de Valdoveyes, El

Un lago cerrado con una trabajada muria, para recoger agua para el ganado; hoy no conserva su entrada, pues el llago sólo sirve para abastecer a un abrevadero que hay por debajo. Ver Llagu.

Llagos de la Campana, Los

En la cara norte, por la Collá.

Llagu Entrepuestas

Corresponde a una charca en El Mayéu de Entrepuestas, en la subida desde los Llanos.

Llagu les Capilles

En el mayéu entre las dos ermitas; debido a su taponamiento, y a recibir el manantial de la fuente cercana, hoy dispone de agua durante todo el año. Voz *llagu*, que entre los morciniegos se refiere más bien a pequeños lagos, casi charcos a veces, que mantienen agua para el ganado, sobre todo; pero sin referencia a lagos mayores como en otras zonas; tal vez, porque, al escasear en zonas pendientes, rocosas, el agua se valoraba más. Voz latina *lacum* (depósito de agua, estanque); a su vez, de

la raíz indoeuropea, **lakw-* (lago, mar, depósito de agua).

Llagu Valdoveyes, El

Ver Llagón de Valdoveyes.

Llaguín de la Silla

En la cara norte, por la Collá; pequeño, pero apreciado en la pendiente.

Llampes, Les

En el límite occidental del monte; hay afloramiento de «Caliza Griotte», fuertemente plegada. Una *llampa* es una campera limpia sin arbolado ni pedreros: pastizales del común; o una pendiente con pastos, pero con piedra lisa debajo; como adjetivo, *llampa* significa también 'limpio'.

En el origen, tal vez del adjetivo latino *limp̄dam* ('limpia'), aplicado lo mismo a las camperas lisas que a las peñas en forma de *llastras* resbalosas, relucientes con el sol (algunas irregularidades fónicas).

O de *lampās, lampādis* ('luz, esplendor, brillo, resplendor'), por referencia semejante a un terreno despejado, limpio de maleza, piedras...; ambas circunstancias se dan en el paraje según épocas.

Llan Feliz

Espacio noroccidental, en torno al Cantu la Sierra: un pequeño collado orientado al sur, apaci-

ble, topaeru, alegre a la vista. Ver Llanos.

Llana los Güeis, La

Para otros, antes El Chinu (El Tsinu) los Güeis⁷⁷, por el cheísmo creciente. Tal vez un caso más de la articulación de la *ts vaqueira* (l.l. y semejantes, ahora), conservada en buena parte de la toponimia asturiana circundante: Quirós, Lena, Teverga...

Llanos, La Vallina los

Ver Vallina los Llagos, La.

Llanos, Los

En la ladera este, pueblo del que se parte para subir al monte por La Vía'l Cintu. Como se dirá más abajo, la palabra *llanu*, *llana*..., en zonas de montaña sobre todo, no se refiere a zonas horizontales, como pudiera parecer, sino a zonas lisas, sin relieve, pero que

pueden ser muy pendientes. Voz frecuente para designar 'un llano, un lugar apacible' respecto a la pendiente, sin más; no hay que olvidar que viene del latín *planum*, en principio, sólo 'liso, uniforme', sin ser horizontal: ahí está el *plano inclinado*, para confirmarlo: *plano*, pero inclinado; y hasta hay un *plano vertical* en geometría...; la referencia etimológica al completo.

En algunos casos con la distinción genérica marcada, *llano*, *llana*: en género femenino, el topónimo designa espacios mayores, más vistosos, más productivos, que en género masculino (la *yana*, mayor que el *yannu*).

Llanu'l Camachuelu, El

En El Llanu l'Orro. El llano del Camachuelo (*Pyrrula pyrrula*), o el *paxarín del papu coloráu*, cardenal, picaflor..., según las zonas.

Llanu l'Orro d'Arriba

En la Senda de Rodericus, sobre La Sienda Guardamal. Aunque suene a horros, puede que nada tenga que ver en éste y otros casos en lugares altos de montaña.

Hay que pensar, más bien, en la raíz prerromana **or-r-*, **ur-r-* ('altura'), tipo **or-r-*, **ur-r-* ('altura, monte, montaña'). Para algunos casos concretos, cabría un

77 Como en el caso de la metafonía vocálica en la zona morciniega, podría tratarse aquí de un caso más de la llamada *che vaqueira* (grafías *ts-*, l.l.), hoy generalizada en el *cheísmo* creciente por toda esta zona central de la montaña asturiana: Quirós, Lena, Aller...; una arraigada realización fónica de la consonante africada, alveolar, dorsal, sorda, con distintas variantes desde la zona más occidental asturiana hasta el límite con Casu, sobre todo. El hecho de que algunos recuerden La Llana los Güeis como *El Chinu los Güeis*, atestiguaría que antes fue Tsinu los Güeis (L.linu los Güeis y grafías equivalentes, ahora).

derivado de la voz latina *bordĕum*, aplicada a ‘campos sembrados de cebada’.

Llanu l’Orro d’Abaxo

En la Senda de Rodericus, sobre La Sienda Guardamal.

Llanu la Vega

Vega al este de la ermita fondera, bajo El Picu Granda, subiendo desde La Collá.

Llanu les Cerques, El

En la ladera suroccidental del monte, bajo La Campa les Flores y al Llanu Veyar.

Llanu los Gües, El

En la ladera sureste, entre el Cantu la Sierra y la Canal del Cintu; una campa en un canal de fuerte pendiente. En este caso de pendientes pronunciadas y cantizales salientes, más que de verdaderos *gües* (bueyes) reales bajo el nombre, suelen referirse a podios, *pueyos*, *puyos*...; simple interpretación popular en proximidad fónica.

Voz ya del latín *pōdium* (‘podio, altura’), sonorizada y transformada la inicial por influjo del más familiar *güe*, *güey*, *buey*..., y de la imaginación popular; así, se pasaría de **pueyos* a **pueyes*, **bueyes*..., y *güeis*, *gües*..., finalmente, porque también pastarían por allí los

bueyes a veces; pero el nombre es anterior casi siempre; de la raíz ya indoeuropea, **ped-*, **pod-* (‘pie’), con muchas aplicaciones léxicas y toponímicas.

Llanu Veyar de Baxo, El

Ver Llanu Veyar.

Llanu Veyar de Riba, El

Ver Llanu Veyar.

Llanu Veyar

Un *veyar* es palabra derivada del latín *vitellum* (‘ternero’ pequeño), a través de *vitellata*; aplicado el adjetivo a la vaca *veyada*, la que da leche al ternero, recién parida; más tarde, se extendió el vocablo a la pequeña cabaña para el ternero; y finalmente, a cualquier cabaña pequeña en algunas zonas. Hay Llanu Veyar de Bayo y de Riba, en aquella precisión geográfica de los nativos para señalar en lo posible la posición de un animal en el monte, la cosecha de una planta medicinal a su tiempo...

Llanu’l Cintu, El

Ver Llanos y Cintu.

Llaveyu, El

Praos sobre La Llorera y Les Mangues. Voz derivada de la supuesta raíz indoeuropea *návā* (‘valle, hondonada del terreno’), en confusión frecuente de alveolares n/l. Sufijo *-a-cūlum* con sentido diminutivo

o despectivo; metafonía fonética morciniega conservada.

Llerona, La

En la zona media-baja de la cara oeste del monte. Una *llera, yera, tsera, cbera, tseirón, leira*, según las zonas, es una ‘pradera llana junto al río, con abundante piedra suelta en la superficie y en el subsuelo’.

Voz considerada de origen prerromano, tal vez celta: **lar* (‘suelo’), de donde el latín, *glaream* (‘cascajal’), en su resultado asturiano; sufijo aumentativo, valorativo.

Llobu, La Carrera’l

Ver Carrera’l Llobu, La.

Llorera, La

Núcleo rural en la cara norte del monte. Hasta los años 70 del siglo XX, fue la subida original al monte (hoy por la Collá), como quedó recogida en las coplas romeriles: *La cuesta de la Llorera, tengo subirla mañana, tengo subirla soltera, y bajala de casada*⁷⁸.

La *llorera* sería la zona en su tiempo del ‘laurel’ en asturiano: *el tсорú, lloreú, lloeru, alloru, llouro, alloral, tsoureira...*, de otras zonas; es la planta *Epilobium angustifolium* L., tan utilizada en los pueblos, por sus funciones curativas, cu-

linarias, religiosas, mitológicas o mágicas; se da hasta en los suelos más escarpados.

Voz latina *lauretum*, derivada de *laurum* (‘laurel’), aplicada a un lugar propicio al árbol, que llega a alcanzar a veces cierta altura y grosor según el tipo de suelo, la orientación... Sufijo locativo, o de relación, *-aria* (lugar de, abundante en...): la tierra propicia al laurel.

Llucia, La

Una vía usada por los ganaderos en la cara noroeste del monte, para salir a la Ermita de Abajo. Una *llucia, tsucia*, es adjetivo que se aplica a una circunstancia ‘fina, brillante, tersa’: cualidad de ciertas peñas, piedras, neveros... Adjetivo latino *lucidam* (‘luminosa, resplandeciente’), aplicado a peñas que brillan sobre todo con las lluvias por sus caras más lisas, cortadas, relucientes.

Madalena, La Capilla la

La advocación de la Capilla de Abajo, es a la santa María Magdalena. Se celebra el 22 de julio, y en la montaña se festejaba con importante romería.

Hoy se celebra a la par que la romería de Santiago (25 de julio). Son muchos los dichos populares que se relacionan con la santa

78 Natividad Torres Rodríguez. *Op. Cit.*, (2016), 109.

y con las cosechas. De Xulio Viejo recogemos algunos:

*El que nun perarrienda nun va a la Madalena. L'abá de la Madalena si bien come, mejor cena. L'ablana del Carme, a la Madalena se pierde o se gana. Pasando la Madalena, topes la ñuez enllena. Pela Madalena, ablana llena y per San Roque se recoge. Si llueve pela Madalena, la collecha será buena*⁷⁹. Ver Capilla la Madalena, La.

Madalena, La

En la voz popular, a todo el monte Monsacro se le conoce también por La Madalena; cabe pensar que, de la voz ¡vamos a La Madalena!, en relación a la romería, haya quedado, por extensión el hagiónimo, para identificar al monte. Una leyenda dice al respecto:

*Monte Sacro. En dicho sitio de Monte Sacro en la Madalena, juntua a un llanito ay tres mojones o finsos labrados, entre ellos está un tesoro a seis pies de ondo.*⁸⁰

Muy arraigados en el sentir popular, son los refranes y «los dichos», como recurso para conocer y prevenir situaciones no

deseadas; por ejemplo, en la necesidad de conocer y adelantarse a las inclemencias atmosféricas, que daban lugar a sentencias como:

*Si la Madalena tien capa, nun dexes la tuya en casa; si la Madalena nun la tien, la tuya tamién*⁸¹.

Respecto al nombre Madalena, como se apuntó más arriba, habría que concluir algún tipo de cristianización del paraje teonímico del Monsacro y del Teleno, en sus referencias culturales y lingüísticas indoeuropeas. Por esto, para la justificación del topónimo, habría que tener en cuenta otros lugares peninsulares del mismo nombre: La Magdalena, La Malena, A Medanela, A Medalena..., sin ermita ni devoción conocida en algunos casos por ésta y por otras regiones.

Se trataría, en consecuencia, de una simple interpretación religiosa más, a partir de una remota voz prerromana que diera pie a ello. En concreto, podría tratarse de la extendida raíz indoeuropea **megh-a-* ('grande'), en su variante **mag-n-* que dio el mismo latín *magnus*; más un segundo componente, indoeuropeo también, **len-* ('suave, lento, apacible').

79 Xulio Viejo Fernández. *Paremias populares asturianas. (Estudio, clasificación y glosa)*. (Instituto Cervantes, 2012), 119-120.

80 Perfecto Rodríguez Fernández, *Op. Cit.*, (1975), 30.

81 Xulio Viejo Fernández, *Op. Cit.*, (2012), 179.

O de la combinación **met-*, **med-* **mei-* más **len-a* (pirámide, mojón, saliente relevante) suave, apacible en la cima, por las mismas razones de relativo contraste con el resto del monte en sus distintas vertientes. O, finalmente, de la expresión *mater éile*, en realidad, la diosa madre, la protectora de la vida, ‘el ardor, la luz, el calor del sol’.

En todo caso, el nombre de La Madalena se aplicó a un lugar alto, amplio, relativamente apacible, vistoso, como se corresponde con aquella mayada tan topaera entre las dos capillas, con esos antecedentes de túmulos megalíticos documentados en estos altos; todo ello, en contraste con las vertientes circundantes, siempre más o menos entre cortes verticales y pendientes muy marcadas.

Las interpretaciones populares, desde **magna-*lena*, o desde **meda-*len-a*, *mater éléne...*, hasta llegar a Magdalena, se añadirían con el tiempo por simple equivalencia fónica en la interpretación más o menos culta y popular combinadas, como en tantos otros casos.

No hay que olvidar, en este sentido, la transformación de la figura de Magdalena en el lenguaje del Nuevo Testamento respecto a las antiguas Escrituras: tal vez, la

contigüidad renovada de culturas prerromanas, reutilizadas ahora en la nueva versión cristiana que se deduce del relato en el contexto evangélico neotestamentario.

En definitiva, algún tipo de cristianización del paraje teonímico del Monsacro y del Teleno en su conjunto.

Malena, El Mayéu la

Resulta relevante para la etimología del nombre, la articulación que hacen los morciniegos mayores para todo el monte: siempre dicen La Malena, no La Magdalena ni El Monsacro; en conversación espontánea nos explica Lolo que lo de Monsacro es más bien reciente, «de cuando las minas»; antes, para referirse a todo el monte era La Malena; o La Pena la Malena, El Picu la Malena, las fiestas de La Malena.

Y bien que recuerdan en estos pueblos la fiesta de La Malena, el 22 de xulio; o Santiago, el 25; a La Malena acudían algunas mueres descalzas por una promesa, desde los pueblos fonderos, como La Vara, subiendo por las pendientes laderas del Xubugal, La Cruz, Caldevilla, La Covarriella..., y altos del monte hacia Les Capilles.

El dato tiene su interés pues podría atestiguar que el topónimo

es anterior al nombre cristiano: el uso lugareño siempre fue respetuoso con las palabras religiosas; una especie de cultismo a la hora de usar la palabra empleada en el lenguaje del clero, los textos escritos, las ceremonias dentro y en torno a las iglesias, las fiestas, las romerías...

Por tanto, si el topónimo es para los nativos La Malena, pudiera atestiguar que el nombre es anterior a la versión cristianizada que haya sucedido, o se haya sobrepuesto, a una voz precristiana, como parece lo más probable: **magna *lena*. llanura grande, apacible, magnífica..., si se mira desde la mayada entre las capillas hacia los alrededores de un monte con pendientes y precipicios más o menos pronunciados en todo el contorno.

O que proceda de **meta, *meda *lena*: pirámide, mojón, límite, que también supone todo el conjunto del monte saliente entre las cuencas de varios ríos, hacia el Caudal actual (antes río Aller, río Lena) y hacia los que fluyen de los altos del Aramo por los valles a la falda.

La transformación de Malena en Magdalena sería ya en época de cristianización del monte, por las razones que fueran; la importante función de todo un paraje,

ya muy utilizado por humanos y ganados con anterioridad a la romanización posterior.

Manga'l Puzu, La

Pozo llobal para proteger al ganado, en el suroeste de La Pena la Covarriella; en el extremo meridional de la Carrera'l Llobu. La voz «*manga*» se refiere a las empalizadas de maderas distintas al final de las batidas, que conducían al animal directamente a los pozos.

Mangues, Les

Praos sobre L'Escobiu: tal vez aquí, por la forma alargada de las fincas en valle, en designación figurada del terreno, como mangas aprovechadas. Ver también Manga.

Mariellu, El Picu

Picacho amarillento, de coloración mineral, con vetas, en algunas zonas; se perciben, sobre todo, con el paso del sol a unas horas de la mañana o de la tarde.

Matas, Las

La zona de antiguas *matas*, lugares de arbolados diversos según la altura del monte. La voz *mata* suele aplicarse más a un arbolado de castaños⁸² bravos, para la

82 Luz, de Peñanes, contaba sobre un pájaro que, saltando de rama en rama de

corta en palos altos, vigas..., de varios metros, para las sierras de la madera.

Por esto, una *mata* es distinta del *casteñeru*, de castañares *insertás* (injertadas), para las castañas más gruesas; o con castaños bravos por el medio, sólo útiles para la madera: los *paganos*.

Hoy suele separarse la *mata* del *fayeru*, el *fayotal*, el *robledal*, el *rebot-sak*: el arbolado de fayas, robles. Pero, en el origen, la referencia sería la misma: raíz prerromana **mat-t-* (bosque, matorral espeso, arbolado en general).

Matona, La Sierra la

Sufijo aumentativo, valorativo, peyorativo, tal vez por ser pendiente, de poco uso ganadero. Ver Matas.

Matona, La

En la cara norte del monte, subiendo por La Collá, con esa valoración peyorativa. Ver Matas.

Mayaín, El

En la cara oeste del monte, en la parte más occidental y baja de la ladera. Sufijo aquí diminutivo, apreciativo, por su tamaño pequeño pero agradable, vistoso, *topaeru*. Ver Mayéu.

los castaños decía a los caminantes: *!Chorle, morle, por comer carne de hombre!*



Mayéu Entrepuertes, El

Un caso más de metafonía conservada en la zona: Mayéu y no *Mayáu, como bien atestiguan los nativos que siguen en las cabañas del puerto (Canor es un buen ejemplo). Bajo El Cantu Entrepuertes.

Sabido es entre los nativos que el *mayáu*, *mayéu*, *machéu*, según las zonas, es la campera ante las cabañas y corrales, donde hace la vida el ganado, y donde tienen las cabañas los pastores o vaqueros: allí se concentran los rebaños al

Las Matas

*Letras perdidas
palabras que respiran
con el topónimo*

atardecer, pernoctan, acuden en las tormentas...; el femenino *mayá, mayada*, supone el espacio mayor del puerto, más llano, con agua, con derecho de *mayada, de leñas de pernocta...*

En cuanto a la etimología, se discute más; pero como lugares trillados por la estancia prolongada del ganado ante las cabañas, convendría la voz latina *mallēus* (**malleatum*); en rigor, ‘mazo, martillo’, aplicada a esa circunstancia de los ganados, día y noche machacando, trillando la pradera.

Se trataría ya de la raíz indoeuropea, **mel-ij-* (‘moler, desmenuzar, machacar’), latinizada con el tiempo; pues son los *mayaos* y *mayadas* los lugares donde más ‘*mayan, triscan*’, los animales todo el verano: mismo origen que las *mayas, las mayucas, las mayáuras*, de la *escanda* y de la trilla.

Mayéu la Malena, El

El Monsacro también es conocido por el topónimo de la Madalena, pero el nombre de la campera entre las capillas, el lugar de las cabañas, es El *Mayéu* la Malena: el espacio donde se encuentra el lago, sobre la Capilla de Abajo; una dolina taponada que podía retener agua estacionalmente; dicen los vaqueros que antes no te-

nía tanta agua permanente, sólo de temporada.

El topónimo conserva, por tanto, la metafonía escuchada para otros lugares del monte morcinuegu (Asentaíru, Cabenun Aviru, Zarréu...): el cierre de vocal tónica ante -u final, sólo en singular (nunca en plural).

Mayéu les Espineros, El

Ver *Mayéu* Entrepuertes y Espineros.

Mayéu'l Güerto

Recinto en la cara noreste, en medio de la campa del Monte la Boza; una borronada antigua, o un espacio más aprovechado por reducido que fuera; pequeño como el güerto de casa, pero apreciado en el monte. Ver *Güertu*.

Melendrera, La

Era la zona en la querencia del *melón, melandru, melendru*, asturiano: ‘el tejón’ (*Meles meles*); y *melandreros* eran ‘los cazadores de *melandros*’. Fueron estos animales muy perseguidos por sus *untos* para curar torceduras o roturas de huesos: hasta que se llegaron a extinguir en algunos montes de tanto cazarlos; muy apreciada también su piel, la carne; con la grasa de los *melandros* se hacía el *xabón* de casa.

En las *brañas* y *mayadas* de los puertos, nos dicen que los melandros se comían por el verano arriba, como cazuela exquisita a falta de otros manjares. Voz latina *mēlēs, -is* ('tejón'), tal vez a través del mismo latín *mēlō, -ōnis*.

Menende, L'Aviru

Ver Aviru Menende, L'.

Miriaera, La

La acción, el lugar de *miriar*, la zona, la hora del *miriu*, del mediodía', en la que seestean los ganados buscando el frescor y la brisa del norte: normalmente, los animales *mirian* (*moscan*) en altos orientados al norte, donde la corriente marina les libre de moscas y mosquitos.

El *miriu* sería un derivado del verbo *mērdiō* ('sestear, echar la siesta'). O de **mērdiēs*, aplicada la voz plural a los picachos o *mayaos* en cada caso; la *miriaera*, por tanto, el derivado colectivo femenino, la acción consecuente del *miriru* y de *miriar*

Miariera, La Sienda la

Ver Miriaera y Sienda la Miaera.

Monsacro, El

El Monsacro es todo el monte rocoso entre Morcín y Riosa, con una larga tradición de caminos, cultos y explotaciones de mine-

rales: zona de buenos pastos en torno a les *capilles* y al *llagu*. Tiene dos ermitas y varias patronas: N^a S^a del Montsacro, Santa Catalina y La Madalena...; luego, Santiago.

Con algunos detalles más de interés: por ejemplo, la Capilla de Abajo está levantada en el rellano inferior de la cumbre, donde más tarda en quitarse el sol; parece, así, estratégicamente posicionada, en el último punto de aquellos altos donde se apaga el rayo de luz más vespertino que se va por el poniente.

Es decir, el sabio aprovechamiento natural, extremo, de la luz y del calor, tantos siglos antes de los descubrimientos energéticos en este campo: el aprovechamiento estratégico más natural desde que rompe el alba hasta el crepúsculo.

A pesar de algunas interpretaciones forzadas, que se han intentado para el topónimo, las palabras parecen claras sobre aquel entorno de tradiciones lugareñas tan arraigadas: un monte sagrado en el sentido religioso de la palabra; en ocasiones, mitificado y transformado a través de otros cultos precedentes, precristianos y alto-medievales.

Por todo ello, tal vez, la voz Monsacro resulta inseparable

en el contexto cultural y cultural del nombre del Teleno, asentado éste en dos topónimos colaterales: uno, El Teleno en la vertiente riosana; el otro, El Teleno en la ladera morciniega (ver Teleno).

En la etimología, como se dijo más arriba, parecen latir esos dos componentes indoeuropeos: de un lado, la voz monte, de la raíz **men-* ('proyectar, ascender'), en su variante incrementada **mon-t-* ('monte, montaña').

Del otro lado, la raíz también indoeuropea, **sak-* ('santificar'), en su variante incrementada **sak-r-* ('santo, sagrado'), en referencia al concepto de 'sobrenatural, divino, refugio, protección...', sin más. Son evidentes las palabras *Montem Sacrum*; luego, *Monsacro* (monte sagrado); ambas raíces indoeuropeas también: **men-* (ascender, proyectar), más **sak-* (santificar).

Montsacro

Ver Monsacro.

Monte Boza, El

En la ladera noroeste del Monsacro, por encima del pueblo Les Macés; zonas de pastos. Una *bozxa* es un 'matorral', lo mismo que el leonés *boza*. En toponimia, se trataría de uno de tantos parajes desbrozados en el monte para

hacer pastos; y, en ocasiones hasta para sembrarlos después durante un tiempo; como tantas *borronás, borronadas, cavadas...*, por otros conceyos.

Se supone el prerromano **bou-dña*, de la raíz **bant-* ('rozar'), aplicada a zonas que se rozaban para sacar otros productos después; de ahí tantas Rozás, Cavás, Borronás..., también, con otras raíces verbales, casi siempre prerromanas. Ver Boza.

Monxa Fondera, Vallina

Ver Vallina Monxa Fondera.

Morcín

Poco convincentes, hasta la fecha, las interpretaciones que se suelen dar para este topónimo infrecuente. Por esto, y a falta de otros documentos, lo más sencillo es pensar en un derivado del antropónimo latino *Mauricius*, tipo **Mauricinus* (en genitivo, **Mauricin*), del que ya existió *Mauricina*. El francés Dauzat deriva todo este campo del antropónimo latino *Maurius*.

Para la fonética, se trataría de una reducción normal del dip-tongo, *-au-* > *-o-*; en el origen del nombre: el lat. *maurum* ('moro, oscuro; natural de Mauritania'), con muchos derivados léxicos, toponímicos y antroponímicos

Europeos: Mauricino abunda especialmente en la antroponimia italiana. Caben otras posibilidades, como un derivado en traducción posible de Marte, a través de **Martecini*, **Mortecini*, en interpretación popular (ver arriba artículo de Etimología de Morcín).

Moros, Cueva de los

Ver Cueva los Moros.

Mortiru, El

En la ladera sureste, entre El Picaretu y El Llanu los Gües; con la metafonía antigua morciniega. Ver Asentaíru y nota a pie de página.

Mozqueta, La

Ver Muezca.

Muezca Grandarrallá, La

Junto con Grandarrallá y la Sienda Grandarrallá, en la cara sur del monte; es la vía más accesible para subir al Monsacro, a través del paso La Muezca, La Campera la Fayona y al Mayéu les Capilles.

Una *muezca* es un paso estrecho, en peña, en mozqueta; derivado de la voz latina *morsus* ('mordisco'), a través de **mörsicam*, aplicada a un rebaje del terreno en forma figurada; desde *muesca* a *muezca*, hay un cambio fónico -sc- > -zc-, frecuente en asturiano, por simple economía articuladora.

Aplicada la voz al terreno, suele emplearse para señalar rebajes, cortes, por donde pasa un camino; o por donde se comunican dos laderas opuestas a uno y otro lado de la loma, de una cresta.

Muezca, La

Al final de la subida al Monsacro desde el sur, por Covarriella y El Rozu la Espina: paso entre rocas para acceder al monte y las ermitas. Como se dijo, una *muezca*, *muesca*, *muesa*, *mozca*, es un 'corte, ranura' que se efectúa con diversas funciones: señal distintiva, encaje, acoplamiento...

Obispo, La Silla l'

Ver Silla l'Obispo, La.

Oro, La Fuente l'

Ver Fuente l'Oro, La.

Orro, El Cantu Llanu l'

Ver Cantu Llanu l'Oro, El.

Ortigusu

En la parte occidental de la cara oeste, a mitad de la ladera del monte; el lugar propicio a las ortigas, muy aprovechadas antes en los puertos para alimento diario de los gochos, cuando se subían a las corripas junto a las cabanas: son lugares muy abonados por el ganado durante el verano, húmedos, que producen ortigas todo el año.

Como alimento, las ortigas tenían su aprovechamiento calculado: se mezclaban con otras raíces, fueyas, frutos del puerto, como gamones, mostayas, mayuncas, fayucu, bellotas..., según el arbolado circundante; se añadían en un calderu las sobras de la leche: dibura, mazá, cuayá..., y harina si la había.

Con todos estos procesos y alimentos de las cabanas, se criaban algunas camás de cochinos para venderlos por el verano y el otoño arriba; ya al final del verano en el puerto, *algunos gochos baxaban gordos pal samartín*, lo que suponía un ahorro importante de alimentos en la casa del *pueblu*.

Otura, la Reguera

Ver Otura.

Otura

Nombre del núcleo rural que encontramos antes de Los Llanos, donde se comienza el ascenso por la Vía del Cintu. En realidad, la altura, sin más: el lugar habitado relativamente más alto con relación a los valles. Como tantos Otero, L'Oturu, L'Uturu...

Suelen ser poblamientos antiguos, casi siempre procedentes del descenso progresivo de los corros y los castros hacia la media ladera y el fondo de los valles;

antes, estos casi siempre cubiertos de bosque, arbolados, malezas..., en las riberas de los ríos; inhabitables, por tanto, los valles más profundos, en tiempos remotos.

Topónimo derivado del adjetivo latino *altum*, más sufijo derivativo *-ūra*, para señalar la cualidad del terreno, en este caso: un lugar habitado a cierta altura, ya casi bajo las mismas peñas.

Palleres, Les

En la parte más alta y noreste de la cara del monte. Ver *cotho de las palleras* y Payarina.

Pandoto

Caserío, junto a la Cruz, al Tixu, Caldevilla..., en la zona oeste del monte Recuncu.

Pará, Vía

En el límite entre Morcín y Riosa, en la cara sur del monte. Ver Viapará.

Pastrana

Es el nombre escuchado en la zona de la Llorera. En romance antiguo hay voces como *pastrana*, *pastraña*, *patraña*..., que relacionan los etimologistas con las costumbres pastoriles de los pastos, las zonas *pasteras*: los *pastorales*, los espacios mejores para el ganado.

Un derivado más, por tanto, de *pastōrem* ('pastor'), a través del posible **pastorana*, **pastoranea*... (Corominas); sufijo de relación *-ana*.

Pena Grande, La

En la parte más occidental de la crestería de la cara oeste del monte, visto desde Vildeo. La *pena* (la peña) en buena parte del asturiano de montaña, sobre todo, era, y en parte sigue siendo, el alma de los pueblos más pegados a la falda de las calizas y a las montañas

Bien saben los pastores, los ganaderos, que, en cualquier época del año, con sequías o con *moyás*, las peñas siempre tienen algo que ofrecer a los pobladores para la subsistencia diaria: pastos, plantas medicinales, frutos silvestres, caza...; y, sobre todo, si pensamos en aquella precariedad milenaria de la vida rural, hasta no hace tantos lustros en estas mismas montañas.

En zonas calizas más orientales asturianas, los pastores hablan con ilusión de las peñas —*la peñe*, *la peñi*...—, que con tanto sentimiento articulan los cabraliegos de Los Picos-; nos dicen que la *peñi* ofrece yerbas verdes para el ganado, caza, plantas medicinales, cobijo en las tormentas,

sombra en las calismas, agua en sus entrañas y recovecos... Se vivía de la peña.

Por otra parte, la pena, la peña, resulta, también, una de las materias primas más remotas, al par de la madera, el fierro, el arbolado, los animales, el agua..., y poco más. Por esto, los lugareños localizaban los lugares de extracción más adecuados para cada tipo y uso de piedra (*caliar*, *oxiza*, *grenu*, *toba*, *ferruñu*, *llábanas*...).

Incluso, en muchos casos, los nativos se iban a especializar hasta el punto de que creaban el oficio correspondiente a la abundancia de piedra: canteros, ferreros, carrreteros...

O localizaban el tipo de piedra en el terreno, para evitar sembrar en él ciertos productos que allí no iban a florecer: *cascaya*, *llera*, *tsera*... A cada tipo de piedra, de suelo pedregoso..., la función y el nombre adecuado por esa naturaleza del terreno. En cuanto a la etimología remota, primer componente, raíz indoeuropea, **pet-* ('precipitarse, volar'); céltico **pen-n-* ('roca, altura'), aplicada a tantos parajes más o menos rocosos y escarpados de estas montañas.

Penasca, La

Peña más pequeña, con sufijo

-*sca-*, valorativo, peyorativo, por su función más escasa para el ganado.

Penedraes, Les

Las peñas *bedradas*, con hiedra: planta de ramaje espeso, muy aprovechadas antes como alimento para el ganado mayor y menor, por el invierno, sobre todo, pues son de hoja perenne; algunos usos caseros como tintes, medicinales...; celta, **pen-n-* (peña); más lat. *hederam* ('hiedra'), *hederatas* ('hedradas, con hiedra'),

Penón de la Utra, El

En realidad, peña de las *utres*, los buitres: aves muy vigiladas por los nativos, lo mismo al tiempo de coger los *güevos* ya en los nidos para las tortillas; que para cazar los pollos, una vez que salían del nido y se aventuraban a volar.

Las *utres* se vigilaban siempre: en el tiempo de volar los pollos, los esperaban abajo; o se subían los más mozos, o se descolgaban, al nido en la roca, para cogerlos justo antes de que echaran a volar. También se cazaban por el peligro que suponían para el ganado menor: corderos, crías de todo tipo, gallinas, *piñinos*...

Penón del Mure

En la cara oeste del monte, a mitad de la ladera. En asturiano, un

mur, un *mure*, es un 'ratón'. Por ello, tal vez aquí, una referencia a los ratones, los *mures*, y a las topineras que no suelen faltar en ciertas épocas, y que tanto daño hacen a los pastos tempranos, sobre todo; de la raíz indoeuropea, **mūs-* ('ratón').

También pudiera tener otras referencias: una *muria*, un simple muro natural, una silueta figurada de ratón en algún rispio de la peña...

Penón Llargo

Por encima del Penón del Mure, alargado.

Penuncín, El

En la cara norte entre la Llorera y la Collá. Un penón pequeño, más apacible..., sufijo diminutivo, valorativo.

Picaretu

Al sureste del monte, en Otura; picacho pequeño saliente, con sufijo diminutivo, peyorativo, de poco uso.

Picu Cuirvu, El

Los cuervos eran otras aves muy vigiladas en ciertas épocas por los niales que podían aportar *güevos* para las cabañas; o pollos tiernos en época de echar a volar. Muy vigilados también como enemigos de los gallineros, de las cosechas..., en unos tiempos tan

precarios para comer, lejos de casa, por el monte, sobre todo.

Picu Cuitu Rumiru, El

Uno de los picos de la montaña de mayor altitud. De los romeros, o del romero del monte. Ver Picu Monsacro.

Picu la Covarriella, El

En la cara sur y en su parte más oriental. Ver Covarriella.

Picu Entrepicos El

Picacho cónico saliente que destaca en la ladera oeste de La Covarriella, bajo La Pena Grande.

Picu la Falconera

La voz *falconero* designaba en el antiguo romance al ‘halconero’: el que cuidaba los ‘halcones’; un tipo de los *ferres* en asturiano (*Falco peregrinus*, *Accipiter nisus*...).

Y *halconeras* eran los ‘lugares donde se criaban y guardaban los halcones’ para la venta y negocio de la cetrería. Hasta existió el verbo *alconear* con el sentido figurado, metafórico, de ‘mirar altivamente y con desprecio lo que se ofrece a la vista’. Voz latina *falconem*, de donde **falconaria*, aplicada a la tierra adecuada para la cría, recría o caza de los halcones.

Picu la Granda Entrepuetes, El

A la derecha del monte, una vez

finalizada la subida, por la pista del Cintu. Ver Entrepuetes.

Picu la Pruvia

En la cara norte del monte, en la subida por La Collá; sobre el valle y el camino antiguo, dando vista ya a las capillas y al mayéu del llagu. Lugar muy vistoso sobre toda la zona central asturiana.

Tal vez, del lat. *proditam* (‘manifiesta, prominente’), aplicada la voz a la empinada subida que hace el camino antiguo por esta vertiente norte desde que comienza en La Collá.

Picu la Señorita, El

En la cara norte del monte, en la subida por la Collá.

Picu Mariellu, El

El color *mariello*, *marietso*, es el ‘amarillo’, tirando a ‘rubio, alimonado’; o a ‘rojizo, ocre’, según los casos. Suele aplicarse la voz en toponimia, a peñas con tonos claros, bermejos, de tipo ferruginoso, que resaltan a ciertas horas de la tarde, cuando los rayos del sol se van ya en retirada.

Voz del latín hispánico *amarēllum*, de la raíz indoeuropea, **om-* (amargo, crudo); se dice que por el color producido por la enfermedad del hígao -la ictericia-, de humor amargo..

Picu Mermellu Grande

El nombre hace referencia al color rosado, rojizo, en la cara oeste, a mitad de ladera y por encima del Picu Mermellu Pequeñu. Ver Picu Monsacro. Adjetivo latino *vermicilam*, ‘color grana, rojizo, encarnado’, aplicado a la coloración de una peña, con esas manchas de mineral de hierro o parecido (*magre*).

Picu Mermellu Pequeñu

El nombre hace referencia a ese color rosado, rojizo, en la cara oeste del monte, a mitad de ladera y por debajo del Picu Mermellu Grande.

Picu Monsacro

Al suroeste del monte: pico más alto con 1.054 metros. La voz *picu* se aplica a varios referentes con sentido real o figurado; en este caso, el saliente rocoso de un monte, de unas peñas.

Raíz prerromana muy extendida en asturiano, considerada ya céltica, **pikē-* (‘punta de montaña, peña’). Ver Monsacro.

Picu Rumiru

No está clara la referencia de Romiru, voz conservada aquí con la metafonía vocálica, antes más generalizada por esta zona central asturiana (ver *Asentaíru* y

nota a pie explicativa). En algunos casos, es adecuada la planta del romero, lat. *ros marinum* (‘jugo marino’). En otros, sería adecuado al paso de los caminos de romeros, el latín *romaeum* (‘relativo a Roma’), habida cuenta que algunos parajes están próximos a caminos reales o calzadas importantes, tiempo atrás frecuentados por romeros.

Recuerdan algunos riosanos y morciniegos que en toda esta zona del Picu hubo abundantes plantas de *romiru*, romero, con el fuerte aroma que le dan *les calices*; y los nativos recogían el *romiru* en su sazón, para varios remedios caseros, culinarios, medicinales (reuma, cataplasmas analgésicas...). También pudiera referirse a un punto alto al que tuvieran por costumbre asomarse los *romeros*: los peregrinos que la voz refiere al adjetivo derivado de Roma; una vez allí, podrían contemplar los espectaculares paisajes que se abren en todas direcciones de los valles circundantes del Monsacro.

Picu Vallinataposa

Ver Vallinataposa.

Picu'l Corralón, El

Sobre un caserío, antes, corral grande, a veces, en su origen, comunal.

Picu'l Cuirvu, El

En la cara norte, en la subida por la Collá. Lugar de vigilancia sobre los cuervos, muy perseguidos antes por sus efectos sobre el ganado menor, los pollos, las gallinas...

Pimpana, La

La voz *pimpana* se aplica a una cosa, suceso o situación muy buena, óptima. Se supone de creación onomatopéyica, tipo **pimpar*, por imitación expresiva de la palabra con los fonemas bilabiales fuertes, articulados de forma efusiva, por ese contraste de la vocal más cerrada (la primera, -i- átona), frente a la más abierta (la segunda, -a- tónica); un contraste muy sonoro que pasaría imitado en la palabra.

Sería el lugar de una zona, fuente..., muy buena, valorada, en aquel contorno.

Pisones, Los

Cerca del Fondón, en la parte baja de la Sienda Guardamal. Los *pisones* eran los artilugios artesanales para abatanar el lino. Voz *pisón*: 'el rabil para quitar la *poxa*, la cascarilla del cereal, la escanda', antes con el sistema de pisado, al pisar, al mayarlo con los palos del manal. O referido ya al *batán* para alisar (pisar, también) la ropa de

lino y lana, según las zonas asturianas; palabra del latín *pisonem*; en ocasiones, el propio término se aplica en forma metonímica, o en sinécdoque, a la familia que tenía el pisón (figura de nombrar la parte por el todo; la persona, por el oficio): Los Pisones, la familia que tenía el *pisón*.

Polea la Cueva, La

En la cara oeste y en su parte más occidental del monte, al lado de La Cueva la Texeora. En asturiano, una *polea* es un canal estrecho y muy pendiente, que se trazaba desde los altos hacia los poblados para deslizar la madera sin necesidad de tracción animal; a veces, la piedra de alguna cantera también. Una vez abajo, se arrastraba a las casas ya con menos trabajo y peligros para los animales y las personas. También se echaban a rodar desde los altos piedras mayores, morrillos para las construcciones.

Tal vez del lat. vg. **polǵdia*, plural del gr. *polídion* ('eje'), con el sentido de deslizar por la pendiente; de la raíz indoeuropea, **pol-* (*impulsar, agitar*).

Pozo l'Ayiru, El

Pequeña covacha al sur del Fondón, en la cara norte del crestón; de *aviru a *aviiru...*, *ayiru*.

Pozu Llobal

En la parte más occidental de la cara sur del Monsacro. Se observan, todavía, los restos de lo que fue un pozo para cazar lobos. Los pozos locales suponen otra de las técnicas en zonas de montaña para el control de los lobos y otros animales monteses, por el daño que suponían para el ganado. Estos pozos estaban muy calculados, en distintas dimensiones, pues los había pequeños y mayores según las zonas y los tipos de animales: hasta cuatro metros de diámetro podían alcanzar, por otros tantos en profundidad; ahora, en su mayoría, rellenos con hojarasca y piedras desmoronadas por el tiempo.

Como remate de seguridad, unas *llábanas* (losas) recubrían todo el aro superior de la corra por la parte interior, por si acaso el lobo, a base de *esgatuñar* (arañar la piedra), pudiera ascender por la pared y saltar fuera⁸³. Dos voces comunes, por tanto, para estos pozos: lat. *pūtēum*, más lat. *lūpum* (lobo); en otros casos se añaden *caleichos*, *mangas*, *chorcos*..., según los *concechos*.

83 David Ordóñez Castañón y Xulio Concepción Suárez. En *Revista de Filoloxía Asturiana*, volume 17. (Uviéu, Ediciones Trabe. 2017), 37-65.

Pozu Vega'l Pozu

Posible pozo para capturar lobos, en la Campa de La Vega el Pozu, cerca de Entrepuertes. Ver Pozu Llobal.

Pozu Xingalafaya, El

Sima con agua situada a unos metros al noroeste de La Capilla la Magdalena; al lado hay un duerno empleado como bebedero para el ganado. Ver Xingalafaya.

Praos de la Espina

Praos que se encuentran en el paso de La Espina por la cara sur; acceso al monte y las ermitas; zona de espineras, antes muy aprovechadas para los utensilios y diversos remedios caseros. Ver Espinéu.

Praos de la Fabariega

Primer componente, lat. *pratium* (prado). Segundo: teniendo en cuenta términos como *fabucu*, *fabuquera*..., referidos a los frutos de las *fayas* (el hayuco), más que en las fabas de semar, para muchos lugares toponímicos montaraces y a cierta altura, hay que pensar en antiguas zonas que fueron hayedos.

Palabra procedente de la voz latina *fāgus* ('haya'), *fāgēa* (de haya). Raíz que se supone ya indoeuro-

pea *bhāgos, en principio con un sentido más amplio que incluía otros arbolados además de la *faya*: todos los que daban bayas para comer (robles, encinas, castañas...); queda el dato en el término *fagáceas* aplicado a las castañas (que no son *castañáceas, como se podría esperar).

Bien saben los ganaderos que las hayas fueron madera muy utilizada en los pueblos, lo mismo para ciertas construcciones, que para leña como combustible, por su excelente calidad en los *hornos* de amasar, en el *llar* del *suelu*, en las cocinas; la leña de *faya* da un calor suave, continuado, limpio; hasta deja unas cenizas muy blancas, que se usaban en el *bo-guén* (la colada casera en tronco hueco) para lavar la ropa blanca o de color.

Y los frutos de las fayas, *el fayucu*, *fabucu*, se comían: era alimento para animales y personas en los montes, todo el otoño, y buena parte del invierno, como lo fueron las castañas. De aquel intenso aprovechamiento de las hayas, se llegó a la extinción en tantas zonas de montaña, incluso a poca altura, en las que ya no quedan más que los topónimos como testigos milenarios.

Preu la Cueva, El



Finca con cuadra sobre La Crespa, bajo La Cueva que justifica el nombre; estas cuevas eran muy útiles a los lugareños en los montes: despensa fresca para los productos de la leche, almacén para conservar los alimentos en el verano, refugio en las tormentas los días de veceras, lugares de vigilancia discreta sobre el valle, control de animales de caza... Metafonía vocálica morciniega conservada.

Antesala que colma necesidades, ante el misterio

Preu l'Ermitañu, El

Un espacio cerrado al sur y por debajo de La Ermita la Magdalena. Topónimo que tendría re-

lación con el ermitaño que vivió en este eremitorio. También se conoce por El Güerto del Ermitaño. En el origen, sustantivo latino *ĕrēmita* ('solitario'), aplicado a *tĕrra*; o ya directamente, en época medieval, a la *ermita* ('pequeña iglesia en el campo'); a su vez, del lat. *ĕrēmum*, 'desierto, yermo, deshabitado'.

Prau Trasdelcolléu

En la parte sur y baja del monte, entre La Covarriella y Otura.; sobre el collado.

Pruvia, El Picu la

Ver Picu la Pruvia, El.

Pueyu l'Aspina, El

Un *pueyu* es un *puyu*: un podio natural, un altozano más o menos saliente, relevante; del latín, *pōdium* ('repisa, otero, colina'), aplicado a un terreno en alto, de forma figurada. Segundo componente, un lugar de espineras, en designación metonímica, o en sinécdoque también: nombrar la planta individual por la especie entera.

Purció

Núcleo rural al sur del Monsacro. Se supone el antropónimo, fundador de la villa, *Porcilus*, **Porcilioi*... En el origen remoto, en relación con *porcius*: el oficio

de porquero, el que cuidaba el ganado porcino. Luego fundador de alguna villa: la casería completa con corrales, cuadras, granero, molino...

Puzu, La Manga'l

Ver Manga'l Puzu, La.

Raigón, El

A la mitad del monte, y en su parte baja, por la cara oeste. Derivado del latín *radicem* ('raíz'), a través de *radicatum*, **radigado*..., aplicada la voz a nacimientos de arroyos, valles...; sufijo aumentativo, peyorativo.

Rapusu, La Sienda'l

Ver Sienda'l Rapusu.

Reguera Otura, La

Ver Otura.

Resquebra, La

Zona quebrada en parte, resquebrajada, con argayos ocasionales. Derivado del lat. *crepare* ('chascar, cruji'); prefijo de refuerzo, repetición.

Riba, La Capilla

Ver Capilla Riba, La.

Ribaúriu, El

Por debajo del Ortigosu, en la parte más occidental de la cara suroeste del monte; un *derribáiru*, un lugar peligroso para el gana-

do; del verbo *derribar*, *derribase*: caer de arriba; expresión latina, *de ripa* (de la ribera); sufijo locativo, de relación, *-ariu*.

Roxón, El

En la parte inferior del monte, en la zona suroeste, visto desde Vildeo. Adjetivo latino *rūsĕum* ('rojizas, rubias'), muy frecuente en asturiano aplicado a la coloración rojiza del suelo; sufijo aumentativo, valorativo.

Roza Bocesales

Ver Boza.

Roza la Espina, El

Camino de acceso desde La Covarriella a través del paso de La Muezca; se conservan tramos bien contruidos, con plataformas, muretes de contención y empedrados. Ver Roza y Espineros.

El Roza Morcín

Zona de pastizales hoy por la vertiente morciniega de la loma que asciende a La Covarriella. La siega de la maleza que se usa para *mutsir*, *estrar el ganao*, según los *conceyos*. También se buscaba *rozu* para *roxar el forno*: *las érgumas*, *gorbizos*, *urcias*..., puesto que arden muy bien y dan calor intenso; entre los pastores cabraliegos de Los Picos, un *rozaderu* es un pastizal en el *puertu*.

Por otra parte, en muchos pueblos y puertos a cierta altura, y por su escasez en hayedos y bosques maderables altos, el *rozu* debía ser combustible muy apreciado para las *cabanas* en el verano: a veces hay que andar mucho para coger leña y *facer las sopas o quitar la moyáura*, nos precisan los vaqueros en algunas cabanas de verano. El caso es que, a veces, después de tanto segar la maleza, los *rozos* se convertían en frescos pastizales, y hasta en praos y poblados en ocasiones. De ahí tantos topónimos y apellidos: Rozada, la Rozadietsa...

Voz derivada del latín *rūmpere* ('romper'), a través del posible **rūptiare*, **rūptiam*, **rūptium* ('acción de roturar, rota'); a su vez, raíz indoeuropea, **ru-m-p-* ('romper').

Los rozos tenían una importante función social, comuñera: en muchos casos, las familias más pobres, con menos herencias y heredades, hacían *rozás* y *rozás* para sembrar en las carbas más montaraces sobre los poblados; comenzaban por *rozar*, limpiar, quemar la maleza del monte antes de roturarlo; y terminaban por sembrarlo en la propiedad comunal: escanda, patatas, fabas prietas...; de ahí tantos lugares llamados Rozás, Cavás, Borronás...

Rumiru, Picu

Ver Picu Rumiru.

Salgueru, El

La zona abundante en *salgueros* y *salgueras*; con esa distinción de género tan frecuente en asturiano: según que el árbol sea *machu* o *fema* (*Salix caprea*); más productiva siempre la *salguera* (género dimensional), la que da las *blimas* (los mimbres), muy usadas para cestos, cestas, paxos...; la madera de la salguera es más noble de trabajar que la del salgueru: tiene menos nudos, o es casi lisa —nos matizan en muchos pueblos.

Voz derivada del latín *salicem* ('sauce o mimbre'); o directamente de una voz prerromana tipo **salico-*, **salica*. Los salgueros y las salgueras, a diferencia de otras especies de arbolados, más resistentes y adaptados tal vez, resisten en zonas bajas, hasta los mismos ríos y regueros; por eso los encontramos hoy abundantes, a pesar de ser tan utilizados siempre en los pueblos y en los montes.

Santiago, La Capilla

También llamada Capilla d'Arriba, o Ermita de Santiago. El apóstol Santiago se corresponde con la advocación de la Capilla de Arriba. Su festividad coincide con el 25 de julio, con romería el

domingo más cercano al día de su onomástica.

Recordamos algunos dichos populares que se relacionan con el santo, recogidos de Xulio Viejo como: *El bon ñabu, per Santiago. Per Santiago, pasa la mosca del güe pal caballo. Entre Santiago y Santa Ana, enxéndrase la castaña. Entre Santiago y Santana, o aire o agua. Pasó Santiago y pasó Santana, si non maduró, que madurara. Per Santiago y Santa Ana, moyarás la raíz y la rama. Per Santiago y Santa Ana, Santiago lleme y Santa Ana apaña. Si llueve entre Santiago y Santa Ana, rica la montaña.*⁸⁴

Santolaya

Núcleo rural y capital del concejo de Morcín. Lat. *Sanctam Eulaliam*; del gr. *eu* (bien), más *lalia* (dicción, habla, reputación); de buen hablar, de buena fama. El hagiónimo tuvo arraigo especial en Mérida, y la santa es patrona de varios monasterios por la región leonesa y asturiana: Santolaya, Santolaja, Santolalla, Santalla...

En el caso de Morcín, tal vez, no por casualidad, Santolaya se situó justo a la falda del Monsacro

84 Xulio Viejo Fernández. *Paremias populares asturianas. (Estudio, clasificación y glosa)*. (Instituto Cervantes), 118-119.

(el monte sagrado), con la capilla dedicada a La Madalena; como se dijo, nombre tal vez resultado de una cristianización de culturas precedentes. En este contexto, el mismo Santolaya podría suponer otro caso de cristianización similar, pues son muchas las coincidencias en el contorno: Teleno, Monsacro, Madalena, Malena...

En resumen, si La Madalena supondría el paso de unos cultos prerromanos en estos altos, hacia otros ya cristianos, Santa Eulalia, sería ya la santificación definitiva en los valles, en el descenso de los altos; resultaría así la santa -el culto cristiano de la montaña-, la patrona de la buena fama (griego, *eu lalia*, 'bien hablada'), que lleva en la etimología la palabra.

De ahí, las dos capillas, con patronos diferentes; más arriba, La Virgen del Monsacro; o Santa Catalina: gr. *katharós* ('puro, imaculado'), que podría estar en el mismo contexto culturizador; más abajo, La Madalena, en esa progresión descendente del culto de los nativos en las cumbres, al culto en los poblamientos más urbanizados en los valles, que se observa en otras toponimias de montaña. Santa Cristina de Lena sería otro ejemplo al caso, no por casualidad tampoco, sobre

La Cobertoria (en referencia a túmulos, dólmenes, también).

Señorita, El Picu la

Ver Picu la Señorita.

Serrapa, La. Ver Sierra

Sienda Cimera. Senda que va desde La Covarriella, en la cara sur del monte, hacia Valdoveyes, en la cara oeste. Voz latina *semitam* (camino a pie); sufijo diminutivo, valorativo, peyorativo aquí, por la subida mala de aquellos senderos en ciertas épocas, según el estado del terreno.

Sienda Guardamal, La

Se encuentra en la Senda de Rodericus, después del Fondonín; allí comienza la subida para acceder a la cara oeste del monte; terreno muy pendiente, malo para el ganado en ocasiones.

Sienda Cimera, La

Senda, camino más estrecho, al borde de los altos del Monsacro por la cara sur y oeste, sobre los precipicios del monte; estas sendas estaban muy cuidadas por los vaqueros y pastores cada año, pues ahorran muchas otras vueltas a personas y a ganados para llegar a las cabañas y camperas; como las famosas *mudas* de otros concejos; para ello, construían armaduras, co-

locaban pareones protectores..., mediante los trabajos comunales de estaferia; la pérdida de un animal en la braña suponía mucho daño para las familias menos pudientes. (Ver imagen en <https://pindio-pindio.blogspot.com/2015/12/llenu-vellar-cuitu-rumiru-mariellu.html>).

Sienda la Carreña, La

Tal vez una senda más ancha adaptada en especial para el paso de las *carreñas*: las narrias, utensilios de varas sobre *reyeras* y *calzairas*, arrastradas por animales; con muchos usos como sistema de transportes de utensilios a las cabanas y cuerdas del monte desde los pueblos.

Las *carreñas* también llevaban los animales menores a los mercados y a las ferias: las *reciellas*, los *gochinos...*; o los productos de las tierras, los sacos, las fardelas diversas, la piedra, los abonos... Imprescindibles fueron las carreñas en los pueblos más pendientes de las montañas, donde no eran posibles por los caminos los carros.

Por eso, en lugares tan pindios habían de tener caminos más bien amplios y uniformes en lo posible, lisos, equilibrados; pues a poco que se inclinara la carreña, se deslizaría por las pendientes, se volcaría..., con todos los

perjuicios para animales y dueños. Queda el topónimo para recordarlas.

Sienda la Miaera

En la Senda de Rodericus, después de dejar la *Campa les Flores*, se coge esta senda en dirección a la Ermita de Arriba. Como se dijo, primer componente, voz latina *semitam* (camino a pie); segundo, 'el lugar del *miriu*'. Ver Miriaera.

Sienda los Pastores

Desde El Cantu de Entrepuertes, a la izquierda, paso a modo de atajo hacia los altos del monte.

Sienda'l Rapusu, La

Un animal muy perseguido tiempo atrás por sus pieles: se localizaban sus lugares de paso, se les ponían trampas, se seguían los rastros hasta sus madrigueras; o se escuchaban en los altos divisorios, cuando aullaban en época de celo para atraer a las hembras. Y allí se iban cazando por el año arriba.

El mismo nombre ya es significativo: latín *rapum* (rabo), **rabosu*, *rabudu*, por lo espectacular de su pelo en ciertas épocas del año; también era muy vigilado por su peligro para el ganado menor, recién nacidos, pitas, conejos ca-seros...

Sienda'l Tabaniru, La

Ver Cantu Tabaniru, El.

Sierra La Fayona

Ver Faya.

Sierra la Matona, La

En la cara oeste, en referencia a una mata de avellanos blancos. Primer componente, latín *sērra*, aplicada a las peñas en forma figurada: como una gran sierra del uso familiar, imaginada en la silueta que se recorta entre las peñas desde la distancia. Ver Matas.

Sierra les Cabanes, La

Al oeste de la Ermita la Magdalena; una alineación caliza entre La Ermita de Abajo y El Fondón. Como casi siempre, las cabañas las levantaban los vaqueros en lugares ligeramente apartados de las praderas, de forma que no quitaran sitio a los pastos: los mejores espacios se reservaban para ellos; los más discretos, en lugares pedregosos, sobre roca, menos productivos, ya se destinaban para los corrales, para la estancia de los ganaderos, *las cabañas, los vejares*.

Para el buen emplazamiento estratégico de las cabañas, también se escogían sitios libres de los aludes, retirados de los vientos, fuera del sol o del calor inten-

so; y orientadas en lo posible al este y al sur, para captar la luz del sol ya desde bien temprano por la puerta y los ventanos; no abundaban otros sistemas de iluminación, ni estaban al alcance de cualquiera en los altos. Ver Sierra.

Sierra, El Cantu la

Ver Sierra y Cantu la Sierra, El.

Sierra'l Calderón, La

Nombres como La Caldera, Les Caldes, El Calderu, Los Calderones..., suelen referirse a lugares retirados del viento norte, calientes, al abrigo de las peñas; o a las fuentes con aguas templadas aún en invierno; en ocasiones a los famosos caleros para hacer la cal de las piedras calizas.

Voz latina *caldāriam*, de la raíz indoeuropea, **keld-e-* ('caliente'); sufijo aumentativo aquí, valorativo, peyorativo: *un calderu grande, malu...*

Silla l'Obispo, La

Por la subida desde La Collá, en la cara norte, se encuentra una gran piedra, cuyo perfil asemeja a una silla imaginada; la tradición popular la asocia a la parada que, para descansar, hizo el obispo Toribio al subir al monte con las Santas Reliquias. La presencia de las capillas arriba, el camino largo y pendiente, alguna anéc-

dota de clérigos, monjes, incluso algún obispo..., pudiera, en este caso concreto, estar en el origen del topónimo: alguna parada, forzosa o frecuentada, que realizara el protagonista clerical. Latín, *episcopum* (obispo). Hay La Fonte l'Obispo, bajo Cuamayor y Cuamenor, a lo fondero Las Mortera de Bermiego, en el límite con el puerto Andruás.

Sillón del Obispo, El

Otra variante de La Silla l'Obispo.

Sobre la Fuente

En la cara sur, ladera de Otura. Preposición prefija, *sobre*, muy frecuente en asturiano para marcar circunstancias especiales, léxicas y toponímicas, de límites imprecisos, más bien genéricos; en ocasiones equivalente a 'debajo, encima de, al lado, al pie de, aproximadamente'.

Palabra ya de raíz indoeuropea, **upo* (debajo de), con sus variantes **(s)up-* (debajo), **supo* (encima), de donde el latín *sub* ('debajo'), *subter* (por debajo), *super* (encima); en la práctica, sólo 'alrededor de...'. Muy frecuente en léxico y toponimia con diversas formas abreviadas: Solhorro, Solapresa, Solcamín, Sobrefoz, Sobrescobiu...

Solacovona

Por encima de los Llanos, en este caso. Ver Sobre.

Solosmayaínos

Al lado de la cueva La Texeora, en dirección norte.

Solpenón

Por La Collá. Ver Sobre y Pena.

Solpicón

Ver Sobre y Picu. En torno al Picu mayor.

Solpozo

Sobre La Collá. Ver Sobre y Pozu.

Solpozu la Madalena

Camino por la ladera norte (noroccidental), por La Llucia, hacia La Campa Solpozu y a La Madalena.

Soltexu

Bajo el texu, alrededor del texu... Una especie de sinécdoque del paisaje: la parte por el todo, el producto por el género...; vendría a ser la zona del monte con texos, el texeal..., por mucho que hoy no quede ningún tejo allí; tanto se cortaron que se extinguieron en muchas zonas.

Los texos eran árboles muy vigilados por su excelente madera para todo tipo de construcciones duraderas; era leña muy duradera en la lumbre de la cabana; parece



ser que con las bayas se hacían combinaciones para el veneno de los ratones.

Voz derivada del latín *taxus* ('tejo'), más prefijo *sub-* (debajo, alrededor del...); aplicada la voz a zonas donde abundaban estos árboles tan utilizados en la artesanía doméstica y rural.

Sopenón

Ver Sobre y Pena.

Tabaniru, Cantu'l

Ver Cantu'l Tabaniru.

Tabaniru, La Sienda'l

Ver Sienda y Cantu'l Tabaniru.

Tablá, El Cantu la

Ver Cantu la Tablá.

Tálames, L'Aviru les

Ver Aviru les Tálames, El.

Talla, La

En la cara norte, entre la Llorera y La Collá. Ver Taya, Fuente la Taya.

Taranu / Tararu, El

«En el Monsacro [...] se celebra una fiesta el día de Santiago. A la tarde se quemaba el Tararu, un monigote hecho de madera y otros materiales inflamables y pirotécnicos que explotaba ruidosamente [...] dios de la guerra, el trueno y las tormentas y asimilado a Iupiter Tonans [...]. Sobre el posible Tararu, en el año de 1877, y las romerías de Santiago y de Nuestra Señora de agosto, se recoge la reseña de un «gigante»⁸⁵.

Silla del Obispo

*Desplazo el cuerpo,
poderoso vacío
aquiétame en ti*

85 Natividad Torres Rodríguez. *Montsa-*

Taya la Capiona, La

Como se dijo, una *taya*, *tacha*..., es en asturiano ‘un corte, una muesca, una *mozqueta*’, hecha en cualquier superficie; a veces, una pasada entre cuetos, sierros por lo menos malo del paraje, a modo de muezca, mozqueta. Voz *taya* derivada del verbo latino *tālĕāre* (‘cortar, rajar’), aplicada al terreno. Segundo componente, reducción fónica de Capillona; latín *capitĕllam* (‘cabeza pequeña’), aplicada, a un lugar en forma de oquedad, capilla natural imaginada; otras veces, a un lugar alto sin más, en sentido figurado, como la cabeza del monte; en este caso, sufijo aumentativo, valorativo.

Teleno Morcín, El

Como se dijo en su lugar, es el barrio en el rellano cimero del pueblo de Busloñe, bajo La Escalera y La Casería. La tradición oral del pueblo relaciona el nombre del Teleno con el paso de los templarios por el Monsacro. (Ver artículo Teleno).

Teleno Riosa, El

Según se explicó más arriba, el nombre de Teleno se duplica, casi simétrico, a uno y otro lado de un mismo monte Monsacro,

cro «In aeternum et in perpetuum Monte Sacro».
(Gijón, Trea, 2016), 102.

que destaca más vistoso por el medio. Así, se diría que el nombre del Teleno riosano se asentó, también en tiempos prerromanos, con precisión calculada en una zona más fondera del conjunto del Monsacro, ya libre de los peligros de las cumbres, como tantos otros poblamientos antiguos. (Ver artículo Teleno).

Texeora, La Cueva la

Ver Cueva la Texeora.

Texeora, La

Ver Cueva la Texeora.

Texera, La

En la cara oeste-suroeste bajo Valdoveyes. Ver Texeres.

Texeres, Les

Las zonas de más arbolados con *texos*; contemplado desde Vildeo, se sitúa a la izquierda, en la cara oeste, casi en la base del monte. El *texu*, *tixu*, *teixo*, es el árbol ‘tejo’ (*Taxus baccata* L), tan apreciado en los usos rurales por la calidad exquisita de sus maderas: precisamente por ello, hoy escasea tanto, reducido como está a los lugares más inaccesibles de las peñas; casi siempre ya por quedar lejos del alcance de cualquier *bachu ansiosu* o motosierra.

Con un detalle más: la madera de *texu* es la única que se hunde

en el agua. Tal es su alta densidad que no le permite flotar. Hoy los *texos* están en parte protegidos (en realidad, sólo prohibidos). Las ramas son muy dañinas para los animales no rumiantes. Dignos de mención, sobreviven unos cuantos ejemplares para contemplar sus vigores todavía.

Voz derivada del latín *taxus* ('tejo'), aplicada a zonas donde abundaban estos árboles tan utilizados en la artesanía doméstica y rural: sólo quedan ya los que sobreviven en los recónditos escondrijos de las peñas, y en algunos *texeales* aislados, como indican los sufijos de las palabras toponímicas en cada paraje concreto.

Teya, El Cantu la

Ver Cantu la Teya.

Tierra la Cueva

Por debajo de la Cueva de la Texeora.

Tinta, El Cantu la

Ver Cantu la Tinta, El.

Tixu, El

Nombre también de La Fuente Pastrana, en La Llorera. Lat. *taxum* ('tejo'), referido a la importancia de los tejos en la economía rural, por la calidad de sus maderas: dureza, resistencia,

duración... Evidente documento histórico para la lingüística de la zona: metafonía antigua conservada en el topónimo; Tixu, en lugar de Texu después.

Toba, La Fuente la

Ver Fuente la Toba.

Toribio

Es el nombre del Obispo de Astorga (siglo VIII), al que se le otorga según la leyenda en alguna crónica- la traída de las Santas Reliquias al Monsacro. Igualmente, el pozo en el que se supone se guardaron, se conoce también por El Pozo Santo Toribio.

Según la voz oral, y en parte documentaria, El Pozo Santo Toribio vendría a ser la cámara funeraria sobre la que se levantó la Capilla de Arriba, sobre el dolmen; por ello, tal vez, el nombre de Toribio, suponga una simple transformación lingüística de la raíz perromana **tur-* / **tor-* (altura), aplicada a un lugar elevado digno de señalar por sus vestigios rituales arraigados en el monte.

El mismo J. M. González apunta a esta posibilidad⁸⁶, hablando de la raíz *tur, turo*, en relación con el nombre de montículos y túmulos funerarios; así dice: «El diminuti-

86 J. M. González, *Op. Cit.*, (1958), 78.

vo *turelo*, ast. *turiello*, que castellano sería *torillo*, para los yeístas *toriyo*, conduce a la misma forma fonética que el antropónimo *Toribio* palatalizando el grupo *bis*.

Torturio

Un tramo de la subida que, desde Malpica, y después de cruzar el río Morcín, sube serpenteante a la Llorera. El nombre supone un caso más de la antigua metafonía de la zona, como en otros casos conservados hoy (ver Asentaíru y nota a pie aclaratoria); aquí, un trozo de camino retorcido, con vueltas, tortuoso: lat. *tōrtum* ('torcido, retorcido'); sufijo *-orium*, *-orium*, locativo o abundancial.

Trasdelcolléu, Preu

Caserío que se localiza por detrás de la Covarriella enfrente de Otura; detrás del collado, del altozano; metafonía morciniega conservada (ver Asentaíru y nota a pie aclaratoria).

Traslosfresnos

Detrás de los fresnos, los otros arbolados imprescindibles en las cabañas, en los pueblos, en las casas; pues, de los fresnos, se aprovechaba todo: madera para las construcciones, utensilios, muebles, mangos; rama para el ganado, *foyaos*, *fochaos*, *fexes*...; leña para el fuego.

Los fresnos hasta se plantaban previsoramente delante de las cuadras y las cabañas para concentrar los rayos, de forma que no cayeran en las personas ni animales cercanos, y descargarán directamente a tierra por sus profundas raíces.

Pero los fresnos se llegaron a extinguir en algunas zonas de tanto cortarlos, por lo que en muchos parajes ya sólo quedan los nombres para recordarlos. Voz latina, *fraxinum* (fresno), con tantos derivados toponímicos en las montañas, por el uso múltiple del árbol durante todo el año: dicen los vaqueros y pastores en las brañas que de los fresnos se aprovecha todo.

Así, la hoja verde se echaba a los animales en el otoño; o se guardaba en seco para el invierno, en *foyaos*; la madera para los utensilios, para los mangos; las cañas para la lumbre, la *garamaya* más menuda para atizar al principio el fuego... Es decir, de un árbol de fresno cortado, no queda nada desperdiciado en el suelo: todo se aprovechaba.

Tsinu los Güeis, El

Según Manolo, se trataría de la <ts> vaqueira, <ch, ahora>, cheísmo ya más bien generalizado en las montañas.

Tubos, El Canalón de los

Ver Canalón de los Tubos, El.

Utra, El Penón de la

Ver Penón de l'Utra, El.

Valdoveyes, Cantu

Ver Valdoveyes.

Valdoveyes

En la cara oeste del monte: un espacio rico en espineras, mayas y agua. En principio, para la mayoría de estos casos, ha de referirse a un valle propicio a las *oveyas*: lugar adecuado, preferido o reservado para estos ganados en ciertas épocas: suelen ser zonas calizas, empozadas, en las que se resguarda el ganado lanar y cabrío hasta por el invierno arriba.

El primer componente parece claro: voz latina *vallem* (valle, hondonada), entonces, con género femenino; el segundo, a pesar de las apariencias, podría resultar más dudoso; cabría el latín *oviculas*, por aquella sabia distribución que tenían los vaqueros para los ganados en el tiempo de verano; a su vez, raíz ya indoeuropea, **ovis* (oveja), como animal ya muy utilizado desde culturas remotas.

Ahora bien, como se dirá más abajo, «*illa penna de valle de*

ovelias» (no de *oviculas*, etimológico) podría referirse a las peñas sobre Obia, Campa la Obia: una raíz ya preindoeuropea, **ap-*, **al-*, **au-*, referida a la 'altura'; o al 'agua', con muchos derivados en la toponimia europea, en raíces como *ab-*, *av-*, *ob-*, *ov-*..., y similares (Obiu, Ubiu, Oubacho, Uribiu...; y hasta el mismo Oviedo, según parece); se trataría aquí de la combinación *Ov-*, más algún sufijo tipo *-ellas*, *-iculas*..., con el sentido de 'pequeñas, apacibles', aplicado el adjetivo a las peñas blanquecinas, a las aguas...; y transformado, finalmente, en *oveyas*, por la interpretación popular. Pero con la interpretación sospechosa del "*ovelias*" documental.

En consecuencia con ello, y en este contexto teonímico de un Monsacro, en el que confluyen varias divinidades, todo inclina a pensar más en el campo toponímico de *Iovis*, que veremos más abajo. Tal vez, no por casualidad, el topónimo Valdoveyes pudiera sospecharse también sobre La Campa Obia del Aramo, a la falda de La Gamonal (con género femenino, por cierto, tampoco casual). Un solo topónimo o dos correlativos, desdoblados, una vez más. Y ello, a partir del posible *Iovilis*, presente en *Xuviles* (Lena), referido a las peñas

o a lugares referidos a Júpiter; como en Obia, o hasta el mismo Oviedo y similares, por el amplio contorno visual que preside El Monsacro.

Valdoveyes, así, por sucesiva interpretación popular tan frecuente, supondría un caso más de reducción **pinnas* (*I*)*ovelias* a *ovelias*, por influjo de voces de uso más común, una vez perdida la referencia cultural precristiana entre los nativos de la zona. Por la misma razón de *(*I*)*ovia* a Obia; o de *(*I*)*ovetum*, (*I*)*ovetao*, a Ovetum y Oviedo. Fonética asturiana frecuente en voces de uso común y toponímico: desaparición de consonante palatal inicial, como en Llombu, Yombu, Ombu; Llandia, Yindia, India..., y tantos otros.

Valle l'Espina

Por la cara sur, desde La Covarriella. Voz latina *vallem* (valle, hondonada), entonces, con género femenino.

Valle Mayor

En la cara norte entre la Collá y la Llorera.

Valle'l Navalín

Valle'l Navalín. En la cara norte, entre la Collá y la Llorera. El segundo componente, voz indoeuropea **nāwā* ('hondonada del terreno'), que dio en español

nava, 'llanura entre montañas'; sufijo valorativo, diminutivo, por la cualidad o por la dimensión del valle.

Vallina la Monxa, La

En la cara sur del monte; desde la pista de La Covarriella, se sube directamente al Picu la Fayona, o al Llanu Veyar.

Vallina les Galgueres

Las *galgas* son diversos tipos de *varales* que servían para frenar los carros en las pendientes, cuesta abajo. Corominas-Pascual suponen el gótico *galga* ('viga'); sufijo abundancial, tal vez por la abundancia y calidad, resistencia, dureza, de este tipo de palos (lanzas, *llanzas*, llaman en otros sitios), que habían de servir de fuerza de arrastre y de frenos al mismo tiempo.

Vallina los Llanos, La

Sobre Bilortoses (última casa de los Llanos, por encima y a la izquierda del final de la pista).

Raíz frecuente para designar 'un llano, un lugar apacible' respecto a la pendiente, sin que en ocasiones sea completamente llano; no hay que olvidar que viene del latín *planos*, en principio, sólo 'liso, uniforme, sin accidentes', sin ser horizontal (ahí está el *plano inclinado*, *el plano vertical*...).

En algunos casos con la distinción genérica marcada: en género femenino, el topónimo designa espacios mayores, más vistosos, más productivos, que en género masculino (la *yana*, mayor que el *yani*).

Vallina'l Tornu, La

En la cara oeste, por debajo de Valdoveyes; un *tornu* en el contexto de las andaduras por las vertientes más pindias de los montes, era otro tipo de camino muy cuidado por los nativos, pues suponía un ahorro de tiempo para llegar a las cabañas, a las camperas; se subía casi *a plomo* (expresión lugareña), pero con giros, con vueltas y revueltas como tornos cada pocos metros, para mitigar en lo posible el desnivel; y, sobre todo, pensando en los días que habían de subir con pesos al hombro, o a lomo de animales.

Vallina'l Corral

En la cara oeste, entre el Corral Zarréu y La Faya Blanca.

Vallina'l Rincón

Ver Valle y Valdoveyes. Segundo componente, tal vez, prerromano **reik* ('riego, arroyo'), más céltico **ank-o-* ('curva de río, hondonada'); gótico, **wrank-* ('torcido'); a su vez, en árabe vulgar,

rukín, con el sentido de 'esquina, ángulo'. La voz pudo aplicarse a terrenos escondidos, sombríos, entre montículos o serraspas, según los casos.

Vallinataposa, Picu

Ver Picu Vallinataposa.

Vallinataposa

Valle pequeño sobre Los Llanos, en una ladera de buenas fincas; es zona con buena entrada, pero con peor salida, pues queda cerrada para el ganado por las pendientes circundantes; por ello, los ganaderos metían de noche allí las *oveyas* para protegerlo de los lobos. Tal vez de ahí, el nombre: una vallina cerrada, taponada, por cierta forma de 'tapa', más o menos natural, aprovechada para improvisar un corral en el monte; voz de origen germánico, **tappa* ('tapón, clavija'). Ver Valle.

Vallinosa, La

En la cara norte, entre La Llorera y la Collá.

Vega la Poza

Ver Pozu Llobal.

Ventana, Campa

Ver Campa Ventana.

Ventana

En la cara oeste del monte, en el borde más septentrional por encima del pueblo de La Roza:

una formación rocosa a modo de Ventana. Aunque hay interpretaciones muy fantásticas, parece un caso más de aplicación al terreno de una voz común, en una designación metafórica de tantas.

Es decir, el recuerdo de componentes familiares de la casa, con una circunstancia parecida a un paraje contemplado en la montaña; la *ventana* como lugar de paso y de viento entre dos parajes bien diferentes.

Pues *ventana* viene de *viento*, claro está. En realidad, del lat. *vēntus*, por su relación con las corrientes; y, de ahí, el lat. *ventanam* como ‘respiradero’, y ‘paso’ estrecho en la montaña al tiempo. Suelen ser colladas muy orientadas al norte, donde la brisa sopla fría hasta en pleno día veraniego y soleado.

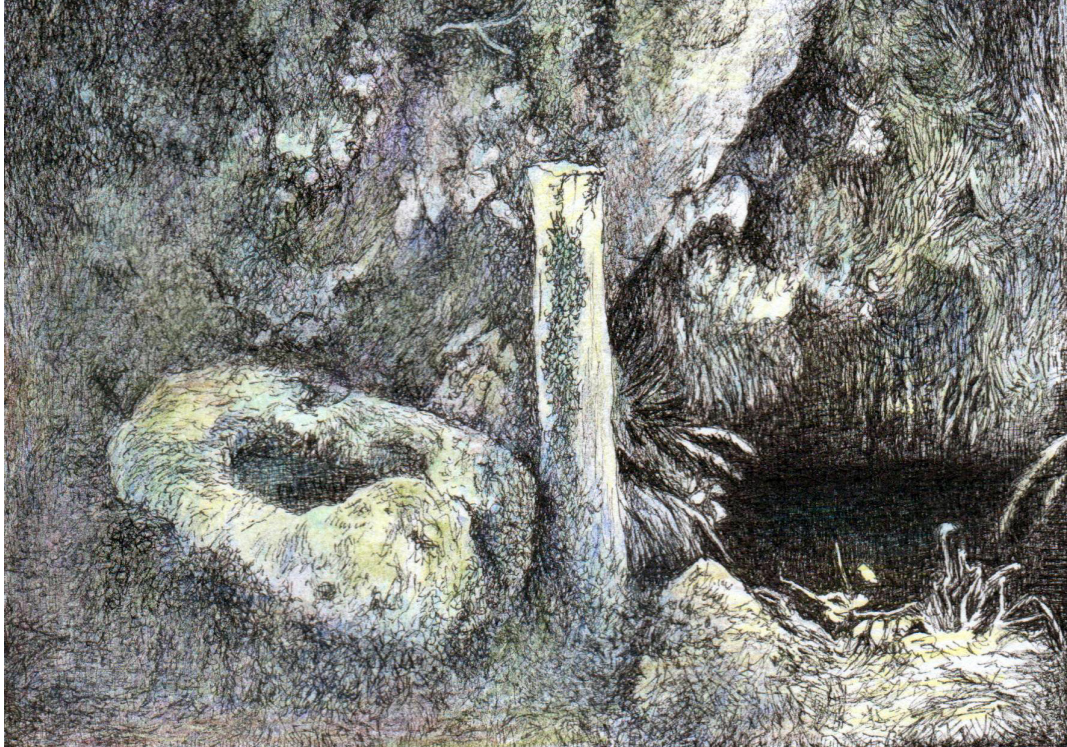
Viapará

Contemplando las espaciosas camperas de la loma, desde las estribaciones colaterales del paraje, o desde la mismas cumbres del Monsacro o del Aramo, sin días de niebla, se puede concluir el significado muy oportuno, descriptivo del segundo componente del nombre, lo de *pará*: una parada muy propicia al ganado, lo mismo en pleno estío que, más o menos, en cualquier otra época del año.

En realidad, toda una loma de camperas empozadas, al resguardo del viento norte en parte; soleadas desde los primeros rayos de sol en la mañana, muy oportunas en invierno y otoño, cuando las últimas nevadas a destiempo, o las primeras de la seronda, se adelantan por sorpresa y obligan a los ganados a descender de las carbas cimeras y los puertos; una parada, por tanto, muy oportuna para los ganados y para mejor control por los ganaderos.

El primer componente, en cambio, lo de *vía*, necesitaría mayor concreción y origen en el tiempo: una *vía*, ya en el uso indoeuropeo, **wegh-yā-*, significaba ‘ir, transportar en un vehículo’; luego, en latín, *viam*, ‘camino’; y con el paso de los siglos, la palabra -común y toponímica- fue adquiriendo sucesivas aplicaciones y términos concretos a su paso por los montes y los puertos: *vías pecuarias*, *vías romanas*, *vía de la plata...*

El segundo, en cambio, se suele asociar, sin más, a *parada* (lat. *pārūtam*, ‘bien dotada, preparada’); pero, como se dijo, lo de *pará*, pudiera referirse también a una de aquellas *vías pecuarias* que procedía de la región leonesa (*vía balata*) por los puertos de Tuíza y L’Alto’l Palo, camino de



los pastos más verdes y al cobijo invernal del mar: Avilés, Verdicio...

Se puede ampliar, sobre este topónimo **Viapará**, por su especial significación en la tradición ganadera de la zona en general y del Monsacro en particular, en el apartado de: **Conclusiones Toponímicas**.

Xingalafaya, El Pozu

Ver Xingalafaya.

Xingalafaya

La voz *xingar* tiene varias acepciones, según los contextos: balancearse en una rama, jugar... Podría tratarse de un *xingaíru*, balanceándose en unas ramas de las fayas, para entretenerse los

guajes con menos que facer; incluso, los mozos y las mozas más ociosos los domingos, en las idas y venidas a la fuente por el agua.

Pero, en este caso concreto, más que de la voz *xingar*, podría tratarse de una interpretación popular a partir de otra voz parecida, tipo, *llindar*, *llindiar*, es decir, limitar, hacer de límite; podría ser el límite de las fayas, hasta donde suben en altura; o el límite de los pastizales más apacibles del puerto, pues más abajo ya están las pendientes, menos seguras para el ganado.

Pozo Xingalafaya

*Lavamos manos
y pies, oramos juntos.
Ven a la mesa.*

CONFLUENCIA VISUAL Y CULTURAL DE TEÓNIMOS EN EL MONSACRO

Xulio Concepción

Resulta sugestiva la confluencia de varios topónimos en la cumbre del Monsacro, contemplada en las cuatro direcciones cardinales de la redonda: en un sentido -norte y sur-, conectamos visualmente Campa la Obia, (al sur, en L'Aramo); y La Mayada Obia (más bien al norte, sobre Ribera); tal vez, otra forma derivada de la divinidad Júpiter, Iovis, a uno y a otro lado del monte.

En el otro sentido -más bien, este y oeste-, asociamos otros dos lugares, casi simétricos también y con la misma referencia cultural, en sendos lados del Aramo: San Juan de Penanes⁸⁷, en Morcín (más bien al oeste); y El Castro de Sanjuan, en Chanuces de Quirós (más al este); ello inclinaría a pensar, una vez más, en los dos extremos de todo un monte dedicado antes a una misma divinidad: en este caso, el aludido Júpiter, origen de la cristianización posible Iovinis / Iovanis, con esa mínima alternancia fónica y gráfica -paronímica-, como en tantos otros casos.

87 Que podría ser San Juan de la Cerra, que comprendió un territorio de Llavandera y la Piñera, todavía hoy, según testimonio de Manolo (de la Vara), el topónimo Cerra sigue vigente en los lugares mencionados.

Y así pudiera ocultarse un Júpiter bajo el topónimo discutible de Campa la Obia: antes, tal vez, Campa (*de la Peña) Iovia (lat. *Iovia*, ‘dedicada a Júpiter’), a través de la evolución normal *(*Iovia*, a Obia, sin más. Tal vez, un culto precristiano más, en torno a los altos de La Gamonal. El mismo resultado fonético que para La Mayada Obia, sobre Ribera y altos de Mieres.

Unos cambios fónicos, léxicos y toponímicos, propios del asturiano

El proceso evolutivo de la voz Obia se repite en otros casos parecidos por la toponimia asturiana, con pérdida del sonido -y grafía- inicial en contextos fónicos suaves; por ejemplo, La India d’Aquende (Cabrales), La Puente l’India..., a partir de L’lindia > Yindia > India; El Llombu > L’Ombu, Tresombu, L’Ombeiru; o L’Ubiu, L’Obiu, Montoviu..., que podrían tener estos el mismo origen teonímico, antes de la desaparición de ese fonema palatal fricativo inicial, sin dejar rastro.

En el caso de Campa la Obia podría haber ocurrido algo parecido: una campá (*Iovia*, dedicada a Júpiter en el medio justo del Aramo, no por casualidad a una distancia equivalente entre San Juan de Piñera, o Penanes (ladera morciniega), y El Castro de San Juan (ladera quirosana). En este sentido, analiza la posibilidad García Arias, al interpretar topónimos que -dice- ofrecen dudas, como Picu l’Oubiu (Teverga), Montobiu (Casu), Obiu (Llanes), Ovies (Gozón); y cita en concreto el lugar de Obia “majada entre Mieres y el concejo de La Ribera de Arriba” (García Arias, *Toponimia...*, p. 67).

Como posible etimología, entre otras dice este autor: «Del lat. IOVIUS..., adjetivo latino formado sobre el genitivo de *inppiter*, IOVIS, quizá con el significado de ‘propio de Júpiter’...». Y explica: «Esto sería válido especialmente para un caso en que la yod quedara en posición intervocálica o en cualquier posición en el oriente de Asturias donde se suele perder la yod inicial» (García Arias, *Op. cit.* p. 68).

Una alternancia de género que ocultaría una palabra previa en femenino: tal vez, *peña*, *pedra*...

El proceso fónico sería muy adecuado a Campa la Obia del Aramo, junto a L’Angliru, lo mismo en la fonética que en la referencia teonímica por varias coincidencias: de un lado, el paraje está justo bajo La Gamonal

nal (El Gamonal, para otros), con esa alternancia genérica (masculino / femenino), que pudiera suponer una palabra perdida por el medio, tal vez **pinna* (peña), como en el caso vecino de la **pinna Iovia* (la peña Sobia, ahora); sería la *campa* (de la peña) *Iovia*, por tratarse de una divinidad de cultos (Júpiter) más bien asentados en los altos de peñas calizas. Dos peñas -Gamonal y Sobia-, por tanto, conectadas visualmente, sólo separadas por el valle de Quirós; las dos en género morfológico femenino; y las dos, con un Marte asociado, casi contiguo: San Martín de Teverga y Samartino de Riosa, respectivamente.

Una convergencia de topónimos -teónimos, en este caso-, que se cruzan en el centro visual del Monsacro

De este modo, se habría ido tejiendo una sucesiva estructura de teónimos en torno a estos montes que preside El Monsacro: Samartino de Riosa, los dos Teleno, El Tárano, o el mismo Aramo. Porque, como se dijo, resulta muy sugestiva esa alternancia genérica del topónimo Gamonal: El o La Gamonal, según el nombre al que acompañara; el *monte* gamonal (el que da los gamones); o la *peña (I)ovia* gamonal (la que preside la divinidad Júpiter); un mismo adjetivo, tal vez, para completar el núcleo sustantivo femenino, perdido hoy, y sólo recordado ya por las variantes del artículo.

La razón de la sospecha parece evidente en la historia toponímica de cualquier peña importante: un monte tan relevante en el conjunto del Aramo (casi la mayor altura) bien habría de ser señalado con un nombre ya mucho antes que los nativos aprovecharan los *gamones* (los tubérculos comestibles de la planta liliácea), como alimento animal o humano ya en el tiempo de las brañas medievales y posteriores. El nombre se conserva en La Obia de la Campa, tal vez, reducido en el alto a La Gamonal alternativa. Pero, en definitiva, *peña* o *campa*, en la cumbre o en la vaguada fondera, el nombre de Obia sería el lugar estratégico que uniría esos extremos aludidos de San Juan entre Penanes y Chanuces, respectivamente, sucesores de *Iovinis* mucho antes que de *Iovanis*, en cristianización posterior. Como El Monsacro, a los pies, supondría el lugar que uniría los dos Teleno, el morciniego y el riosano, antes unificados en el mismo monte, y bajo la misma supuesta divinidad indoeuropea.

La Mayá Obia, casi simétrica, en posicionamiento y distancias, al otro lado del Monsacro

Como se dijo, confirma y refuerza los supuestos de la estructura teonímica La Mayá Ovia entre Ribera y Mieres, en el monte que separa los pastos de Tellego y de Baíña. La estructura, casi geométrica, se diría que supone, además, una sucesión temporal: dos teónimos precristianos (Obia), en su evolución vulgar romance asturiana esperable; y dos hagiónimos, nombres cristianizados, tal vez ya medievales, conservados con palabras cultas o semicultas: Penanes, San Juan de Penanes; y El Castro de San Juan de Chanuces, en evidente santificación de un poblamiento castreño en el monte, antes de la iglesia en el pueblo quirosano. Una estructura, por tanto, sugestiva por equilibrada en lo geográfico, en lo histórico, en lo religioso... Y, sobre todo, una convergencia verbal, toponímica.

Refuerza la estructura el dato de la cruz que preside La Mayada Obia de Ribera: una cruz (coincidencia o no) orientada a La Capilla de la Madalena, la de abajo del Monsacro; este tipo de cruces, suelen marcar hoy límites divisorios de conceyos, intersecciones de caminos...; pero, en algunos casos, continúan también remotos lugares de culto, tipo dólmenes, túmulos..., en las inmediaciones.

En fin, y hasta el mismo Oviedo fue interpretado en relación con Júpiter: destaca la etimología propuesta por Vicente González en su tesis doctoral (1981: pp. 54 ss), donde relaciona con la divinidad Iovis formas toponímicas del tipo Ovetum, Ovetano, Ovetani, Ovinna, Petra Iovis...; es decir, Oviedo, Penubina (Peña Ubiña), Piedra Xueves, Xove, Montouvo, .., que escuchamos ahora; y hasta el mismo Ovia, Llagu Ovia..., de otros conceyos más orientales. Por lo tanto, se trataría de esta misma hipótesis que desarrollamos en el trabajo.

Un paisaje sagrado universal que se hizo local en torno a un monte central relevante

En el contexto toponímico del Monsacro y del Aramo, llegamos a la conclusión de que, en el origen y con el tiempo, se habría llegado a la construcción de un paisaje sagrado, en el sentido que estudia Roberto Fernández en *La construcción de los lugares de culto a las imágenes sagradas*⁸⁸: «espacios

88 Roberto Fernández. *La construcción de los lugares de culto a las imágenes sagradas*.

sagrados»; «a la vez, locales y universales»; «manifestaciones sagradas de las diferentes culturas del planeta»; «construcción cultural y social por parte de sus habitantes»; «dicotomía religión oficial/religiosidad popular»; «red de hitos significativos»; «símbolos sagrados con advocaciones universales».

Un paisaje sagrado, relevante y muy vistoso en toda la redonda, que unifica buena parte de la región asturiana más central, entre las mismas cumbres de las montañas y los acantilados del mar por las costas de Xixón y alrededores.

(Imprenta Roal, Madrid, 2017), 20, 21, 23.

CONCLUSIONES TOPONÍMICAS

Xulio Concepción

De la lectura de todo este lenguaje toponímico del conjunto del Monsacro y alrededores, en compañía de los nativos morciniegos que tuvimos la suerte –y el honor impagable– de acompañar por las sendas y mayadas del monte, fuimos deduciendo algunas notas tomadas directamente sobre el paisaje; o conjuntadas luego tras las rutas, una vez que íbamos tejiendo las relaciones léxicas y toponímicas entre los nombres del terreno anotados (unos 400, hasta ahora). Así deducimos, por ejemplo:

a) Un uso prerromano del monte traducido a nombres de lugar. Abundan topónimos como L'Aviru (el lugar para averarse, ponerse a la vera), muy acordes con un monte más bien escarpado, expuesto a los vientos y a las tormentas de temporada o a destiempo; o a las calismas en pleno estío, según los rigores del año; ello obligaría a los mismos nativos o gentes de paso, a resguardarse sobre la marcha en un *covachu* cualquiera, a falta de cabañas todavía, o de recursos para protegerse, como fueron llegando con los siglos.

La misma raíz de la palabra *vera*, se considera ya indoeuropea, **bber-* (canto, borde); o ya ibérica para otros, con sentido próximo⁸⁹. Algo pare-

89 Gonzalo Mateo. *Toponimia comparada española e internacional, interpretable sobre raíces ibéricas*.

cido podríamos decir de la sucesión de topónimos con nombres ya preindoeuropeos, íberos, celtas, germánicos..., citados por el monte: Les Bizares, La Borroná, La Boza, Bucelán...; es decir, los parajes de los robegos o becerras; las quemas en borrones para los primeros cultivos; los lugares más enmarañados, *embozados*, que dice la palabra, con los siglos o milenios, transformados en pastizales aprovechables para el ganado.

b) Unos cultos precristianos desde tiempos indoeuropeos. Relieve especial adquieren ambos topónimos, casi simétricos del monte: *El Teleno de Riosa* y *El Teleno de Morcín*: uno, más al este; el otro, más al oeste, pero colaterales respecto al macizo del Monsacro. La coincidencia no habría sido por pura casualidad orográfica: más bien atestiguaría un importante culto prerromano en torno a un mismo lugar considerado sagrado en toda la redonda del monte, desde donde lo contemplaran aquellos primitivos pobladores, devotos a su modo con sus divinidades y ritos a su medida y para sus tiempos.

La transformación cultural desde la raíz indoeuropea, **stil-lo-* (punta de montaña), que dio Tileno, hasta la reinterpretación puramente semántica o referencial, *Montem Sacrum* (altura sagrada), sería sólo un paso más en el proceso de aquella sabia reutilización estratégica —simple contigüidad— por parte de una cultura siguiente respecto a la anterior. Lo mismo podríamos decir de la tradición del *Taranis*: el culto a la divinidad indoeuropea *Taranis*, estudiados ambos topónimos con detalle por Martín Sevilla⁹⁰.

c) Unos remotos poblamientos agropecuarios de nativos por el monte. Son muchas también las palabras toponímicas, de raíz prerromana —o latinizadas, a todo más— distribuidas por el paisaje más bucólico del Monsacro: *Les Cabanes*, *El Cabenu*, *La Rozza*, *El Rozzu*, *Les Palleres*, *La Sienda la Carreña*, *La Sienda los Pastores*, *Valdoveyes*, *Les Bizarreres*, *El Llenu los Güeis*, *Les Corderes*...

Ello implicaría, por lo mismo, aquella remota costumbre de las vías pecuarias —trashumantes— de monte en monte en épocas veraniegas, sobre todo; así pudiera atestiguarlo, de paso, el lugar vecino de Viapará, y otros semejantes, como una derivación más de la llamada *vía de la plata* (antes,

(Huesca, Edita: José Luis Benito Alonso, 2020), 60.

⁹⁰ Martín Sevilla. *Toponimia de origen indoeuropeo en Asturias*. (Instituto de Estudios Asturianos, 1980), 76 y ss.

vía pecuaria), procedente de la región leonesa por varios puertos y conceyos asturianos limítrofes⁹¹; en realidad, y en la etimología, sólo la *vía balata*: es decir, la vía, el camino empedrado -del árabe *balata* (loseta)-, por el tipo de piedra que se empleaba para estos caminos del ganado menor, en previsión de enfermedades por las andaduras de recorridos largos en épocas lluviosas. Un remoto lenguaje ganadero en su conjunto.

d) Unos castros, castiellos, corras, coronas..., asentados antes en los altos, origen del poblamiento en laderas y valles

La memoria toponímica y documental, arqueológica, de estos montes, atestigua en las palabras también aquella estancia primitiva en los altos, antes de los poblamientos a media ladera o en el fondo de los valles: yacimientos tumulares, recintos castreños, murias derruidas entre las zarzas, salpican los cordales en torno al Monsacro, en sus distintos conceyos de hoy: El Picu'l Castiellu (sobre Mortera), El Castro les Pedreres (sobre Llavareyos), El Castro'l Picu Llera (sobre Penanes), El Castro' Picu Castiellu (sobre Carrera, La Ribera), El Picu'l Castiellu (sobre Soto), El Picu la Corona (en Picu Llancia), El Castro'l Cuetu (en Sardín sobre Olloniego).

En la vertiente riosana, entre Muriellos y Felguera el valle de Code -datos de José Luis Cabo y Eliseo-, El Castro Planeo, El Mayáu Castro Planeo; El Picu'l Castiellu, sobre Rioseco; El Picu'l Castiellu, sobre El Colláu; El Curullu la Mata, en la Cuesta La Frieria por encima del Cabornín; El Corralón, Los Corrales del Raucán, por encima de la cuesta de Planeo.

En las cuencas circundantes, Caudal, Quirós..., la toponimia castreña es muy abundante con varias raíces también: Castro, Ricastro, Los Castellinos, El Castro, Trescastro, El Questru, El Castitsu, Castietsa, El Castión, Las Coronas, El Curutsu, Las Corotsas, La Corrona, La Corraona, El Corraón, Currietsos, Curreverano, Corratsadrona..., y similares. Casi siempre en lugares más o menos salientes, sobre los poblados y villas posteriores, en continuidad con ese poblamiento descendente desde los altos hacia los valles.

Ese descenso del poblamiento de los castros y castiellos de los altos hacia la media ladera y el fondo de los valles con el tiempo se continúa en su toponimia correspondiente con el léxico, ya romanizado en la mayoría de los casos: La Villa, Villar, Caldevilla, El Palacio, La Torre, El Torreón,

91 Vicente González García. «Las reliquias de la Cámara Santa y el Santo Sudario (Proceso y marco histórico-arqueológico)». *Lucus*, n 3, (2002), 257.

La Casona..., con sus variantes léxicas y fónicas según los usos quirosanos, lenenses, teverganos... Toda una conexión de palabras prerromanas hacia otras ya latinas en ese proceso del poblamiento progresivo, siempre más o menos descendente hacia los rellanos más productivos para sembrados y ganados. El origen de los pueblos actuales.

e) Todos ellos, con raíces ya preindoeuropeas, paneuropeas, celtas...

Por ejemplo, la voz *castro*, *castillo*: aunque voces de este tipo se suelen atribuir sin más a la voz latina *castrum*, *castellum* ('campo fortificado, refugio, poblado de montaña'), para autores como Edward Roberts-Bárbara Pastor (*Diccionario etimológico...*, p. 84 s.), remontan la base léxica bastante más allá de los romanos y latinos: más bien se trataría ya de la raíz indoeuropea **kas-*, **kes-*, con el sentido de 'cortar', que resultó *castrum* en latín, una vez incrementada la base con el sufijo *-tr-* ('lugar de'); sería el lugar cortado, escarpado, inaccesible, como recinto estratégico donde se asentaban las *corras* primitivas para la defensa del poblamiento en castros y *castiechos*. Tal vez, origen de la misma voz *casa*: en principio, sólo cabaña rústica, frente a *domus* (el domicilio).

Algo parecido ocurre con las raíces que laten en topónimos como Corra, Corona..., en el origen de una raíz ya paneuropea tipo **k-r-*, *kor-* ('piedra, roca'), reutilizada en la forma celta, **korr-* ('construcción circular, cercado'), con tantos derivados toponímicos por toda la geografía asturiana, galaega..., y de otras regiones peninsulares o europeas; unos imprescindibles vestigios toponímicos que atestiguan, una vez más, la continuidad entre los poblamientos primitivos de los altos, y los asentamientos progresivos a media ladera y hasta el fondo de los valles, cuando ello se fue haciendo posible: origen de tantas *villas*, *villares*, *aldeas*, *polas*, *pueblas*..., finalmente. El caso de los pueblos en torno al Monsacro y cuenca del río Caudal (antes río Aller...) resulta evidente a juzgar por los nombres en cada caso.

f) Una fauna y una flora muy aprovechadas en aquella rústica botánica práctica y de la farmacopea rural, alimentación humana más bien frutícola, actividades de caza salvaje... Abunda la toponimia vegetal en torno al monte del Monsacro: *L'Ortígal*, *Ortiguasu*, *Picu Romiru*, *Prunadielles*, *Espineres*, *Espinéu*, *Traslosfresnos*, *La Fayona*, *La Fabariega*, *Soltexu*, *Entrepinos*, *El Carballón*, *La Matona*, *Les Bilortoses*...; o la toponimia animal: *La Falconera*,

El Cantu la Liebre, La Melendreras, El Trapón, Pozu Llobal, El Penón del Utra...

Es decir, podemos ir leyendo o escuchando nombres que recuerdan el uso intenso de la madera entonces, o de *las ortigas, las espineras, los fresnos, las fayas, los texos, los rebollos, los carballos, y hasta los pinos...*, de los que todavía podemos avistar algunos ejemplares en los parajes que atestiguan sus nombres respectivos.

Como nos resultará muy grato, cuando llegamos a tiempo y con suerte, poder contemplar el vuelo de un *ferre falconiru*, la guarida de un *melandru*, la huída silenciosa de una liebre o *llebratu*; o el nido de unos buitres, encaramados en lo más inaccesible y recóndito entre los riscos de unas peñas. Sólo los nombres, pero suficientes para reconstruir el tupido mosaico toponímico de todo el conjunto montaraz que llegó a nuestros días en el paisaje multisensorial del Monsacro.

g) Unas arraigadas tradiciones monacales y romeras conservadas hasta estos mismos días. Lo atestiguan tantas sendas ganaderas entre los valles y las sosegadas camperas ante las ermitas centenarias: *El Preu l'Ermitañu, El Güerto l'Ermitañu, La Capía'l Peregrín, La Capilla la Madalena, El Mayéu la Malena, El Llagu les Capielles, La Capilla Santiago, El Güerto los Frailes, Vallina Monxa, La Taya la Capiona, El Sillón del Obispo, Entrepuertes, Los Escalones...*

Todo un lenguaje toponímico religioso –hagionímico, en parte– que siguen conservando los nativos morciniegos y devotos circundantes cada año en sus respectivas festividades. Y que sigue documentando en la voz oral la presencia en el monte de peregrinos, ermitaños, frailes, obispos..., en ocasiones, acompañados de leyendas populares, siempre con algún punto de verdad en sus comienzos remotos, por mucho que la interpretación lugareña los haya ido adaptando a las circunstancias de cada tiempo.

h) Una vía de remotas huellas trashumantes. Debido a la tradición ganadera de este monte, es obligado dedicar una atención especial al toponimo de Viapará. Enlace de montes, de puertos, de espacios de comunicación para ganados y personas: la parte alta y apacible de una misma loma entre El Monsacro y L'Aramo; con dos nombres: Viayana, más bien por la vertiente morciniega; Viapará, más bien vertiente riosana. Vía llana, por tanto, y vía de la parada (tal vez, de la balata, antes)

• Viapará, tal vez antes, «*via balata, que via parata*»

El nombre y lugar de Viapará se viene aceptando, sin más críticas ni valoraciones geográficas del paraje, como procedente de una *vía parada, vía parata...*, en referencia a parajes especiales preferidos por el ganado en las subidas y bajadas a los puertos de verano; o en las estaciones de paso entre el invierno y el otoño, según el estado de los pastos y la climatología en los altos. El mismo *Diccionario de Autoridades* define la palabra romance *parada* como «sitio o lugar donde se recogen o se juntan las reses».

Así, en parte del asturiano, una *pará* es la zona de la *braña* junto a las *cabanas* donde pernocta el ganado: los *mayaos*, *las mayadas* según conceyos; o paradas en los cordales intermedios (*paradiellas, paradietsas, paraxas, parayas...*), que eran muy valoradas por los ganaderos, pues venían a suponer unos pastos sobre los poblados, a medias entre las caserías y los puertos; es decir, útiles en primavera, porque aguardaban allí los ganados hasta que el desnive permitiera ascender a las cabañas altas; y útiles en otoño, ya de vuelta, porque allí descendían a resguardarse de los altos, cuando los obligaran las primeras invernadas (*les envesnaes*). Lo siguen haciendo actualmente.

Pero la etimología de Viapará podría ser otra aquí. Pues, por una parte, la tradición trashumante del ganado lanar por los altos del Aramo hace referencia a los rebaños de merinas leonesas y extremeñas que venían a los *rastraxos* (restos, pastos tardíos) del verano, o ya más serondos; así la recuerdan algunos mayores de pueblos a la falda de estos y otros montes asturianos; y, por otra parte, se suceden topónimos con la misma base léxica, o asociada, entre La Fuente la Plata (altos de Bovias de Xomezana), La Senda las Merinas (altos del Meicín y Güeria), Fuente la Plata (en L'Argañosa de Oviedo), La Fuente los Pastores del Naranco, La Cantera la Plata en Llanera, y Fuente la Plata, finalmente, en Salinas (hoy Viaducto de la Plata).

Como hay Fonte la Plata, en L'Auteiro de Somiedo, por la otra entrada de las merinas trashumantes desde Torrestío, altos de La Mesa, altos de Camayor...: un manantial abundante, el *bebederu*, a la salida del pueblo, hasta donde bajaban los pastores extremeños de aquellos puertos en ciertas épocas y circunstancias según el clima. Los nombres casi nunca están solos.

Por Viapará, en definitiva, tal vez se habría trazado antes una vía pecuaria, con tantas transformaciones, usos y reutilizaciones después por

los propios lugareños de los pueblos. En palabras del Grupo Ecologista Alagón (Salamanca):

«Las vías pecuarias son entonces un elemento que nace inherente a la propia marcha de los rebaños tras los pastos, y con el tiempo irán adquiriendo personalidad jurídica. Estos caminos, algunos de cuyos tramos probablemente son empleados desde tiempos prehistóricos, fueron reglamentados y señalizados [...]. Se crea así una red de caminos de la trashumancia, con unos itinerarios que se caracterizan por su longitud y por su especialización como rutas de paso del ganado»⁹².

• **La parada que traduciría aquella via balata, una vez perdida la referencia trashumante con los siglos**

En consecuencia, este lenguaje toponímico de todas esas sendas trashumantes se sucede en una línea casi recta entre los altos de la Meseta Castellana y las costas del mar; ello inclina a sospechar siquiera que el componente *parata*, *pará*, sólo sea una traducción, una interpretación lugareña de *balata* (árabe, *balata*, ‘camino empedrado ganadero’)⁹³; se trataría de una simple equivalencia semántica, referencial, de la función de toda esta loma a medias entre riosanos y morciniegos, estratégicamente elegida entre El Monsacro (más al saliente) y El Aramo (más al poniente).

La influencia de la voz *plata*, y el transporte ocasional del mineral después..., harían posible esa interpretación popular que llegó a asentarse sin justificación alguna en el origen de la voz caminera. Al principio, no había tal plata por los caminos: en este caso, sólo pedreras ensambladas y ganados.

El primer componente, *vía*, por tanto, no ofrece dudas: raíz indoeuropea, **wegh-yā-* (ir; transportar en vehículo); lat. *viam* (‘camino principal’); el segundo, en cambio, se suele asociar, sin más, a *parada* (lat. *pārātam*, ‘bien dotada, preparada’); pero, como se dijo, lo de *pará*, pudiera referirse también a una de aquellas vías pecuarias que procedía de la región leonesa por los puertos de Tuíza y L’Alto’l Palo, camino de los pastos más verdes y al cobijo invernal del mar: Avilés, Verdicio...

92 ALAGÓN, GRUPO ECOLOGISTA. *Topología de la Ruta de la Plata*. (Salamanca, Amarrú Ediciones, 1995), 44 ss.

93 ALAGÓN, GRUPO ECOLOGISTA (1995). *Op. Cit.*, 22 ss.

Por esto, la llamada *ruta de la plata* no sería más que el camino empedrado para el ganado menor, en previsión de enfermedades por las andaduras de recorridos largos en épocas lluviosas. La transformación de balata en *vía parata* (simple parónimo, nombre parecido) sólo sería cuestión de tiempo y de un par de fonemas, una vez aprovechados los mismos espacios para los ganados locales. Las pedreras del Cancetsón del Meicín son un buen ejemplo.

• **Unas rutas de merinas trashumantes desde el Monasterio de San Lorenzo del Escorial en las morteras del Aramo sobre Chanuces**

La presencia más o menos temprana de rutas de merinas de La Meseta hacia los montes del Aramo queda atestiguada, por ejemplo, en los datos del Catastro de la Ensenada, que cita Belén González, al hablar de estos pastos: «... *Dentro de los quales se allan pastando dos rebaños de merinas del Real Monsaterio de San Lorenzo del Escorial por cuias paga cada un año dicho monasterio mil y treszientos reales [de] vellón*»⁹⁴.

La misma autora (*Op. Cit.*, 316), analizando el Coto de L.lindes, documenta allí la presencia de merinas en los pastos arrendados, en este caso, en relación con las propiedades de la Abadía de Santa María de Arbas: «... *y pastan en ellos mil setecientas y veynte y una cavezas de ganados merinos del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial cuiio producto absciende en cada un año a mil setezientos veynte y un reales de vellon...*».

Se deduce que, por lo menos, hasta los pastos quirosanos en torno al Aramo llegaban las rutas de ganados trashumantes de La Meseta castellana y leonesa. Ello confirmaría toda esa red de calzadas empedradas por distintas laderas de estas montañas, con entrada desde los altos de la cordillera por los puertos de Arbas, San Emiliano, Tuíza, Torrestío, Ventana..., como documenta la toponimia de estos puertos: Fuente la Plata, La Senda las Merinas..., que iremos viendo. Y su llegada hasta los pastos más invernizos junto al mar, por Fuente la Plata (L'Argañosa), La Fuente los Pastores (Naranco), Fuente la Plata (Avilés).

• **Las cajas de las calzadas, bien visibles hoy a pesar de las malezas a las faldas del Aramo**

La prueba del camino trashumante de las merinas podría estar en la línea

94 Belén González. *Op. Cit.*, (2009), 224.

de calzadas que cruzan los altos y laderas del Aramo entre La Cobertoria y L'Angliru, con unas marcas muy visibles sobre las praderas hoy mismo, y con unos tramos de pedreras conservadas para contarlos. Sería la misma vía pecuaria que procede de la vertiente leonesa de San Emiliano y Astorga, cruza El Alto'l Palo sobre Tuíza, o los altos de Cuapalacio por La Senda las Merinas, asciende por El Puerto la Cruz, sigue por La Fuente la Plata de Bovias, pasa al filo de los cordales cimeros de Porciles, atraviesa por El Alto la Cobertoria, y se remonta ligeramente a Los Fitos (actual Prau Llagüezos).

Una roza reciente bajo El Prau Tsagüezos (antes, así) Cotsá dejó al descubierto un buen tramo de esta vía ganadera que desciende por la vertiente quirosana. En La Cotsá, la collada divisoria con la ladera lenense, se bifurca el camino: a la izquierda, ladera quirosana, se divisa bien una calzada amplia que fluye más o menos horizontal por toda la falda del Aramo, y por las fincas cimeras de las morteras, antes sembradas. Por La Mortera la Cotsá, sigue entre L'Escutietsu, El Francés, Brañietsas, El Regato, El Tsamergu, Las Pingas, Los Cuadros, Las Cuartas, Chandecueva, Ciutu Rubiu, La Mostachal, Piedragrave, El Cebatín...

En resumen, a la vista nos queda toda un paisaje toponímico en la voz de los mayores, a lo largo y a lo ancho de la ladera quirosana, que vamos cruzando sobre los pastizales cimeros de La Mortera la Cotsá (de Chanuces), La Mortera la Funfría (entre Chanuces y Murietsos), El Tarralón, La Mortera La Cutsadietsa (entre Murietsos y Chanuces), La Mortera'l Teixo (entre Murietsos y Salceo)...

De paso por los senderos, esa distribución calculada de sendas paralelas, da la impresión de que responde a una trashumancia remota que no seguía una sola ruta, sino unos amplios espacios que pudieran servir de alimento de paso, al modo de las cañadas de la Mesta y la Meseta. El intenso cultivo tradicional de los quirosanos de estos pueblos vendría después, lo mismo que el uso diario de los senderos. Antes, pasos milenarios de ganados. Todo ello iría transformando el paisaje hasta estos mismos días, como lo sigue haciendo: pues entre los senderos, se desdibujan cada año un poco más las cuidadas parcelas rectangulares, transversales, uniformes..., de los cereales de antaño.

Pero las sendas, de unos antes, y de otros después, siguen ahí: podrían ser muy anteriores a los sembrados; y ahí seguirán los vestigios, mucho después de que hayan dejado de sembrarse; restos de calzadas paralelas,

uniformes praderas por tramos, progresivamente menos marcadas a medida que se asciende en altura hacia las peñas ya más escarpadas del Aramo; la reutilización inmemorial de unos mismos espacios y caminos calculados.

El mismo Jovellanos, en uno de los viajes entre Oviedo y León (1792) dice que, pasado el puerto Ventana, se encuentra con "un gran rebaño de merinas de la cañada de Béjar" (*Obras de D. Gaspar Melchor de Jovellanos*, III, Madrid, 1956, p. 75), en evidente relación con la vía trashumante de la Plata. Y Belén González, analizano los caminos por esta zona de la Cordillera Cantábrica, cita la cañada de La Plata o de La Vizana, entre las tierras leonesas de Laciana, Babia..., y los pastos asturianos de Ventana, Somiedo... (M^a Belén González Collado: *El territorio de Quirós en la época medieval*, Ayuntamiento de Quirós, 2009, p. 183). Esta autora describe de paso el itinerario toponímico de este camino que cruza a media ladera por Pande la Forca y llega a Viapará, al que llama «Senderu de los Quirosanos» (*op. cit.*, p. 174).

• **Con la estrategia siempre del camino alternativo, según el estado del tiempo, la época del año...**

En la bifurcación de la misma Cotsá divisoria bajo Los Fitos, la otra rama ganadera serpentea arriba por la vertiente lenense (límites administrativos, aparte ahora), a la derecha del cierre actual de La Mortera. Se dibuja bien por Campa la Soma, La Campa Fondera, La Campa'l Medio, alto de Los Veneros...: un camino espacioso, uniforme, con una caja de unos 3-4 metros de ancho en algunos tramos; se conservan las pedreras en parte, si bien ya con pradera a veces por el medio.

Este camino se sigue hoy a pie, a caballo, con ganado..., por esa parte empedrada, completamente limpia de malezas, por estar tallada entre las calizas. Ya por las camperas de Los Veneros se diluye en varias sendas ganaderas como era de esperar, al paso entre las cabañas y mayaos más limpios del puerto. Y desde Los Veneros se vuelve a elevar para cruzar por Cuevas, a la falda del Gamoniteiru, El Barriscal, L'Angliru, Robles... O como se conserva alguna pedrera en la otra variante sobre La Mortera'l Teixo, Pandelosciegos, La Poza, L'Escobio... Hay otro tramo empedrado al paso por Vatsongo.

Por fin, unificadas otra vez las variantes de las rutas ganaderas, la más ancha desciende definitivamente a Viapará por La Bobia, La Viguitsina, La

Yana los Vaqueros, Custrupín, L'Urtigal, Covayos, Espines..., y Xonceo...; esta calzada antigua de las vías balatas se percibe en buenos tramos por esta cara del Aramo, con la misma caja ancha y uniforme precedente, si bien más tomada por la maleza a veces, en esta zona ya más húmeda, lamiza, con carrizos y xunclos, como bien atestigua el topónimo.

• **Con el dato añadido de La Mesta y El Camín de la Prestación, por la cara más oriental del Aramo**

Otro vestigio toponímico confirmaría el origen pecuario de estas rutas hacia Viapará: el lugar de La Mesta, aquel rellano en el cordal de Las Segás, divisorio de los valles de Lena y de Riosa por los altos de Espines y Alto la Cobertoria, a la falda este y noreste del Aramo; pasa El Camín de la Prestación; el lugar de La Mesta parece así, en continuidad de todo el cordal cimero por el que fluye el camín real que viene de la vertiente leonesa por los altos de Tuíza, La Senda las Merinas, La Fuente la Plata del Puerto Bovias, Piedramuñón, Porciles, El Mofusu... La voz castellana Mesta procede de la antigua reunión, mezcla (lat. *mixta*) de pastores de distintos pueblos a la hora de organizar sus rutas trashumantes.

Al llegar a El Alto, la Cobertoria, una rama de esta vía ganadera sigue a la derecha, por la cara este-noreste del monte, para confluír de nuevo en Viapará, y seguir hacia Oviedo, Fuente la Plata... Es el llamado *camín de la prestación* por los mayores del valle lenense vecino: una prestación comunal porque habían de mantener el camino limpio y arreglado cada año, según les correspondiera por los altos de su pueblos.

Y, de nuevo a Viapará: este camino, al llegar rellano de La Mesta, desciende a Rioseco, se arrima por la ladera de Llamo, tal vez buscando los abundantes pastos que cuelgan por esta cara más oriental del Aramo, sigue por Las Texeras, La Grandiella, La Felguera..., y se junta, de nuevo, en Viapará a los que confluyen de los altos, o de la vertiente más occidental quirosana y tevergana.

Todo hace pensar que los términos *balata* y *La Mesta* se refuerzan mutuamente en este contexto geográfico y ganadero concreto, evitando homonimias posibles en otros casos. Así, desde Viapará, podrían ya continuar los rebaños hacia Fuente la Plata de Oviedo, La Fuente los Pastores del Naranco, La Cantera la Plata de Llanera, Fuente la Plata de Avilés..., a su vez, por otras laderas y sendas alternativas, pues los pastos se agotarían si se pasaran siempre por los mismos sitios.

En fin, podríamos terminar estas reflexiones con palabras de Gonzalo Mateo, respecto a la necesidad de remontarse a las raíces prerromanas mucho antes que a interpretaciones clásicas, en demasiadas ocasiones tomadas como dogmas definitivos:

«Nuestra cultura, nuestras raíces son hondas. Nuestros valles y montes estuvieron poblados durante muchos miles de años por humanos civilizados de vida estable, y antes –desde cientos de miles de años– por humanos de vida más errante y cultura menos sofisticada, pero en modo alguno despreciable. Particularmente fueron instalándose sobre el terreno a lo largo del período Neolítico, que comenzó hace unos 12.000-14.000 años. Esta instalación lleva consigo la necesidad de nombrar los asentamientos, pero también los elementos básicos del paisaje (ríos, montañas, valles, cuevas, etc.) [...]; no todo empezó uno o pocos siglos antes de los romanos (como a veces parece sobreentenderse en estudios oficiales y datos museísticos) [...]. En todas partes ocurre lo mismo, pero en nuestro país se puede observar –en todas y cada una de las provincias– una toponimia con raíces comunes, anteriores a las clásicas que se suelen suponer (en nuestro caso griegas, latinas, fenicias, germánicas o árabes), aunque muchas veces cercanas a estas lenguas por posibles antecedentes comunes»⁹⁵.

95 Gonzalo Mateo, *Op. Cit.*, (2019), 14 ss.

TOPONIMIA DEL DOCUMENTO MEDIEVAL

INTRODUCCIÓN: TOPÓNIMOS MEDIEVALES

Natividad Torres
Xulio Concepción

En la recopilación y estudio de la toponimia del Monsacro, merece un estudio diferenciado la relación de topónimos que aparecen recogidos en el documento medieval, aludido en numerosas ocasiones a lo largo de este trabajo.

Este estudio comienza por presentar, de forma resumida, cada topónimo y su etimología en lo posible para un conocimiento preciso de su origen, significado y forma verbal escrita; consideraciones que, generalmente, tendrán que ver con el espacio geográfico que ocupan.

A continuación, se plantea y desarrolla ya, con mayor detalle, la justificación de la presencia toponímica del documento, tanto en el Montsacro como fuera de este monte; para seguir, luego, con una exposición metodológica con la que pretendemos, igualmente, justificar la investigación y la novedosa propuesta de lo que sería el denominado Coto de Montesacro.

En definitiva, con el texto documental en mano, se pretende justificar la presencia de nuevos territorios fuera del monte, después de considerar la importancia del término *Cotbo*, en este documento medieval.

La relación de los topónimos tal como aparecen en el documento medieval⁹⁶: es la siguiente:

«...ṛp illo muro deint portas ṛp cima deillo cotho de lectuso
ṛp cova overa ṛp cova deladedra ṛp fondos deilla penna deva-
lle develias que descende alcollado de iuncedo ṛp cova arbadi,
ṛp cima deilla texera ṛp fondos decova gudina ṛp fondos dela
concha deiusana deillos fusellos ṛp cima deillo orto demartino
verres ṛp cima deillo cotho delaspalleras descende adillo muro
deint portas —en otro momento se recoge— cova caprera
cova devalle menor».

...*et per illo* **MURO DE INTERPORTAS:**

La Granda Entrepuestas ofrece pocas dudas, subiendo desde Los Llanos; ‘entre, delante de las puertas’, a las puertas del monte, por su entrada menos mala, antes de las pistas, las carreteras... Después del trabajo de campo, también contemplamos la posibilidad de que, este «muro de interportas», tuviera que ver con la entrada angosta entre esos murallones de caliza que conocemos como «entrefoces». ...*et per cima de illo...*

...*et per cima de illo* **COTHO DE LECTUSO:**

El término Lectuso, en principio, se podría suponer en relación con el lecho, el fondo del valle, la vaguada profunda bajo la pendiente (latín, *lectum*, lecho); o con los pastos mejores que producían la leche (latín, *lactem*). Pero en este contexto de etimologías enlazadas en el documento analizado, el término *Lectuso* mejor podría suponer la reducción de **Lazaretuso*; es decir, ‘el lugar de Lazaretos’, tal vez ‘de *yuso*, de abajo’; una institución hospitalaria, reservada, apartada, para los sospechosos de pestes; a través de **Laza(re)tuso* > *Laz(a)tuso* > **Laztuso*; y Lectuso, definitivamente, por simple caída de sílabas átonas en palabras largas. De modo que, en el origen, Lectuso sería un derivado más de Lázaro, con la debilitación fónica citada, y sufijo locativo.

Pues, como se dirá más abajo, el segundo componente de *lectuso* en el documento, *-uso*, pudiera matizar la posición del paraje descrito en referencia a los lazaretos; lat. *laceratum* (despedazado, desgarrado); sería ‘el lazareto de

96 Documento del fondo de San Vicente, Archivo de San Pelayo, n° 198.

abajo', como en otros parajes matizados por el adverbio; del lat. *deorsum*; de donde los romances *yuso, yusano, yusero, yusera...*, que recoge Corominas⁹⁷; con pérdida de vocal inicial *i-* aquí, frecuente en posición átona; en definitiva, sufijo reducido, *-uso*. El lazareto de abajo, que podría integrar los lugares del Malatu y La Malata, como se verá también. ... *et per...*

... *et per...* **COVA OVERA:**

La 'cova albar' (latín *alba, albarium, albera, overa...*), blanquecina, caliza, reluciente en la distancia, tal vez para sacar la cal también, los abonos para las tierras, los caleros. ...*et per...*

...*et per...* **COVA DELADEDRA:**

En este caso, tal vez el término del documento fuera el original, pues describiría "la cova de la ladera", latín *lateretam*; pero, claro, lo de *ladereta, ladedra* (evolución normal) no tendría sentido para los nativos, que pronto lo asociarían a 'ladrona, ladrones'..., en muchos casos; incluso alguna historia habría de ladrones reales por la cueva; y si no se la inventaban. En el origen, simple cueva de lado, lateral, umbría en parte, según el giro del sol a lo largo del día, y según la estación del año ...*et per fondos de illa penna de...*

...*et per fondos de illa* **PENNA DE VALLE DE OVELIAS:**

Aunque se ha asociado al topónimo *Valdoveyes*, el término «Ovelias» del documento medieval pudiera remontarse, sin más, a un posible **albñeas* (piedras blancas, relucientes), aplicado el adjetivo a *pētras*, las peñas blanquecinas, albares, *overas...*; desde **albñeas*, el proceso sería semejante al que llegó a Pedroveya: sufijo *-inēas*, con grafía *-ñ-* (Val de **Oveñas*), primero; y, finalmente, transformado en *-y-* (Val de **Oveyas, Oveyes*) por esa interpretación popular de las *oveyas* tan frecuente en toponimia. ...*que descende al...* O, más probable todavía, de (*I*)*oveliás*, en relación con *Iovis*, como veremos más abajo.

...*que descende al* **COLLADO DE IUNCEDO:**

Una juncar, tan necesarios los *xunclos* entonces hasta para las cuerdas, las sogas, los cordeles. Xonceo, hoy. ...*et per...*

97 J. Corominas, J. A. Pascual. *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. Volumen VI. (Madrid, Unknown edición, 2007), ver YUSO.

...*et per* **COVA ARBADI:**

En principio, como se dirá más abajo, *arbadi* pudiera referirse a la voz latina *herba* (hierba, planta), aplicada a las yerbas duras, calizas, que siempre busca el ganado por ser más sabrosas; los sufijos derivativos *-ac-*, *-il-* (relación, pertenencia) matizarían las diferencias del tipo de yerbas. ...*et per cima de illa...*

...*et per cima de illa* **TEXERA:**

Sólo puede ser de *texos*, pues en asturiano, salvo confusión interpretativa, la teja nunca es *texa*: sino *teya* o *techa*, *teicha*... Otra cosa es que los *texos* hayan desaparecido de la zona por el gran uso maderable que tenían; hasta se extinguieron sin más restos que el documento de los topónimos. ...*et per fondos de...*

...*et per fondos de* **COVA GUDINA:**

Un antropónimo, como Gudín, germánico *Gothus*, latinizado en *Gothinus*; en el origen referido a los godos, claro. ...*et per fondos de la...*

...*et per fondos de la* **CONCHA DE IUSANA DE ILLOS FUSELLOS:**

La conexión de ambos sintagmas resulta significativa en el discurso del copista medieval, sin distinción gráfica de topónimos y términos del uso común (mayúscula/minúscula, iniciales); en cambio, en la transcripción que recoge Floriano Llorente⁹⁸, algunos comienzan con mayúscula inicial (Lectuso, Cova Overa, Cova de Ladedra, Valle de Ovelias, Iuncedo, Cova Arbadi, Cova Gudina, Martino Verres, Cova Caprera, Cova de Valle Menor...); mientras que otros los deja como voces comunes, en minúscula (*cotho*, *fondos*, *penna*, *collado*, *texera*, *concha*, *iusana*, *fusellos*, *orto*, *palleras*, *muro*, *portas*). Esa distinción gráfica que hace Floriano Llorente podría indicar ya una primera interpretación del documento medieval: a) nombres asentados en topónimos, sólo probables, parecidos, o todavía localizables en su tiempo; con mayúscula; b) simples nombres comunes, que ya no aparecen como topónimos seguros, sino como puramente descriptivos, genéricos, para precisar otros lugares concretos; pero sin haber llegado ellos mismos a condición de topónimos estables; con minúscula.

98 Pedro Floriano Llorente. *Colección Diplomática del Monasterio de San Vicente de Oviedo*. (Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1968), 412-414.

La expresión *concha de iusana de illos fusellos* resultaría un caso evidente: tres componentes léxicos comunes *-concha, iusana, fusellos-*, para describir los lugares limítrofes; a) la *concha* (saliente, a veces; hondonada, otras), podría describir la posición del terreno: lomas y valles en la parte de abajo de la ladera; b) la voz *iusana*, como en el segundo componente de *Lectuso (-uso)*, señalaría un límite inferior considerado desde un alto; la *concha* (loma, convexidad, concavidad) por debajo de...; c) aquellos *fusellos* (foxos, fueyos pequeños, hondonadas del terreno).

De esta forma, *iusana* procedería del adverbio *jusu*, a partir del lat. *deorsum* (de abajo); más sufijo *-ana* ('relación, pertenencia') frecuente en léxico común y toponimia; de donde los romances *yusano, yusero, yusera...*, que recoge Corominas⁹⁹ en este campo de referencias locativas. Con este sentido cita también Fabián González¹⁰⁰ en la toponimia riojana lugares como: *Vedada Yusana, La Usana, Fuente Usana, Matusana, La Pontusana, La Gusana...*, con la vocal conservada, o una vez perdida ya la inicial; y así lo interpreta García Arias en *Toponimia Asturiana*¹⁰¹ ... (Ver *Lectuso*). ...*et per cima de illo...*

...*et per cima de illo* **ORTO DE MARTINO VERRES:**

Un antropónimo muy documentado en la toponimia europea, de donde tal vez El Berrón y otros: *Verres*, citado por Dauzat para la toponimia francesa. El huerto de un poseedor, protagonista, fundador de la posesión. ...*et per cima de illo...*

...*et per cima de illo* **COTHO DE LAS PALLERAS:**

De la *paya*, lo más probable: lugares de cereal, o de yerbas más altas, duras en los montes, semejantes al cereal, que servían de alimento del ganado en los *payares*; no hay que olvidar que *payar* viene de *paya* (como los *palleros*, los *palleiros* más occidentales o galegos); no viene de yerba, pues, en este caso, serían entonces *herbaos, jemales*, como llaman los pastores cabraliegos a los *payares*; o a los lugares de yerba abundante, de buena calidad. ...*fora de istos terminos per nomem ...*

99 J. Corominas, J. A. Pascual. *Op. Cit.*, ver YUSO.

100 Fabián González Ballester. *Aspectos fonéticos de la toponimia riojana actual*. (Universidad de La Rioja, Servicio de Publicaciones, 2011), 56.

101 Webgrafía García Arias: <https://mas.lne.es/toponimia/indexphp?leer=307&palabra=tlg>

...fora de istos terminos per nomem **COVA CAPRERA:**

Cova cabrera, de las cabras: refugio, pernocta, protección en ciertas épocas, para ganados y pastores todo el día por el monte, y buena parte del año, cuando andan lejos de las cabanas más organizadas y estables; o más o menos alejadas de los poblados. ...y...

...y.... **COVA DE VALLE MENOR:**

Cova del valle pequeño respecto al otro contiguo y mayor que está al lado: Cuamenor y Cuamayor (Cueva Mayor y Cueva Menor, una vez castellanizados), son las dos camperas empozadas, a la base de sendas peñas que limitan Las Morteras quirosanas con las pastos de Santu Adrianu; Cuamenor hoy -versión de los quirosanos-, a la izquierda bajando desde La Cotsá Tsinares; Cuamayor, a la derecha; cada una con su arroyo por cada lado, y con su cueva correspondiente, en la base de las calizas; ambos son lugares en la querencia de los ganados y animales del monte: retirados del viento norte, soleados, con buen pasto, con agua..., por lo que se retiran allí en las ventiscas, en las invernadas, o cuando empieza a nevar.

Ambos parajes, Cuamayor y Cuamenor, configuran una zona a medias entre el puerto de Quirós y el de Andrúas. Como prueba, entre ambas camperas quedan los restos visibles de los muros (*pareones*) divisorios antes: una especie de llábanas verticales, plantadas en doble hilera, de unos 30 metros cada una conservados; y separadas entre sí las hileras a unos 40 centímetros; tal vez, los laterales entre los que se iba levantando la *muria* con piedra menor para formar el muro completo, de manera que no se pudiera desmoronar a los lados. Los dos tramos conservados tienen la misma estructura de construcción. Visibles hoy en las camperas, en contraste con la pradera más verde.

Planteamiento: justificación léxica y toponímica del documento medieval

Hasta aquí, la relación de los topónimos que se recogen en el documento medieval y el estudio etimológico previo, resumido, que realiza Xulio Concepción. Esta información resulta esencial a la hora de realizar su rastreo sobre el terreno de estos montes en torno al Monsacro. El reconocimiento del paisaje, indispensable, nos pone en situación con la búsqueda. Hasta hoy, se reconocían en el mismo Monsacro, o en sus laderas próximas, los siguientes topónimos: *entrepuentes*, *valdoveyes*, *las palleres*; y en El Aramo

vecino: *iuncedo* (*xoncedo*), *cueva de valle menor*. Fuera de ambos montes: *cueva caprera*.

En principio, una vez estudiado y reflexionado sobre el contenido del documento medieval, no parecía lógico que, para acotar el espacio atribuido al Monsacro, se relacionasen los topónimos de diferentes rincones del monte circundante. Así pues, estudiado con más detalle, todo inclina a pensar que el Coto parece establecerse más allá de los límites del monte, a juzgar por las expresiones recogidas en el propio documento medieval: ...*interitorio asturiense inlocum predictum in monte sacro*¹⁰²..., donde sólo se hace mención a un lugar de Asturias llamado monte sacro; mientras que, una vez hecha la relación de todos los terrenos, objeto del acotamiento, se recoge la expresión: ...*facimus kartam et cotum*... donde la denominación de «coto» pone la nota clave para diferenciar el monte en sentido estricto, y el territorio acotado: un espacio bastante más amplio.

Abundando en esta idea, para considerar al monte sacro acotado en sentido estricto, los autores de la donación no tendrían más que acotar el monte denominado Montesacro, como «terreno acotado», sin necesidad de más menciones. Xulio Concepción nos ilumina a la hora de realizar este análisis; el filólogo, en sus diversos trabajos, trata sobre la idea de la «economía lingüística», textual, contextual; y así creemos que este paradigma no sería ajeno en el siglo XII, como no lo ha sido a lo largo de toda la historia documental escrita. No se enumera toda la toponimia del conjunto: sólo la imprescindible.

Y, por último, la clave de esta amplia donación y acotamiento, tal vez sea, precisamente, el «uso ganadero». El monte de la Madalena podría no resultar suficiente zona de pastos; por tanto, la actividad ganadera precisaría contar con recursos en otros pastizales, tanto de invierno como de verano.

Así pues, una vez asumido que debíamos buscar algunos topónimos fuera del propio monte, se nos plantea la duda sobre si el orden en el que se suceden los lugares en el documento obedece a un criterio organizado. Sería lógico pensar que existe este criterio al observar que la enumeración de los términos léxicos y toponímicos comienza y termina en un mismo espacio de partida y de llegada: (Entrepuertas). Esta convicción, junto con

102 Documento medieval del fondo de San Vicente del Archivo de San Pelayo de Oviedo, nº 198.

el sentido circular y contrario a las agujas del reloj, es también el punto de partida de nuestra investigación.

Trabajo de campo en equipo, y con documento en mano o en la mochila

La metodología práctica -topográfica, toponímica- empleada en este trabajo requiere de un estudio documental y cartográfico, el cual hizo posible reparar en topónimos que nos sugerían nuevas posibilidades ante el documento medieval. Estos nuevos topónimos nos han situado en el monte Aramo, en terrenos pertenecientes al concejo de Morcín y al de Quirós; pero también a espacios del concejo de Riosa, y del concejo de La Ribera. Así se abría ante nosotros un nuevo escenario que precisó un cambio de mentalidad, y un cambio en la percepción del territorio acotado.

Deducimos, en consecuencia, que la creación de un coto, en la Alta Edad Media, suponía hacerse con la potestad delegada; en este caso, la potestad realenga de Fernando II, sobre un espacio de extensión variable, pero bastante considerable, si el acotamiento iba asociado a la fundación de un monasterio, como podría ser el caso en el Monsacro. Sobre el concepto «coto» ahondaremos a continuación.

Por ello, el trabajo de campo supone el pateo -con documento incluido siempre en la mochila- y el reconocimiento del terreno que se va a estudiar. En esta labor, fue imprescindible la ayuda de los lugareños: ellos han sido fuente inspiradora e indispensable para poder formular, describir, interpretar nombres sobre cada paisaje; y, así, poder dibujar el posible mapa que configuraría el espacio recogido en el documento motivo de estudio. Así pues, exponemos nuestra interpretación y presentación de un nuevo escenario medieval, sobre lo que pudo ser el Coto de Monte Sacro.

A continuación, se recogen los topónimos estudiados que tendrán que ver con la propuesta sobre la nueva composición del Coto; y atendemos al significado del vocablo «coto», pues resulta un concepto territorial importante y reiterado en este documento del medievo.

Cotho

En principio, y con definición de I. R. de la Peña:

«El término “coto” [...] presenta tres acepciones, empleándose

como sinónimo de precepto o norma, de sanción pecuniaria por incumplimiento de un mandato real o emanado de una autoridad pública y, finalmente, para designar aquellas áreas de extensión variable sometidas al dominio de un señor eclesiástico o laico y que [...] gozaban del privilegio de inmunidad»¹⁰³.

El mismo autor precisa que estos cotos medievales tenían una demarcación unitaria de límites definidos, pero que, fuera de ellos, podían incluir otras propiedades; por ello, en ocasiones, «no llegan a formar, siquiera parcialmente, un bloque local unitario con centro en el núcleo monástico»¹⁰⁴, sino que suponen otros espacios externos a modo de enclaves jurisdiccionales. Así pudiera haber sucedido en el *cotho* del Monsacro.

Ciertamente, la raíz del término ya es antigua: la voz *coto* se asocia al indoeuropeo **keud-* ('prestar atención, percibir'), a través del latín *cautum* ('precaución; disposición preventiva'). Corominas¹⁰⁵ documenta *cautum* 'mojón, terreno acotado', en 897; *kautum*, 'multa', en 938; *coto*, 'multa', en 1175...; con sus derivados ya antiguos también: *cotare*, 'acotar', 905; *cantare*, 'amojonar un terreno', 946..., y similares.

Por esto, el uso de la voz en el documento medieval sería adecuado al sentido jurídico en la terminología medieval: la reserva, la precaución, el límite con amojonamiento de un espacio monacal acotado, mediante unas referencias toponímicas limitadas por otros acotamientos limítrofes, con los que podría entrar en litigio.

Otros Cotos del documento: Cotho de Lectuso y Cotho de las Palleras

En el texto documental, el *Cotho de lectuso* aparece como el segundo topónimo después de *inter portas*. Pero prestando atención a las palabras de Enrique López¹⁰⁶, «el topónimo medieval siempre deja un rastro...», hemos reparado en otra posibilidad referencial (ya se trataron *lectum*, y *lactem*),

103 Ruíz de la Peña. *Gran Enciclopedia Asturiana*, Tomo V. (1970), 163 s.

104 Ruíz de la Peña. *Op. Cit.*, (1970), 164.

105 Corominas-Pascual. *Op. Cit.*, ver COTO I.

106 Licenciado en Teología, Sagrada Escritura y Filología Semítica y en la actualidad es canónigo de la Catedral de Oviedo. Fue profesor del Seminario Metropolitano de Oviedo entre 1960 y 1999 y profesor de latín en la Enseñanza Media. Experto en el Evangelio de San Juan...

por lo que ahora se presenta una nueva opción para *Lectuso*, a partir del siguiente topónimo, Sauto de Lezer:

Lezer

El término resulta novedoso porque pudiera suponer aquí una reducción fónica de Lázaro: latín, *Lazarus*, del hebreo *el'azar* (Dios salva), en el lenguaje bíblico, aplicado a la resurrección del mendigo por Jesucristo; de ahí deriva la voz romance *lázaro*, que ya registra el Diccionario de Autoridades (1732) como «Pobre andrajoso. *Llamase así por alusion a Lázaro mendigo del Evangelio*» (II, p. 372). El mismo Diccionario de Autoridades recoge LAZRADO, y dice que es «Lo mismo que Lacerado», y que es «voz antigua» (*ibid.*). Es decir, procedente del lat. *laceratum* (despedazado, desgarrado). En el contexto de Sauto de Lezer, el nombre personal Lázaro-antropónimo latino, *Lazarus*- se reduciría a *Lacer, *Lecere, Lecer..., al quedar el segundo componente en fonética sintáctica igualmente átona: a > e, por simple igualdad fónica con la vocal más cerrada; lo importante era el Soto: el núcleo del sintagma toponímico (el bosque de Lázaro, del lugar dedicado a Lázaro...); «de Lecer» supondría un puro adyacente adjetivo para matizar la posesión, la referencia del bosque. El bosque de los lazaretos.

El citado Diccionario de Autoridades¹⁰⁷ recoge, precisamente, LAZARETO, como «Hospital ò Casa en los Puertos de mar, fuera de la población, en lugar cómodo, donde se hace hacer la quarenténa a los que vienen de paráges sospechosos de peste. Es voz italiana» (*ibid.*). Y, con sentido parecido, todavía en 1898, Enrique Vera¹⁰⁸ incluye en su diccionario la voz lazareto como «Hospital en despoblado, donde se detiene á los que vienen de lugar sospechoso de alguna enfermedad contagiosa».

En la toponimia galega, está A Praia do Lazareto en A Coruña. Y en la toponimia valenciana, M. Gallent Marco, estudiando los lazaretos medievales de la zona, describe la misma contigüidad toponímica entre *Làtzer*, *malatos* y *malatas*: «com en aquesta ciutat de gran temps ençà fo e es

107 Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades* Tomo II. (Madrid, JdeJ Editores, 1732), 732.

108 Enrique Vera y González. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana. Diccionario de geografía española. Diccionario completo de historia natural*. (Madrid, Saturnino Calleja Editor, 1892), 632.

fundada e mantenguda casa... per obs dels malalts apel.lats del mal de Sent Látzer, ço és tocats de malaltia de lebrosia»¹⁰⁹.

Sauto, sauti, salto de Lezer..., de Lizere:

El topónimo al que hacemos referencia, *Sauto de Lezer*, es un espacio al que, según consta en el documento del año 857 (Testamento de Ordoño I), pertenecerían estos términos: *In territorio Sauti de Lecer iusta fluvium Nilonem, ecclesias Sancti Petri de Ferreros, Sancti Martini de Perera, Sancte Agathe, Sancti Saturnini, cum omnibus bonis suis intus e foris, et Sancte Cecilie*¹¹⁰.

Seguidamente, en documento de 1112, la reina Urraca dona a San Salvador de Oviedo: *...villas que vocantur Sauto de Lezer, simul cum Argame/secus flumina Nilonis et Aller et ab integro cum omnibus suis fami/liis*¹¹¹...

También en el documento de 1120, que ratifica el del año de 1112, se puede leer: *...In Asturias secus flumen Nilonis et secus flumen Alier villam regalem que vocatur Salto Delezer cum suo sagione et cum omnibus suis familiis et cum toto suo foro et directo ad regale ius pertinet per omnes suos terminos antiquos et divisiones*¹¹².

Y, por último, en documento de 1123¹¹³, se menciona a *Sauto de Lizere*, donde se encuentra una villa llamada Maurenti. Esta villa se reconoce hoy como Morente próximo a La Zorera, y perteneciente a la parroquia de Las Cruces, de Oviedo. Será el topónimo Lizere quien determine, según Xulio Concepción, su relación con el antropónimo de Lázaro.

Así pues, Sauto de Lezer designa un amplio territorio que se extiende sobre el concejo de La Ribera y de Morcín. Su relación con el vocablo Lázaro podría resultar de la existencia de una finca, en el poblado de Soto de Rey, llamada «La Malata»; también reconocemos en el mismo concejo, «El Malatu», en el cruce de caminos entre La Mortera de Palomar y Lavarejos. La Fonte la Malata está también sobre Murietsos de Quirós, más allá de La Mortera'l Teixo.

109 Mercedes Gallent Marco. «La asistencia sanitaria a los marginados en la Edad Media». *Clio & Crimen, Revista del Centro de Historia del Crimen de Durango* n° 9. (2012), 19.

110 Santos García Larragueta. *Colección de documentos de la Catedral de Oviedo*. (Oviedo, IDEA, 1962), 21-27.

111 Elena E. Rodríguez Díaz. *El Libro de la Regla Colorada de la Catedral de Oviedo*. (Oviedo, RIDEA, 1995), 322-326.

112 Santos García Larragueta. *Op. Cit.*, (1962), 365-367.

113 Pedro Floriano Llorente. *Op. Cit.*, (1968), 269-270.

Malata de Soto de Rey

El mismo Diccionario de Autoridades del s. XVIII recoge, asimismo, la voz MALATO, como «Hospital de San Lázaro, fundado por el Rey Don Alfonso, para curar gafos, llagados y malatos de todo el Arzobispado» (*ibíd.*). De ahí, el término *malatería* que cita Corominas como asturiano, y sinónimo de ‘lazareto’; y *malatía*, ‘enfermedad en general’; *malato*, ‘enfermo’ (v. III, p. 748); precisa el autor que se trata de «italianismos tempranos, explicables por la abundancia de leprosos en el Levante»; de la etimología latina *male habitus*, ‘el que se encuentra mal’ (*ibíd.*), saldría *malato*.

Hoy, La Malata de Soto Rey es toda la finca amplia que se extiende sobre el arroyo que fluye por La Placa, bajo la ladera de Perera, Llusiella...; abajo quedan El Regueru Carraspiedras, La Fuente l’Obispo, La Placa..., donde hubo varios molinos; por debajo, al lado o por encima quedan: El Praducu, El Regueru’l Fabar, Sagubia, Perdices (Perguices, para algunos), el camín de la Malata, L’Arriondo, La Iría... Todavía José Luis Botamino recuerda los restos de pared que, según su abuelo le contó, pertenecían a una casa para albergar a leprosos (por la zona de la Placa).

Ya en la cima del cordal de La Malata, está La Iglesia San Martín de Perera, próxima a Picullanza, Llusiella..., que tiene por patrona a Nuestra Señora de la Anunciación. El nombre Martín, pudiera connotar una remota referencia a la divinidad Marte, protectora de los rayos; de hecho, en Picullanza, La Corona..., recuerdan los vecinos chispas, de cuando en cuando. La transformación cristiana vendría después, como en otros casos, ya por tiempos altomedievales arriba.

Todo este conjunto complejo de La Iglesia San Martín, demasiado amplio, con decoración interior y exterior rica, pudiera ocultar antiguas edificaciones desaparecidas hoy en torno al Prau la Iglesia; por ejemplo, se recuerda una escuela antigua adosada a la iglesia; tal vez, por todo ello, no habría que descartar una remota residencia tipo monacal, benéfica..., en relación con las fincas de La Malata, con la que se comunica por el antiguo camino amplio que descendía a Soto Rey. Como se apuntó más arriba, tal vez tampoco por casualidad, al otro lado del Aramo, está La Fonte la Malata, a la entrada del pueblo quirosano de Murietsos, justo bajo la iglesia y las fincas de La Orapía (la obra pia, piadosa), más allá de Estaragudín, o La Texera..., citados de alguna forma en el documento también.

La Casa Vieya, La Camarda, El Prau la Iglesia...

Algunos núcleos habitados hoy en torno a La Malata de Soto Rey, como La Casa Vieya, podrían atestiguar esa referencia a algún tipo de edificación relacionada con las costumbres de las malatas tiempo atrás. Por La Malata asciende desde Soto Rey un camino que conduce directo al conjunto de La Iglesia de Perera.

Pero el suelo, el territorio, de la finca de La Malata actual debió ser bastante más extenso tiempo atrás, a juzgar por el otro nombre idéntico conservado en la finca llamada hoy los Garajes La Malata, que respetaron sus propietarios en el topónimo: un espacio amplio que se extiende junto al Parque de Soto Rey, justo a la entrada del pueblo, al lado de La Camarda (antiguamente El Molino); voz ésta derivada, tal vez, de la raíz céltica o gala, **kam-b-* (curva, encorvada), muy apropiada a un terreno en valle, empozado, sobre las mismas aguas del río Nalón. Se diría, por tanto, que la finca -o el conjunto- de La Malata incluyó, por lo menos, parte del valle de Soto Rey ahora, sobre las fértiles riberas del río.

Por otra parte, este asentamiento cimero de iglesia y cementerio, por su posicionamiento estratégico sobre los valles en todas direcciones, se diría que fue diseñado en sus orígenes para algún tipo de edificación castreña, como atestiguan otros castros y castiellos que se distribuyen por los montes y sobre los pueblos de alrededor; desde El Prau la Iglesia se divisan todos los cordales del valle del Nalón y Caudal en buena parte: valles y cordales al norte, al sur, al oeste...

Finalmente, la proximidad al nombre y al bosque de L'Azorera podría atestiguar, de paso, todo un conjunto boscoso anterior, lo mismo que Soto, muy propicio a la caza, como indica el topónimo actual: un bosque frecuentado por los azores, aves muy vigiladas para el arte de la cetrería medieval, y que aparecen con frecuencia en los documentos escritos, en formas como *azoreras, azforeras, açoreras...*, y similares.

El Malatu de La Mortera

Edificio actual de La Ribera, sobre Fuxos, entre Palomar y La Mortera de Palomar; un edificio deteriorado en parte por el paso de un tiempo sin uso, y por el avance creciente del matorral circundante; un caserón en buena piedra tallada, con sillares en las esquinas principales y en la fachada delantera; no por casualidad, se sitúa cerca de lugares como Llavareyos,

con evidente relación al agua, abundante en ciertas épocas, que lleva el nombre (lavajos, *navajos*, navayos, en otras partes).

El edificio del Malatu queda, así, situado estratégicamente en una bifurcación del camino principal que asciende de Soto Ribera por Palomar, y sigue hacia Quirós (desviación a la derecha), por Llavareyos, Cotomonteros, L'Alto la Collá, Valdolayés (ya en relación documentada con Santo Adriano y Proaza; *el valle de Olalies*); y continuaba por Dosango, Pedroveya, La Rebollá... hacia la vertiente quirosana por la falda oeste del Aramo. El otro ramal del Malatu sigue a Peñerudes por La Mortera (desviación a la izquierda). El conjunto del caserón del Malatu consta de dos edificios adosados; uno, el principal, que da a la encrucijada de caminos, con dos pisos: el inferior, ligeramente bajo el nivel del camino, a modo de cuadra, con posible entrada de carruajes...; tiene sólidas paredes, y una peña que las sustituye en parte, a modo de firmes cimientos y contrafuertes. Como adosado por la cara del camino a Peñerudes (desviación a la izquierda) hay una parte que se diría añadida, pegada, al edificio principal con el tiempo, o por el aumento de su uso habitado: así, en el otro piso, el superior, se dibujan restos de una cocina, unas habitaciones... El Malatu se recuerda habitado por dos mueres hasta los años sesenta.

El otro edificio del caserón está contiguo por la parte trasera del principal: un recinto de sólidas paredes también, pero más bajas, que se diría dedicado a cuadras, establos, almacenes...; está hoy bastante deteriorado, con árboles incluso tomando el piso y presionando sobre las paredes colaterales y las murias que se van deshaciendo entre las malezas crecientes, bastante espesas ya en estos años. Según los mayores, en los últimos tiempos se decía que El Malatu era parada, posada, casa postas..., de carreteros; sobre todo, los que transportaban piedra, madera, carbón..., de las minas.

Cuando las güelas decían que el caserón yera *sanatorio*...

Tampoco por casualidad, a pocos metros sobre El Malatu, a medio camino con La Mortera, está La Capilla del Santo Ángel de la Guarda, con arraigada tradición en estos pueblos; en ella se recuerda la fiesta de los niños en algún tiempo. Las fincas circundantes llevan nombres significativos del uso agrario del Malatu; es el caso de La Ería: evidente conjunto de tierras antes sembradas de cereal, tal vez trigo, escanda... -suponen algunos mayores-.



Todo hace pensar en un caso más de remota malatería (menor, género masculino aquí) al lado de los caminos, dedicada a la atención de enfermos de paso. Es muy significativo el nombre que recuerda Adela (de memoria muy clara) escuchado a sus abuelos allá por los años cuarenta: le decían que antes El Malatu era *'un sanatorio'*; es decir, un lugar para sanar, para curarse, según la tradición oral, y en el *palabreru* a su modo de estos pueblos.

Por ello, y según el léxico lugareño, El Malatu sería lugar dedicado a curar leprosos como en otros edificios de estos valles: como La Malata de Soto de Rey, si bien en género femenino (género dimensional), ésta, tal vez por estar en relación con una leprosería de mayores dimensiones. La Malatería de San Lázaro, ya en Oviedo, sería el lugar más evidente. Y el río

El Malatu

*Morada, huella
que muestra su secreto*

*Anida en ella
el misterio en silencio*

Voces que ayunan

Gafo, que nace justo en la misma zona, lo atestigua en el nombre también: del común *gafo* ('leproso'), árabe *qafca* ('encorvado, encogido'), por alusión a la forma encorvada de las manos y músculos de los enfermos, debido a su dolencia.

Como en otros casos parecidos con estos nombres, El Malatu -o El Sanatorio, en el lenguaje de los mayores- se levantaría fuera de los lugares poblados, a una distancia calculada para la protección de los vecinos; hay unos cuantos metros a Llavareyos, a Fuexos, a La Mortera, a Palomar... Y separado también de La Capilla Santo Ángel, en el camino a La Mortera. Pero eran lugares próximos a fuentes, arroyos, llavayos..., por escasas aguas que pudieran traer en ciertas épocas, siempre canalizadas en piedra, teja, madera..., para mejor aprovechamiento del caudal.

En este caso, por encima del Malatu está La Fuente: con las aguas casi perdidas hoy; y El Regueru -de *multiempu*, como dicen los nativos-, que fluye bajo La Fuente hacia Palomar y Soto Ribera: El Fontanín, para algunos, La Cueva l'Agua... En tiempos del Malatu habitado, sin duda todas estas aguas estarían captadas y conducidas por canales de piedra, presas, travesones..., como observamos hoy mismo aún entre las malezas y las paredes semidecayidas que las sostenían; serían las aguas imprescindibles para el servicio y sanidad del caserón a su modo, y con los precarios recursos de aquellos tiempos.

Para concluir con Lectuso:

Por lo dicho hasta aquí, lo mismo que en Sauto de Lezer, la reducción posible de *Lazaretuso* a *Lectuso* se debería a las mismas razones de fonética sintáctica: lo importante es el Cotho, el núcleo sustantivo del sintagma toponímico; el resto, **Lazaretuso*, supondría un adyacente muy largo que, en posición átona, va perdiendo las sílabas intermedias, hasta la reducción máxima posible para el hablante, el oyente, el escribiente... En definitiva, pura economía lingüística otra vez: lectuso, en el documento medieval.

Ya dentro de este segundo componente, *lectuso* en el documento, el sufijo *-uso*, pudiera matizar la posición del paraje descrito en referencia a los lazaretos, con el sustantivo lat. *laceratum* (despedazado, desgarrado); sería 'el lazareto de abajo', como en otros parajes matizados por el adverbio; a partir del lat. *deorsum*; de donde los romances *yuso*, *yu-sano*, *yusero*, *yusera*...,

que recoge Corominas¹¹⁴; con refuerzo de vocal inicial i-, frecuente en posición fuerte.

Con el mismo sufijo, se documentan en la toponimia riojana lugares interpretados con este adverbio por Fabián González¹¹⁵: formas como Yuso, Yusana, Usana, La Usana..., con pérdida evidente de vocal inicial en algún caso; o en compuestos del tipo Fuente Huso, Valle Uso, Valluso; Fuente Usana, Fruntusana, Pontusana..., de igual fonética y grafías. Es decir, 'lugares de abajo' respecto a otros de arriba, desde donde se contemplaron a la hora de posicionar los nombres.

En definitiva, la voz *lectuso* podría referirse a todo un conjunto léxico sinónimo (*malatas, malatos, lazaretos...*), pero siempre con referencia a una institución principal de San Lázaro, que debió incluir todo un conjunto de parajes al par de los caminos reales por estos conceyos asturianos más centrales. Ya en el camín de peregrinos entre Payares y Mieres, en Samiguel d'Eros, está Tsázaro, sobre La Frecha: una cuadra actual con finca, fuente, arroyo..., junto a La Capilla Samiguel. Lázaro también, por tanto.

De forma paralela, en los conceyos vecinos, entre Quirós y Proaza, analizando las vías de comunicación entre los altos de Ventana y Oviedo, Belén González¹¹⁶ recoge la desaparecida Ermita de San Lázaro, que tenía un altar dedicado a La Madalena, en los altos de Lindelafaya, entre Aciera y Vil.lamexín. La misma autora recoge Santa María Madalena como patrona de la capilla quirosana de Bueida también.

Esta autora cita para ello a Tolivar Faes que documenta allí la existencia de un «hospital de San Lázaro, Malatería de San Láçaro, hospital para leprosos»¹¹⁷, totalmente desaparecido hoy. Con un dato más: en nota a pie de página, Tolivar aclara que «una vez más, vemos a la Madalena en una capilla dedicada a S. Lázaro»¹¹⁸.

114 J. Corominas, J. A. Pascual. *Op. Cit.*, ver YUSO.

115 Fabián González Ballester. *Aspectos fonéticos de la toponimia riojana actual*. (La Rioja, Universidad de La Rioja Servicio de Publicaciones, 2011), 34.

116 Belén González. *Op. Cit.*, (2009), 188.

117 José Ramón Tolivar Faes. *Hospitales de leprosos en Asturias durante las edades Media y Moderna*. (Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 2009), 149-155.

118 José Ramón Tolivar Faes. *Op. Cit.*, (2009), 152.

Cotho delaspalleras, les Payeres y de la Payarie a la Payarina

Entre Les Payeres del Monsacro y La Payarina ya riosana

La relación toponímica del documento medieval, como ya se ha dicho, comienza y termina con el topónimo *Interportas*; y, curiosamente, el segundo y penúltimo de los topónimos recogidos corresponden a sendos Cotos: el ya estudiado *Lectuso* y el que se trata a continuación; *Cotho delaspalleras*. Primeramente, conviene precisar que *les palleres* es un topónimo que se localiza en el alto del Monsacro; pero nuestra intuición nos llevó a suponer otras situaciones y lugares asociados; y, en esta búsqueda fuera del propio monte, descubrimos detalles toponímicos decisivos para la lectura del conjunto.

Por ejemplo, La Payarina. Ya en algunos mapas encontramos La Payarie, como picacho sobre La Collá y La Ordaliega (vertiente riosana); hoy, La Payarina, para los nativos. El nombre, tal vez olvidado o transformado, por tanto, sería posible en el paraje, aplicado a la tierra de la *paya*, la paja, los cereales. En principio sería La Payaria, con ese debilitamiento $-a > -e$, en posición final átona, propia del asturiano en muchos casos; se mantiene en zona oriental, sobre todo. La tierra de la paya, del pan.

Y del cotho de las palleras, al monte La Payarina

En ese contexto montaraz del *cotho* del Monsacro, concedido a unos monjes para el pasto ganadero, resultaría evidente la expresión «et per cima de illo cotho de las palleras...», puesto que se habrían de marcar bien los límites de unos sembrados de cereal contiguos, de forma que los animales nunca pudieran acceder libremente a las tierras sembradas, en aquel sistema alimentario tan dependiente del pan (escanda, trigo, mijo, panizo, cebada...). O que esos animales sólo pudieran acceder al pasto en su época y en acuerdos de intercambios mancomunados entre los cotos vecinos.

Así lo atestiguaría con precisión el término medieval *palleras*: voz latina *palĕa* (paja, cascabillo de los cereales), a su vez ya indoeuropea también, **pel-* ('harina, polvo'); la referencia documental señalaría todo un coto reservado a la siembra de las mieses, como atestiguan hoy mismo una serie de topónimos conservados en la memoria de los nativos de Riosa: Rozo les payeres, La Payiguina, El Payegón (José Luis, José Manuel...).

Es el caso, por ejemplo, de La Payarina citada, altozano cimero del monte riosano: una finca alomada, de buena calidad, con suelo alisado propicio a los sembrados, y marcas de antiguas suqueras que lo atestiguan; precisamente bajo la loma se recuerda una tierra sembrada de pan (tal vez escanda) hasta los años cincuenta; el sufijo *-ina*, apreciativo de la palabra describiría la buena calidad, y cualidad, de aquella tierra para los sembrados. En cambio, en El Praón, justo al lado, de suelo más montaraz, no se recuerdan tierras sembradas; tal vez, de ahí el sufijo valorativo, pero despectivo en este caso.

Además, la prueba del cereal se continúa en que el lenguaje toponímico de todo este monte confirma sus orígenes como tierras de labor en unos cuantos nombres del terreno; por ejemplo, La Ordaliega (latín *ordeum*, ‘cebada’): conjunto de varios praos bajo La Payarina, de suelo apacible, y con esos tramos alargados -con sucos divisorios- que recuerdan las franjas sembradas a modo de tablas ensambladas; como tantas otras por las *irías*, *cortinas*, *morteras*..., de montaña. Los abundantes Tablao, Tabladiello, Las Establas...

La necesaria vigilancia de unas mieses desde un punto relevante y estratégico del contorno

Con la lectura toponímica del paisaje de La Payarina, contemplamos todas estas laderas a sus pies tejidas de nombres referidos al cereal; por ejemplo, El Praícu la Panera: la tierra del pan, la escanda casi siempre en estas zonas; La Borroná, Les Borronaes (unas cuantas fincas más o menos contiguas): las zonas acotadas en el monte comunal dedicadas a cereales, que se comenzaban por rozar, amontonar la maleza, quemarla mediante *borrones* (montones ya secos), para esparcerlos luego en forma de cenizas que sirvieran de abonos para las semillas.

En consecuencia, todo este conjunto de mieses destinado al pan de las familias todo el año, y a la paya para los animales en el invierno, habría de estar, no sólo cercado con *xebes o pareones* (maderos, espinos, piedra), sino, a la vez, vigilado día y noche, mientras estuviera acotado entre el invierno y el otoño, época de las cosechas.

Muchos otros topónimos atestiguan en el monte La Payarina estos cercos, con otros nombres tan transparentes como Curtines, La Curtina: es decir, los cortinales, los espacios más próximos a los poblados, celosamente cercados (latín, *cohortem*, ‘recinto, corral’), de forma que se pudieran

vigilar desde las mismas caleyas del poblado. En otros casos, la mayoría, se hacía desde un lugar estratégico donde se colocaba el *mesqueiru* (el guardián de las mieses), para avisar a los dueños en cuanto algún animal irrumpía en los sembrados por primavera y verano arriba.

Con esa función de vigilancia estratégica, queda en toponimia El Picu'l Mesqueiru, El Chano'l Mesqueiru..., en los altos quirosanos de La Cober-toria y L'Aramo, donde se colocaba el guarda de las Morteras para vigilar las mieses (de donde el nombre, lat. *messicarium*, luego, *mesguero*); ahora, el *mesqueiru* es en la zona riosana el guarda del ganao en el puerto, con funciones de vigilancia parecidas. Topónimos del tipo L'Ascucla, L'Escuitiet-su..., en la vertiente del Aramo, sobre Muriellos y Chanuces, recuerdan esa costumbre de vigilar, escuchar, atisbar el contorno desde algún punto más estratégico según las épocas del año (de *escuclar*, *cucar*, *escuitar*, ver sin ser visto); a veces, para espiar también los *llobos* y otros animales del monte.

Entre Les Payeres y La Payarina: entre El Monsacro y el cotho las palleras

Quedaría por relacionar con La Payarina el topónimo Les Payeres en los altos del Monsacro, el *mayáu cimeru* sobre Entrepuertes y El Texu, en La Peña la Madalena: hay una distancia por el medio entre Les Payeres y La Payarina, *las palleras*, ciertamente; pero pudiera tratarse sólo de dos nombres conectados para delimitar, vigilar, un mismo espacio geográfico; una zona sembrada, y un punto para controlarla en la distancia más relevante sobre todo el conjunto. El término *palleras* sería la voz de uso más culto, notarial, documental, monacal..., para describir toda esa zona aludida de los sembrados; hoy sólo reducida al nombre de La Payarina; la tierra de la *paya* (latín, *palēa*, paja), con ese sufijo valorativo, apreciativo, para matizar la calidad y cualidad de la tierra más propicia al cereal.

Pues el aprecio del cereal era doblado en su tiempo, y en especial para unos monjes más o menos aislados en los altos escarpados de un monte todo el año: no hay que olvidar que esa *paya*, una vez recogidas las espigas, iba a ser el alimento de los animales en el invierno; de ahí el nombre de los *payares* (los pajares), que en el origen no fueron para la yerba, si no para la *paya* (la paja); algo evidente en la palabra, pues, en otro caso, se llamarían **yerbares*, *henares*, *jenales*..., como en otras regiones.

Por tanto, a juzgar por la palabra, si se llamaron *payares* será porque a los animales, a los pocos que tenía cada familia, se les echaba la *paya* de los

cereales, como hoy mismo se sigue haciendo con lo importado de otras regiones ya a diario. Los praos de yerba eran los menos, y del terreno malo, lo que quedaba: lo bueno, todo para sembrar.

En este contexto cerealístico básico, el nombre del Mayáu les Payeres del Monsacro, en La Peña la Madalena, atestiguaría la referencia a las mieses contiguas: no podría referirse a la *paya* sembrada de aquellas alturas, pues sería imposible cultivarla sobre esas rocas cimeras; habría de referirse más bien al punto desde donde se divisaban a distancia las tierras de la *paya* y los cereales en el Coto vecino de las *Palleras*, más abajo y más lejos. Es decir, con la perspectiva que ofrece un alto estratégico, el que posicionaba el *mesqueiru*, como atestiguan los otros topónimos citados del Aramo vecino.

Porque, en todo caso, antes fue la *paya* que la *yerba*, en los *payares* o en las *palleras*: por lo menos en la palabra

Con esas distancias entre topónimos casi idénticos, se podría pensar que tal vez fuera así, porque de esas mismas tierras más fonderas los monjes del Coto del Monsacro sacarían, por acuerdos mutuos, el alimento necesario para sus animales en el invierno por los altos del monte; *las palleras* y La Payarina, serían sus zonas *payares*, que dice el nombre. A los monjes mismos les interesarían unas buenas cosechas protegidas en el *cotho las palleras* limítrofes, en buena vecindad, aunque fuera obligada y con litigios ocasionales.

Esta etimología *payera*, que traduce la referencia remota de la palabra a la paja, se continúa en otras regiones y lenguas: en asturiano más occidental y en la vecina región gallega los *palleros*, los *palleiros* son los montones, ahora de yerba, para el invierno, junto a las cuadras, los establos, las cortes... Y los abundantes Pajares, Pallás, Pallarets..., de otras toponimias regionales dejan pocas dudas sobre la necesidad de tomar la palabra en el origen, por mucho que haya cambiado de referencias y usos con las novedades de los tiempos. Antes, la *paya* que la *yerba*, por tanto, en aquellos usos cerealísticos por fuerza mayor.

Los cotos en contacto: geográfico o temporal, según la época del año

En este contexto de dos *cotos* contiguos de ganado y de sembrados al tiempo, los límites y los cuidados (las precauciones preventivas, que dice la etimología de la voz) deberían estar muy claros, señalados, por mucho

que, en épocas de derrotas, recogidas ya las cosechas, entre sendos propietarios tuvieran sus acuerdos de intercambios; paso libre, incluso, entre unos terrenos acotados y otros.

Tal vez por aquí se explique el hecho de que los límites del Coto del Monsacro sigan más o menos una línea circular en torno al monte y sus alrededores cercanos; pero que, en ocasiones, se sale bastante de esta demarcación hacia las laderas más occidentales del Aramo, por la vertiente quirosana como veremos más abajo; sería el caso de *cova menor*, *cova arbadi*, *cova gudina*..., que parecen no encajar en la uniformidad esperable de un coto en apariencia unitario y bien delimitado.

Porque los nombres del documento, en cambio, parecen ir cuadrando en el contexto pateado de topónimo en topónimo ahora, bastante más allá del propio Monsacro.

Pues, volviendo a recordar a Ruiz de la Peña, estos cotos medievales tenían una demarcación unitaria de límites definidos, pero podían incluir otras propiedades, por lo que, en ocasiones, «no llegan a formar... un bloque local unitario con centro en el núcleo monástico»¹¹⁹. En el caso concreto del Monsacro y de los monjes, se podrían suponer este tipo de usos, acuerdos, intercambios..., comunales entre cotos vecinos: ciertos enclaves mancomunados, de uso sucesivo según la época del año, a una o a otra ladera de los montes circundantes; en distintos *conceyos* de hoy colindantes.

La vecindad obligada entonces dentro y fuera de los cotos

El documento oral de los nativos resulta imprescindible, una vez más, a falta de otros escritos más explícitos sobre estos detalles concretos. Esos cotos eran grandes, estaban muy vigilados, y debieron coexistir en obligada vecindad desde antiguo entre poblamientos que los integraban, pues circulan en la memoria de los mayores¹²⁰ algunas coplas muy significativas. Por ejemplo, una que recuerda la extensión y poder del Coto de Llamo (Riosa), incluyendo hasta la vertiente mierense de Gallegos; reza así, recordando la vigilancia estricta del dueño sobre sus arrendatarios, con sus técnicas más apuradas de control, pero sin su presencia física desde un único lugar:

119 Ruiz de la Peña. *Op. Cit.*, (1970), 164.

120 Recogido de Manuel Llera de El Prau l'Horto.

*Los de Gallegos, que avisen a los del Cordal;
los del Cordal, que avisen a los de La Cantera;
los de La Cantera, que avisen a los de Les Texeres;
los de Les Texeres, que avisen a los de Llamo...
que mañana viene el amo..*

O aquella otra que recuerda las diferencias traducidas a ciertas rencillas entre los pueblos dentro y fuera de un mismo coto incluso, como parecía ocurrir entre los propios nativos riosanos de Les Texeres y sus vecinos de Llamo; reza así en esta otra copla:

*Lo de Texeres ye cuesto,
pero ye nuestro;
lo de Llamo ye yano,
pero ye del amo.*

La lectura toponímica medieval, y su posible relación con los topónimos de hoy:

***Cova deladedra* y covarriella**

El primer componente de *cova deladedra* documental parece claro: latín *cava* (hueca, cóncava, empozada), latín vulgar **cōva*, aplicada la voz a una zona cóncava, en hondonada del terreno; o a una *cueva* real en tantas ocasiones; a veces se dan las dos circunstancias incluso: cueva y hondonada. El resto del topónimo es más difuso, pues esa *-rr-* entre la raíz de la palabra y el sufijo *-iell-* resulta infrecuente; se diría que supone la desaparición de otra raíz debilitada por el medio, una vez más, en posición átona. Así se pudiera sospechar a partir del documento donde aparece la forma *Cova de Ladedra*; ese componente *ladedra* parece un derivado romance de *latus*, *lateralis* (costado, lado, flanco), que dio formas como *lateral*, *ladral*, *ladero*, *ladera*, *aledaño*..., con el sentido de 'lado, ancho', y similares. De ahí, topónimos como Ladrones, Ladreo..., que completó la imaginación popular: simples lugares sombríos, laterales, de espaldas al sol una parte del año.

Y La Campa la Covarriella es el conjunto de camperas entre Las Campa'l Maíz, sobre Viapará, y las estribaciones del Monsacro por ambas vertien-

tes: la riosana y la morciniega; en realidad es toda la explanada de sucesivos rellanos más bien cóncavos, a medias en la cumbre divisoria de aguas y pastos entre los dos conceyos. Tiene El Cantu la Covarriella en la parte cimera, donde más sesteá -miria- el ganado, pues hay corrientes de aire fresco, del viento norte que procede del mar, al tiempo que van corriendo las sombras por la ladera a medida que va girando el sol.

Una espaciosa collada, bajo una peña que va combinando sol y sombras todo el día y todo el año

El caso de La Covarriella, como lugar orientado a los efectos combinados del sol y de las sombras, es evidente: todo el crestón que asciende de la collada hacia el alto de la peña, va tomando posiciones sucesivas desde las más sombrías respecto a la salida del sol, al saliente en las horas más tempranas; hasta las más soleadas a medida que avanza hacia el mediodía y al poniente. De esta forma, aún en pleno estío, una parte alternante de la peña va quedando siempre más bien de lado, lateral, sombría, respecto al giro del sol.

Esta circunstancia lateral -*visiega, avesea* (adversa, que dice la palabra)- de las peñas es muy valorada por los nativos, que saben bien cuándo y dónde encontrar el ganado a la falda de las peñas, según las horas y el juego del sol y de las sombras; pues esos cambios a lo largo del día les sirven a los animales para el pasto, o para el sesteo alternativo (*el miriu*, la mosca), en los meses de primavera y verano sobre todo. Además, estas partes más sombrías de las peñas, los recovecos más discretos a la vista, también eran muy vigiladas por los nativos para la caza, pues en ellos se cobijan los animales del monte, sustraídos a la vista más abierta del paisaje según las horas del día y épocas del año igualmente. Muy útil, por tanto, el componente *ladedra*: la zona lateral, la función, la posición del adjetivo de la ladera.

Y de una cueva lateral, a **covadriella, covarriella...*

Traducido al topónimo Covarriella, pudiera tratarse, por tanto, de la citada voz latina *cava* (hueca, cóncava), latín vulgar **cōva*, más derivado romance de *latus, latēris* (costado, lado, flanco), a través del posible **latereta, *ladedra...*; y, finalmente, *ladedra* del documento: una simple metátesis -*reda*- > -*edra*-, frecuente en casos de fonemas repetidos cercanos, para una mejor articulación, evitando de paso confusiones posibles con voces próximas

en el sentido o en la forma. Quedaría el posible **Cova(la)dedra*, **Covadedra*, que justificaría los cambios siguientes hasta la forma actual, Covarriella.

Así, ese último componente *-rr-iella*, quedaría justificado. Ciertamente, un paraje como la vaguada más fondera de la peña, la campera más vistosa sobre Viapará, La Campa'l Maíz..., soleada buena parte del año, bien resalta respecto a la citada zona lateral, más sombría, del crestón rocoso de la peña.

Por esa circunstancia se habría completado el topónimo con el sufijo valorativo, apreciativo, *-iella*: una cueva, una vaguada cóncava buena, placentera, *topaera* para la estancia ganadera y humana. El sufijo diminutivo *-iella* está poco más abajo atestiguado en la zona, como en La Grandiella: poblado bajo Viapará por la vertiente riosana. No por casualidad tampoco, una parte de la campera lleva el nombre de La Campa'l Maíz con pocas dudas: se hubo de *semar* maíz, como se recuerda sembrado en los poblados a la misma falda de La Covarriella y Viapará, El Texu y otros.

Y, finalmente, ya desde la posible **Covadedriella*, incrementada con el sufijo diminutivo, la reducción fónica en el uso toponímico más corriente sigue la norma esperable: desaparición de vocales átonas, *Covadriella* (como Manolo se lo escuchó a su abuela); y fusión del grupo *-dr-* en *-rr-*, como en tantos casos en asturiano y en otras lenguas: **Cardaceo* > *Carraceo*; **cardizal* > *carrizal*; *izquierda* > *esquerra*, *ezquerra*..., y similares.

La campera más apacible, placentera, que aseguraba la fiesta prolongada a la vuelta de los altos de La Malena en días de nublina

En definitiva, La Covarriella supondría un caso más entre tantos, de sucesivas interpretaciones de unos parajes, según los usos humanos y ganaderos, valoraciones, aprecios..., que los nativos les fueron dando con el tiempo. De este modo, las remotas formas escritas que leemos en aquellos primeros documentos pueden, en ocasiones, llegar a nuestros días bastante transformadas, sobre todo, cuando el lugar fue muy utilizado, apreciado, por sus buenas condiciones geográficas, y durante muchos siglos con pobladores y culturas sucesivas.

No hay que olvidar, por ejemplo, la función festiva que tuvo esta campaña tan sosegada para continuar las fiestas de La Madalena en los altos del monte, una vez que los romeros ya descendían a la tarde en días de *nublina*

más temprana en las cumbres. Algunas monedas de *perronas*, recuerda Manolo que encontraban de guajes con motivo de cualquier trabajo o aventura por las praderas de la campa. El sufijo diminutivo, apreciativo, *-iella*, traduciría el sentimiento de aquellos nativos por una campera con tantos usos humanos y ganaderos todo el año.

Es evidente: como lengua viva, el asturiano de nuestras montañas nos puede seguir transmitiendo hoy mismo la historia interna de cada paisaje, mientras los lugareños nos sigan señalando con nombres en cada palmo de terreno, aun entre los riscos y rincones más disimulados de las breñas o las peñas. Aun con las distancias del tiempo y los cambios de las costumbres por el medio.

Penna devalle deovelias y valdoveyes

Se diría que no es casual tampoco la conexión de dos términos próximos en el contexto del documento medieval: Valdoveyes y Valle de «Ovelias». Una vez más, la interpretación que llegó a nosotros en boca de nativos es Valdoveyes, como corresponde a un uso ganadero de aquellos pastos más propicios a cabras y ovejas; y, sobre todo, en épocas de *veceras* tan frecuentes en los pueblos, como necesitadas de terrenos más adecuados para cada tipo de ganado: los más pendientes, para el ganado menor, la reciella; los más apacibles, para las vacas, las becerras, las magüetas, los gües...

Ahora bien, próximo a Valdoveyes tenemos un buen ejemplo de interpretación popular en Pedroveya, que nada parece tener de ‘Pedro’ ni de ‘oveja’ significativa alguna para poblado tan apacible en ladera: más bien parece aquí un compuesto de *pětram *finěam* (piedra del fin, piedra límite); o de *pětram *albiněam* (piedra blanca, reluciente), que no habría que descartar tampoco a la falda como está de las calizas del Aramo. El dato de Pedroveya inclina, por lo tanto, a sospechar que el término próximo «Ovelias» del documento medieval pudiera remontarse también, sin más, a un posible **albiněas* (piedras blancas, relucientes), aplicado el adjetivo a *pětras*, en traducción de aquellas peñas *albares, overas...*, en evolución normativa; a un simple ‘valle de piedras blancas, *albinas*’, aquí, como en tantos otros topónimos asturianos.

Valle de Ovelias

Por lo dicho, en el contexto geográfico del documento, si Cova de Ladedra pudiera identificarse en lo fónico con Covarriella, la otra expresión

documental *illa penna de valle de ovelias* podría referirse a las peñas sobre Obia, Campa la Obia: una raíz ya preindoeuropea, *ap-, *al-, *au-, referida a la ‘altura’, o al ‘agua’ (hay otras interpretaciones), con muchos derivados en la toponimia europea, en raíces como *ab-, av-, ob-, ov-...*, y similares (Obiu, Ubiu, Oubacho, Urubiu...); y hasta el mismo Oviedo, según parece; se trataría en *ovelias* de la combinación Ov-, más algún sufijo adaptado tipo *-èllas, -ículas...*, con el sentido de ‘pequeñas, apacibles’, aplicado el adjetivo a las peñas o a las aguas...; y transformado, finalmente, en ovejas, por la interpretación popular. Pero, en el origen *oviculas*.

Por tanto, unas peñas blanquecinas sobre las camperas más llanas, recogidas, con agua, como corresponde a los pastos de Campa la Obia y circundantes de esta zona del Aramo por L’Angliru actual (hay otras interpretaciones, pero que no tienen en cuenta el contexto toponímico circundante). No hay que olvidar tampoco la misma raíz presente en El Tollu l’Obispo cercano (*Ob-*, en este caso también), con posibles referencias al agua, por mucho que la voz oral de los nativos la hayan ilustrado con el ingenio de una leyenda más noble y novelesca: que un supuesto Obispo, que veraneaba en alguna de las cabañas, se bañaba por el verano en los pequeños lagos de la vaguada, aún visibles ahora por mayo y junio arriba, cuando se mantienen los últimos charcos de los desnieves de La Gamonal y circundantes (El Gamonal, para otros). O en relación con (*I)ovis*, una vez más, como veremos.

En definitiva, una misma raíz coincidente en ambos parajes entre aquellas peñas calizas (Obia, Tollu l’Obispo) pudo derivar de paso en el *Ovelias* del documento, por simple interpretación latinizante -cultista- del notario, copista, registrador de turno: una peña sobre un “Valle” de pequeñas, apacibles, camperas con agua; circunstancia muy oportuna y digna de señalar con su nombre en unos altos calizos con ganados por el verano, pero tan escasos en manantiales, que no sean los procedentes de los deshielos de las peñas. Famosos son los neveros del Aramo, con tantos usos y aprovechamientos con los siglos, hasta para la misma ciudad de Oviedo no hace muchos lustros: la famosa ruta de los neveros hasta los otros neveros del Naranco, relativamente conservados para estos tiempos.

Ahora bien, en el contexto toponímico del Monsacro y del Aramo, llegamos a la conclusión de que, en el origen y con el tiempo, se habría llegado a la construcción de un paisaje sagrado que se fue dibujando con una serie

de topónimos sucesivos que se fueron tejiendo en torno a un monte relevante ya cristianizado.

En consecuencia, el actual Valdoveyes podría entrar en la misma red de esos lugares relacionados con la etimología posible *Iovis* (Júpiter): Campa la Ovia, La Mayá Obia, San Juan de Penanes, El Castro de San Juan (ya del todo cristianizado en este caso, a partir del proceso *Iovinis* a *Iovanis*, ya citado). Todos ellos convergentes en El Monsacro.

Por esto, no podríamos menos de considerar la expresión documental *illa penna de valle de ovelias* en relación posible también con el mismo campo toponímico -teonímico- *Iovis*, precisamente al suponer el topónimo Valdoveyes sobre La Campa Obia del Aramo. Sería un caso más de reducción *(I)ovelias a ovelias, por influjo de voces de uso más común, una vez perdida la referencia cultural entre los nativos de la zona. No aparece *oviculas*, etimológico, como debiera.

Los Arbaciles y Ardabín, y *cova arbadí*

Sendas adelante por la falda más al poniente del Aramo, seguimos por *Cova Arbadí*, del documento medieval. En principio, damos en Los Arbaciles: los pastos carbizos, comunales, que tienen los quirosanos de Bermiego sobre la espaciosa vaguada de La Cotsá Tsinares, justo a la falda del Aramo entre las fincas y las morteras; una zona más bien escarpada, con partes peligrosas para el ganado; son terrenos con buena calidad de yerbas, en suelos calizos, como prefiere el ganado que allí se encarama buena parte del año entre la primavera y el otoño. En asturiano usual, un *erbazal* es un *yerbazal*: lugar abundante en yerba.

Por esta circunstancia geológica, geográfica, Los Arbaciles pudieran referirse a la voz latina *herba* (hierba, planta), aplicada a las yerbas duras, calizas, que siempre busca el ganado por ser más sabrosas que las otras de las camperas limpias más fonderas; los sufijos derivativos *-ac-*, *-il-* (relación, pertenencia) matizarían las diferencias del tipo de yerbas: abundancia, o sólo relación, respectivamente. En el caso de Arbaciles, serían los pastos más propicios por las yerbas de calidad, no por la cantidad y abundancia. Desde el adjetivo *herbaceos*, **herbaciles*, se llegaría a los Arbaciles, sin más alteraciones que la alternancia fónica *e/a*, normal en posición átona inicial de palabra; y con el sufijo de relación, *-iles*, en el adjetivo plural.

No obstante, en asturiano, un *arba* es también un ‘argayu, despren-

dimiento de tierra, tal vez de la raíz ya prerromana *arb-, que suponen Dauzat-Rostaigne¹²¹ para topónimos franceses del tipo, Arbas, Arbanats, Arbéost..., como posible variante fónica del indoeuropeo *alb- (altura, blanco), y con ese rotacismo r/l, frecuente en lenguas y romances posteriores; sería también adecuada la voz a las calizas del Aramo, o a las zonas más brillantes que aparecen en los desprendimientos ocasionados por los *argayos*, o a los aludes de nieve; o del lat. *arvum* ('tierra de labor, ribera, orilla'), aplicada a la parte ya más fondera de aquellas buenas fincas cultivables en la collada. Ni habría que descartar una relación del *arbadí* documental con el topónimo, Ardabín entre Bermiego y Salceo.

...et per cova arbadí...

En el mismo texto documental leemos *et per cova arbadí*, que podría referirse a la pequeña cueva caliza, que resalta casi al filo de la cumbre, a la derecha de Los Arbaciles, subiendo desde La Cotsá Tsinares. Podría tratarse, sin más, de un supuesto *herbatum*, *herbata*, *herbati* (lugar herbado, con yerba), directamente aplicado a la función del suelo; desde el posible adjetivo femenino *Arbada aplicado a la *cova*, con apertura de *e*- átona inicial en *a*-; y cierre de vocal final átona abierta, *-a*, en *-e*, *-i*, frecuente en muchas zonas asturianas. La cueva en el terreno dedicado al pasto herbáceo, al pastizal carbizo. De una latinización forzada por el copista -un genitivo- tipo *herbati* (del lugar con yerba) también se llegaría al mismo resultado.

Por otra parte, como se dijo, el dato de Ardabín, la otra zona de pastizales más abajo, por la misma cara del monte, entre Bermiego y Salceo, pudiera reforzar de paso la referencia a *cova arbadí*: una variante metatizada de *Arbadín (-bd-/-db-), frecuente en otros casos. No obstante, Ardabín también pudiera derivar directamente de un posible *agrum Abbinus*, *Abini* (el campo de Abino), citados por Abascal Palazón¹²², a través del posible **ardabini*, reducido ya en la fonética y en la grafía el sintagma.

Estaragudín, Aragudín y cova gudina

Continuando por la falda quirosana de L'Aramo desde Los Arbaciles, ya en La Mortera'l Teixo, justo en el límite con La Mortera la Robla por Las Cancietsas, damos con las fincas de Estaragudín, en articulación cuidada

121 Dauzat-Rostaigne, *Op. Cit.*, 23.

122 Abascal Palazón, *Op. Cit.*, 41 y 255.

de los quirosanos, aunque algunos ya dicen también Estragudín (simple caída de vocal átona interior): Estaragudín de Baxo y Estaragudín de Cima; conjunto de varios praos, pastos, camperas, cuabras..., que en parte fueron sembradas hasta no hace muchas décadas; quedan abundantes marcas en el terreno escalonado. Poco por encima, a lo cimero La Mortera'l Teixo, pasa en camino amplio y uniforme que procede de La Cotsá y Los Fitos; sigue a Cuevas y L'Angliru por Vatsongo, y desciende a Viapará; fue camino ganadero de todos estos puertos, pero, tal vez antes, vía pecuaria trashumante.

El hecho de que se oiga a veces Estragudín podría atestiguar la expresión *strata agrum Gothini*; o, simplemente, *strata Gothini*, con desarrollo de esa -a- epentética en posición átona, tal vez para mejor articulación del sintagma toponímico. Cabrían otros componentes iniciales como *externam* (la zona externa, exterior de La Mortera La Robla); o prefijo *extra-* (la parte de afuera, igualmente), superior, alejada. El componente *Aragudín no se escucha aquí por separado entre los vaqueros quirosanos, pero sería el origen del compuesto posterior: la expresión latinizante *agrum Gothini* (el campo, la posesión de Godín). También pudiera tratarse del proceso inverso: una abreviación, sin más, del nombre más largo, Estaragudín: *estrata Gothini* (la calzada, el camino de Godín).

...et per cima deilla texera er per fondos decova gudina...

Aún sobre el terreno, queda la duda de la *texera* y *cova gudina*. En principio, la *texera* podría referirse a La Mortera'l Teixo actual: la que está entre La Mortera La Robla y las peñas cimeras, sobre el valle de Estaragudín. Y *cova gudina* podría suponer otra referencia al mismo poseedor original de Estaragudín; el adjetivo **Godina* -hoy olvidado en la zona- se habría aplicado a una de las cuevas de aquellas peñas; o, simplemente, para describir toda la vaguada, empozada, cóncava que forma el espacioso valle de La Mortera'l Teixo respecto a la de La Robla, más fondera: *cova gudina* describiría el mismo valle en su etimología latina: *cavum*, *cavam*, **cova*: *cavado*, cóncavo, hueco, profundo, sin más.

En el origen, por tanto, un antropónimo germánico tipo *Gothus*, supuesto por Dauzat-Rostaigne¹²³, para la toponimia francesa; con el derivado

123 Dauzat-Rostaigne, *Op. Cit.*, 323.

posible **Gothini*, **Gotina*, **Godina*, Gudina, por creación analógica femenina en este caso, aplicada toda la zona empozada de Estaragudín, bien identificado hoy entre los vaqueros de aquellas cabañas y morteras quirosanas. La *cova gudina* se traduciría luego a La Mortera'l Teixo, que se iría labrando por necesidades del tiempo y de aquellos pueblos, ya en zona más alejada, pendiente, difícil de trabajar, sobre el valle que divide las dos zonas comunales. Algunos tejos menores, aislados, podemos topar de casualidad entre las calizas del Aramo para contarlos.

Entre *texera* y La Techera, la posible confusión notarial, una vez más

No obstante lo dicho sobre la *texera* documental, el topónimo La Techera -a la entrada de estas morteras, justo al llegar a las cabañas (hoy zona del Aparcamiento)-, hacen sospechar siquiera que pudiera tratarse de una interpretación del escriba, el copista..., que hubiera traducido *techera* (tierra de *techas*, tejas) por *texera* (tierra de *teixos*, tejos que había más arriba). La prueba estaría en que toda esta zona más fondera de La Techera es de suelo arcilloso, de coloración rojiza a veces, con tradición arraigada de varias tejas para las construcciones de la zona; voz latina *tegulam* (teja), más sufijo de relación, abundancial, *-aria*, *-era*. El lugar adecuado para fabricar las tejas: las *techas*, que siguen articulando sin titubeos los quirosanos.

En el refuerzo toponímico inmediato, no hay que olvidar que el mismo nombre de La Robla, aplicado a La Mortera, lleva por referencia la voz latina *rubram* (rubia, colorada), por ese aspecto rojizo, ruboroso, de la mayoría del terreno por estas camperas, antes todas sembradas por la excelente calidad del suelo para los cereales (escanda, sobre todo); aunque también otros como el lino, el *tsino*, que atestigua La Fonte la Tsinar, poco más abajo. Ese mismo tipo de material rojizo sería el utilizado para las tejas de La Techera que lleva el nombre: los mismos *techaos* (los tejados de las cuadras) atestiguan hoy con sus tejas tradicionales la calidad del material; son unas tejas de color intenso, muy oscuras, resistentes, gruesas..., que se distinguen bien de las otras más modernas, más claras, de menor durar....

No queda clara la referencia a la hora de situar el texto sobre el paraje (...*et per cima deilla texera er per fondos decova gudina...*), pues, según la descripción geográfica documental de los límites, la *texera* queda por debajo de *cova gudina*, como ocurre en el supuesto de la referencia a La Techera (de las tejas); mientras que, en el supuesto de su referencia a los *teixos*, sería al

revés, y no cuadra en la realidad, pues La Mortera'l Teixo no queda por debajo, sino por encima de la supuesta *gudina* en el valle de Estaragudín.

Orto demartino verres con Prau l'horto y Samartino: entre Samartino y el Horto de Martín Verres

Gambién en el *conceyu riosanu*, damos con El Prau l'Horto, poblado de La Vara, tal vez no por casualidad, en la vertiente opuesta a Samartino. Pues Samartino -articulación de los riosanos- es el despoblado actual bajo el cordal del Llosoriu, con una arraigada tradición oral de que fue pueblo y tuvo cementerio, antes de que fuera arrasado por un *argayu*; hoy el nombre de Samartino se conserva en varias fincas de pradera y algunas cuadras, bajo los altos de Campabraña y La Velonga, más bien al norte del Picu Llosoriu.

El caso es que El Prau l'Horto, casi al fondo del valle y en la ladera opuesta a Samartino, podría suponer la continuidad transformada del topónimo medieval citado en el documento: *orto de martín verres*; se trataría del descenso de un poblamiento en los altos, como tantos otros en torno al Monsacro, y en diversos poblamientos antiguos en circunstancias parecidas.

Con una coincidencia significativa sobre el paisaje: el lugar de Samartino bajo El Llosoriu, el pueblo del Teleno riosano y el pueblo del Teleno morciniego bajo El Monsacro, están a una altura casi simétrica: todos ellos en torno a los 560 m; es más, desde las laderas del Aramo se perciben los tres topónimos como en una misma línea recta horizontal, que se diría programada con los siglos, lejos de un posicionamiento al azar. Tal vez la inscripción del correlato Marte-Tileno, tallada en la estela leonesa¹²⁴, con aquel proceso de cristianización toponímica tan frecuente en otros montes relevantes asturianos¹²⁵.

Se trataría, en definitiva, de un descenso de los altos de Samartino a una altura media de los valles, por iniciativa de un supuesto poseedor -fundador- de nombre *verres* -así escrito-, muy documentado en la antroponimia

124 Inscripción en lámina de plata, Quintana del Marco (León) con el nombre de MARTI TILENO. De Karkeixa-Trabajo propio, Dominio público, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=6748286>

125 Xulio Concepción Suárez. «La toponimia sagrada de Los Picos: del Monte Vindio a Covadonga por las sendas de las palabras que cuelgan de Peña Santa». Covadonga: *Historia y arte, Naturaleza y tradición*. (2016), 153-202.

latina, pero desaparecido -o transformado- de la toponimia riosana hasta la fecha y de momento. Tal vez por ello, el nuevo poblamiento en el valle, tipo villa, transformaría de paso el nombre antiguo de Samartino, en un simple Martín, sin referencia a santo alguno; es decir, el proceso inverso a la cristianización. En este caso, la reversión al nombre laico, la vuelta a Martín, pero ya sin referencia mitológica ni cultural a divinidad remota alguna tampoco. La misma fecha de 1737, tallada en la puerta de una casa del Prau l'Horto, podría atestiguar la referencia al caserón fundacional, aunque la propia talla se hiciera ya sobre un edificio antiguo, reformado con el tiempo.

Con el descenso de los altos a los praos y a los güertos de los valles

En ese descenso milenario de un poblamiento cimero, el topónimo nuevo, al principio, se habría traducido a la posesión, la roturación de un espacio para la nueva vivienda o caserío fundacional: un prau de Riosa con un huerto, como reza en el topónimo, El Prau l'Horto; los demás componentes del topónimo más largo, Martín Verres, sólo serían recogidos en el documento escrito. La misma tradición oral de un antiguo cementerio desaparecido en los altos podría hacer referencia a posibles túmulos o dólmenes funerarios, megalíticos, reinterpretados en cultos y culturas sucesivas.

La prueba estaría en que el léxico toponímico de este tipo se repite en otras cumbres parecidas: por ejemplo, los lenenses llaman «Dolmen» del Padrún (cordal d'Espinas), al mismo conjunto arqueológico -documentado, excavado¹²⁶- que los alleranos dicen «Cementerio» de Carabanés; dos voces correlativas entre pueblos vecinos, pero con traducciones diferentes a su modo.

En el caso riosano, con el paso del tiempo, y olvidada la relación con los altos, el resultado final del traslado supondría la reducción del nombre más largo; el pueblo del Horto se quedaría con el topónimo de uso común abreviado: *el prau y el güerto*; es decir, el lugar más propicio para el cultivo de la casa, latín *hortum* ('espacio acotado, recinto cerrado'); y el suelo menos cultivable ya para la yerba de los animales, latín *pratium* ('prado, pradera'). Tal como siguen hoy en el poblado: zona de fincas sembradas y de *praos*

126 VARIOS AUTORES. *Asturias concejo a concejo. Aller*. (Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 2016), 48.

de segar, en una relativa y buena posición geográfica: productiva, apacible, bien orientada al sol, en la ribera izquierda más soleada del río Los Bayos.

Entre *verres* y **vermes*, la interpretación de voces próximas, una vez más

Ahora bien, aunque el nombre *Verres*¹²⁷, *Verrius*, *Verrinus*... está documentado en la antroponimia latina, y precisamente por ello, podría suponer una interpretación escrita más fácil -cultista- a partir de otra voz anterior más vulgar, tipo latino *vermis*, **vermes*: un adjetivo que adquirió con el tiempo el sentido de 'rojizo, bermejo'; muy frecuente en toponimia para señalar tipos de suelos de coloración más o menos rojiza (Bermiego, Bermeyu, Bermeyas, Mermechas, Arroxo...).

Y, como los nombres casi nunca están solos para reforzarse en el contexto, o para contrastar, en el vecino conceyu Lena, se encuentra, tal vez tampoco por casualidad, el lugar de *Martín Birmiyu*: 'el Martín rojizo', que reluce en el nombre y en el *suelu coloráu*, *acolorazáu*, del paraje, donde hubo *teyeras*; zona, por cierto también, de chispas en las peñas calizas circundantes con las tormentas.

Aplicada la voz *Verres* (tal vez, deformación de **vermes*) a *Martín*, supondría la referencia remota, original, de un adjetivo tipo *vermis*, adecuado a una divinidad como Marte, en relación con el fuego, los rayos, las chispas...; siempre más o menos en suelos ferruginosos: el ejemplo lenense de *Martín Birmiyu* sería un paralelo evidente, con la misma base descriptiva. Los propios nativos riosanos confirman que toda esa zona alta de Samartino fue siempre muy propicia a los relámpagos y a las chispas en las tormentas, acentuada con las columnas que cruzan ahora el monte hacia la vertiente de Mieres.

En definitiva, el documento «Horto de Martín Verres» supondría la forma toponímica documental aplicada a *pratum* (el prau); ahora bien, por simple economía lingüística, siempre presente en el lenguaje oral de los nativos, el sintagma ya demasiado largo «*Pratum Horto de Martín Verres» se habría reducido a la forma que llegó a nosotros: El Prau l'Horto, con esa nota añadida de su carácter cultista; pues tendría que ser *Güerto*, no *Horto*, por supuesto. Un topónimo, por tanto, del registro culto que reforzaría la idea

127 Gonzalo Díez Melcón. *Apellidos castellano-leoneses (siglos IX-XIII, ambos inclusive)*. (Granada, Universidad de Granada, 1957), 157.

de convertir también una voz vulgar -*vermes- en otra más documentada y de prestigio, -verres-, en aquel intento latinizante de dar explicación completa, a su modo, del nombre descendido de unos altos a unos valles.

Piedrafita, Entrepueertes, Entrefoces...: el lenguaje de los nativos, más allá del documento medieval

En fin, muchas coincidencias nos pueden ir tejiendo un lenguaje toponímico escuchado de la voz oral en la memoria de los nativos, al contemplar todo un paisaje a la redonda desde unos altos relevantes. Por ejemplo, allá al fondo de los valles, destaca Piedrafita: el límite de Riosa y de Morcín, junto a Les Agüeres; el poblamiento conserva los restos de una antigua capilla, que pudiera atestiguar la cristianización frecuente de lugares justo en la encrucijada de caminos, límites, cruces diversas, como en tantas Santa Cruz y similares; expresión latina (*pétram*) *fixtam*: ‘la piedra plantada, piedra fija, clavada’, tal vez no siempre por las mismas circunstancias; en ocasiones, con restos de piedras megalíticas (las cobertorias, dólmenes, túmulos...). Topónimo asturiano documentado por J. M. González con estas funciones en varios conceyos¹²⁸.

Propuesta del espacio del Coto de Montesacro en el documento medieval 1158

Natividad Torres

Por todo lo dicho, la interpretación del documento, no resulta fácil, y así, lo hemos podido constatar con los especialistas consultados. Sin embargo, esta dificultad no impide acercarse a un escenario hipotético, siguiendo ese rastreo de la impronta medieval. Con la investigación realizada sobre el terreno -siempre documento en mano o en la mochila-, nuestra propuesta sobre la posible configuración del Coto medieval es que los lugares, los espacios mencionados, no se encuentran todos en el Montesacro, sino en los aledaños también, en los montes circundantes.

Ha quedado claramente establecido, a lo largo de este estudio, la condición ganadera de este coto. En este aspecto, consideramos el documento un tanto original, aunque nos falta información sobre temas como la misma comunidad religiosa, su asentamiento en la montaña sagrada, y parecidos... Pues era común

128 José Manuel González y Fernández Valles. *Miscelánea histórica asturiana*. (Oviedo, Gófer, 1976), 46 ss.

que, en la creación de cotos, bien señoriales o eclesiásticos, se dotasen a los mismos con villas, animales, molinos, familias, etc. Nada de esto, en cambio, figura en el documento objeto aquí de estudio. Creemos ver en expresiones como ...*per cima illa cotho de...* (las tierras cimeras), precisamente la intención de fijar que los terrenos que se acotan, se localizan por encima de esos espacios; quizá, porque en los mismos, se localizaban las villas que en ningún momento son objeto de identificación en el documento; y, con ello, villas y gentes libres de esa jurisdicción.

Precisamente, el objeto de este estudio era llegar a reconocer, sobre el terreno y el paisaje transformado del siglo XXI, la descripción toponímica recogida en este documento del siglo XII. Las nuevas consideraciones sobre los posibles espacios, localizados, cotejados, dan lugar a una nueva formulación del mapa sobre el Coto; y, con ello, la necesidad de tener que modificar anteriores conclusiones. Pero, en definitiva, la historia no es más que un «avanzar» por un sendero por el que, a veces, hay que retroceder. Esta propuesta es la que hemos elaborado después de una intensa recopilación de datos y de trabajo de campo, en equipo, y tras los pasos de los topónimos del texto documental.

Del concejo de Morcín al concejo de La Ribera

Iterportas podría suponer la intersección de los cotos según el texto medieval, pues el límite del territorio acotado del Monsacro comienza con un coto:

...per illo muro de inter portas, et per cima de illo cotho de lectuso...

y se cierra con otro coto:

...et per cima de illo cotho de las palleras, et descende ad illo muro de inter portas...

Así, Entrepuertas vendría a ser la traducción de la entrada al Coto del Monsacro, teniendo en cuenta los otros dos que lo limitan: *lectuso* y las *palleras*; y con los que, de alguna forma, habrían de estar en relación de comunicaciones frecuentes de algún tipo: intercambio de productos, pasos obligados, custodia de sembrados... El topónimo Entrefoces (como conocemos hoy la entrada al Monsacro) sería un caso redundante más que refuerza la condición del paso estrecho en la angostura de estas peñas sobre el río, que bien atestigua el mismo nombre de La Foz. Los tres topónimos confluyen en la misma zona, no por casualidad.

Como hemos ya referido, a partir de *Inter portas* (para nosotros Entre-foces hoy), hemos optado por seguir una circular en sentido inverso a la agujas del reloj¹²⁹. Así pues, el siguiente sería el Coto de Lectuso (una puerta al monte junto a la del Coto de las Palleras); si consideramos la interpretación relacionada con un lugar de lazaretos, hemos de sumar un dato de interés parecido que la refuerza en parte:

«La forma primitiva del puerto de Leitariegos fue Portus Lectaregi o Lectaregos, el cual puede sugerir una derivación de lectum o lecho, referido a los diversos hospitales que daban asilo o cobijo en el antiguo puerto (García Larraguera, 1957: doc.100). Tenemos constancia de la existencia de diversos hospitales y malaterías en el puerto y sus proximidades desde el siglo XII (Vázquez de Parga, Lacarra de Miguel, Uría Rúa, 1949: 495-499)... Opinión de Patricia Argüelles»¹³⁰.

La vinculación de Lectuso con Lezer, de lazaretos, nos lleva a considerar que el coto se extendería por terrenos de los concejos de Morcín y La Ribera (en atención a la documentación ya referenciada anteriormente). Si, por el contrario, tomamos en consideración –Lectum- en relación con el lecho del valle, recogemos lo que aparece referido en el Cartulario del Monasterio de San Vicente recopilada por D. Luciano Serrano; el autor, en la reseña que corresponde al documento medieval de 1158, dice:

«El rey Fernando y su hermana la reina Urraca otorgan al religioso Rodrigo Sebastián, por el alma de Alfonso VII, una propiedad rústica en Monsagro, cabe la Ribera de suso en Morcín... se deduce de esta escritura que en Monsagro existía una comunidad religiosa...»¹³¹.

129 El doctor en lenguas clásicas, Perfecto Rodríguez nos indica que: «El muro de *inter portas*... a partir de ahí se van estableciendo los límites del coto en sentido circular para volver al punto inicial que es el mismo muro de *inter portas*. La dirección la van marcando los distintos topónimos».

130 Patricia Ana Argüelles Álvarez. *Comunicaciones históricas en la región de Asturias desde tiempos antiguos hasta siglos medievales: el caso del viario romano en el sector transmontano*. (Universidad Nacional de Educación a Distancia (España). Escuela Internacional de Doctorado. Programa de Doctorado en Historia e Historia del Arte y Territorio, 2016), 233.

<http://e-spacio.uned.es/fez/view/tesisuned:GeoHis-Paarguelles>(Acceso 14/03/20).

131 D. Luciano Serrano. *Cartulario de San Vicente de Oviedo*. (Madrid, Centro de estudios históricos, 1929), 239.

Así pues, en ambos casos (bien desde la consideración de lecho del río o de lazaretos) la conclusión es que el Coto de *Lectuso*, correspondería a un espacio perteneciente a los concejos de Morcín y de La Ribera.

Del concejo de La Ribera al concejo de Morcín

Siguiendo el discurso toponímico del texto documental, se mencionan *cova overa* y *cova de la dreda*. Ya se puso de manifiesto la interpretación más probable respecto al vocablo *cova*; no sólo como cueva, sino como vega o valle hondo. Y así, lo hemos podido constatar en el reconocimiento de trabajo de campo por *cova menor* y *cova mayor*: un par de vegas cóncavas, resguardadas, y con pequeños cursos de agua necesarios para el ganado; una zona con numerosas oquedades a modo de *averos* (los resguardos naturales) en las calizas.

Para llegar a las *covas de overa y ladedra* desde *Lectuso*, partimos de lo que la documentación medieval recogía sobre *Sauto de Lezer*: que comprendía, entre otras, la iglesia de Santa Cecilia. Sólo reconocemos esta advocación en el lugar del Vallín (hoy perteneciente a la parroquia de San Juan de la Piñera, Morcín). Curiosamente el Vallín tiene una situación estratégica para considerar que podría funcionar como límite del Coto de *Lectuso*, y seguir con el acotamiento en terrenos ya del vecino monte Aramo.

Creemos, que este espacio *cova overa*, correspondería con el valle o vega regado por el río blanco, junto con la fuente blanca¹³² ...; igualmente cercana tenemos una cueva; esta vega se encuentra por debajo de La Vega Bobies y de La Mostayal. Fuente que ya en el siglo XIX, llamaba así la atención:

«... cuyas aguas obradoras de verdaderos prodigios en un sin número de enfermedades, presentan un color blanquecino bastante pronunciado...»¹³³.

La siguiente hondonada sería la formada por Covarriella, que la relacionamos con *cova de la dreda*, por las razones anteriormente argumentadas.

132 En la obra *Asturias*, Tomo III, de Bellmunt y Canella. (Gijón, Fototip. Y Tip. de O. Bellmunt, 1900), 165, leemos que fue paso obligado, por *fontalva*, para las Santas Reliquias después de cruzar Pan de la Forca.

133 En prensa escrita: «Cuento de un riachuelo que tiene su historia». *La Cruz de la Victoria*. 20 de mayo de 1886.

Del Aramo de Riosa, al Aramo de Quirós

Desde *cova deladedra*, se da el paso para subir a la *penna de valle de ovelias*, que en este estudio se ha relacionado con La Campa Obia y su pico, hoy conocido como Pico la *Penna*, de nuevo, pura economía lingüística. Sobre este topónimo medieval, el documento especifica que desde esta situación se descende al collado de *Iuncedo*, topónimo que nosotros queremos ver en el actual Xonceo, en la zona de Viapará. Sería una forma de referenciar la *penna ovelias*, respecto de otras con el mismo o parecido topónimo (Blanco, Obes, Obia...).

Sigue la relación por *cova arbadí y per cima de illa texera y per fondos decova gudina*, en atención al estudio etimológico realizado por Xulio, creemos ver el rastro de estos topónimos en lugares denominados: Los Arbaciles, Ardabín, fondos del Texu, Estragudín y Aragudín (todos pertenecientes al concejo de Quirós) sin solución de continuidad; y, desde aquí, poder pasar a los terrenos, de nuevo, pertenecientes al concejo de Riosa, cerrando, así, el círculo del coto y el documento.

Del concejo de Quirós al concejo de Riosa

Se lee en el documento que desde *cova gudina*, el coto seguiría por los *fondos de laconcha de insana de illos fusellos*. Y, así, nos encontramos, en esta relación toponímica circular, en el punto de cerrar el circuito a través de la zona de 'fondo de vega', que nos lleva a las *Foxacas*: los *fusellos* del documento medieval; y, desde aquí, podemos subir al *orto de martino verres y al cotbo de laspalleras*, localizados todos, como ya se ha recogido más arriba, en el concejo de Riosa. Sobre todos estos espacios, Xulio ha desarrollado una importante descripción y justificación etimológica posible.

Nos resultó sorprendente, que una vez localizado el lugar de *Preu l' Orto* en el valle, y disfrutándolo de forma presencial, Manuel, el informador de la zona, nos da a conocer la existencia del poblado desaparecido de Samartino en los altos; para este equipo de trabajo, no había duda de que la zona del *Preu l' Orto* tenía que ver con el topónimo documentado de *martino verres*. Por último, y en la secuencia del documento, descendemos de nuevo al *muro de inter portas*.

Los límites fuera del Coto

El documento medieval finaliza con el anatema del contexto histórico; es decir, hace referencia sobre aquellos que violen estos derechos, hacien-

do saber que quedarán excomulgados y no tendrán parte con Dios, sino con Judas el traidor; y se cierra en relación al Coto: «fuera de estos límites por nuestro valle Cabrera y la vega de valle Menor, en el que estuvo su ganado»¹³⁴.

En estos topónimos creemos ver, lo que a tal fin Ruíz de la Peña expresaba en relación a la configuración de un coto: «... fuera de ellos podrían incluir otras propiedades...». En relación a *cova de valle menor*, creemos tenerlo identificado en el Aramo, ya en el concejo de Quirós; precisamente junto a Cueva Mayor, mencionados en la documentación medieval referida a la fundación del monasterio de Santo Adriano¹³⁵. Incluir *cova de valle menor*, fuera de los términos relacionados, podría funcionar como límite con el coto de este monasterio, bien conservadas hoy mismo las marcas de los paredones en la pradera.

Por otra parte, *Cova Caprera*, se encuentra sobre la margen oriental del río Riosa; el valle, en su tramo final llega hasta la desembocadura de este río en el Caudal (antiguo río Aller, como atestiguan los lugares de Partayer y La Partayera morciniegos). De la misma manera podría funcionar el topónimo de *cova caprera*, la vega, la cueva, quizá límite con el Coto de *Lectuso*; e incluso con terrenos que ya podrían corresponder al antiguo concejo de Lena.

Posible evolución de los Cotos

Quedan algunos escollos, no obstante: algunos flecos pendientes para la investigación en proceso, que pensamos matizar con posibles nuevos datos y referencias toponímicas, o etimologías. Por ejemplo, no sabemos bastante de cómo se formaron los cotos que aparecen en el documento medieval; pues no disponemos de la documentación suficiente sobre sus fundaciones. Pero podemos intuir cómo fueron evolucionando a lo largo de la historia. En la colección diplomática de Miguel Vigil¹³⁶, se recoge un documento del año de 1314, en el que se hace referencia a los Cotos de

134 Enrique López Fernández. Licenciado en Teología, Sagrada Escritura y Filología Semítica y en la actualidad es canónigo de la Catedral de Oviedo...

135 «Alfonso III y la reina Jimena fundan y dotan el monasterio de Santo Adriano de Tuñón». Santos García Larragueta. *Colección de documentos de la Catedral de Oviedo*. (Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1962), 48-53.

136 D. Ciriaco Miguel Vigil. *Colección Histórico-Diplomática del Ayuntamiento de Oviedo*. (Oviedo, Imp. De Pardo, Gusano y Comp.^a Editores, 1889), 148-151.

Olloniego, Morcín y Gorvielles (dato que se ha cotejado con el documento original). Igualmente, en el Libro de la Regla Colorada¹³⁷, a finales del siglo XIV, se puede leer: «Coto de Riosa».

Los territorios iban variando sin criterio definido. Sobre este punto concreto Antuña Castro dice:

«Es interesante advertir que los territorios se ceden enteros o en porciones, demostrando con ello que se trata, principalmente, de rentas atribuidas a una geografía administrativa que puede modificarse a capricho»¹³⁸.

Con estas consideraciones hemos recreado la posibilidad de que los Cotos de Lectuso, Las Palleras y Monsacro, en su devenir histórico, fueran, quedando reducidos o convertidos en los Cotos de Gorvielles (Tellego en La Ribera), Riosa y Morcín.

Así mismo, teniendo en cuenta la siguiente información:

«En los barrios de Rozadas y el Volao, pertenecientes a la parroquia de San Esteban al igual que Peñanes, se encontraban antiguos bienes sobre los que se ejercía la carga de la conservación de la ermita y eran conocidos como los bienes de la Magdalena»¹³⁹.

Nos atenemos también a las rentas que sobre la Capilla de la Magdalena se daban en el siglo XVIII y que encontramos en el trabajo de Álvaro Menéndez, que informa:

«... toda la cual rentta dize cobra y percive en los concejos de Riosa, Morzín y la Rivera de Arriva»¹⁴⁰.

137 Elena E. Rodríguez Díaz. *Op. Cit.*, (1995), 514.

138 Roberto Antuña Castro. *Notariado y documentación notarial en el área central del Señorío de los obispos de Oviedo (1291-1389)*. (Oviedo, Universidad de Oviedo. Programa de doctorado La ciudad medieval. 2014), 41.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=64438> (acceso 16/11/20).

139 José Manuel González. *Op. Cit.*, (1958), 51.

140 Álvaro Menéndez Rodríguez. *El libro de Fábrica de la Parroquia de San Esteban y Santa Eulalia de Morcín en el decenio 1708-1718 Estudio y edición*, (Trabajo Fin de Grado). (Oviedo, Universidad de Oviedo, 2018/2019), 46.

Podemos considerar que la evolución del Coto del Montsacro dejó un rastro a través de los bienes, que en estos concejos, tenían la carga sobre la Ermita de la Magdalena.

En fin, el documento medieval supone, una vez más, esa larga historia toponímica -la intrahistoria local- de un monte habitado, en un contorno compartido por unos monjes, con los límites de otros cotos colindantes; todos ellos definidos a su modo y con las palabras y costumbres o litigios de sus tiempos. No obstante, con esos cambios inevitables del lenguaje en el uso oral de los nativos, algunas formas escritas en el documento medieval no resultan ya transparentes en la toponimia que escuchamos hoy a los lugareños.

Concluimos

Así pues, el Coto de Montesacro, en el concejo de Morcín, está formado por un amplio territorio que se extiende por los concejos que lo circundan: La Ribera, Quirós y Riosa. La relación toponímica del documento medieval, comienza y finaliza en el mismo lugar de Interportas -Entrepuertas, para nosotros: Entrefoces, sobre el terreno. Podemos considerar que este espacio, junto con el río Riosa, constituiría el límite por la cara este del monte, mientras que, por la cara oeste, lo haría el río Morcín junto a Cova Overa: espacio que correspondería a la vega del arroyo blanco, continuación del río Morcín. Al norte, limitaría con el Coto de Lectuso; y, al sur, con el Aramo de Quirós y Riosa, donde localizamos el Coto de Las Palleas; y, ya desde aquí, descendiendo de nuevo a Interportas.

El salto que se produce al Aramo, tanto desde Morcín como en el descenso a Riosa, resulta muy interesante: *cova deladendra* nos sitúa en un punto para fijar la subida, como puerta de acceso al Aramo; y destaca la descripción tan precisa que se realiza en el documento para fijar ese espacio del monte Aramo: *...fondos de illa penna devalle deovelias que descende a iuncedo...*; resulta pues, que debemos buscar esa Penna por encima de *iuncedo*, a nuestro parecer hoy, Xonceo; y esa Penna sería el pico la Penna junto a Campa Ovia. Esta misma precisión la podemos observar en el paso del Aramo a Riosa: *...fondos de la concha de iusana de illos fusellos...* En donde a ... esos fondos, hoy los podemos reconocer en topónimos como Fondo de Vega o Lo Fondo; igualmente consideramos que Fusellos pudieran ser hoy las Foxacas, todos ellos al sur de Riosa.

Por tanto, disponemos de un recorrido circular, y en sentido contrario a las agujas del reloj, para establecer los límites y recoger los espacios, que ya formaban parte del arcedianato de Oviedo en el año de 1150; y que, ocho años después, se entrega, al menos una parte, al *frater* Rodericus Sebastianis. Encontraremos en la documentación medieval de la época, un arcediano, de nombre Rodericus, y consideramos, como se ha defendido en su momento, que se trataría del mismo personaje.

Por último, como cierre total del Coto se menciona a Cova de Valle Menor y Cova Caprera: ambos espacios, como ya se argumentó en el trabajo, podrían funcionar como hitos en referencia a otros cotos o territorios. En el caso de Cova de Valle Menor, como límite respecto al territorio del monasterio de Santo Adriano de Tuñón.

A falta de documentación, «... el método de la “profecía retrospectiva”» nos parece una fórmula con la que abordar las conclusiones presentadas. Pues, según el biólogo Thomas Huxley, el método de la «profecía retrospectiva» sería la posibilidad de comprender el pasado a través de la observación del presente.

ARTÍCULOS DE VESTIGIA

El Equipo de Investigación Vestigia, grupo para el estudio, debate y reflexión sobre la historia del Monsacro, quiere dar a conocer una serie de artículos sobre unos acontecimientos; una posible realidad de lo que pudo acontecer en el último tercio del siglo XII, período en el que se inició y desarrolló la actividad sobre este Monte Sagrado. La falta de documentación nos ha llevado a preguntarnos qué hechos y avatares pudieron darse en este santuario que, sin duda, hubieron de ser de gran importancia para el devenir de sus moradores y de la propia institución clerical.

Los últimos vestigios arqueológicos¹⁴¹ del monte constatan que, efectivamente, en la Edad Media una comunidad religiosa estuvo asentada en dicho espacio, algo que se presumía tras la lectura del único documento medieval que se conserva:

«nullo homine que per forcia et per destrumenta de inter istos terminos sine grato fratres de monte sacro intrauerit, hoc nulla causam demale laborauerunt, sedeat excommunicatus [...] a fratres de monte sacro in quem stetit suo ganado, damus et cocedimus...»¹⁴².

141 J. Avelino Gutiérrez González, Patricia Suárez Manjón y Alejandro García Álvarez-Busto. *Estudio Histórico y Ambiental del Monsacro (Morcín, Asturias)*. (Oviedo, Universidad de Oviedo, 2019), 137-142 y 224.

142 José Manuel González. «Monsacro y sus Tradiciones». *Archivum*, Tomo VIII. (1958), 57.

Sobre esta comunidad de *fratres* y la construcción de las Ermitas en el Monsacro, elaboramos una serie de hipótesis que proponen teorías de lo que pudo acontecer en este Monte Sagrado. Las propuestas que desarrollamos pudiéramos contemplarlas como una historia novelada, pues a falta de apoyo documental, que de momento no se da, ésta es la connotación que pudieran albergar nuestras propuestas. Ello no es óbice para reflexionar sobre las mismas, teniendo en cuenta que las consideraciones que presentamos para su justificación son serias y referenciadas.

En la primavera de 2017 este equipo estuvo presente en las jornadas que se organizaron, sobre el Monsacro, en el Real Instituto de Estudios Asturianos (RIDEA). Como ponentes expusimos un trabajo realizado en torno a la figura del *frater* Rodericus Sebastianis, protagonista del documento de 1158 que se conserva sobre este Monte Sagrado. La hipótesis planteada fue la de considerar que este *frater* llegase a ser el obispo de Oviedo conocido como Rodrigo I (1175-1188). Antes de exponer éste y otros estudios procede dar a conocer las novedades que, desde la presentación en el RIDEA, el Equipo Vestigia fue encontrando en su trabajo de investigación.

Fruto de la lectura de textos y, en otras ocasiones, de la observación y del cotejo en los archivos, hemos ido descubriendo noticias sobre nuevos personajes, y sobre nuevos elementos en torno a las Ermitas del Monsacro, y en torno a la historia de este monte sagrado.

NOVEDADES LAS ERMITAS DEL MONTSACRO

Milagros Rodríguez y Natividad Torres

Dos son las ermitas que disfrutamos en el Montsacro de Morcín. Diversos estudios¹⁴³ sobre las mismas nos dan a conocer datos en relación a: la datación, descripción, materiales, diseño y funciones, advocaciones, leyendas, restauraciones, etc. Aún así, se puede decir que la información nunca es completa; y, en nuestro trabajo de observación y estudio, este equipo puede aportar nuevos descubrimientos y conclusiones sobre las que hemos procedido en llamar, las «joyas del Montsacro».

Datación de las Ermitas del Montsacro

La mayoría de los historiadores que se han ocupado del tema consideran que su construcción debió ser realizada no antes del siglo XIII. No obstante, desde este equipo, se valora la posibilidad de que su edificación se haya llevado a cabo a partir de la segunda mitad del siglo XII. De una parte, en el libro *Montsacro. In aeternum et in perpetuum Monte Sacro*¹⁴⁴, se de-

143 Sobre estos estudios y los temas referenciados se puede consultar, *Montsacro. In aeternum et in perpetuum Monte Sacro*, de Natividad Torres Rodríguez. (Gijón, Ed. Trea, 2016).

144 Natividad Torres Rodríguez. *Op. Cit.*, (2016), 65.

fiende este momento temporal, siglo XII, en atención a la posibilidad de que las soluciones arquitectónicas, que se argumentan como novedosas para este contexto histórico, fuesen traídas por personajes venidos de fuera de nuestras fronteras en un momento anterior al siglo XIII. También en «Monsacro y sus Tradiciones», José Manuel González, recoge:

«Dada la data del documento, parece lógico pensar que a Fray Rodrigo Sebastián y a sus hermanos o a sus próximos sucesores sea debida la edificación de las capillas del monte...»¹⁴⁵.

Estas soluciones arquitectónicas han hecho que se hable sobre el estilo cisterciense¹⁴⁶, bóvedas de cañón apuntado, cúpulas aquitanas, *culdelamp*, que fueron tratadas como elementos del siglo XIII, y que se proyectan en el Monsacro, en un momento que se califica como románico tardío. Hoy son varios los estudios que invitan a contemplar otra argumentación. En referencia al románico tardío o protogótico¹⁴⁷, estilo en el que se encaja las construcciones del Monsacro¹⁴⁸, la nueva historiografía lo sitúa a partir de la segunda mitad del siglo XII; así, en el artículo titulado «Del románico al gótico en la arquitectura de Navarra: un problema terminológico entre creación y evolución», en nota al pie de la página 268 se puede leer:

«... en el último tercio del siglo XII comenzó una profunda renovación de la arquitectura, con un estilo de transición extraordinariamente variado, rico en soluciones constructivas y ornamentales, en el que se dieron cita diversas influencias góticas originarias de Anjou, Borgoña o Normandía, por lo general combinadas en un mismo edificio y fundidas con elementos autóctonos, sobre todo de raíz musulmana. Por una parte hay que

145 José Manuel González. «Monsacro y sus Tradiciones». *Archivum*, Tomo VIII, (1958), 58.

146 María del Pilar García Cuetos. *Memoria histórico-descriptiva de las capillas de la Magdalena y Santiago en Monsacro (Morcín)*. (Oviedo, Consejería de Cultura, 1985), 10.

147 Señalar que a pesar de las diferencias entre los historiadores sobre los términos *protogótico y tardorrománico*; el fondo de la cuestión es siempre el mismo y no altera los fundamentos de la cuestión: Carlos J. Martínez Álava. «Del románico al gótico en la arquitectura de Navarra: un problema terminológico entre creación y evolución». *Príncipe de Viana*, Año nº 64, Nº 229. (2003), 13.

148 En: *Arte románico del cabo de Peñas* Vidal de la Madrid, relaciona el protogótico con la construcción de la Ermita de Santiago del Monsacro.

distinguir gran número de edificios románicos que presentan algunos rasgos protogóticos, principalmente las bóvedas con arcos entrecruzados, las de aristas o las esquifadas...»¹⁴⁹.

En nota al pie de la p. 272 se lee también:

«Entendemos por estilo protogótico la etapa artística que se inicia en la segunda mitad del S. XII, en plena fase de apogeo del románico y que, desarrollándose paralelamente a éste, va a acelerar la aparición de un nuevo estilo: el Gótico»¹⁵⁰.

Igualmente, en el trabajo titulado: «¿Angevinas o aquitanas? Bóvedas cupuladas protogóticas en Castilla-León»¹⁵¹, se puede seguir leyendo que este tipo de bóvedas aparecen en España a partir de 1150, y que en su construcción aparecen ligadas al Camino de Santiago y a la Orden del Císter. De forma parecida, en el estudio de «Reflexiones sobre la catedral románica y gótica de Santa María de Tuy»¹⁵², se recoge que será Fernando II de León quien, hacia el año 1180, tratada como etapa protogótica, llevará a cabo una importante labor de impulso constructivo en catedrales y monasterios de su reino. Este mismo rey realizará importantes donaciones al cabildo catedralicio ovetense, que justificará, según Isabel Ruíz de la Peña¹⁵³, las reformas que se realizaron en la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo.

Tampoco parece ofrecer dudas para los nuevos trabajos sobre el tema, la relación de este modelo constructivo, que recoge García Cuetos, con la emergencia de la orden cisterciense. En el trabajo aludido anteriormente de Martínez Álava, se puede leer en notas de la página 269 lo siguiente:

«Es igualmente revelador el hecho de que la introducción de los

149 Carlos J. Martínez Álava. *Op. Cit.*, (2003), 268.

150 Carlos J. Martínez Álava. *Op. Cit.*, (2003), 272.

151 Esther de Vega García. «¿Angevinas o aquitanas? Bóvedas cupuladas protogóticas en Castilla-León». *Actas del Séptimo Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. (2011), 1437.

152 Carmen Manso Porto. «Reflexiones sobre la catedral románica y gótica de Santa María de Tuy». *Abrente*. (2012), 118.

153 Isabel Ruíz de la Peña González. «La reforma románica de la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo en el contexto del patrocinio artístico de Fernando II». *De Arte*, 2, (2003), 39.

elementos protogóticos en algunas zonas vaya en parte ligada a la fundación de monasterios, tanto por parte de los cistercienses como de los premonstratenses»¹⁵⁴.

En consideración a la nueva historiografía, podemos fundamentar que la construcción de las Ermitas del Montsacro se pudieron llevar a cabo a partir de la segunda mitad del siglo XII.

Tramo recto de los ábsides de las ermitas

La planta de las Ermitas del Montsacro, se compone de una nave a la que se adosa un «ábside semicircular con tramo recto, a la manera de los empleados desde mediados del S. XII en el mundo románico»¹⁵⁵. Hasta la fecha no teníamos constancia de la utilidad de este espacio (tramo recto del ábside); hoy creemos estar en condiciones de exponer su posible función. Este espacio estaría destinado a los miembros del coro; así nos lo dio a conocer en una visita al Montsacro un estudioso¹⁵⁶ del románico de Navarra.

El canto litúrgico da lugar a tener en cuenta una serie de consideraciones, entre ellas y, de forma relevante, la acústica.

«Pitágoras, estudió la relación que existe entre la longitud de un cuerpo vibrante y la altura del sonido, y realizó el primer experimento numérico en la historia de la ciencia sobre el sonido»¹⁵⁷.

«Vitruvio en su tratado de arquitectura, dejó escritas referencias y conceptos acerca del estudio de la acústica de los teatros al aire libre»¹⁵⁸.

154 Carlos J. Martínez Álava. *Op. Cit.*, (2003), 269.

155 Etelvina Fernández González. «Estructura y Simbolismo de la Capilla Palatina y otros lugares de peregrinación: Los ejemplos asturianos de la Cámara Santa y las Ermitas del Montsacro». Juan Ignacio Ruiz De La Peña Solar, (Coord.). *Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela y San Salvador de Oviedo en la Edad Media*. (1993), 342.

156 En el año 2018, vino una persona desde Navarra para conocer en vivo y en directo lo que, internet le ofrecía a través de la pantalla de su ordenador. Pedro Romeo, que así se llama, quedó fascinado con el lugar y las ermitas. Él, al margen de su profesión, dedica tiempo a conocer el románico de Navarra y a estudiarlo y, disfrutó, gracias a nuestras «joyas del Montsacro», de un día impresionante en Asturias.

157 José Luis Campano Calvo, José Luis Campano Aguirre y Eduardo Campano Aguirre. «Coros altos y bajos en las iglesias de los monasterios de la Orden del Cister». *Do Espírito do Lugar - Música, Estética, Silêncio, Espaço, Luz*. (2016).

158 José Luis Campano Calvo. *Op. Cit.*, (2016).

Junto a esta característica sumamos las recogidas en el estudio de Jaime Navarro Casas, titulado: «La iglesia como lugar de la música» en el que leemos:

«El término coro se refiere tanto al conjunto de personas agrupadas para cantar, como el lugar donde éstas se reúnen. Para ejecutar bien, los cantores necesitan verse entre ellos; pero sobre todo oírse. Por ello, se disponen en círculo o en U, sobre paredes traseras que reflejen el sonido»¹⁵⁹.

Conviene destacar que, sobre los coros en las iglesias del Císter¹⁶⁰, en el artículo ya aludido de «Coros altos y bajos...», podemos leer: «... tienen un tiempo de reverberación menor debido a la menor altura que existe hasta la bóveda del techo, produciendo una mejora en la claridad sonora». Así pues, en el tramo recto del ábside, se cumplen las principales consideraciones técnicas para que dicho espacio sea el más apto para el coro.

- altura menor del suelo a la bóveda,
- se pueden ver entre ellos; pero sobre todo oírse,
- sobre paredes traseras que reflejen el sonido.

Hemos podido comprobar que: «el tramo recto» en los ábsides de nuestras ermitas es el espacio donde se acusa una mejor acústica.

La credencia

En el tramo recto de la ermita octogonal también observamos otro elemento que, creemos, podemos reconocer como la credencia. En ninguno de los trabajos por nosotros estudiados, lo hemos visto mencionado. Así pues, a falta de mejor criterio, creemos que el hueco que se encuentra en el tramo recto derecho del ábside corresponde a la CREDENCIA. Lugar destinado para guardar los objetos de la liturgia ceremonial. Recoge José Carlos Valle Pérez¹⁶¹, que las credencias son de uso muy frecuente en igle-

159 Jaime Navarro Casas, Juan José Sendra Salas. «La iglesia como lugar de la música». *Actas del Primer Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. (1996), 384.

160 José Luis Campano Calvo. *Op. Cit.*, (2016).

161 José Carlos Valle Pérez. *El Monasterio de Armenteira*. (Pontevedra, Museo de Pontevedra, 1977), 28.

sias de monasterios cistercienses. Y la relación de este elemento con la Orden del Císter, queda recogida en la obra de Concepción Abad:

«La aparición de credencias en una construcción cisterciense es lógica pues su necesidad está perfectamente reglamentada por las capitulares»¹⁶².

Este descubrimiento favorece la tesis que planteamos en otro artículo sobre la posible relación de los *fratres* del Montsacro con la Orden del Císter (ver artículo: *¿Fratres blancos en el Monsacro?*).

Sólo en la Ermita de Arriba podemos observar este nicho en el tramo recto del lado de la epístola; creemos que la falta de la credencia en la Ermita de Abajo se debe a que, este hueco, se aprovechó para abrir un vano a modo de ventana; como se puede apreciar en fotos anteriores a la rehabilitación realizada en el año de 1986, con ella se llevó a cabo la restauración, volviendo la pared a un estado más acorde con su origen, por su parte externa.

Arco de Santo Toribio

Sabemos por Bellmunt y Canella que:

«A uno y otro lado de la puerta de la capilla había dos arcos aislados, de los que resta uno primoroso, y por entre ellos estuvo el descenso á la gruta santa [...] El primoroso arco existente se eleva sobre el pozo de Santo Toribio [...]»¹⁶³.

Una vez que se despejó y limpió el espacio de la Cueva del Ermitaño, nos percatamos de la existencia de un montón de piedras que resultaron ser las piezas, en roca caliza labradas, del arco mencionado en Bellmunt. En una de ellas queremos leer el año y la firma del cantero: V FRº FRZ AÑO 1676. Sería: V Francisco Fernández AÑO 1676.

162 Concepción Abad Castro. «Monasterio de Monsalud de Córcoles (Guadalajara)». *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* (U.A.M.) Vol. 11. (Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1990), 64.

163 Octavio Bellmunt y Traver y Fermín Canella y Secades. *Asturias* TOMO III. (Gijón, Fototip.º y Tip. de O. Bellmunt, 1900), 167.

Advocaciones de la ermita octogonal

Varios son los temas que abordamos en torno a las advocaciones de la ermita octogonal para llegar a resolver sobre ¿cuál fue la primera advocación que tuvo la Ermita de Arriba?

Los temas a tratar son: Advocaciones; Nuestra Señora del Montsacro; Pintura en el altar; Santa María de Montesacro; ¿Cómo se pasa de Santa María de Monte Sacro a Santa Catalina?

Advocaciones

La Ermita de Arriba, o de Santiago, parece estar construida sobre un túmulo cuya cripta, hoy cegada, sería lo que se conoce como «Pozo de Santo Toribio»; a la sazón, lugar donde la tradición recoge que fueron ocultadas las Santas Reliquias que hoy se veneran en la Catedral de Oviedo.

Sobre la ermita octogonal son varias las advocaciones que se han dado a lo largo de la historia: Santa María de Monte Sacro, Santa Catalina, Santo Toribio y Santiago. La advocación a Santa Catalina, de la que teníamos constancia en el siglo XVI, la podemos adelantar al siglo XV, después del conocimiento de las bulas del Papa Martín V¹⁶⁴. Para este equipo, la advocación a Santa María sería la primigenia de la ermita, ¿por qué?

La relación de todas las imágenes que, en un momento de su historia, ha tenido la ermita octogonal, la podemos conocer por la obra de Bellmunt y Canella de 1900, la enciclopedia *Asturias*. Esta relación se asume como cierta a través de los apuntes de Ramón Martínez, párroco de la parroquia de San Esteban desde 1933 a 1941, quien recoge en el estadismo parroquial sobre las «Ermitas de la Magdalena» —en este caso se refiere a la montaña— el inventario de estas imágenes, firmado el 15 de enero del año de 1935, consta de:

«Una imagen de la Magdalena, buena. Una id. mala. Una de Santa Catalina, buena. Una de la Virgen de Montsacro, pequeña, mala. Una de Santo Toribio, mala. Una de Santiago, corriente»¹⁶⁵.

164 Saturnino Ruiz De Loizaga. «Puentes y Hospitales del Camino de Santiago en Asturias (siglos XIV-XV)». *Lo Sacro y lo Profano en la España de los siglos XIV-XV, Según documentos del Archivo Vaticano*. (2007), 130, 131, 132.

165 AHDO. 4 hojas sueltas, 300 x 210 mm. 1935.340 x 235 mm. 1934-1941. «Estadismo del párroco Don Ramón Martínez, Parroquia de San Esteban y Santa Eulalia. Morcín. In-

- **Nuestra Señora o Santa María del Montsacro**

Así pues, existió una imagen de Nuestra Señora del Montsacro que, por desgracia, no ha llegado hasta nosotros. La advocación de Nuestra Señora del Montsacro se podía documentar, en un primer momento, a través de la obra *Ex Veteri Breviario Asturicensi*, documento del siglo XVI:

«Ex Gallaecia Hispaniae Provincia oriundus Turibius paternis opibus in pauperes erogatis, Hierosolymam profectus, á Patriarcha Hierosolymorum, reliquiarum custodiam per quinquennium tenuit. Admonitus ab Angelo brevi fore, ut citas ab infidelibus caperetur, ac proinde sacra quaeque posset secum in patriam asportaret, ad portum quemdam inter Galleocos, & Astures prospera navigatione delatus, apud sacrum montem constructo sacello, quod nunc S. Maria de Monte-Sacro appellatur, partem reliquiarum, quas attulert, collocavit»¹⁶⁶.

En el texto, se atribuye a Santo Toribio la construcción de una sacello o recinto sagrado, en el Montsacro, a «... Santa María de Monte-Sacro» para custodia de las Santas Reliquias. El Breviario es del siglo XVI y, por Tirso de Avilés, conocemos la advocación en ese momento de la ermita octogonal:

«Hizo también el rey Casto una capilla que esta escritura llama Michaelis, que es la que ahora llaman la Cámara Santa, donde mandó poner el Arca de las Santas Reliquias de toda España que hasta este rey estuvieron en el monte que llaman Sacro, tres leguas de Oviedo, en una capilla que allí está, de Santa Cathalina»¹⁶⁷.

Así pues, podemos concluir que la advocación que se recoge en el Breviario debe ser de algún escrito o crónica anterior al siglo XVI. A finales del siglo XIX y principios del XX, se seguía conociendo a la Ermita de Arriba por la Ermita de Santa Catalina:

ventario de objetos pertenecientes a las iglesias de San Esteban, Santa Eulalia, Capillas de Montsacro, Villar y Rectoral de Morcín.

166 El R. P. M. Fr. Henrique Florez. «Ex Veteri Breviario Asturicensi. Fragmenta á Bivario edita in Commentariis ad Chron. M. Maximi, fol. 155-167». *España sagrada, De la Santa Iglesia de Astorga en su estado antiguo y presente*. TOMO XVI. (1762), 365.

167 Tirso de Avilés. *Armas y Linajes de Asturias y Antigüedades del Principado*. (Oviedo, Editorial Asturiano (GEA,1991), 179.

«Retejo de la Capilla de Santa Catalina, treinta y tres pesetas, cal hidráulica y conducción para arreglo de los contrafuertes y mano de obra, veinte ocho»¹⁶⁸.

El dato sobre los contrafuertes corrobora que se trate de la ermita octogonal. No se sabe en qué tiempo tomó carta de naturaleza la festividad de Santiago como patrono y advocación de la Ermita de Arriba, pero así llegó a nuestros días. Ahora bien, ¿por qué estamos en condiciones de afirmar que la advocación a la Virgen fue la primera?

• **Pintura en el altar**

Existió una pintura medieval en la Ermita de Arriba. Hoy se puede apreciar una pared desconchada en el tramo recto del ábside del lado de la epístola; su aspecto desconchado da a entender la idea de ser el espacio que ocupó dicha pintura. Leyendo a José Manuel González¹⁶⁹, la pintura estaba situada encima del altar; por lo tanto, sobre la pared del ábside, en la zona semicircular. Es realmente penoso que no contemos con este fresco, que fue fotografiado en el año de 1957. En la pintura aparece la Virgen con el niño en el regazo y un orante. Este equipo relaciona esta imagen con la primera advocación que tuvo la Ermita: Santa María de Montesacro o Nuestra Señora del Montsacro, como se la conoce desde época moderna.

Recogemos de Etelvina Fernández, en relación a las construcciones de planta central (como es el caso de la ermita octogonal), que eran, a lo largo de la Alta Edad Media en Europa, consagradas en honor de la Virgen María¹⁷⁰.

Por nuestra parte queremos añadir una observación, a modo de pregunta, sobre uno de los personajes que aparecen en la pintura: la figura del orante ¿podría tratarse de Bernardo de Claraval?¹⁷¹

• **Santa María de Montesacro la primera advocación**

Creemos estar en condiciones de asegurar que la primera advocación de

168 AHDO. Apuntes de la parroquia de San Esteban, del párroco Antonio Álvarez en 1877. ff. 1-10 y 21-32, 1862-1879 y 1892-1908, 300 x 210 mm. hojas sueltas. «Hojas de un libro de cuentas del Santuario del Monte Sacro. Parroquia De San Esteban y Santa Eulalia. Morcín».

169 José Manuel González. *Op. Cit.*, (1958), 53-54.

170 Etelvina Fernández González. *Op. Cit.*, (1993), 338.

171 En relación a esta posibilidad, ver artículo: *¿Fratres blancos en el Monsacro?*

la ermita octogonal fue Nuestra Señora del Montsacro; o, como se denomina en el Breviario, Santa María de Montesacro. Además de la evidencia de la pintura mural, ya bastante sugerente, hemos encontrado la mención de esta advocación en el conocido como libro Becerro (AHCO).

En este libro, el obispo Gutierre de Toledo (1377-1389), del siglo XIV, recoge la relación de parroquias; y en él podemos leer, bajo el título: «el Coto de Morcín», la cita de «la hermita de Santa María de monte sagro»¹⁷².

Sobre esta reseña del libro Becerro, hay que considerar lo siguiente:

- Gutierre de Toledo lleva a cabo en el libro la recopilación de todas las posesiones que pertenecen al obispado, entre ellas, la Ermita de Santa María de Monte Sagro.
- Tras la observación de otros documentos, hemos comprobado que la Ermita de Arriba siempre la encontramos bajo el patronazgo de la Catedral de Oviedo. Así se observa en una de las bulas del Papa Martín V en el siglo XV, como en el XVIII en documentos del libro de fábrica del santuario del Montsacro.
- Creemos que la sujeción de esta ermita a la catedral pudiera deberse a la tradición que relaciona el espacio de la misma con las Santas Reliquias. Desde este equipo se plantea la posibilidad de que, desde el siglo XII, la ermita octogonal fuese el lugar en el que se guardó y custodió el Santo Sudario, tras su desaparición durante cuatro siglos de la Catedral de Oviedo¹⁷³.

Así pues, con todo lo expuesto, se puede concluir que la advocación, de la que existe documentación más antigua hasta la fecha, es la de la dedicada a la Virgen María; por nuestra parte añadir, que es ésta la advocación que la orden cisterciense dedicaba a sus templos; Santa María de Melón, Santa María de Poblet, Santa María de Gradefes, Santa María de Valdedios, etc. (esta posible relación con la Orden del Císter es desarrollada en el artículo ya aludido: ¿*Fratres* blancos en el Monsacro?).

- **¿Cómo evoluciona la advocación de Santa María de Monte Sagro a Santa Catalina?**

172 Juan Ignacio Ruíz de la Peña Solar, Soledad Beltrán Suárez. *Señorío y vasallaje en la Asturias medieval: El libro de las Jurisdicciones de la mitra ovetense (1385-1386)*. (Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 2009), 133.

173 Ver artículo: Montsacro arca del Santo Sudario.

Tras lo expuesto, observamos que la advocación a Santa Catalina figura en la documentación del siglo XV, según los textos y documentos tratados. Y ¿quién fue o fueron las personas responsables de dicho cambio? Desde Vestigia se ha valorado la siguiente posibilidad: prestando atención a las Bulas de Martín V, ya mencionadas, reparamos en un personaje que se nombra de pasada: «... *la iglesia y el puente que fueron hechos por el conde de Santa Catalina (quien solía llevar el estandarte de S. Catalina en socorro de la Tierra Santa)*»¹⁷⁴. **¿Quién pudo ser este conde?**

En el año de 1369, sin entrar en otros detalles, don Diego Meléndez Valdés¹⁷⁵, a la muerte de su rey Pedro I, peregrinó hasta la ciudad de Jerusalén en donde visitó los Santos Lugares y el sepulcro de Santa Catalina; y, a su vuelta, en el reino de Chipre fue nombrado conde por el rey Jacobo de Lusignan. Una vez en Asturias, reconstruyó las torres de San Cucao, y levantó una ermita en Gijón bajo la advocación de Santa Catalina. La pregunta que nos hacemos es: ¿tendría este personaje alguna relación con la nueva advocación de la ermita octogonal?; a la espera de que se produzca una respuesta, sí podemos destacar que el contexto temporal de don Diego, finales del siglo XIV principios del XV, coincide con el cambio de advocación. También el hecho de que se trate del «conde Diego», nos sitúa en los hechos que relata la bula: ... un conde es el personaje relacionado con el Montsacro.

Si bien la bula del año de 1419 de 9 de junio, expresa que: ...*este conde hizo la iglesia y el puente*; así como también leemos en la bula de 1419 de 21 de julio que: ... *Gaspar, pobre ermitaño de Santa Catalina de Montesacro había iniciado a construir dicho puente*; no se puede entender ni que el conde construyera, ni que Gaspar construyera. En nuestra opinión, si el conde don Diego tuviese que ver con esta ermita, sería más bien por haber sido el patrocinador de la gran obra que se hizo para abrir nuevos vanos; así como la construcción de la Cueva del Ermitaño. Que no se puede entender que el conde *hizo la iglesia*... lo ratifica la siguiente bula de 1412:

Bula del año de 1412 del Papa Benedicto XIII, en la que podemos leer:

«...concede indulgencias a los cristianos que visiten y ayuden a la obra suntuosa iniciada en la iglesia de Santa Catalina, sita en lugar desierto de la diócesis de Oviedo, denominado “eremitorio

174 Saturnino Ruiz De Loizaga. *Op. Cit.*, (2007), 130.

175 <http://aquera Asturias.blogspot.com/2015/07/la-gran-casa-de-valdes.html>

de Montesacro”, donde se dice que fueron escondidas múltiples reliquias de santos»¹⁷⁶.

Esta bula demuestra que, antes del año de 1419, la Ermita de Arriba ya existía; e incluso se podría intuir que la «...obra suntuosa...» que menciona pudiera tratarse de las obras que se mencionaron más arriba; es decir, apertura de vanos para puertas y ventanas; y la misma Cueva del Ermitaño. Un estudio profundo de estos espacios, quizá, podría determinar si los nuevos vanos y la cueva se realizaron en el mismo espacio temporal.

El Ermitaño Gaspar

Gran sorpresa para este equipo supuso el hallazgo de este ermitaño en el siglo XV, en la llamada Ermita de Santa Catalina de Monte-Sacro. Este hecho también aportó poder ajustar, algo más, la datación de la advocación de la Ermita de Arriba como ya se trató. En lo que a nuestro ermitaño se refiere, hemos de decir que, tras la lectura de un trabajo sobre las peregrinaciones a Santiago y a San Salvador de Oviedo, nos llamó poderosamente la atención la existencia de un puente cerca de Mieres que llamaban de «Santa Catalina de Montesacro»¹⁷⁷; este puente, según ese estudio, era mencionado en unas bulas del Papa Martín V¹⁷⁸.

Este equipo se pone a trabajar en la búsqueda de dichas bulas para confirmar este hecho; y, efectivamente, el puente existe, aunque no con la denominación de Santa Catalina; nuestra sorpresa fue encontrar la mención de un personaje del que hasta ahora no se tenía constancia en los estudios sobre el Montsacro; aparece un ermitaño por nombre Gaspar en la Ermita de Santa Catalina.

Tres son las bulas, de las que ya se ha tratado en el apartado anterior, y que ahora recogemos en su integridad, pues interesan para este trabajo.

Bulas

1419, junio 9, Florencia

La iglesia de Santa Catalina de Montesacro o de San Salvador, anexa de

176 Ovidio Cuella Esteban. *Bulario de Benedicto XIII. IV El Papa Luna (1394-1423) promotor de la religiosidad hispana*. (Zaragoza, ed. Institución Fernando el Católico, 2009), 306.

177 Inocencio Cadiñanos Bardeci. «Noticias sobre algunos puentes asturianos en la Edad Moderna». *Liño 14, Revista Anual de Historia del Arte*. (2008), 56.

178 Saturnino Ruiz De Loizaga. *Op. Cit.*, (2007), 130, 131, 132.

la iglesia de Santa Catalina del Monte Sinai, destruida y cerca de la misma se encuentra un puente necesitado de reparación urgente, dado que mueren muchas personas que lo transitan; el noble del reino de Hungría, antiguo hombre de armas de Italia y de otros reyes y príncipes cristianos, desea reparar la iglesia y el puente que fueron hechos por el conde de Santa Catalina (quien solía llevar el estandarte de S. Catalina en socorro de la Tierra Santa), ahora el susodicho noble quiere ser nombrado conde de S. Catalina para hacer todas esas reparaciones. Pide asimismo al papa Martín V la concesión de diez años de indulgencia a favor de los cristianos que de alguna manera ayuden a la reparación tanto del la iglesia como del puente.

1419, julio 21, Florencia

...Gaspar, pobre ermitaño de Santa Catalina de Montesacro había iniciado a construir dicho puente, y puesto que se necesitan más limosnas para llevar a término la obra, ahora el obispo, el deán, el capítulo y ciudadanos de la diócesis de Oviedo, se dirigen al papa Martín V solicitando...

1419, septiembre 22, Florencia

A la súplica del obispo y capítulo de la iglesia de Oviedo y del pobre ermitaño Gaspar referente a la construcción y edificación del puente que se está realizando en el lugar de Mieres, diócesis de Oviedo, el papa Martín V había concedido sólo un año y cuarenta días de indulgencia, los arriba citados se dirigen nuevamente al papa insistiendo en el peligro constante que conlleva la ausencia de dicho puente para los fieles y peregrinos e instando urgentemente al pontífice que además de un año concedido añada u otorgue otros cuatro años y cuarenta días de indulgencia.

La información que extraemos de la bula de Benedicto XIII, como de las de Martín V, es muy importante. Con motivo de la advocación de la ermita octogonal, ya hemos considerado algunas reflexiones, y además:

- La bula de Benedicto del año de 1412 nos da a conocer: «...la obra suntuosa iniciada en la iglesia de Santa Catalina...», sita en lugar desierto de la diócesis de Oviedo, denominado “eremitorio de Montesacro”. Por las bulas de Martín V sabemos que un conde que estuvo en Tierra Santa, a su regreso, arregló la Ermita de Santa Catalina. Entendemos que esta información del conde tiene que ver con la obra suntuosa que se inicia en Santa Catalina en 1412, quizá mo-

mento del cambio de advocación. Recordar, de nuevo, que a finales del siglo XIV (Libro Becerro), aparece recogida la advocación de Santa María de Montesagro.

- Que con el paso del tiempo (no sabemos cuánto), llega a este lugar un noble húngaro, Michael Tomé, que pretende arreglar esta ermita; y, para ello, recurre al Papa Martín V para obtener indulgencias; y que se le conceda el título de conde (sin duda quería ser el sustituto del conde anterior). Intuimos que el mismo noble sufragará los gastos de la reparación, pues sólo se piden indulgencias para las personas que ayuden en la obra.
- En las bulas de julio y septiembre, se insiste en la petición de ayuda, y aparece mencionado el Ermitaño Gaspar, del que, además de participar en las obras, su condición de ermitaño anima a pensar que se encuentra viviendo en el santuario.
- Por último, volviendo al punto primero sobre el conde que regresó de Jerusalén, se puede relacionar con el personaje del que se trató en el apartado **sobre las advocaciones de la ermita octogonal**: don Diego Meléndez Valdés, a la sazón ‘conde’ de las Torres de San Cucao de Llanera, nombrado conde por el rey Jacobo de Lusignan (Chipre) a su vuelta de Tierra Santa.

PJNARNES - PEÑANES

Xulio Concepción y Marta F. Barrero

Un documento de 1493

En el marco de la investigación que realiza el equipo Vestigia, sobre el Montsacro y su entorno, aparece un documento datado en 1537, referente a unas donaciones realizadas en el año 1493 al capellán de Santa María Madalena de Montsacro¹⁷⁹.

Los titulares de estas donaciones, Rodrigo Martínez y su mujer Marina Fernández dicen ser moradores de *Pjnarnes*, y ambos hacen donación de sus bienes presentes y futuros al capellán o capellanes presentes y futuros de Santa María de Monte Sacro. Se otorga esta carta de donación ante el notario público por la autoridad apostólica¹⁸⁰, Diego Álvarez, que en el documento aparece indistintamente como Diego Álvarez de Palomar o de la Ribera, clérigo capellán de *Pjnarnes*. Las donaciones se producen en

179 Ciriaco Miguel Vigil. *Colección Histórico-Diplomática del Ayuntamiento de Oviedo*. (Oviedo, Imp. de Pardo, Gusano y Comp.^a Editores, 1889), 281.

180 En esta época aparecen *los notarii episcopi*, elegidos por los obispos para confeccionar sus documentos, al tener la autorización real para llevar la administración de sus ciudades. Elena E. Rodríguez Díaz. «Un nombramiento de notario en el Señorío Episcopal Ovetense (1373). *Notariado público y documento privado: de los orígenes al siglo XIV*». (1986), 577.

dos fechas distintas: la primera, el 11 de junio de 1493, de todo lo que les pertenece en *Pjnarnes* en la huerta de *Solavilla*; la segunda, el 6 de diciembre del mismo año 1493, de todo lo que les pertenece en la *Eria de las Arenas* y en la *Eria de San Esteban*, que está en el concejo de Morcín, menos la parte que se llama del *Pandico*.

Estos documentos son escritos y firmados por el notario Diego Álvarez, en el Coto de *Pjnarnes*, que dice ser de Esteban de Argüelles y sus hermanos. En conjunto, el documento resulta un tanto excesivo en las formas y en el fondo; y, a nuestro entender, con noticias que llevan a la desorientación y confusión.

De la información que aporta este documento, repararemos en el análisis de tres cuestiones: primero, a la toponimia que se menciona; segundo, atenderemos a lo que se dice en llamar «el Coto de *Pjnarnes*»; y tercero, en el capellán Juan de la Vara, y su capellanía sobre la Ermita del Montsacro, quien recibe la donación.

Topónimos

En primer lugar nos fijaremos en los topónimos de Peñerudes, *Pjnarnes*, y Peñanes. Según Xulio Concepción Suárez:

Peñerudes. Podemos encontrar diversas acepciones en relación al topónimo de Peñerudes: (*Penuerdes*, *Peñarúes*, *Peñerúes*, *Pineber*, *Piñerueles*, *Piñerías*, *Piñerúes*)¹⁸¹, *Pinerueles*¹⁸², *Peñerías*¹⁸³; y *Pinuruegas* como aparece en el testamento del obispo Gutierre de Toledo. Según Xulio Concepción Suárez, *Pjnarnes* sería Peñanes en relación con las peñas, como Peñerudes: *celta *pinn-* ('peña'), *-utas*, *-udas* ('abundantes en') 'tierras abundantes en peñas'.

Pjnarnes. En este contexto orográfico y toponímico, tal vez *Pjnarnes* fuera la forma documental que habría terminado por asentarse en Peñanes, en con-

181 Junta General Del Principado De Asturias. *Actas Históricas. Índices Onomástico, Toponímico Y De Materias*. Tomos I – X. (Desde el 19 de diciembre hasta el 21 de julio de 1700). (2018), 237 y 359.

182 Junta General Del Principado De Asturias. *Actas Históricas. I*. (Desde el 19 de diciembre de 1594 hasta el 16 de marzo de 1636), vol. 2. (Junta General del Principado de Asturias, 1997), 471 y 491.

183 Jesús Antonio González Calle. «De los Bernaldo de Quirós a los Miranda: dos testamentos “perdidos” asturianos del siglo XV». *Sulcum seviti : estudios en homenaje a Eloy Benito Ruano*. Vol. 1. (2004), 324.

tigüedad con La Piñera: la prueba podría estar en que entre ambos lugares está El Prau San Juan, conservado en la actualidad. La forma Pjnarnes supondría la misma base léxica *Pinna (peña), en un posible *Pinna(Iov)annis, *Pinnannis, también por simples ajustes en el contexto de los dos grupos de -nn- seguidos.

El primer caso, se resolvería con la grafía latinizante, Pjn-, tal vez como resonancia cultista del nombre religioso, Jov-; o en un intento de representar el nuevo sonido -ñ- desconocido en la escritura romance hasta entonces; una grafía j, ahora, para palatalizar la doble -nn- de *pinna, en Pjn-, como la -nj- en otras ocasiones; para el segundo componente, se adoptaría aquí la disimilación de las dos -nn- seguidas de Iovannis, con rotacismo alternativo -r/n-, del mismo punto de articulación fónica alveolar; así quedaría *-arnes, por -annes. Pjinarnes documental.

Así pues, según el estudio de Xulio, Pjnarnes, respecto al documento que nos ocupa, lo podemos identificar con el topónimo de Peñanes: la transformación cristiana de un culto precedente. En este sentido, Belén González, al estudiar las aras indígenas de época romana en torno a los concejos de Quirós, Morcín, Riosa, concluye que se rinde culto a Júpiter, pues «se creía que dicha divinidad moraba en las montañas y quizá, por eso, sigue el culto en los montes»¹⁸⁴. Tal vez, de *pinna Iovinis a *Pinna Iovani, San Juan.

Peñanes, Penanes:

Especial atención dedicamos a este topónimo objeto del estudio del documento tratado.

El topónimo morciniego Penanes - Pjinarnes, en la documentación medieval -Peñanes, castellanizado- supone un documento oral importante a la hora de relacionar nombres en un contexto sagrado, como es el del Monsacro; un caso más en la estructura de los nombres que se fueron transformando desde lejanas raíces indoeuropeas hacia nombres cristianizados -sacralizados, santificados-, por culturas sucesivas en el mismo contexto religioso que rodea al monte.

El poblamiento actual de Penanes se levantó estratégicamente en la parte alta de la ladera morciniega, sobre Castandiello hoy, casi al filo del cordal cimero del Cáscaro, El Picu Llera, El Picu Rocés...; en el lugar donde antes encontraron agua, en el descenso de la altura: La Fuente la Pimpana, Les

184 Belén González Collado. *El Territorio de Quirós*. (Quirós, Ayuntamiento de Quirós, 2009), 95.

Guaínes (Les Aguáines, las tierras con agua), hoy mismo con manantiales en el centro del poblado.

Y las casas, las cuádras..., se fueron levantando sobre un terreno de suelo rojizo en buena parte, con abundante piedra *ferrial*, *de ferruñu* (bermeja, rojiza), que aflora en las canteras, los pedreros, los taludes del terreno; los mismos suelos de los sembrados entre las casas, por las caleyas, son rojizos, de tonos violáceos más o menos intensos, como aparecen en las obras que se hacen hoy mismo, a poco que se profundice la excavación.

Tal vez por esa naturaleza rojiza del terreno toda esta zona alta sobre el pueblo es propicia a las chispas y los rayos en días de tormenta, lo mismo que resplandecen en los altos del Monsacro, en El Picu la Mostayal... En las llamadas Minas del Cáscaro queda abundante piedra *ferrial*, rojiza, que podría tener destinos diversos; pero en relación con los usos minerales, pues quedan nombres en el cordal como La Cueva Bermeya (bajo El Picu Llera), o Tresdelforno (detrás del horno), que bien podría servir para la fundición del mineral extraído, por escaso que fuera.

Un poblamiento en conexión remota con otros teónimos del contorno circundante

El pueblo de Peñanes se sitúa en una línea de conexiones diversas con otros lugares de resonancias teonímicas parecidas: Samartino, al suroeste, bajo los altos de Llosoriu (Picu Raíces, para algunos morciniegos); El Monsacro: justo enfrente; El Teleno de Morcín: al sur, muy visible a poco que nos asomemos a la loma por encima del pueblo, bajo El Cáscaro, El Corral del Moro; Los Altares: en el cordal del Aramo; La Mostayal: más al oeste...

Pero el poblamiento actual ha de remontarse bastante más allá de romanos y latinos pues queda el nombre del Castro en El Palacio. Y en torno al Picu Llera quedan restos de otro castro del que se suponen algunos cercos, murias de las murallas..., a la vista hoy. El mismo Corral del Moro pudiera hacer alusión a los restos de corras desaparecidas sobre un saliente relevante: raíz preindoeuropea, **mor-r-* (roca, muro, morro); con muchas interpretaciones populares después, pero en el origen en relación con la vivienda en los altos, la estrategia, la vigilancia...

Penanes, por tanto, en el origen se ha de remontar a la supuesta raíz céltica **pen-n-* ('roca, altura'), a la falda del Picu Llera como está: el lugar

de la piedra suelta, celta **glarea* (cascajal), como tantas *lleras, tseras, leiras...*, asturianas. El mismo Cáscaro se supone de una raíz indoeuropea, **kwdt* (sacudir), que daría el latín *quassare* (golpear, quebrantar), lat. vg. **quassicare* (romper), de donde *cascar, cascajal* y los *cáscaros, cáscaras, cascayos* resultantes en sus contextos diversos después.

Las Minas del Cáscaro, de piedra rojiza, suponen un buen ejemplo, como lugar de extracción de este tipo de piedra para los usos adecuados: las casas, cuadras, paredones, pedreras de los caminos..., del poblado ofrecen hoy a la vista relucientes paredes con cuidadas piedras talladas en variados tonos rojizos, morados, violáceos..., que animan un poblado rural construido con materiales del entorno: ecológico, sostenible..., que se dice ahora...

La divinización del paisaje en las mismas raíces y sufijos de las palabras

Como se apuntó ya más arriba, segundo componente, *Iovannis*, tal vez, divinidad indoeuropea **deiw-* ('brillar, dios'), a través de **dyeu-*, latinizada, luego, en *Iovis* (Júpiter, dios que brilla en el cielo); de la combinación **pinna Iovinis* ('la peña del dios Júpiter'), saldría **Pinna Iovanis*, tal vez cristianizada ya por identificación -traducción- en *Sancti Iobannis* (San Juan). De hecho, justo al lado de Peñanes está la parroquia de *San Juan* en La Piñera y, al otro lado del Aramo, sobre Chanuces de Quirós, está El Castro de San Juan, no por casualidad, patrono de la iglesia parroquial también.

Ya en la documentación medieval aparece el término *Pjnarnes*: un posible **Pinna(Iov)annis*, **Pinnannis*, por simples ajustes en el contexto de los dos grupos de *-nn-* seguidos, en *-rn-*. El primer caso, se resolvería con la grafía latinizante, *Pjn-*, tal vez como resonancia cultista del nombre religioso, *Jov-*; o en un intento de representar el nuevo sonido *-ñ-* desconocido en la escritura romance; una grafía *j*, para palatalizar la doble *-nn-* de **pinna*, en *Pjn-*, como la *-nj-* en otras ocasiones.

Para el segundo componente, se adoptaría la disimilación de las dos *-nn-* seguidas de *Iovannis*, con rotacismo alternativo *-r/n-*, del mismo punto de articulación fónica alveolar; así quedaría **-arnes*, por *-annes*. Por ello, *Pjnarnes* y *Pina-nes* no serían más que versiones sucesivas de un mismo topónimo compuesto en la versión notarial cultista, de prestigio, y en la versión vulgar romance.

Como en el castro de San Juan, sobre Chanuces de Quirós, bajo las minas de fierro del Aramo

Porque no por casualidad tampoco, bajo los altos de Los Veneros y La Mina'l Fierro del Aramo, por la vertiente de Chanuces, está *el castro de San Juan*, luego, patrono de la iglesia parroquial también. Toda esta zona del monte fue excavada en sucesivas explotaciones del fierro hasta bien entrado el s. XX; ahí queda *la calzá'l fierro*, por la que se bajaba el mineral a la fundición de La Fabricona (La Fábrica'l Fierro) en Riabona de Piedracea, ya en la vertiente lenense. Zona tradicional de rayos en toda aquella vaguada minera bajo la cumbre, como atestiguan los animales muertos entre las peñas ocasionalmente en días de tormenta (bien lo saben, por desgracia, los ganaderos).

Por esto, como en el caso de Pinarnes, **pinna Iovinis* ('la peña del dios Júpiter'), traducida a **Pinna Iovanis*, y en *Sancti Iohannis*, después, podría tratarse aquí de un mismo proceso cultual al otro lado más meridional del Aramo: un culto a la divinidad Júpiter, asentado de forma remota sobre un castro; y, luego, como patrono de la iglesia parroquial en la misma ladera del monte. El entorno de Chanuces supondría un buen ejemplo de lugares cristianizados, paralelo al de Penanes en todo este conjunto organizado de sucesivas divinidades que terminó por presidir El Monsacro.

Ese culto a Júpiter en los montes en torno al Aramo lo confirma Belén González (*op. cit.* p. 95) en sus estudios de la zona: "Esto se puede apreciar por las aras indígenas de época romana halladas en Asturias como en Morcín y Riosa, limítrofes con Quirós. Ahora se rinde culto a Júpiter que era el dios principal del panteón romano. Además se creía que dicha divinidad moraba en las montañas y quizá, por eso, sigue el culto en los montes".

Con las resonancias orales del Monasterio de San Juan de Peñanes, tal vez, en las referencias de misma palabra cristianizada

En el contexto toponímico morciniego, Peñanes supondría un teónimo añadido a los otros ya analizados en todo el contorno montañoso del Monsacro por sus cuatro laderas: *Telno* (los dos Telno), *Marte* (Samartino), *Tárano* (El Tárano) y *Aramo*; más *Júpiter*, aquí; todos ellos divinidades indoeuropeas documentadas, como se dice en su lugar en distintos puntos del trabajo.

En la voz oral se recoge la tradición del Monasterio (sería iglesia) de San Juan de Penanes en una de las cuadras cimeras del poblado. Con algunos detalles más: por ejemplo, algunas cruces talladas, conservadas en las ventanas de algunas casas, todas ellas orientadas hacia El Monsacro.

Esta costumbre de los crucifijos frente a los lugares más castigados por las chispas y los rayos se repite en otros pueblos con topónimos como Tárano, Xuviles (supuestas divinidades protectoras también): en días de rayos y tormentas se sacaba un crucifijo que se orientaba a estos montes al tiempo que las *gñielas* rezaban una oración en alto, que habían de repetir los nietos y las nietas más pequeños; todos ellos de rodillas mirando también a esos montes en los que se acumulaban las chispas y los rayos zigzagueantes; y, así, hasta que amainaran los destellos frente a la casa. Quedan mayores para contarlo en algunos pueblos.

Creemos, por tanto, necesario destacar, en relación a la divinidad indoeuropea, que por encima de Peñanes, se localiza un castro en lo que se conoce como Pico *La Llera*, tal vez el asentamiento remoto del poblamiento con los ritos culturales a la divinidad precristiana. Igualmente la reciprocidad de Peñanes con San Juan, la podemos conocer, a través de un documento del año 1125 en el que se lee:

«Donación que hizo el Arcediano de Oviedo, Pedro de Anaya á favor de la Santa Catedral; de la iglesia de San Miguel; los monasterios de San Nicolás de Gorvelles y de Argame; el monasterio de Santa Eulalia con la villa de Morcin; y las villas de Castandiello, Villare, Rozadas in plano de Morcin; en Peñanes la iglesia de San Juan y la villa de la Foz en el valle de Riosa. Su fecha en Noviembre -Era de 1163»¹⁸⁵.

En la línea que justifica Xulio Concepción, estos topónimos nacen y evolucionan sin abandonar la impronta de su génesis. Dioses precristianos en la cima del monte o de las grandes moles de piedra, que serán transformados por el proceso sincretizador en topónimos cristianizados con el santo que corresponda en cada época.

185 Ciriaco Miguel Vigil. *Asturias monumental, epigráfica y diplomática, datos para la historia de la provincia*. (Oviedo, Imprenta Hospicio Provincial, 1887), 88.

Que el topónimo *Pjnarnes*, se identifica con el actual pueblo de Peñanes en Morcín, nos lo indican, igualmente, las fincas descritas en el documento, las cuales, están localizadas en este término de la parroquia de San Esteban, tanto en Peñanes como en Rozaes. En trabajo de campo por Peñanes, Esther Fernández García, componente de Vestigia y vecina y conocedora de la zona, nos informa de los topónimos:

«Solavilla está formado por varias fincas situadas debajo del pueblo, extendiéndose desde el transformador hasta el camino que baja a Santa Eulalia. El terreno que se encuentra desde el transformador, hacia arriba, hasta el pueblo de Peñanes, se llama El Panditu¹⁸⁶. La *ería de las arenas* se localiza en Rozaes, pasando el pueblo de Villar»¹⁸⁷.

La *ería* de San Esteban, en la parroquia del mismo nombre, creemos que podrían corresponder a lo que hoy conocemos por Las Vegas de San Esteban, entre el Reguero y Malpica.

El Coto

En el documento que se estudia, *Pjnarnes* es identificado como un coto; y se lee, por otra parte, que el coto pertenece a Esteban de Argüelles y a sus hermanos. D. Gutierre de Toledo obispo de Oviedo (1377-1389), recoge en su testamento¹⁸⁸ la heredad de *Pinuruegas*, «prope Quintos», el hecho de que se mencione el lugar de «Quintos» es un dato que nos asegura que *Pinuruegas* corresponde a la localidad de Peñerudes; pues el topónimo Quintos es perfectamente identificable hoy en la zona, entre Peñerudes y la Piñera.

En este contexto histórico, el coto que conocemos es el de Peñerudes, y pertenece a los Argüelles; así pues, podría tratarse de una confusión, o, de que la población de Peñanes perteneciese al Coto de Peñerudes (cuestión menos probable).

186 Nuestra compañera y vecina de Peñanes, Esther, nos informa de la existencia del topónimo *el Panditu*, que creemos poder relacionarlo con el topónimo que aparece en el documento: *Pandico*.

187 Esther, así nos lo confirma; no existen hoy estos topónimos en la localidad de Peñerudes, según el testimonio de Adela Suárez Fernández.

188 F. Javier Fernández Conde. *Gutierre de Toledo. Obispo de Oviedo (1377-1389)*. (Universidad de Oviedo, 1978), 298-305.

Que Esteban Argüelles y sus hermanos eran los dueños del Coto de Peñerudes, es un dato cierto. Pensamos incluso, que al ser Peñanes un núcleo perteneciente a la parroquia de San Esteban, se haya podido dar, igualmente, una confusión con el patronímico Esteban (entre parroquia y dueño del Coto) no en vano el documento se realiza en la localidad vecina de Ribera y los testigos pertenecen igualmente a este concejo, y podrían no tener claro y confundir ciertos detalles.

Así pues, *Pjnarnes* equivaldría a Peñanes, no a Peñerudes; y como ya hemos recogido más arriba también, las especulaciones sobre esta situación equívoca pasarían por:

- Considerar a Peñanes formando parte del Coto de Peñerudes.
- Que se trate de una confusión territorial sobre poblaciones morci-niegas.
- E, incluso, que al ser Peñanes un núcleo perteneciente a la parroquia de San Esteban, se haya dado, igualmente, una confusión con el patronímico Esteban.



Archivo Municipal de Oviedo
Fecha 1493/06/11. Signatura C-22-28. Perg. 490x400 mm.
Procesal. Signos notariales.

El Capellán, sujeto que recibe la donación

En este documento de donación aparece referenciado el capellán Juan de la Vara, en relación a una de las Ermitas del Monsacro, en varios momentos y en diferentes locuciones:

«...juan de la vara clerjgo Capellan dela Madalena... para agora et para siempre a vos el Capellan o Capellanes ques et sean de aqui delante de Santa marja de monte sagro que damos e donanos agora et para sienpre ávos el Capellan et Capellanes de santa marja Madalena de monte sagro»¹⁸⁹.

De nuevo, en este párrafo se observa cierta confusión en relación a la denominación de la ermita de la que es capellán Juan de la Vara. Encontramos en el documento tanto capellán de la Madalena, como Santa María de Montesagro y Santa María Madalena de Montesagro. Creemos, casi con seguridad, que todas las menciones se refieren a la misma Ermita, la de la Magdalena.

Ya defendimos en otro artículo que las advocaciones de las Ermitas del Monsacro en su origen podrían haber sido la advocación de Santa María¹⁹⁰ (en honor a la Virgen María), para la Ermita de Arriba; y Santa María Magdalena (en honor a la Santa discípula de Jesús), para la Ermita de Abajo. Pero creemos que, en el contexto referido, tiene que ver con la advocación de la Santa Magdalena. Otra razón que apoyaría esta tesis es la de que, en este año de 1493, las advocaciones de las Ermitas del Monte Sagrado eran: la de Santa Catalina, para la Ermita de Arriba; y, la de Santa María Magdalena, para la Ermita de Abajo, por lo que parece factible pensar que, es la Ermita de la Magdalena a la que correspondería la capellanía de Juan.

Capellanías

A propósito de las capellanías en el Montsacro, podemos añadir:

Del año de 1718 se conoce:

«Santa Cathalina; decentte para celebrar, empero sin ornattos;

189 Ciriaco Miguel Vigil. *Colección Histórico-Diplomática del Ayuntamiento de Oviedo*. (Oviedo, Imp. de Pardo, Gusano y Comp.² Editores, 1889), 281-282.

190 Ver el artículo: Novedades del Montsacro.

patrono, según dicen algunos viejos; y capellán al presente, el deán de la Santa Yglesia Cathedral de Oviedo.

La Magdalena de Montsacro, sin dezenia para celebrar; patrono el maioradgo de la casa de Prada; capellán, don Eusebio Belarde, canónigo de la Santa Yglesia de Oviedo»¹⁹¹.

Del año 1821¹⁹² tenemos la información siguiente sobre bienes que pertenecen a la capellanía de Santa María Magdalena, siendo Don Bernardo Belarde capellán de la misma.

Todo parece indicar que las capellanías y patronazgo de la Ermita de Santa María Magdalena recaen sobre la familia de Velarde, unidos a la Casa de Prada, que más tarde sumarían el título de Conde de Nava. Así, en el año de 1886¹⁹³, se conoce que un personaje de este linaje llevó también el patronazgo sobre esta Ermita, y fue quien sufragó una restauración llevada a cabo en 1884. En el artículo titulado «El Coto de Peñerudes y el Montsacro», Vestigia presenta la novedad de la relación de este linaje con los Bernaldo de Quirós; artículo que expone la relación que existió entre ambas propiedades, desde antiguo.

Mientras, nuestro criterio, para la Ermita de Arriba, es que el patronazgo debió ser responsabilidad del cabildo catedralicio. A pesar de sus diferentes advocaciones, conocemos que a finales del siglo XIV, con la denominación de Santa María de Montesagro, era propiedad¹⁹⁴ del obispo de Oviedo. En el siglo XV, bajo la advocación de Santa Catalina, parece que sigue bajo la protección del cabildo, pues en una bula de Martín V, se recoge la siguiente mención: «La iglesia de Santa Catalina de Montesacro o de San Salvador»¹⁹⁵; entendemos, por tanto, que San Salvador hace referencia a la catedral. Y, por último, retomamos la reseña anteriormente referenciada del año de 1718:

«Santa Cathalina; decentte para celebrar, empero sin ornattos;

191 Álvaro Menéndez Rodríguez. *Op. Cit.*, (2018-2019), 45.

192 Documento recogido por Equipo Vestigia, del Archivo histórico de Oviedo.

193 Natividad Torres Rodríguez. *Montsacro. In aeternum et in perpetuum Monte Sacro*. (Gijón, Ed. Trea, 2016), 79.

194 Juan Ignacio Ruíz de la Peña Solar, Soledad Beltrán Suárez. *Op. Cit.*, (2009), 133.

195 Ver artículo: Novedades del Montsacro.

patrono, según dicen algunos viejos; y capellán al presente, el deán de la Santa Yglesia Cathedral de Oviedo»¹⁹⁶.

Y, de 1719 podemos leer: «Otrosí hize notorio por escrito a don Thomás de Peón Vegil, deán y canónigo de la Santa Yglesia Cathedral de este ovispado, y capellanía de Santa Catalina de esta parrochia,...»¹⁹⁷.

No podemos asegurar que, desde el siglo XIV al siglo XVIII, el patronazgo de la Ermita de Arriba haya recaído bajo la responsabilidad del cabildo; pero las fechas indicadas hacen pensar en esta posibilidad. En la misma línea, parece que desde el siglo XIV hasta el siglo XIX, el patronazgo de la Ermita de Abajo recayó siempre en los condes de Nava, Prada-Velarde y su antiguo linaje los Bernaldo de Quirós, que conocemos en otros momentos de la historia.

Topónimos de Peñanes

Completamos este artículo con los topónimos de este bonito núcleo rural, recopilados por Esther Fernández y con el estudio de Xulio.

Agüerúes

Las tierras abundantes en agua, húmedas.

El Bolao

Tal vez, atajo, el camino rápido (volao).

El Camín de les Agüeres

De las tierras abundantes en agua, húmedas.

El Cantu les Espineros

De las espineras, con muchos usos rurales: leña, madera para utensilios, flores medicinales, bayas comestibles...

El Cascarín

Lugar de *cascayas*, piedras sueltas.

El Cáscaro

Lugar de *cascayas*.

196 Álvaro Menéndez Rodríguez. *Op. Cit.*, (2019), 45.

197 Álvaro Menéndez Rodríguez. *Op. Cit.*, (2019), 48.

El Cáscaro Treselpreu.

Las piedras sueltas detrás del preu.

El Cerrón

El cerro grande, pendiente.

El Cierru Madalena

El cierre de Madalena.

El Cubo

Lugar empozado, en forma de cubo.

El Ferricu

El lugar del fierro; o de los ferreres, los halcones.

El Llano les Utreres

El llano de las utres, los buitres.

El Monte

La zona sin cultivar, carbiza, boscosa, montaraz.

El Pandicu

El pando pequeño y bueno para el ganado: lugar empozado.

El Pando

Lugar empozado, de paso, topaeru.

El Picu los Sierros

El pico de las peñas pequeñas, aserradas, con salientes en forma de sierra.

El Porceúriu

El lugar propicio a los porcinos:

los *gochos*, los *xabalinos* del monte.

El Quente la Gallega

El cantizal de la muyer gallega; o de la planta la gallega; o lugar de rocas.

El Sacramentu

Camino sacramental, de la iglesia...

El Sayal

Lugar de valles, pliegues, como sayas (designación figurada).

El Tecu la Pena

El *tacu*, el saliente de la peña.

El Tríbanu

El *truébanu*, el colmenar silvestre, el lugar de las *abeyas* y la miel.

El Valle. La vaguada.

El Vescón. El lugar espeso, emboscado antes, con espinos; se limpiaba, se rozaba para formar un pequeño recinto en el que guardar los *xatos* para separarlos de las madres, y que mamaran sólo a unas horas acordadas.

Guáines

Reducción de Aguáines: tierras, zonas de agua, húmedas.

L'Agüera

La tierra acuaria, con agua.

La Borroná

La zona de roturar con el sistema

de los borrones para quemar la maleza y hacer sembrados en los montes: escanda, sobre todo.

La Campa

La campera amplia.

La Cándama

La zona de tonos blanquecinos: peñas calizas, cándanos (palos secos)...

La Cantera

El lugar de las rocas, la piedra para las construcciones.

La Castañar

La zona propicia a los castaños, los castañeros.

La Corteña

La cortina, la zona cerrada para los cereales, o para el ganado, cortes.

La Cuesta los Praos

La parte pendiente.

La Cueva Bermeya

La cueva de tono rojizo, bermejo, con piedra de mineral en algunas vetas.

La Cueva los Gortico.

La cueva del huerto pequeño; o de una familia.

La Cueva Manolito

Del usuario, posesor...

La Cueva'l Santín

Tal vez por alguna forma de la piedra que simulara la figura de un santu pequeño.

La Cueva'l Sidrán

La cueva de Sidro (Isidro), en forma diminutiva, despectiva...

La Estación de Parteayer

La estación de esa parte del río Aller, que se llamó antes que Caudal.

La Fonte Fondera

La fuente de más abajo.

La Fonte Fría

La fuente fría, para algunos usos especiales en verano, sobre todo.

La Foya

La poza, la zona empozada.

La Fuente la Pimpana

La fuente buena, abundante, segura.

La Güertica

La güerta pequeña.

La Llucia'l Camín de Peñanes

La piedra reluciente, brillante en el camino.

La Mina la Costana

La mina de la cuesta.

La Navaliega

La zona empozada, en nava, en valle.

La Pena Afuracá¹⁹⁸

La peña con agujero, horadada.

La Rasa

La zona rasa, sin vegetación mayor, ni arbolados...; suele dar el viento.

La Rasona

La rasa grande, tal vez mala, peor.

La Rotella

La tierra roturada, rota, labrada para los sembrados.

La Tierra Rosa

De una posesora, Rosa.

La Vega la Foga

La vega de la hondonada, la poza.

Les Agüeres.

Las tierras de agua, acuosas, húmedas.

Les Campes

Las camperas.

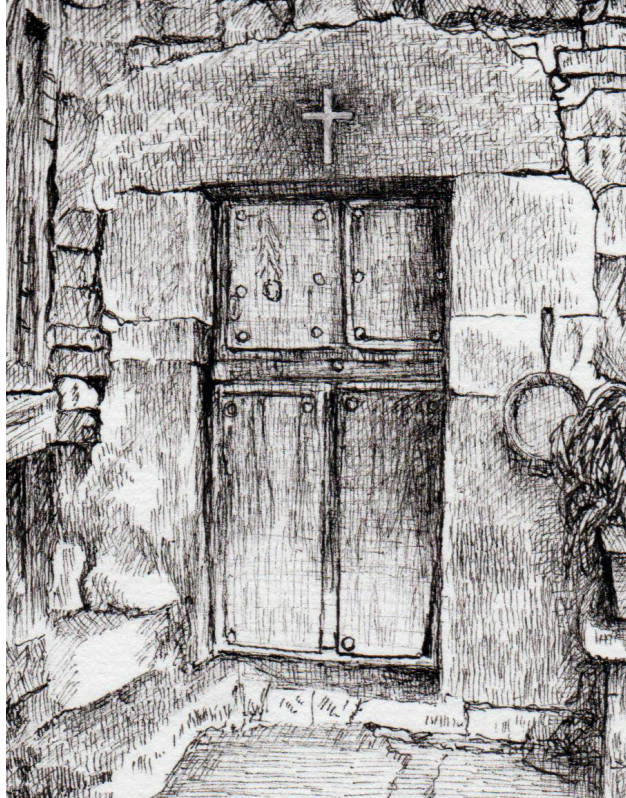
Les Güeres

Les Agüeres: las tierras de agua, húmedas.

Les Muries

Las paredes, restos de cons-

198 Una leyenda dice: *Del cantu les espineres a la piedra afuracá, bay 100 libras de oro bajo una piedra labrá.* Recogido de Orfelina (Felina) de Peñanes.



trucciones antiguas, vestigios históricos...

*La llave, ausente el saber, tras el umbral
Árbol de vida*

Les Payarines

Las tierras propicias a los sembrados de cereales, escanda...

Les Utreres

Las peñas de las utres, los buitres.

Llames

Tierras lamizas, apacibles.

Los Cierros

Los lugares cerrados, acotados.

Los Cierros del Porcéuriu

Los cierres de la zona de los porcinos.

Los Escobios

Los peñones, peñas aisladas.

Los Gorticos

Los huertos pequeños.

Los Navalinos

Los valles pequeños, retirados, buenos.

Los Praúcos

Los praos pequeños, de regular calidad.

Parteayer

La parte del río Aller, como se llamó al río Caudal antes.

Solavilla

Por debajo de la villa.

A modo de conclusión

En este documento hemos explorado varias cuestiones: sobre el lugar que se menciona para la donación, hemos creído identificar *Pjnarnes* con, el pueblo conocido hoy como Peñanes, en función a la toponimia de los terrenos que son objeto del acto referido; a diferencia del Coto de Esteban Argüelles que sí será el señor del Coto de Peñerudes. Queda abierta la posibilidad, que en este momento del siglo XV-XVI, Peñanes formase parte del Coto de Peñerudes, o, de que como ya se argumentó, simplemente se trate de un error.

Prestamos igualmente atención al sujeto que recibe la donación: Juan de la Vara, capellán de la Ermita de Santa María Magdalena de Montesagro. Las distintas denominaciones que se le da a la ermita en el documento genera cierta confusión que, creemos aclarar, atendiendo a la evolución de las advocaciones de las Ermitas del Montsacro; y, a su vez, nos han permitido recoger, conocer e identificar la relación del santuario con la institución religiosa catedralicia, a través de sus capellanes y capellanías en distintas épocas históricas.

¿FUE RODERICUS SEBASTIANIS EL OBISPO DE OVIEDO D. RODRIGO I?

Natividad Torres Rodríguez

Introducción

En principio, partimos de que Rodericus Sebastianis es uno de los protagonistas del documento medieval¹⁹⁹, ya mencionado, en el que aparece en condición de *frater*. En dicho documento se recoge un acto de donación fechado el 1 de julio del año 1158 y, en él, el rey Fernando II de León (1157-1188), junto a su hermana Urraca «La Asturiana» (1133-1164)²⁰⁰, donan una serie de terrenos para pastos al *frater* Rodericus Sebastianis, con estos terrenos se configurará el «cotho de montesacro».

La figura de este *frater* nos ha generado curiosidad, no sólo por la personalidad que podemos intuir, sino, también, por el protagonismo que, entendemos, tuvo que adquirir en los acontecimientos ocurridos en este monte sagrado.

199 Pedro Floriano Llorente. *Colección diplomática del Monasterio de San Vicente*. (Oviedo, 1986), 412-414.

200 Javier Fernández Conde. «La reina Urraca “La Asturiana”». *Asturiensia medievalia*, N° 2. (1975), 67 y 94.

Nos preguntamos qué motivaciones llevaron a una comunidad religiosa, de la que Rodericus es la máxima autoridad, a establecerse en un paraje de difícil acceso; y a construir dos ermitas, una de ellas con la singularidad de tener una planta octogonal; o de qué comunidad religiosa se trataba. Son algunas de las preguntas que nos hacemos, y a las que, a través de nuestros futuros trabajos, intentaremos dar respuesta.

En el presente artículo se aborda la investigación sobre Rodericus Sebastianis, y si este *frater* llegó a ser el obispo de Oviedo Rodrigo I (1175-1188). Para llevar a cabo el estudio sobre el *frater* Rodericus, se contemplan diferentes momentos en los que se abordarán los siguientes temas: La creación de su árbol genealógico; la cronología de su recorrido vital; y el planteamiento de hipótesis sobre los extremos que se desconocen de la vida de este personaje.

Contexto histórico

En principio, ya el historiador Iván Muñiz López, en su artículo «La formación de los territorios medievales en el oriente de Asturias»²⁰¹, dedica un apartado para tratar sobre una parentela: los Sebastianis. En él recoge a Rodericus y a un hermano suyo llamado Gutierre, con los cargos que ambos tuvieron a mediados del siglo XII, y a lo largo de una serie de años, en el territorio conocido por «territorio Maliayo»²⁰² en el oriente asturiano.

En dicho trabajo se profundiza sobre la escasa presencia de élites aristocráticas en el oriente de Asturias; destaca el autor la parentela de los Sebastianis, de los que se desconoce su origen, pero que irrumpen en la nobleza; así dejan huella de su presencia en diferentes documentaciones diplomáticas, especialmente en la colección perteneciente al Monasterio de San Salvador de Celorio²⁰³ (Llanes).

Resulta así que nuestro personaje, Rodericus Sebastianis, será pues un noble, del que desconocemos su procedencia y que adquiere cierta notoriedad en actos protagonizados por el rey Alfonso VII²⁰⁴ (1126 -1157),

201 Iván Muñiz López. «La formación de los territorios medievales en el oriente de Asturias (siglos VII al XII)». *Territorio, Sociedad y Poder*, N° 1. (2006), 117.

202 Iván Muñiz López. *Op. Cit.*, (2006), 83.

203 Luis Fernández Martín. «Registro de escrituras del Monasterio de San Salvador de Celorio 1070-1567». *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, Año XXVII, N° 78. (1973), 33-72.

204 Luciano Serrano también recoge, en la introducción del Cartulario de San Vicente p. XXXI, como este noble habría sido servidor de Alfonso VII.

como queda de manifiesto en diversos documentos en los que figura como testigo. La presencia de Rodericus junto a la realeza se prolongará con el sucesor de Alfonso VII, su hijo Fernando II de León (1157-1187). Será en el documento ya tratado del año 1158, un año después de acceder Fernando al trono, cuando encontramos a Rodericus Sebastianis, en condición de *frater*, recibiendo la donación ya comentada.

A partir de este momento, no se conoce más documentación en la que aparezca nuestro personaje; pero no cabe duda que la estancia de una comunidad de *fratres* en este monte tuvo que producir más documentos que el único que se conserva. Así pues, se desconoce qué fue de Rodericus Sebastianis después del año 1158; nosotros nos planteamos la posibilidad de considerar que este *frater* llegase a ser obispo: el obispo Rodrigo I (1175-1188).

Con todo ello, y con los escasos datos de los que disponemos, intentaremos abordar el estudio de este personaje, desde la documentación diplomática y desde las hipótesis que se pueden establecer, a falta de que estudios futuros puedan confirmar o desmentir la posibilidad planteada: que la figura del *frater* Rodericus se fuese encaminando hacia la del obispo Rodrigo I. Nos aproximamos a Rodericus Sebastianis a través del árbol genealógico que conocemos por el historiador Iván Muñiz, y, posteriormente, por la propuesta de este equipo que incorpora nuevos personajes, unos con mayor confirmación que otros.

Rodericus Sebastianis: árbol genealógico

Imagen 1: Esquema de la genealogía propuesta por Iván Muñiz López y Margarita Torres²⁰⁵.

En este esquema se presenta a Rodericus y a su hermano Gutierre Sebastianis que se le presume casado con Aldonza Peláez, en función de la información que recoge el libro de Kalendas I²⁰⁶; pero la historiadora Margarita Torres lo hace unido a Gontrodo Petri (amante del Alfonso VII, de cuya relación nacería Urraca «La Asturiana»). Los argumentos de Margarita Torres sobre su propuesta merecerán un estudio más profundo

205 Iván Muñiz López. *Op. Cit.*, (2006), 120.

206 Víctor Manuel Rodríguez Villar. *Libro de Regla del Cabildo (Kalendas I)*. (Oviedo, 2001), 242-342.

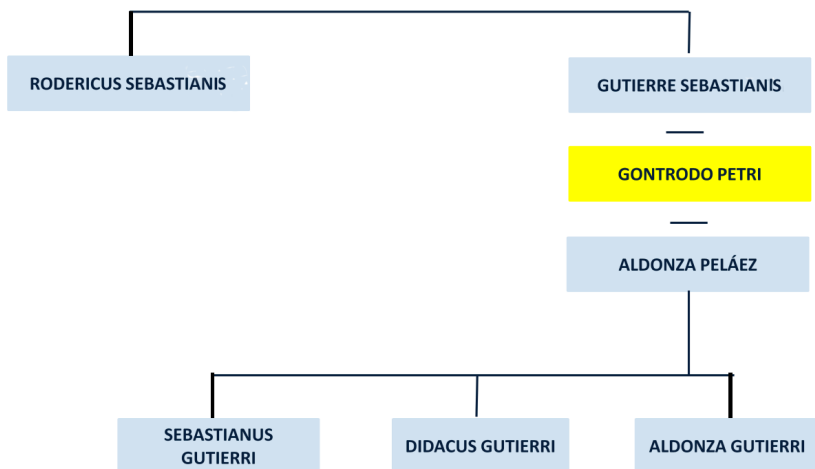


Imagen 1

en un futuro. De Gutierre, se conocen tres hijos: Sebastianus, Didacus y Aldonza. De Sebastianus se puede seguir su huella, y la de sus descendientes, en la documentación diplomática.

Este árbol familiar ha sido ampliado por este equipo después de consultar diferentes colecciones diplomáticas. Con ello, creemos poder aportar quiénes fueron los padres de Rodericus y Gutierre Sebastianis, así como un posible hermano por parte de madre; y la que, con seguridad, fue la esposa de Rodericus Sebastianis.

Rodericus Sebastianis: árbol genealógico

Imagen 2: Esquema de la genealogía propuesta por el equipo de investigación Vestigia.

Los «posibles padres» de Rodericus aparecen mencionados con motivo de una donación que lleva a cabo un personaje con el mismo nombre y apellido que nuestro protagonista. Éste dona la herencia que recibió de sus padres, Sebastián Menéndez y Urraca Martínez, al abad del Monasterio de San Salvador de Cornellana. En este documento se menciona también a un hermano de Rodericus por parte de madre llamado Miguel Pérez (se volverá sobre ello más adelante).

1122²⁰⁹, de 1129²¹⁰, y durante la década de los treinta y cuarenta del siglo XII, hasta el año de 1158; las fechas de 1122 y 1129 son de dudosa aceptación.

Documento de 1122

Sobre el documento de fecha 1122, se puede leer en la introducción del cartulario del monasterio de San Vicente²¹¹ que: «se trata de una copia torpe que hace sospechar de una posible falsificación». Observando el contenido de este documento se comprueba que la grafía con la que aparece el nombre de Rodericus no se corresponde a la grafía (Imagen 3) de ese periodo, pues aparece un Rodericus muy castellanizado.

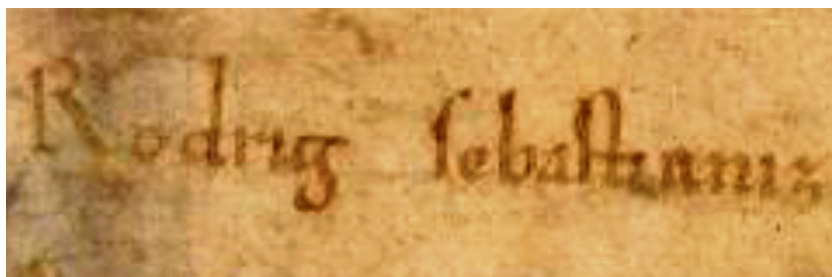


Imagen 3: Rodrigo Sebastianis.

Documento de 1129

Tampoco parece claro que el año de 1129 corresponda a una fecha en la que nuestro personaje estuviera activo en la vida social. Este documento, recogido del «Registro de Escrituras del Monasterio de San Salvador de Celorio», viene fechado con la era de 1180 que corresponde al año de 1142. El historiador que realiza esta recopilación, traslada la fecha de 1142 al año de 1129 argumentando que el obispo que consta en el documento de 1142 no correspondería al de ese contexto histórico, y sí al obispo de 1129. La reseña es la siguiente:

«Escritura de venta otorgada era 1180 por Zete Moniz a favor de Rodrigo Sebastianis, Señor de Cangas, de todos sus bienes por tres bueyes de a diez cuarteros; está escrito en latín bárbaro

209 Pedro Floriano Llorente. *Op. Cit.*, (1986), 260.

210 Iván Muñiz López. *Op. Cit.*, (2006), 47.

211 Pedro Floriano Llorente. *Op. Cit.*, (1986), 260.

de aquel tiempo y autorizado por Pelagio, notario. Reinando Alfonso y Berenguela y siendo Obispo de Oviedo Pelayo»²¹².

Efectivamente, para el año de 1129 el prelado que corresponde es el obispo Pelayo; pero se da la circunstancia de que, en el espacio de 1142 a 1143, la sede ovetense, tras la muerte del obispo Alonso en el año de 1142, fue gobernada por el mencionado obispo Pelayo, según podemos leer en la *España Sagrada*²¹³, hasta el nombramiento en 1143 de Martín II.

Se puede sostener, pues, que el error no es tal. Si nos atenemos a lo recogido en la *España Sagrada*, sería correcto que se cite a Pelayo. Además, hay que considerar que los reyes Alfonso (1126-1157) y Berenguela, mencionados igualmente en la reseña, corresponden a ese contexto temporal, por lo que la era de 1180 del documento (correspondiente al año de 1142) sí estaría bien recogida.

Rodericus y su espacio temporal: Documentos 1134-1137

Según lo expuesto hasta ahora, entendemos que la presencia pública y social de nuestro personaje se llevaría a cabo en la década de los años treinta del siglo XII, en la que podría tener alrededor de unos veinte años. Así lo encontramos en fecha de 1134, en relación con una venta «mandando» en Aguilar; en 1135, en relación con una carta de dote, figurando como *potestas in Aquilare*. Ambos documentos en el «Registro de escrituras del Monasterio de San Salvador de Celorio»²¹⁴. En 1136 lo seguimos encontrando en un documento de la Colección de documentos de la Catedral de Oviedo²¹⁵, con el n° 152, como testigo en un acto de donación entre particulares.

Otro documento, en el que Rodericus aparece como testigo, ha sido recogido por García Martínez²¹⁶; es del año 1137, perteneciente al monasterio de San Pedro de Villanueva de Cangas, que el historiador encontró de forma casual entre los legajos del desaparecido monasterio de Santa María

212 Luis Fernández Martín. *Op. Cit.*, (1973), 47.

213 Manuel Risco. *España Sagrada Tomo XXXVIII*. (Madrid, 1793), 144.

214 Luis Fernández Martín. *Op. Cit.*, (1973), 47-48.

215 Santos García Larragueta. *Colección de documentos de la Catedral de Oviedo*. (Oviedo, 1962), 386-388.

216 Marcos García Martínez. «Un documento del siglo XII referente al Monasterio de San Pedro de Villanueva». *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, Año N° 9, N° 25. (1995), 286.

de Villanueva de Oscos. En él aparecen Rodericus y su hermano Gutierre, en condición de *potestas* en el valle de Aguilar y de Cangas respectivamente. En 1141, en un documento perteneciente a la Colección diplomática del Monasterio de San Vicente de Oviedo²¹⁷, aparece como testigo en una donación a este monasterio.

Documentos 1142-1146

En 1142, como se recogió más arriba, es el protagonista de un acto de compraventa junto a su mujer María Rodríguez. En 1145, en otro documento perteneciente a la Colección de documentos de la Catedral de Oviedo²¹⁸, aparece como testigo; se trata de una donación a la iglesia de Oviedo y a su obispo, en el que llama la atención la persona que lleva a cabo este acto: una mujer llamada Urraca Martini; recordamos ahora que, con anterioridad, se expone la relación de una mujer llamada Urraca Martínez como madre de Rodericus Sebastianis (árbol genealógico imagen 2).

En este mismo año, 1145²¹⁹, aparece también como testigo en un documento sobre la fundación y dotación del monasterio San Juan de Ranón.

Por otra parte, en la obra de Aurelio Fernández Guerra²²⁰, en la que se recoge el fuero de Avilés, aparece Rodericus como testigo en la redacción del fuero otorgado por Alfonso VII en 1145. En este momento se puede apreciar una mayor relevancia de su persona por su cercanía al rey. Sobre este aspecto, resalta G. Martínez que el lugar que ocupa como testigo hace intuir que debe tratarse de un personaje principal. Y sigue el historiador:

«En una donación hecha por Álvaro Gutierrez al monasterio de San Vicente, en la era 1183, el mismo año de la carta-puebla de Oviedo, (1145), entre los testigos, firma Rodericus Sebastianis (Col. Asturias: T.II, pág. 66). Y aquí está antes que el mayordomo imperial de Alfonso VII, como prueba de su supremacía»²²¹.

217 Pedro Floriano Llorente. *Op. Cit.*, (1986), 322-323.

218 Santos García Larragueta. *Op. Cit.*, (1962), 397.

219 Pedro Floriano Llorente. *Op. Cit.*, (1986), 344-347.

220 Aurelio Fernández Guerra. *El fuero de Avilés. Discurso de la Real Academia Española*, (Madrid, 1865), 134.

221 Marcos García Martínez. *Op. Cit.*, (1995), 288.

En el año siguiente, 1146, de nuevo en las escrituras de San Salvador de Celorio²²², se le menciona «mandando» en Aguilar; y, a partir de este momento, no volveremos a tener noticias de Rodericus Sebastianis hasta el año de 1158. Será entonces cuando reaparezca como *frater* en el documento medieval ya referenciado. Y lo hará con una nueva puesta en escena, pues, si durante el periodo de 1134 a 1146 ostenta cargos civiles en territorio *maliaino* (en el oriente asturiano), en 1158 lo hará como *frater* de una comunidad religiosa en el Montsacro. Todo ello después de transcurridos doce años, en los que se puede pensar que se llevó a cabo su formación e ingreso en el clero (para este equipo el Rodericus *potestas* y el *frater* Rodericus serían la misma persona).

Los cruzados de 1147

Llegados a este punto, queremos dejar constancia de los hechos excepcionales acaecidos en el año de 1147. Con motivo de la iniciación de la segunda cruzada se produjo la siguiente circunstancia:

«En la primavera del año de 1147, cerca de ciento setenta navíos, se hallaban reunidos en el puerto de Dartmouth con más de trece mil hombres a bordo, prontos a surcar el Océano. Eran los cruzados del Norte que inspirados en el cálido verbo de San Bernardo de Claraval, y con la anuencia de Luis VII de Francia y de Conrado III de Alemania, se dirigían a combatir a los enemigos de la fé en el Asia remota»²²³.

Sigue el relato narrando cómo una gran tempestad en el mar Cantábrico hace que la flota se disperse, y que una parte de la expedición llegue a las costas asturianas. Todavía hoy los historiadores no se ponen de acuerdo en reconocer en qué punto de la costa se llevó a cabo el desembarco; el topónimo que el relato recoge respecto del puerto asturiano de referencia, *Mala Rupi*²²⁴, no es reconocible por el momento.

222 Luis Fernández Martín. *Op. Cit.*, (1973), 51.

223 Juan Uría Ríu. «Los cruzados del norte en las costas de Asturias en 1127». *Revista de la Universidad de Oviedo*. (1940), 29.

224 Iván Muñiz López, Alejandro García Álvarez-Busto. «El castillo de Gauzón y el puerto de Avilés (Asturias). La génesis de un mar feudal entre la Antigüedad Tardía y la Edad Media». *Nailos*, 3. (2016), en nota al pie n° 24 de la p. 129.

Para nosotros, este hecho no ha pasado desapercibido. La presencia de los cruzados tuvo que generar una gran expectación, incluso admiración, por el fin que perseguían. Cabe pensar en el gran efecto llamada que pudo causar sobre la población y, animara; a algunos ciudadanos, a unirse a tan insigne expedición. En este momento, nuestro personaje Rodericus, que se encuentra regentando tierras de la costa oriental de Asturias, sin duda hubo de vivir este acontecimiento extraordinario.

En consecuencia, nos seguimos preguntando: ¿podría nuestro noble Rodericus haberse fascinado con estos hombres y sus loables objetivos, tal como en aquel momento se entendía? Y ¿podría haber sido este hecho el causante de que Rodericus Sebastianis cambiara su estatus y se convirtiera en monje y cruzado? Recordamos de nuevo que perdemos la pista sobre su persona desde el año de 1146 hasta 1158. Retomaremos más adelante esta circunstancia cuando tratemos sobre el obispo Rodrigo I.

Documentos controvertidos

Tres son los documentos en los que aparece el nombre y apellido de nuestro protagonista, con una datación controvertida para el que fue su contexto temporal. Estos documentos están fechados en los años de: 1233, 1246 y 1249. Hay que destacar que los personajes que figuran coincidentes en los tres son: Rodericus Sebastianis y el obispo Rodrigo II, como promotor de las compras o donaciones; el hecho es que, antes de su nombramiento (Rodrigo II), ya era un personaje destacado como *decano Ovetensis*²²⁵.

En principio, el documento en el que aparecen los posibles padres de Rodericus (los que para nosotros pudieran ser los padres) está fechado en el año de 1246. Es un problema bastante habitual encontrar dataciones erróneas, de las que hay que precisar si el error se debe a una confusión en la transcripción, o a posibles manipulaciones del documento realizadas con una intención interesada. En principio, el contenido del documento, al margen de su fecha, nos sugiere la posibilidad de interpretar que nuestro protagonista se despoja de su patrimonio para ingresar en la vida monacal.

Por todo lo expuesto, nuestra idea es que, en el año de 1246, de forma

225 M^a Jesús Alonso Rodríguez. «Lletres Vieyes. Documentación medieval d'Asturies (3) (Año 1233)». *Lletres Asturianes* n^o 34, *Boletín Oficial de L'Academia de la Llingua Asturiana*. (1982), 66-167.

interesada, personajes relevantes como el obispo de Oviedo o el abad del monasterio de Cornellana, con la intención de hacerse con los bienes que figuran en el documento de ese mismo año (1246), reformulan otro documento anterior. Esto es lo que precisamente se puede ver con claridad en el siguiente documento controvertido que se va a tratar aquí.

Es el documento del año 1233²²⁶, en el que aparece un Rodericus Sebastianis, *clerico*, como testigo en una venta al *nobis Roderico didaci decano Ouetensi* por parte de *Aldoncia Fernan / di filia de Fernando didaci et de andiequina (sic) munionis*. De esta Aldonza Fernández, hay que dejar constancia, sin duda alguna, que se trata de la persona que llegaría a ser abadesa del Monasterio de San Pelayo de Oviedo desde 1152 a 1174, fecha que se considera de su muerte. Así pues, concluimos que se trata de la falsificación del contenido y los protagonistas sobre un acto reflejado en un documento que, al menos, hubieron de tener lugar (acto y documento) antes del año de 1174.

En consecuencia, está claro que el documento de 1233 ha sido objeto de una manipulación.

Rodericus monje

Por otra parte, también fuera del contexto temporal de Rodericus Sebastianis, tenemos el documento de 1249: en él aparece como «monje» un Rodericus Sebastianis en condición de testigo.

Los documentos de 1246 y 1249, han de ser objeto de una mayor investigación. Estos documentos, como ya se indicó, fueron hallados por casualidad en el archivo de Santiago de Compostela.

Con la idea de profundizar más, y en contacto²²⁷ con el archivo de Santiago, conseguimos las imágenes de los documentos originales para su estudio. Así, nos resultó interesante, no sólo disponer de los documentos de los años de 1246 y 1249, sino también del único documento del que se tiene constancia del siglo XII aparecido también en este archivo (exactamente de 1167, año que corresponde al contexto temporal de nuestro personaje).

Una primera aproximación a estos tres documentos ha sido su observación y comparación; y algo nos llama poderosamente la atención: el hecho

226 M^a Jesús Alonso Rodríguez. *Op. Cit.*, (1982), 166-167.

227 Gracia a la colaboración de Roberto Fernández Barrero.

de que en los tres se da un idéntico símbolo o dibujo, a modo de firma, en la parte inferior de los mismos. Ciertamente, nos resulta llamativo que en un espacio de 80 años se siga conservando el mismo símbolo identificativo. Nuestra propuesta, sin ser concluyente, es que los documentos del siglo XIII se hubiesen generado a partir de copiar documentos del siglo XII, que contaban con ese diseño en su firma. Será necesario seguir con el estudio de estos documentos para poder llegar a conclusiones más certeras.

Rodericus obispo (1175-1188)

No se conoce el apellido del obispo de Oviedo con el nombre de Rodrigo I. Podemos decir que, a diferencia del obispo que le precedió (Gonzalo Menéndez), y del que le sucedió (Menendo Menéndez), de ambos, sí conocemos sus apellidos; nada se sabe, en cambio, del de Rodrigo; en la *España Sagrada*²²⁸ del padre Risco, nada encontramos al respecto; sólo se recoge el momento en el que se lleva a cabo su nombramiento; y sí se recoge también que fue un obispo muy querido por su rey Fernando II, del que recibió importantes donaciones por los servicios prestados, tanto a nivel económico como personal.

Además, queremos hacer notar, sobre el apellido Menéndez del obispo Gonzalo, que es el mismo que aparece para el padre de Rodericus Sebastianis: Sebastián Menéndez. Por eso nos preguntamos: ¿podría, por tanto, haber sido Rodericus sobrino del obispo Gonzalo?

Por otra parte, queremos destacar cómo entre los años de 1160 a 1188 aparece un nombre propio en las documentaciones diplomáticas de los monasterios de San Pelayo y de San Vicente de Oviedo, de forma recurrente, e investido de diferentes cargos religiosos: el nombre de Rodericus. Así encontramos un Rodericus abad, prior, arcediano y obispo. Se desconoce el apellido de este Rodericus, por lo que la primera cuestión a resolver es si se trata de la misma persona en todos los casos.

Rodericus Archidiácono-Obispo

El caso es que en documento fechado en 1175 se recoge que, a la muerte del entonces obispo Gonzalo Menéndez, ocupa su lugar el «archidiácono

228 Manuel Risco. *Op. Cit.*, (1793), 163-268.

roderico», doc. n° 226, fondo de S.V: *mortuo episcopo domno gundisalvo sed vican tenente archidiacono domno roderico*²²⁹. Así pues, queda establecido que Rodericus es la misma persona tanto en la figura de archidiacono, como en la de obispo.

Rodericus Archidiacono-Prior-Obispo

Igualmente, se puede demostrar que el prior y el archidiacono corresponden a la misma identidad, pues en documento de la colección diplomática del monasterio de San Pelayo del año 1161²³⁰, se puede leer: *rudericus ovetensis archidiacono et prior canocice cf.*

Luego queda establecida la misma identidad para Rodericus prior y para Rodericus archidiacono. La conclusión entonces es que Rodericus archidiacono, prior y obispo, son la misma persona. El arcediano Rodericus ostentaría, además, el cargo de canciller real²³¹ (1167-68) del rey Fernando II al lado del obispo Gonzalo; obispo éste muy próximo a la corte, acompañando asiduamente al rey en sus desplazamientos.

No es extraordinaria la coincidencia de estos cargos: la historiadora Soledad Beltrán Suárez²³², en el trabajo que realizó sobre el *Cabildo de la Catedral de Oviedo*, recoge: «el carácter monástico del cabildo». En el mismo sentido, el historiador José Sánchez Herrero²³³, en el estudio que realiza sobre la imagen del monje dentro de la iglesia secular, precisa que, durante los siglos XI al XIII predominaba fundamentalmente la figura de los monjes-obispos. Se quiere pues constatar que la acumulación de cargos de diferentes instituciones eclesíásticas en una misma persona era la tónica general en el contexto histórico en el que nos movemos.

En este punto, recogemos de Martínez Vega, a propósito del Montsacro: «Como priorato también tenían organizado en la zona del Monsacro una

229 Isabel Ruíz De La Peña González. «La reforma románica de la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo en el contexto del patrocinio artístico de Fernando II». *De Arte*, 2. (2003), 43.

230 Javier Fernández Conde y otros. *El Monasterio de San Pelayo de Oviedo*, (Oviedo, 1978), 71.

231 Isabel Ruíz De La Peña González. *Op. Cit.*, (2003), 43.

232 Soledad Beltrán Suárez. *El Cabildo de la Catedral de Oviedo en la Edad Media*. (Oviedo, 1986), 52.

233 José Sánchez Herrero. «La imagen del monje entre el clero secular de la Edad Media». *Códex aquilarensis. Cuadernos de investigación del Monasterio de Santa María La Real*, N° 8, (1993), 124.

pequeña comunidad de monjes, dedicados a la cría de ganado»²³⁴. Esta consideración nos invita a relacionar, de nuevo, la figura del prior Rodericus con Rodericus Sebastianis.

¿Rodericus obispo fue la misma persona que Rodericus Sebastianis?

Llegados a este punto, sólo queda preguntarse: ¿Rodericus obispo fue la misma persona que Rodericus Sebastianis? Atendemos a la información de algunas fuentes, aunque no concluyentes, para aproximarnos a esta posible relación.

Para ello, prestamos también atención a la toponimia del lugar. La importancia del topónimo, como contenedor de información, quedó de manifiesto en trabajos de historiadores y filólogos como Xulio Concepción²³⁵, así destacamos los que son bastante cercanos a nuestra investigación; en las inmediaciones y en el mismo Montsacro, encontramos topónimos como: «la silla del obispo» y «los praos del prior».

Otro documento interesante es el datado en el año de 1170, perteneciente a la *Colección documental del Monasterio de Gradefes*²³⁶, en el que se recoge: *archidiácono domno roderico in honore maliai*. Esta frase, y específicamente el término *in honore maliai*, indica que el arcediano ostenta el Señorío de la catedral en ese espacio; el dato es importante para pensar que este Señorío podría tener un antecedente en el estatus que tuvo Rodericus Sebastianis en este territorio.

Así mismo, en el contexto de Rodericus obispo, aparece en la documentación diplomática, con el cargo de *tenente* en la zona de *Maliai*, un descendiente del árbol genealógico de Rodericus Sebastianis: Sebastianus Gutierrez, su sobrino. Ello nos reafirmaría en la idea de haber dado continuidad a esta saga familiar, en cargos sobre el territorio en el que sus antecesores, Gutierre y Rodericus, tuvieron su protagonismo.

Nos anima a seguir en esta idea lo que recogemos en el estudio de Isabel Ruíz de la Peña en relación con el obispo Rodericus: «Como ya señalamos

234 Andrés Martínez Vega. *Monasterios Medievales de Asturias*. (Oviedo, Caja Astur, 2011), 55.

235 Filólogo miembro del Real Instituto de Estudios Asturianos (RIDEA). <http://www.xulioes.com/antroponim.htm>

236 Taurino Burón Castro. *Colección documental del Monasterio de Gradefes*. (1998), 145.

éste había sido previamente arcediano de Oviedo y, como tal ya tendría importancia especial al desempeñar cargos civiles como el de *tenente* en Maliayo»²³⁷.

Rodericus Sebastianis y Miguel Pétriz

Por último, la coincidencia de personajes en la siguiente relación documental hace que nuestra sospecha adquiera cierta base. La descontextualización de los documentos no invalida nuestra tesis, pero la necesidad de seguir buscando no nos impide mantener esta relación de *frater*-obispo, bien sugerente. Así, en el documento tratado con anterioridad en este trabajo (documento de 1246, datación, como ya se dijo, fuera de nuestro contexto temporal), se menciona a un Rodericus Sebastianis junto a un hermano por parte de madre llamado Miguel Pétriz; y, asimismo, en documentos de 1176 y 1185 pertenecientes al archivo de la Catedral de Oviedo, figura al lado del obispo Rodericus el merino²³⁸ del obispo llamado Miguel Pétriz. Sin duda resulta bastante llamativa esta coincidencia.

Por todo ello, en el supuesto de que nuestro Rodericus Sebastianis fuese el mismo Rodericus obispo, hubiera podido llegar a cumplir, según nuestras estimaciones, unos 75 años: una edad longeva, pero no excepcional; y en la línea de otros personajes de su época, como doña Gontrodo Petri, que murió a los 76 años²³⁹, dos años antes que nuestro prelado (cuyo óbito tuvo lugar en el año de 1188).

Posible obra constructiva del Obispo Rodrigo

Añadimos otro tema que pensamos puede ayudar a conciliar las figuras del *frater* Rodericus y del obispo Rodericus. Así, reparamos de paso en la labor artística-constructiva llevada a cabo en el ámbito espacial y temporal en el que se desarrolla nuestro estudio. En el artículo «La reforma románica de la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo, en el contexto

237 Isabel Ruíz De La Peña González. *Op. Cit.*, (2003), 44.

238 Juan Ignacio Ruíz De La Peña Solar, Soledad Beltrán Suárez. «Los orígenes del poder episcopal sobre la ciudad de Oviedo en la Edad Media». *En la España Medieval*, vol. 30, (2007), 88-89.

239 María Azucena Álvarez García. «Aproximación a la figura de Gontrodo Petri (1110-1186). Concubina de Rey, Madre de Reina». *II Congreso Virtual sobre la historia de las mujeres*, (2010), 14.

del patrocinio artístico de Fernando II»²⁴⁰, se realiza un recorrido por las diferentes sedes episcopales del reino de Fernando II, y de la importante labor patrocinadora constructiva del monarca en Santiago de Compostela, Lugo, León, Astorga, Zamora; y, por supuesto, Oviedo.

Este artículo intenta contextualizar y justificar estas obras a través de las ingentes donaciones que el rey Fernando II realiza tanto a la iglesia ovetense como a sus obispos. No hay acuerdo, entre los estudiosos del tema, sobre el momento en el que se lleva a cabo una de las reformas más importantes en la Catedral de Oviedo: la reforma de la Cámara Santa. Recoge Ruíz de la Peña, a lo largo de su trabajo, que la relación directa entre ingresos económicos y labor constructiva es la base para llevar a cabo dichas reformas.

De esta manera, comparamos las distintas etapas propuestas que van, desde la última etapa del obispo Pedro (1156-1161), la del obispo Gonzalo Menéndez (1161-1175) y la del obispo Rodrigo I (1175-1188), e incluso algo del episcopado de Juan González (1189-1207); y deducimos que sería durante el obispado de Rodrigo I cuando se conseguirían mayor número de donaciones. También para el historiador Manuel Jorge Aragoneses²⁴¹, dicha reforma de la Cámara Santa se lleva a cabo a fines del siglo XII.

La intercesión de las reliquias

Se puede considerar, que siendo la sede episcopal asturiana la custodia de uno de los relicarios más importantes de la cristiandad, ya sería suficiente motivo para la realización de expresiones artísticas acordes a su insigne valor. El mismo Fernando II justificaría que las muchas victorias en las distintas campañas bélicas fueron gracias a la intercesión de las reliquias²⁴² que se custodian en la Catedral de Oviedo.

Para llevar a cabo, tanto las obras arquitectónicas como las escultóricas, recoge Ruíz de la Peña²⁴³ que, sin duda, se contó con un taller de constructores de alta calidad. Para este equipo, en ese momento constructivo entre 1158 y 1188, encajaría la obra que el *frater* Rodericus llevaría a cabo en el

240 Isabel Ruíz De La Peña González. *Op. Cit.*, (2003), 29-45.

241 Manuel Jorge Aragoneses. «Las cajitas-relicarios ovetenses». *Boletín Instituto de Estudios Asturianos*, nº 15. (1952), 134.

242 Manuel Risco. *Op. Cit.*, (1793), 160.

243 Isabel Ruíz De La Peña González. *Op. Cit.*, (2003), 41.

monte sagrado asturiano a 900 m. de altitud: las Ermitas del Montsacro. La espectacular, y única, ermita octogonal que podemos disfrutar resulta ser una construcción de gran pericia, y, sin duda, tuvo que ser costosa.

Resulta, pues, probable que se llevasen a cabo en el mismo espacio temporal obras arquitectónicas que pudieron resolverse por el mismo taller; y, quizá, por el mismo personaje. Como recoge García Cuetos²⁴⁴: «En cuanto al uso de los nervios de refuerzo, éste aparece en la arquitectura románica desde el siglo XI, como en la torre vieja de la catedral de Oviedo», nos preguntamos si la similitud arquitectónica entre las bóvedas de la ermita octogonal y la Torre Vieja de la Catedral de Oviedo daría lugar a revisar las diferentes fechas propuestas para las obras arquitectónicas referenciadas.

Datación de las capillas, nuestro planteamiento

Tampoco nos ha pasado desapercibido que, ante la reforma llevada a cabo en la Cámara Santa de Oviedo en el siglo XII, se ubicasen de nuevo las reliquias en otros lugares²⁴⁵ para su protección; cabe pues que, para el Santo Sudario, se pensara en el conocido como «pozo de Santo Toribio» del Montsacro.

Conscientes de que son varios los historiadores que proponen, como fecha de la construcción de las Ermitas del Montsacro, en torno al siglo XIII²⁴⁶, este equipo ya expuso que dicha construcción pudo haber sido realizada en la segunda mitad del siglo XII. Asimismo, se presenta otro artículo en el que se plantea que la construcción de la ermita octogonal, en la línea del Santo Sepulcro de Jerusalén, pudo haber albergado la reliquia del Santo Sudario de Oviedo, (incluso una muestra del *lignum crucis*) dado que, desde el siglo XII hasta el siglo XVI, se desconoce el paradero de esta reliquia.

244 María del Pilar García Cuetos. *Memoria histórico-descriptiva de las capillas de la Magdalena y Santiago en Monsacro (Morcín)*. (Oviedo, 1985), 18.

245 En el artículo titulado «Las cajitas-relicarios ovetenses» de Manuel Jorge Aragonese, se recoge como se encuentran en el suelo de la Torre Vieja, con motivo de unas obras que se realizan en el año de 1935, unas cajitas-relicarios que pudieron ser enterradas con motivo de la reforma de la Cámara Santa a fines del siglo XII.

246 María del Pilar García Cuetos. «El culto a las Reliquias en Asturias, La Cámara Santa y el Monsacro, Oviedo, Asturias, España». *Religion and Belief in Medieval Europe -Papers of the «Medieval Europe Brugge 1997» Conference – Volume 4*, (1997), 248.

Si nuestro planteamiento fuese correcto, de nuevo nos volvemos a encontrar con los personajes que tenían el cargo y el poder para llevar a cabo esta labor: Rodericus (arcediano y prior), junto a Gonzalo Menéndez (tesorero y responsable de la Cámara Santa), figuran en un documento del año de 1161²⁴⁷ perteneciente a la colección del Monasterio de San Pelayo. Creemos que el Rodericus prior podría ser la misma persona que Rodericus *frater* del Montsacro; y ambos Rodericus y Gonzalo, podrían concebir estas obras para mayor esplendor de las reliquias de la sede episcopal de Oviedo.

Conclusiones

a) Con lo expuesto hasta aquí, se puede concluir que Rodericus Sebastianis tuvo que ser una figura de una relevancia destacable. En la primera etapa de su vida, y a través de la documentación diplomática, se sugiere que estamos en presencia de un noble muy cercano a la familia real, de la cual recibirá los cargos de poder que ostentaría en el amplio territorio *Maliayo*. Casado con María Rodríguez, se desconoce la circunstancia vital que hace que, años más tarde (en 1158), aparezca como religioso, con el título de *frater*, en el Montsacro.

b) Sin duda se puede adivinar una personalidad de liderazgo. Es con su persona con la que se lleva a cabo el acto de donación real ya comentado (documento de 1158), por lo que parece que no era un *frater* cualquiera; y su rango superior se debe intuir en esta preeminencia ante el rey. Esta donación parece ser muy personal y con un interés muy concreto hacia Rodericus. Lo habitual a lo largo de los años de 1157, 1158 y 1159, es que encontremos donaciones, de Fernando II, Urraca y doña Sancha (tía de ambos), al Monasterio de San Vicente en la persona de su abad. Por lo tanto este hecho, sobre Rodericus, es muy llamativo. La misma «inmunidad», que se concede sobre el «cotho de montesacro», equivale a la concesión de amplios poderes para Rodericus.

Este estudio nos sugiere, igualmente, que Rodericus Sebastianis debía gozar de buena salud y excelente forma física, como se desprende del documento, que menciona como la comunidad religiosa estaría establecida en el Montsacro: «nullo homine que per forcia et per destrumenta de inter

247 Javier Fernández Conde, y otros. *Op. Cit.*, (1978), 68-71.

istos terminos sine grato fratres de monte sacro intrauerit»²⁴⁸; un monte cuyas dificultades orográficas y climáticas exigirían que las condiciones físicas de sus moradores estuviesen a la altura de la dureza del lugar.

c) Que Rodericus Sebastianis llegase a ser obispo de Oviedo es una idea asumible. Un obispo nombrado por el rey Fernando II, como era costumbre y como ya hiciera su padre Alfonso VII con los obispos de su tiempo.

Un obispo, en definitiva, bien querido por su rey quien se lo demuestra en sus numerosas donaciones, no sólo por la generosidad en los bienes que le dona, sino también por el cariño y cercanía que manifiesta en las expresiones que Fernando II le dedica. La cercanía del rey con el obispo Rodrigo da a entender que se trata de una persona a la que conoce, incluso, desde antes de su nombramiento como obispo. En un documento del año 1176, llevando Rodrigo un año como nuevo prelado, Fernando II lleva a cabo unas donaciones a la iglesia de Oviedo y se dirige a su nuevo obispo con la siguiente intervención: «uobis domno roderice ipsius ecclesie episcopo dilectissime»²⁴⁹.

Se trataría de un obispo que ayudó, a su rey, no sólo económicamente, sino también con la espada²⁵⁰ en sus campañas contra la invasión musulmana:

«attendens deuocionem et obsequium quam dilectus meus dominus rodericus dei gratia ouetensis episcopus super mauros impugnandos cum multo grauamine et sui corporis fatigatione diligenter exhibuit», «pro multo et bono seruicio quod mihi fecistis in cazzres»²⁵¹.

d) Más aún, el hecho de que estemos hablando de un obispo que puede empuñar una espada, sin duda nos lleva a plantearnos dónde y cómo adquirió esta destreza. Si se tratara de nuestro personaje Sebastianis, es el momento de recordar el desembarco de los cruzados en la costa asturiana en 1147, al que nos referimos en este trabajo; y la posible inspiración para abandonar la vida civil y abrazar la vida religiosa como monje cruzado;

248 Pedro Floriano Llorente. *Op. Cit.*, (1968), 412-414.

249 Isabel Ruíz De La Peña González. *Op. Cit.*, (2003), 44.

250 Javier Fernández Conde. «El papel de la monarquía en la consolidación señorial del obispo de Oviedo». *Historia Medieval*, 25. (2007), 86.

251 Isabel Ruíz De La Peña González. *Op. Cit.*, (2003), 44.

sobre este particular, la cruz roja de la clave de la ermita octogonal podría ser un elemento a considerar.

e) En fin, para esta investigación, en el espacio temporal en el que se desarrollan los acontecimientos tratados, resulta importante el hecho de que sólo aparezca un personaje llamado Rodrigo Sebastianis. La posibilidad de que dejara de mencionarse su apellido, creemos que pudiera deberse a la cercanía del personaje, así como a su arrolladora personalidad, tanto dentro del estamento religioso como del estamento real. Que el arcediano Rodericus aparezca en la documentación de Gradefes, con una referencia al territorio *Maliao*, nos pone ante una coincidencia a tener en cuenta respecto a Rodericus Sebastianis.

f) No obstante, la igualdad *frater* – obispo, no será real mientras no aparezca el documento que lo certifique.

¿FRATRES BLANCOS EN EL MONSACRO?

Álvaro L. González

En el Monsacro, Monte Sagrado de Morcín, se conoce la existencia en el año de 1158 de una comunidad de *fratres* dedicados al cuidado de su ganado, según consta en la documentación medieval²⁵². Nada se sabe de esta comunidad; algún historiador ha sugerido la posibilidad de su pertenencia a la comunidad benedictina del Monasterio de San Vicente, sin otra justificación que por haberse encontrado en sus archivos el documento mencionado.

Este artículo quiere plantear la hipótesis de la pertenencia de los *fratres* del Monsacro, a una comunidad benedictina bajo la regla de la orden cisterciense. Esta teoría nace de la descripción constructiva de sus ermitas, en referencia a «la estética Císter», que la investigadora García Cuetos recoge en sus trabajos sobre las citadas Ermitas del Monsacro²⁵³; esa idea ha sido el comienzo de una investigación a la que se sumarán argumentos que nos aproximen al planteamiento de esta tesis.

252 Pedro Floriano Llorente. *Colección Diplomática del Monasterio de San Vicente de Oviedo*. (Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1968), 412-414.

253 María Pilar García Cuetos. *Memoria histórico-descriptiva de las capillas de la Magdalena y Santiago en Monsacro (Morcín)*. (Oviedo, Consejería de Cultura, 1985), 10.

El Císter

En principio, hay que identificar el origen de la orden del Císter en un movimiento regenerador del monacato a finales del siglo XI, que estaba dominado por la rica y poderosa orden cluniacense, cuyos miembros se habían relajado en los principios originales de la regla benedictina por la que se regían. Así, en un intento de restaurar la citada y estricta regla de San Benito, un grupo de monjes, con su abad Roberto a la cabeza, abandonan el monasterio de Molesmes para fundar en el año 1098 un nuevo monasterio en Citeaux, en un inhóspito paraje de la región de Borgoña. Sus principios serán la soledad, el ascetismo, la pobreza y el trabajo manual, representado en la famosa frase: «ora et labora».

La descripción del origen de la orden aparece en el «Exordium Parvum»²⁵⁴. Sus fundadores y primeros abades fueron: el propio Roberto, al que el Papa obliga a retornar a Molesmes; Alberico, su segundo abad, que consigue el reconocimiento de la nueva orden por parte del papado; y, su tercer abad, Esteban Harding compila en su *Carta de Caridad* las normas por las que se regirán todas las comunidades de la Orden. A Esteban le sucederá Bernardo de Claraval, sin duda la personalidad más destacada del Císter y su gran impulsor y dinamizador. La citada orden promoverá importantes innovaciones agrícolas y ganaderas, así como nuevas concepciones espirituales, artísticas y estéticas. Sus monasterios se construirán en lugares apartados, pero con abundante agua, incorporando toda una serie de soluciones arquitectónicas novedosas.

Por otra parte, el Císter tendrá muy buenas relaciones con los poderes políticos y fácticos de la época, que ven en ellos a unos dinamizadores de la incipiente prosperidad económica que comienza a notarse en el siglo XII. En la España de dicho siglo, inmersa como estaba en el proceso reconquistador, los cistercienses serán de un valor incalculable, como agentes repobladores de las tierras yermas y despobladas que va logrando la reconquista; causa, entre otras razones, del decidido apoyo que obtendrán tanto de la monarquía como de la nobleza en sus proyectos.

También es destacable que, con el Císter, se inicia una renovación y encendida devoción por la madre de Cristo; será «la primera orden monástica

254 Emma Liaño Martínez. *La época del Císter y de las nuevas catedrales en la corona de Aragón*. (Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2009), 48.

en consagrarse a la Virgen María»²⁵⁵. La teología de esta orden señala a María como la persona que mejor supo comprender el mensaje divino de su hijo. Por ello, pregonoó, desde muy pronto, que todo aquel que busque el camino hacia Cristo debe encontrarse primero con su madre. Fue San Bernardo el que mejor supo expresar las alabanzas a María:

«Cuando las tormentas de la tentación rompan sobre ti...: mira a la estrella, invoca a María [...], (San Bernardo, *Canto a la Estrella*)»²⁵⁶. Así mismo Bernardo establecería que: «Todos nuestros monasterios se fundarán en honor de la Reina del Cielo y de la tierra (*Exordio de Císter*, “Sobre la construcción de abadías”, cap. 5)»²⁵⁷.

El Císter en Asturias

En principio, el historiador Fernández Conde²⁵⁸ data la aparición del Císter en Asturias a partir del año 1150, siendo, según Álvaro Solano²⁵⁹, la única orden benedictina reformada²⁶⁰ que arraigará con relativo éxito en tierras asturianas, aunque tardíamente; asentándose así, tanto en antiguos o reformulados monasterios, como en otros de nueva fundación.

Que, a partir de la segunda mitad del siglo XII, el Císter es una realidad en Asturias podría deducirse también, de un relato de la época: el caso conocido como «El milagro de Oria»²⁶¹. Narración del último tercio del siglo XII, siendo obispo Gonzalo Menéndez (1162-1175), en la que se relata el exorcismo, llevado a cabo en la catedral de Oviedo, a una joven, poseída por el diablo, que llega a esta ciudad en su peregrinar hacia Santiago de

255 Iria Blanco Brey. «La devoción mariana Teología y orden Cisterciense». *Compostellanum: revista de la Archidiócesis de Santiago de Compostela*, Vol. 62, N° 1-2. (2017), 166.

256 Iria Blanco Brey. *Op. Cit.*, (2017), 140.

257 M. Aitana Monge Zapata. «Santa María de la Sierra: una curiosa opción ornamental dentro del Císter castellanoleonés». *Anales de historia del arte*, N° Extra 1. (2011), 332.

258 F. Javier Fernández Conde. «Influencias foráneas y transformaciones de la sociedad asturiana a lo largo del siglo XII». *Asturiansia medievalia*, N° 5. (1986), 113.

259 Álvaro Solano Fernández-Sordo. «Monasterios y núcleos urbanos en la Asturias medieval. Conflictos, acuerdo, convivencia y simbiosis». *Civitas bendita: encrucijada de las relaciones sociales*. Coord. por Gregoria Caveró Domínguez. (2016), 199.

260 Se refiere a la reforma Gregoriana.

261 Emiliano Fernández Vallina. «Una peregrinación de fantasía: El caso de Oria». *Memo-ria Ecclesiae*, n.º 19, (2001), 215-230.

Compostela. En el relato, el cronista, al referirse a los monjes del monasterio benedictino, de donde sale la joven, los denomina *monachi nigri*²⁶², lo que invita a inferir la presencia de «monjes blancos: monjes cistercienses, quizá hasta en la misma catedral de Oviedo; no en vano podemos leer en este relato: «Revestidos pues de las vestiduras blancas de clérigo, trajeron la cruz»²⁶³.

En este punto se quiere plantear la hipótesis de la existencia de un mayor número de monasterios regidos por la regla cisterciense en territorio asturiano, de los que, a día de hoy, se pueden documentar. Podemos intuir que, probablemente, no serían nuevas fundaciones, sino más bien, la adaptación de preexistentes monasterios benedictinos a la nueva regla cisterciense; como, por otra parte, es también común en el resto del territorio peninsular, y que, por diversas razones, desaparece o se pierde toda referencia documental.

Esta carencia documental pudo ser producto de diversas causas: el deterioro producido por el paso del tiempo; pérdidas por traslados; destrucción en inundaciones, incendios o derrumbes; o, incluso, provocada por razones interesadas. El nuevo ideario cisterciense tuvo que ocasionar una gran convulsión, tanto en el monacato como en la sociedad de su tiempo. Su mayor rigor, disciplina y trabajo, hizo que, en poco tiempo, sustituyesen en prestigio, poder e influencia social a la, hasta entonces, preponderante orden cluniacense; algo que no dejaría de acarrear tensiones y recelos por parte de los desplazados de tal estatus.

En consecuencia, se puede presuponer que, cuando la supremacía del Císter comienza a declinar, la vieja orden desplazada quiera recuperar el poder perdido, haciendo olvidar la etapa cisterciense; y, para ello, podrían valerse de la manipulación, la interpolación, o incluso la de provocar la desaparición de sus documentos. Sea como fuere, el caso es que nos encontramos con una documentación muy escasa sobre el tema, pero no inexistente, que nos permite rastrear que el Císter podría haber sido una realidad con más presencia de lo que se reconoce.

262 Emiliano Fernández Vallina. *Op. Cit.*, (2001), 218.

263 Carlos Cid Priego. «Las narraciones en torno a las dos cruces prerrománicas asturianas». *Príncipe de Viana*, nº 52 y nº 192. (1991), 70.

Monasterios asturianos: ¿están todos los que son y son todos los que están?

Son cuatro los monasterios unánimemente reconocidos como pertenecientes a la orden cisterciense en Asturias: Santa María de Belmonte, Santa María de Villanueva de Oscos, la Gúa en Somiedo (posteriormente Santa María de las Huelgas, o Bernardas, en Avilés) y, finalmente, Santa María de Valdediós en Villaviciosa. Los dos primeros fueron monasterios benedictinos que adoptaron la regla cisterciense, mientras que los dos últimos, uno femenino y otro masculino, son creaciones *ex novo*²⁶⁴.

En los escudos municipales de los concejos de Belmonte, Somiedo, Villanueva de Oscos, y en la bandera del de Cabranes (sobre el que la influencia del Monasterio de Valdediós fue muy importante), aparecen los atributos del Císter,²⁶⁵ demostrando la importancia que la orden tuvo en esos territorios. Pues bien, prestando atención a esta fuente tan importante para la historia, como es la heráldica, descubrimos la influencia de la orden del Císter en otros territorios asturianos. El emblema de la orden puede cargar hasta cinco figuras diferentes que son: banda o barra con doble serie de escaques coloreados; báculo abacial; brazo de monje con cogulla, que sostiene el báculo; mitra y flores de lis.



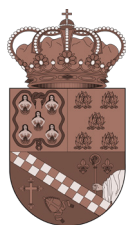
Escudo de la Casa del Císter, Oviedo.

264 F. Javier Fernández Conde. *Op. Cit.*, (1986), 120.

265 Eduardo Panizo Gómez, *Heráldica Institucional y VEXILOLOGÍA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS*. Principado de Asturias, 1994.

Rastreado la huella del Císter en otros lugares

Así, descubrimos en el escudo de San Tirso de Abres heráldica cisterciense, debido a la influencia del cercano monasterio lucense de Meira; e, igualmente, en el escudo del concejo de Tineo, donde se encuentra el monasterio de Obona que enlaza con lo expuesto anteriormente sobre la posible existencia de otros enclaves cisterciense, además de los oficialmente reconocidos.



Belmonte



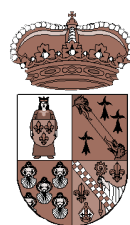
San Tirso
de Abres



Tineo



Villanueva
de Oscos



Somiedo



Cabranes

Por esto, que en el concejo de Tineo aparezca hoy en día el blasón del Císter indica el poso que esta orden dejó en la zona, y nos hace pensar que el monasterio de Obona adoptaría la regla cisterciense en algún momento de su andadura. Hay fuentes que así parecen confirmarlo. Por ejemplo, en el artículo “Toponimia Euskera y Prerromana en el Principado de Asturias”,²⁶⁶ se dice lo siguiente: «De Obona donde existe una famosa iglesia cisterciense». También en un trabajo sobre excavaciones llevadas a cabo en dicho monasterio se puede leer:

«De mediados del siglo XII data el Cristo Crucificado de Obona y parece que es a principios del siglo XIII cuando, con un Señorío sobre tierras y personas, y que, con el enriquecimiento

266 José María Canal Sánchez-Pagín. «Toponimia Euskera y prerromana en el Principado de Asturias», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, nº126, (1988), 302.

motivado por el tránsito hacia ese convento de un ramal del camino de Santiago, por mandato del rey Alfonso de León, se construye el nuevo edificio románico dentro de la observancia cisterciense»²⁶⁷.

De forma parecida, otro monasterio, en el que podría haberse dado también el caso de un cambio en su regla monacal, sería San Pedro de Villanueva de Cangas; sobre este monasterio, según podemos leer en el artículo «Un documento del S. XII referente al Monasterio de S. Pedro de Villanueva»²⁶⁸, se recoge el dato sobre otra advocación del monasterio, «...las menciones que lo colocan bajo la “advocación” de la Santísima Virgen»; el autor explica que esta discrepancia está recogida en un «Cuaderno» de apeos y otras escrituras pertenecientes a San Pedro de Villanueva. También en: «Documentos del monasterio de San Pedro de Villanueva», de Josefa Sanz Fuentes²⁶⁹, se recoge igualmente la advocación a Santa María. Para nosotros esta advocación a la Virgen podría significar una pertenencia, en algún momento dado, a la orden del Císter.

Resulta curioso el hecho de que este documento apareciese entre los pergaminos correspondientes al Monasterio de Villanueva de Oscos (monasterio cisterciense). Quizá pudo influir el proceso desamortizador que pudo ocasionar un cierto caos documental; pero no se puede dejar de tener en cuenta, en el caso que nos ocupa, que llegara a encontrarse entre la documentación de un monasterio cisterciense, quizá su monasterio matriz.

Dentro de este mismo supuesto, podemos considerar el monasterio de Santa María de Arbas, favorecido con donaciones tanto por Alfonso VII como por Fernando II; y que el hijo de éste, Alfonso IX, concede a Lena, con la condición de darle trescientos áureos para reparar el acueducto cisterciense: «...Sicut dedit vobis ipsam terram de Lena, quod una vice detis ccc aureos ad aquaeductum Monaterii de Cistel ut possitum est».²⁷⁰

267 Vicente Rodríguez Otero, Jorge Camino Mayor, Jesús María Puras Higuera. «Excavaciones en el monasterio de Stª Mª la Real de Obona, Tineo», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, N° 131, (1989), 540.

268 Marcos G. Martínez, «Un documento del siglo XII referente al Monasterio de San Pedro de Villanueva», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, N° XXV, (1955), 283.

269 Mª Josefa Sanz Fuentes. «Documentos del monasterio de San Pedro de Villanueva (siglos XII-XIII)». *Estudis Castelloncs n° 6*.(1994-95), 1337.

270 Fr. Manuel Risco del orden de San Agustín. *España Sagrada. TOMO XXXVIII*. (Madrid, 1793), 361.

También podríamos hablar de toda una serie de lugares donde, siguiendo con la observación heráldica, se puede reconocer el rastro de esta orden como: La casa del Císter en Oviedo, la capilla de ST^o Adriano en Naveces, o el mesón del Císter en Arbazal.

En consecuencia, después de todo lo expuesto, nuestra opinión es que el Císter se expande por Asturias, a partir de mediados del siglo XII, y con una mayor presencia de la que deja traslucir la documentación estudiada. A continuación, vamos a desarrollar los indicios que nos hacen pensar que la comunidad de *fratres*, que habitaron en el Monsacro en la segunda mitad del siglo XII, pudieran pertenecer a la orden cisterciense.

¿Fratres blancos en el Monsacro?

Los supuestos en los que basamos nuestra hipótesis son:

- El lugar sigue los parámetros del Císter para su ubicación.
- La devoción de Císter por la Virgen María.
- La «estética Císter» de las Ermitas del Monsacro.
- Los confirmantes del documento de 1158.
- Y, finalmente, un documento de San Vicente del año de 1150.

El lugar sigue los parámetros del Císter para su ubicación

Efectivamente, los monjes cistercienses, escogían para fundar sus monasterios lugares apartados y silvestres, con la condición de la existencia de abundante agua indispensable para su asentamiento. En ellos organizaban su vida aislados del ajetreo mundano dedicándose, tanto a trabajar manualmente explotando sus campos y ganados, como a actividades más espirituales como el estudio; el rezo, el canto o la meditación, haciendo efectiva la primitiva regla de San Benito: *Ora et labora*. Pues bien, tenemos que reconocer que en el Monsacro todas estas condiciones y requisitos se daban perfectamente, siendo un lugar idóneo para el establecimiento de una comunidad monástica con las características de la cisterciense.

La devoción del Císter por la Virgen María

Un segundo indicio, sería la advocación Mariana del Císter, como ya se dijo, todos sus monasterios se fundaban en honor a la Virgen María, nombrándolos como Santa María de... Pues bien, la ermita octogonal, o de arriba, tiene hoy día la advocación de Santiago Apóstol; pero a través de la historia también tuvo la de Santo Toribio (relativamente reciente); Santa Catalina (que conocemos desde el siglo XV a través de las bulas del papa Martín V); y, lo que para nosotros es más interesante, la de Santa María de Montesacro,²⁷¹ siendo ésta la advocación documentada más antigua, pues así consta en el Libro Becerro de la catedral de Oviedo, advocación recogida en la relación de parroquias por el obispo Gutierre de Toledo (1377-1389) en el siglo XIV.

Así, bajo el título: «el Coto de Morcín», encontramos citada, «la hermita de Santa María de monte sagro».

Pero en apoyo de esta idea, no sólo está la advocación Mariana encontrada en el libro Becerro de la Catedral, si no, también, la pintura medieval que existió, hasta no hace mucho tiempo, y que conocemos por la imagen recogida por el investigador José Manuel González²⁷², en la que se aprecia la figura de la Virgen con el niño en el regazo; y, arrodillado en el suelo, un orante. Esta imagen es recurrente en muchas iglesias cistercienses, formando parte de una iconografía donde el orante arrodillado representaría a Bernardo de Claraval.

La «estética Císter» de las Ermitas del Monsacro

Un tercer indicio, importante en esta propuesta, pues, será el que nos hace plantear la hipótesis que presentamos, es «la estética Císter», que doña Pilar García Cuetos detecta en las ermitas construidas en el citado monte. La autora aprecia unos elementos arquitectónicos, *de raigambre culta*²⁷³, que no se corresponderían con un lugar tan aislado y rural; y que «habría que relacionarlo con la presencia de modelos foráneos, como las corrientes románicas internacionales traídas por las órdenes religiosas, y nada comunes en lugares tan apartados».

271 Juan Ignacio Ruíz de la Peña Solar, Soledad Beltrán Suárez. *Op. Cit.*, (2009), 133.

272 José Manuel González. «Monsacro y sus Tradiciones», *Archivum*, Tomo VIII, (1958), 54.

273 María Pilar García Cuetos, *Memoria histórico -descriptiva de las capillas de la Magdalena y Santiago en Monsacro (Morcín)*. (1985), 10.

Y, junto a estos elementos de raigambre culta, también detecta el peso de la estética Císter, como claramente se aprecia en la utilización de la bóveda de cañón apuntada en la Ermita de la Magdalena o los *culdelamp* empleados en la octogonal; así, refiriéndose a la bóveda de dicha ermita dice:

«Es más, los nervios de sección aquillada no reposan en ménsulas, sino que se rematan mediante culdelamps estilizados de estética cisterciense»²⁷⁴.

Por ello, opina la historiadora que estos elementos arcaizantes situarían cronológicamente a las ermitas en el siglo XIII, o más tarde aún. En esta misma línea del historiador Vidal de la Madrid podemos leer:

«A lo largo de toda la segunda mitad de la decimotercera centuria y parte del siglo siguiente tiene lugar un periodo artístico que incluye varias de las realizaciones arquitectónicas de esta época en Avilés. El protogótico o fase previa a la implantación del gótico clásico, representado por la catedral de Oviedo, es una etapa de cambios»²⁷⁵.

En otro de sus trabajos, *Arte románico del cabo de Peñas*²⁷⁶, Vidal de la Madrid, relaciona el protogótico con la construcción de la Ermita de Santiago del Monsacro.

Pero hoy, la nueva historiografía sitúa este periodo de transición o protogótico, a partir de la segunda mitad del siglo XII, y atribuye a la orden cisterciense como sus grandes promotores y difusores. Sobre la nueva historiografía remitimos al artículo de NOVEDADES DEL MONTSACRO.

En definitiva, todo ello nos lleva a pensar en la orden del Císter, como la influyente orden religiosa foránea capaz de desarrollar toda una serie de innovaciones arquitectónicas que se aprecian en las Ermitas del Monsacro; tanto más, cuando debemos añadir otro elemento que detectamos en la ermita octogonal, y se corresponde con un espacio del que, hasta ahora, no

274 María Pilar García Cuetos. «El Culto a las Reliquias en Asturias. La Cámara santa y el Monsacro, Oviedo, Asturias, España». *Religion and belief in Medieval Europe – Papers of the 'Medieval Europe Brugge 1997'*. (Zellik, edited by Guy de Boe & Frans Verhaeghe, 1997), 251.

275 Vidal de la Madrid Álvarez. «El patrimonio artístico de Avilés». De los *orígenes al Protogótico*, Casa Municipal de Cultura Avilés, 1989. 19.

276 Vidal de la Madrid. *Arte románico del cabo de Peñas*. (Oviedo, Universidad de Oviedo, 1988), 54-67.

se había escrito en relación a la construcción de las ermitas (este elemento ha sido objeto de estudio en el artículo mencionado anteriormente). Este espacio se conoce como la «credencia»: pequeño nicho del ábside para guardar los elementos litúrgicos; este espacio, como ya se ha dicho, es una creación netamente cisterciense pues su construcción se contempla y se regula dentro de sus capitulares²⁷⁷.

Los confirmantes del documento de 1158

Un cuarto indicio sería la circunstancia, que no nos ha pasado desapercibida, de la importancia de los testigos asistentes a la firma del documento de donación de 1158, en relación con la implantación y difusión del ideario del Císter.

Las fundaciones monásticas podían ser promovidas por el rey o por la nobleza. Desde atender a intereses económicos o estratégicos, como a consideraciones del ámbito estrictamente personal, la nobleza fue un estamento ligado a la fundación de monasterios que, en el momento en el que se desarrolla nuestra teoría, a partir de la segunda mitad del siglo XII, es una actividad ligada en su mayoría a la orden del Císter. El gran apoyo de los reyes: Alfonso VII y su hijo Fernando II al nuevo ideario benedictino sería, igualmente, una gran influencia para sus vasallos.

Pues bien, se da la particularidad que, tanto los monarcas como las altas personalidades que participan como testigos en el documento de 1158, son impulsores de la implantación y difusión de la orden cisterciense en sus territorios, como brevemente reseñaremos a continuación.

Así, el cónsul Pedro Alfonso (destacado personaje de la corte de Alfonso VII y más tarde de la de Fernando II), unificando el patrimonio de un anterior monasterio familiar, funda Nuestra Señora de Lapedo en tierras de Belmonte en 1141, cediéndoselo a una comunidad de monjes benedictinos, que muy probablemente adopten la regla cisterciense influidos por el monasterio de Carracedo del Bierzo del que será filial.²⁷⁸

277 Concepción Abad Castro. «Monasterio de Monsalud de Córcoles (Guadalajara)». *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte (U.A.M.) Vol. 11.* (Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1990), 64.

278 Ciriaco Miguel Vigil. «Asturias Monumental, Epigráfica y Diplomática». Oviedo, 1887. Octavio Bellmunt Y Traver Y Fermín Canella Y Secades. *Asturias Tomo II.* Gijón, 1897.

Ponce De Cabrera, quien aparece en el documento en su condición de conde, llevará a cabo la fundación de Moreruela en 1143. También la hija del conde don Ramiro Froilaz, Estefanía Ramírez, casada con Ponce de Minerva, funda junto a éste el monasterio cisterciense de Santa María de Sandoval, donde están enterrados, y que comenzó su andadura en 1171. Y qué decir del rey Don Fernando II, que en innumerables ocasiones favorece los intereses de la Orden del Císter por medio de donaciones, exenciones y confirmación de privilegios. Y lo mismo podríamos decir en el caso de Doña Urraca.

Por todo ello no parece desatinado pensar que los monjes que en 1158 habitan en el Monsacro, y que reciben un amplio territorio, acotado para establecerse como comunidad junto a su ganado de manos de unos monarcas, y de una nobleza que ampara decididamente la novedosa orden cisterciense, no perteneciesen ellos mismo a la citada orden.

Y, finalmente, un documento de San Vicente del año de 1150

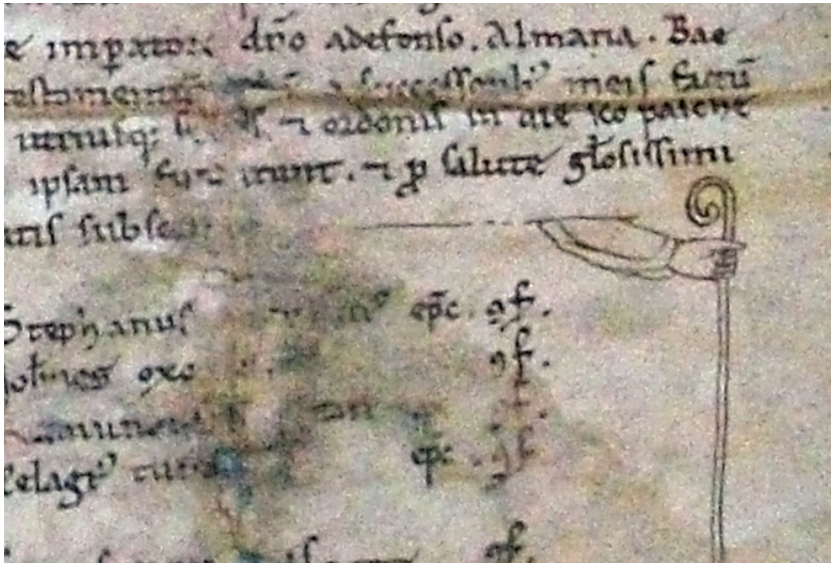
Para finalizar con los indicios referidos al principio de este capítulo, pasamos a desarrollar el último, y quizá más relevante. Este quinto indicio se encuentra en un documento de la colección diplomática del Monasterio de San Vicente fechado en el año de 1150²⁷⁹. Es un documento importantísimo, pues hace referencia, a la segunda formación del arcedianato de la sede episcopal ovetense, en tiempos del obispo Martín II (1143-1156). Además, en él, aparece citado por primera vez el término Morcín, y también el topónimo de Monsacro.

Para la hipótesis que estamos desarrollando, nos ha llamado poderosamente la atención el dibujo que aparece en el citado documento. En él se representa un brazo con cogulla que sostiene un báculo abacial.

Según el experto en heráldica cisterciense, Dr. José de Vicente González:

«El brazo revestido de la cogulla monacal que empuña un báculo, tal vez tenga su origen en el sello de cobre empleado por San Bernardo para lacrar o encerar sus cartas y documentos o acaso proceda del escudo de armas del monasterio francés de La

279 Documento del año de 1150 de la Catedral de Oviedo, N° 160.



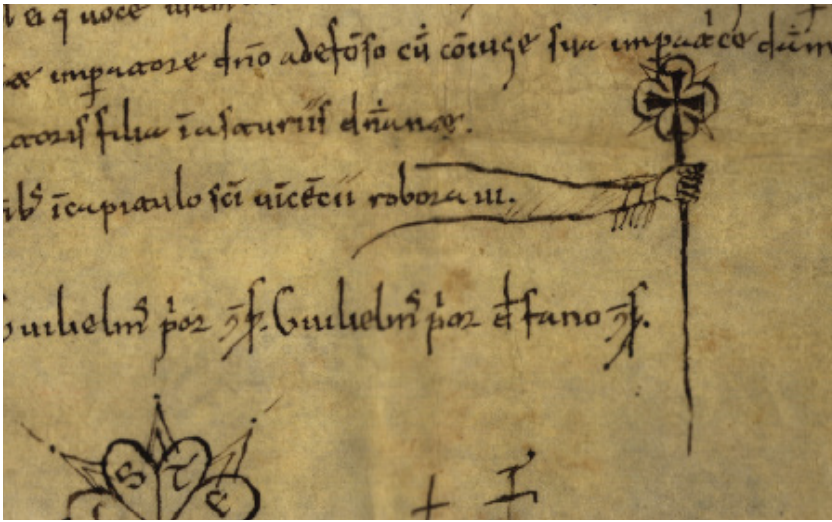
Documento de la colección de documentos de la catedral de Oviedo documento de 1150 (Larragueta), N° 160.

Ferté, pues en ambos encontramos este motivo de la sigilografía y de la heráldica medievales»²⁸⁰.

Y ello nos lleva a la siguiente pregunta: ¿Podría tratarse del primitivo sello del Císter? Si esto fuese así, nos llevaría a conjeturar toda una teoría sobre las posibles tensiones, de las que ya se trató en este artículo, entre personajes de la nueva orden influyente, Císter, y aquellos que sienten que su estatus e intereses pueden resultar perjudicados. Resulta llamativo cómo en otro documento del año de 1154, también podemos contemplar otro dibujo en la misma línea: un brazo, con un proyecto diferente, en la línea de los brazos y cruces que conocemos bien por el uso que, de este diseño, hizo el obispo Pelayo, obispo que no aceptaba de buen grado toda influencia de más allá de los Pirineos²⁸¹.

280 José de Vicente González. «Blasones de las órdenes religiosas en el botamen farmacéutico, orden del Císter I». *Farmacéuticos*, abril. (Madrid, 2001), 52.

281 Marcos G. Martínez. «Regesta de don Pelayo, obispo de Oviedo». *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*. (Oviedo, 1964), 211.



Documento del año 1154, colección de San Vicente N° 235.

Conclusión:

Este trabajo, pretende sustentar la hipótesis de que los monjes que habitaron el Monsacro a partir de 1158 podrían pertenecer a la orden cisterciense. El Monsacro reuniría las condiciones idóneas para su establecimiento, y en esa fecha la presencia del Císter en Asturias es un hecho. La advocación más antigua que conocemos de la ermita octogonal es Santa María de Montesacro, advocación que cumple así la premisa sobre fundaciones ex-novo que la orden del Císter establece.

Además, las ermitas tienen toda una serie de elementos constructivos novedosos que son los mismos que está utilizando y expandiendo el Císter, llámense, estilo protogótico, románico tardío o incluso arte cisterciense; o, como se ha ido denominando en este trabajo, «estética Císter». También, quienes hacen la donación, del Coto Monsacro en 1158, y los que la refrendan son grandes protectores de la orden.

Por último, está el documento de 1150 con el dibujo que parece pudiera ser el primitivo sello del Císter y que podría indicar que, en ese momento, el Císter está presente en las comunidades religiosas de Oviedo siendo los *fratres* del Monsacro un buen ejemplo de esta nueva situación.

El lenguaje de los símbolos suele resultar clarificador aunque, también, demasiado arriesgado. Nuestro cometido es arriesgar, y por eso damos un

paso más con la propuesta realizada. Creemos que los documentos originales a través de un estudio más profundo de sus signos, símbolos, dibujos, etc., podrían dar otras lecturas que ayudarían a conocer, un poco más y mejor, los acontecimientos históricos. No en vano, aunque se mencione la regla de San Benito en muchos documentos diplomáticos invitando con ello a pensar en monasterios benedictinos de Cluny; se pudiera estar haciendo referencia, en muchos casos, a la nueva regla Cisterciense como así lo podemos leer en la obra de Taurino Burón Castro²⁸².

282 En la introducción y en pie de página nº20, página XVII, se puede leer: «En varios documentos se alude indistintamente a la Regla de San Benito y a la Cisterciense, durante todo el siglo XII. Docs. 134 y 148». Taurino Burón Castro. *Colección Documental del Monasterio de Gradefes, I* (1054-1299). (León, Centro De Estudios E Investigación «San Isidoro», 1998).

ASTURIAS Y LA ORDEN DEL TEMPLE

Natividad Torres y Desirée Rodríguez

Para la fecha de creación y puesta en marcha de la Orden del Temple, se maneja el arco 1118-1120²⁸³ pues no existe documentación precisa, de la fecha, ya que en su inicio la Orden no era lo suficientemente fuerte como para dejar constancia de su fundación por escrito.

En sus inicios, su principal cometido era proteger los peregrinos que se dirigían a Jerusalén y a los demás Santos Lugares²⁸⁴. El patriarca de Jerusalén, Balduino II les dona una parte de su residencia, identificada con el antiguo templo de Salomón, de ahí que pasara a denominarse Orden del Templo (Temple en francés)²⁸⁵, haciendo «...voto de pobreza, castidad y obediencia...»²⁸⁶ ante el propio patriarca.

283 José Eugenio Domínguez Alarcón. *Análisis crítico-jurídico del proceso a la Orden del Temple, 1309-1312*. (Universidad de Málaga, 2015), 25.

284 Laureá Pagarolas Sabaté. «Las Primeras Órdenes Militares: Templarios y Hospitalarios». *Los monjes soldados. Los Templarios y otras Órdenes Militares*. Actas IX Seminario sobre Historia de Monacato (7-10 de agosto de 1995). Edita Fundación Santa María La Real, Centro de Estudios del Románico, Aguilar de Campoo, 1996, 35. Pedro Rodríguez Campomanes. *Dissertaciones históricas del orden, y cavalleria de los Templarios*. Editorial Maxtor, Valladolid, 2008, 2; y J.M. Upton-Ward. *El Código Templario. Texto íntegro de la regla de la Orden del Temple*. Ediciones Martínez Roca. Barcelona, 2000, 13.

285 Laureá Pagarolas Sabaté. *Op. Cit.*, (1996), 36.

286 J.M. Upton-Ward. *Op. Cit.*, (2000), 14; y Laureá Pagarolas Sabaté. *Op. Cit.*, (1996), 36.

El cronista del siglo XII Guillermo de Tiro: «... fijó el número de templarios en sólo nueve...», durante los primeros nueve años²⁸⁷. Se reconoció la Orden del Temple en el Concilio de Troyes (1129)²⁸⁸, y fue Bernardo de Claraval, fundador del Cister, quien redactó su Regla²⁸⁹, convirtiéndose en una Orden Militar que respondía directamente ante el Papa, y no ante las autoridades eclesiásticas locales, lo que conllevaba tener una serie de privilegios y exenciones, concedidas a través de las Bulas²⁹⁰. Esta orden fue disuelta en el año de 1313; su último Gran Maestre, Jacques de Molay, fue quemado vivo ante el Rey de Francia, Felipe IV, y sus propiedades pasaron a manos de otras órdenes militares²⁹¹.

La Orden del Temple es una de las órdenes militares que más expectación e interés ha despertado a lo largo de la historia, tanto a los estudiosos como al público en general. Leyendas, novelas, cine, etc., han hecho de esta milicia un mito. Su principal asentamiento²⁹² en España, fue a través del testamento de Alfonso I (1104.1134) «el Batallador», y su expansión, por toda la Península, iría asociada tanto a la protección de peregrinos como a combatir junto a los reyes, grandes favorecedores de las órdenes militares, en las guerras contra el infiel.

Sin embargo, no existe documentación que acredite que la Orden del Temple tuviese relación alguna con Asturias; y se podría pensar que esta posibilidad es más difícil que la contraria, siendo además Asturias un gran centro de peregrinación, después de Santiago, para venerar las Santas Reliquias de la Catedral de Oviedo.

Aún así, y a falta de documentación que lo acredite, nada nos impide plantear la hipotética pregunta: ¿Estuvieron los templarios en Asturias? La tradición oral y escrita dicen que sí, y, así ha sido recogido por autores como:

Bellmunt y Canella: «Los Templarios, levantaron en Tuñón á fines del si-

287 J.M. Upton-Ward. *Op. Cit.*, (2000), 15; y Pedro Rodríguez Campomanes. *Op. Cit.*, (2008), 1 y 2.

288 José Eugenio Domínguez Alarcón. *Análisis crítico-jurídico del proceso a la Orden del Temple, 1309-1312*. (Universidad de Málaga, 2015), 20.

289 Pedro Rodríguez Campomanes. *Op. Cit.*, (2008), 11 y 28.

290 J.M. Upton-Ward. *Op. Cit.*, (2000), 2000, 21; Pedro Rodríguez Campomanes. *Op. Cit.*, (2008), 190.

291 J.M. Upton-Ward. *Op. Cit.*, (2000), 24.

292 Laureá Pagarolas Sabaté. *Op. Cit.*, (1996), 36.

glo XII torres de defensa, y de ellas queda solamente una que... No ostenta divisa alguna de su antiguo y legítimo blasón, como morada, primero, de los caballeros del temple, después de los García Tuñón»²⁹³.

Bellmunt y Canella: «(1) A los lados de la Virgen románica de Tinamayor, había dos estatuitas de un caballero de Temple y otro de Santiago,...»²⁹⁴.

Bellmunt y Canella: «En apuntes del sabio Martínez Marina se manifiesta que había en Caravia una alberguería sostenida por templarios para peregrinos y pobres caminantes»²⁹⁵.

Bellmunt y Canella: «Cerca está Santa María de Celada, donde en remotos tiempos hubo monasterio de Templarios ó fundación semejante de la que todavía se encuentran vestigios...»²⁹⁶.

Bellmunt y Canella: «Nada menos que a los Templarios, una insegura tradición refiere el sostenimiento de antiquísimo albergue de peregrinos...»²⁹⁷ (LOCALIDADES DE VALDÉS).

Ciriaco Miguel Vigil: «... que encima de la Venta llamada de Veranes asoman ruinas de un edificio (Iglesia ó Castillo) que, según indica su nombre, perteneció a los Caballeros Templarios»²⁹⁸.

Ciriaco Miguel Vigil: «Iglesia parroquial de Santa María de Narzana situada en una pequeña y frondosa eminencia á 2 kilómetros del ayuntamiento. Dice Quadrado f.º 185, que perteneció a los templarios según tradición...»²⁹⁹.

Ciriaco Miguel Vigil: «...sobre el solar de la antigua ermita de Santa María de Roiriz (Raices), en el cercano concejo de Castrillon, cuyo convento habían ocupado los franciscanos y anteriormente los templarios...»³⁰⁰.

Claudio Zardaín Pbro: «Si se quiere tener en cuenta lo que hemos dicho acerca del ex-convento de San Francisco, entonces parece que sería de

293 Octavio Bellmunt y Traver y Fermín Canella y Secades. *Op. Cit.*, (1900), 180.

294 Octavio Bellmunt y Traver y Fermín Canella y Secades. *Op. Cit.*, (1900), 378.

295 Octavio Bellmunt y Traver y Fermín Canella y Secades. *Op. Cit.*, (1900), 393.

296 Octavio Bellmunt y Traver y Fermín Canella y Secades. *Asturias TOMO II.* (Gijón, Fototip.º y Tip. de O. Bellmunt, 1900), 131.

297 Octavio Bellmunt y Traver y Fermín Canella y Secades. *Op. Cit.*, TOMO II, (1900), 350.

298 Ciriaco Miguel Vigil. *Asturias. Monumental, Epigráfica y Diplomática.* (Oviedo, Imprenta del Hospicio Provincial, 1887), 416.

299 Ciriaco Miguel Vigil. *Op. Cit.*, (1887), 532.

300 Ciriaco Miguel Vigil. *Op. Cit.*, (1887), 276.

los templarios... Así, que tenemos también las ruinas de otro convento u hospital en Santueña, que perteneció (según tradición) a los Templarios»³⁰¹ (Concejo de Tineo).

F. J. Parcerisa y J. M. Quadrado: «... y en la misma carretera encima de la venta de Veranes asoman ruinas de un edificio, que según indica su nombre, perteneció á los templarios»³⁰².

Fermín Canella Secades: «Finalmente, á la legua y media de Gijón, cerca de la carretera de Oviedo se conservan las ruinas de la iglesia y castillo de Veranes, que pertenecieron a los caballeros templarios»³⁰³.

Fermín Canella Secades: «En el presente siglo se destruyeron allí dos antiquísimas casas; una reemplazada por la actual número 8, que se decía con infundada tradición que había sido iglesia ó morada de Templarios...»³⁰⁴.

Gaspar Melchor de: «...Copián, lo mismo (aquí dice la vulgaridad que hubo templarios)»³⁰⁵.

José Arias Caunedo: «Algunos achalgueros, (esto es, aficionados á buscar tesoros escondidos) han concebido el absurdo de que los templarios habían depositado grandes sumas en las paredes o frontispicios de esta iglesia...»³⁰⁶ (Tradiciones del valle de Carzana-Villanueva).

José González Aguirre: «Según tradición vulgar en el país, Coya fue fundada por los templarios que tuvieron su convento en la Corona, barr. de Mures»³⁰⁷ (Concejo de Piloña).

301 Claudio Zardáin Pbro. *Remembranzas de Antaño y Hogaño de la Villa de Tineo*. (Salamanca, Imprenta Comercial Salmantina, 1930), 104.

302 F. J. Parcerisa y J. M. Quadrado. *Recuerdos y bellezas de España. Asturias y León*. (Madrid, Imprenta de Repullés, 1855), 175.

303 Fermín Canella Secades. *Resumen de las actas y tareas de la Comisión de Monumentos y Artísticos de la provincia de Oviedo*. (Oviedo, Imprenta de Eduardo Uria, 1871), 33-34.

304 Fermín Canella Secades. *El libro de Oviedo: guía de la ciudad y su concejo*. (Oviedo, Imp. de Vicente Brid, 1887), 115.

305 Gaspar Melchor de Jovellanos. *Los viajes por Asturias (1790-1801)*. (Oviedo, Edita: ALSA GRUPO, S.L.U. 2010), 182.

306 José Arias Caunedo. *Breve Revista de Teverga y Somiedo*. (Luarca, Imprenta de Ramiro Pérez del Río, 1884), 11.

307 José González Aguirre. *Diccionario Geográfico y Estadístico de Asturias*. (Habana, Imp. La Tipografía, 1897), 111.

José González Aguirre: «La iglesia parroquial que está en el centro de la villa es toda de piedra pizarra, construida con mucha solidez, se dice que perteneció a los templarios»³⁰⁸ (Grandas de Salime).

José González Aguirre: «Además de la iglesia parroquial hay en el pueblo de San Andrés una hermita del mismo nombre, que es muy espaciosa y – según se cree – obra de los templarios»³⁰⁹ (Linares, Concejo de Salas).

José González Aguirre: «La iglesia parroquial de Nora es un edificio antiquísimo, se cree que ha sido de los caballeros templarios»³¹⁰ (San Pedro de Nora).

José González Aguirre: «... su gran colegiata bajo la advocación de San Pedro, cuyo edificio se supone construido por los templarios»³¹¹ (La Plaza, Teverga).

Juan García San Miguel: «Con aquellos historiadores coincide el señor Arias, diciendo que el Casto se refugió en el monasterio de San Benito de dicha villa, antes de los Templarios...»³¹².

Juan Uría Rúa: «...agregando que su desagüe está poco más de quinientos pasos del sitio donde estaba la antigua Yglesia o Monasterio de Caravia y que quasi llega el agua del mar donde hai el vestigio o Mina subterránea donde dicen hubo una hospedería de Templarios»³¹³.

Luis Alfonso Carvallo: «... convento de San Francisco de Avilés... Dícese que en sus principios fue de Templarios...»³¹⁴.

Marcelino Fernández y Fenández: «... siendo Miudes la parroquia principal y de mas vestigios. *Castel-lo* (1) *Castel-lón* y *Revellón*, hé aquí tres castillos, éste con iglesia en el siglo X, que después fue cuartel ó monasterio de Templarios, hasta la extinción de esta orden...»³¹⁵ (Concejo, El Franco).

308 José González Aguirre. *Op. Cit.*, (1897), 143.

309 José González Aguirre. *Op. Cit.*, (1897), 170-171.

310 José González Aguirre. *Op. Cit.*, (1897), 224.

311 José González Aguirre. *Op. Cit.*, (1897), 284.

312 Juan García San Miguel. *Avilés. Noticias Históricas*. (Madrid, Imp. de la viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1897), 44.

313 Juan Uría Rúa. OBRA COMPLETA II. *Las Peregrinaciones a Santiago y San Salvador*. (Oviedo, servicio de Publicaciones, 2002), 1299.

314 Padre Luis Alfonso de Carvallo. *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*. (Madrid, Por Julián Paredes, 1695), 420.

315 Marcelino Fernández y Fenández. *El Franco y su concejo*. (Luarca, Imp. Movida Á Vapor

Tirso de Avilés: «...haverse hecho fuerte en el monasterio de San Francisco de la dicha villa que era entonces de templarios...»³¹⁶.

J. Tolivar Faes: «De la casa número 8, esquina a la calle de Máximo y Fromestano, se dijo también “que había sido iglesia o morada de Templarios”»³¹⁷.

Por último, hemos de mencionar otra serie de documentos relativos a la confirmación de fueros y otorgamiento de cartas pueblas para localidades del territorio asturiano, que fueron confirmados por maestros templarios, así como:

En el año de 1227, El rey Don Alfonso IX corrobora la carta de fuero concedida al Concejo de Oviedo, confirmado entre otros: «Don Gomez García Comendador mayor del Temple-conf.»³¹⁸.

También en 1271 el rey D. Alfonso X otorgó privilegio³¹⁹ en favor de la Iglesia de Oviedo, el mismo rey otorga cartas pueblas (en la Era de MCC-CVIII) a Villaviciosa; al Concejo de Siero, al Concejo de Nava, al Concejo de Valdés, y en todos estos documentos, entre numerosos testigos, confir-me «Don Guillen Maestre de la órden del Temple conf.»³²⁰.

Salcedo de los Caballeros: «... la especificación de Los Caballeros se integra, asimismo, en otro conjunto toponímico de lugares que la tradición oral relaciona con la atención de los templarios al Santuario de Bendueños»³²¹.

Insistimos en que, a pesar de la ausencia documental, es sorprendente que una orden tan importante y poderosa, con presencia en toda la península, no estuviese asentada en algún momento en Asturias. Silencios que hoy no se pueden llenar.

de Ramiro P. del Río, 1898), 49.

316 Tirso de Avilés. *Armas y Linajes de Asturias y Antigüedades del Principado*. (Oviedo, GEA, 1991), 39.

317 J. Tolivar Faes. *Nombres y cosas de las calles de Oviedo*. (Oviedo, ed. Excmo. Ayuntamiento de Oviedo, 1985), 403.

318 Ciriaco Miguel Vigil. *Colección Histórico-Diplomática del Ayuntamiento de Oviedo*. (Oviedo, Imp. de Pardo, Gusano y Comp.^a Editores, 1889), 33-34.

319 Ciriaco Miguel Vigil. *Op. Cit.*, (1887), 96-97.

320 Matias Sangrador y Vitores. *Gran Biblioteca. HISTORICA-ASTURLANA*. (Oviedo, Imp. y Lit. de Brid, Regadra y Cmp., 1866), 401-419.

321 Xulio Concepción Suárez en <https://www.xuliocs.com/alceob.htm>

Una orden agregada al Temple fue la orden de Montegaudio³²² que, igualmente se regía por la regla cisterciense, y que, una vez llegada su disolución, sus bienes fueron heredados³²³ por los templarios. Coincide el nombre de esta orden con una villa de Proaza, llamada «villa de Montegaudi», la cual fue dada en donación por Fernando II al obispo Rodrigo en 1184, por su ayuda en la batalla llevada a cabo en Cáceres contra los musulmanes: «...*attendens deuocionem et obsequium quam dilectus meus domnus Rodericus Dei gratia Ouetensis episcopus super mauros impugnandos cum multo grauamine et sui corporis fatigatione diligenter exhibuit*»³²⁴, «...Teniendo en cuenta la devoción y complacencia que mi querido don Rodrigo, obispo de Oviedo por la gracia de Dios, mostró diligentemente para atacar a los moros con mucha incomodidad y fatiga de su cuerpo...»³²⁵. Sugerente, de igual modo, la posibilidad de que esta villa tuviese relación con esta orden y, por ende, con la Orden del Temple.

Este obispo ha sido objeto de estudio por este equipo ante su posible vinculación con el *frater* Rodericus Sebastianis³²⁶, con la propuesta de que se trate de la misma persona. Un obispo que ayudó, no sólo económicamente a su rey, sino también con la espada³²⁷. ¿Cómo y dónde se preparó Rodericus para empuñar una espada y adiestrarse para la batalla?

Este equipo defiende, a lo largo de los diferentes artículos que se recogen en esta obra, varias tesis en torno a los hechos que pudieron acontecer en el Montsacro, entre ellos: la interpretación constructiva del Santo Sepulcro de Jerusalén en el monte de Morcín; la guarda y custodia de la reli-

322 Francisco de Moxó y Montoliu. «Los Templarios en la corona de Aragón». *Aragón en la Edad Media*, nº 10-11. (1993), 664.

323 José Alonso. *Colección de la Alegaciones Fiscales, del Excmo. Señor Conde De Campomanes*. Tomo III. (Madrid, Imprenta de Boix, 1842), 311.

324 Santos García Larragueta. *Colección de documentos de la Catedral de Oviedo*. (Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1962), 482-483.

325 Traducción realizada por gentileza del doctor en Lenguas Clásicas, Perfecto Rodríguez Fernández.

326 Este *frater* es la persona que lideraba la comunidad religiosa asentada en el Montsacro en el año de 1158. (Ver artículo: ¿Fue Rodericus Sebastianis el obispo Rodrigo I?)

327 Recoge el historiador, Francisco Javier Fernández Conde, en el artículo que lleva por título, «El papel de la monarquía en la consolidación señorial del obispo de Oviedo» en *Historia Medieval*, 25, 2007, pp. [67-89], como «En 1180 da al nuevo obispo, Rodrigo, el realengo de Arborebona en Siero. Y más tarde el castillo de Proaza con su realengo y dos villas este prelado había participado en el largo cerco de Cáceres, donde expuso su vida luchando contra los musulmanes (1183-1184)»

quia del Santo Sudario en la ermita octogonal; así como, que la comunidad de *fratres* liderados por Rodericus Sebastianis fuesen monjes sujetos a la regla cisterciense y, con ello, muy ligados igualmente a la Orden del Temple.

Si el monje Rodericus, luego obispo, fuese el protagonista de todas estas propuestas, tenía potestad para llevar a cabo todo ese programa constructivo, según sabemos; la Orden del Temple tenía la facultad de construir castillos y oratorios propios; este privilegio lo obtuvieron mediante bula concedida por el Papa Inocencio II³²⁸ en el año de 1145. En el año de 1153 el Papa Eugenio III³²⁹ les concede la facultad de portar una cruz roja en su hábito blanco. Y una cruz roja aparece en la clave de la ermita octogonal del Montsacro: un indicio más a sumar a las conjeturas de este equipo sobre el Montsacro y su historia, que sólo pretenden ser una propuesta ante la ausencia de documentación y de otros estudios.

No pudiendo constatar los hechos relatados, bien podíamos presentarlos más cercanos a una novela, sin que tengamos algún reparo en ello, pues la intención que se persigue es, simplemente, plantear una idea. Es curioso como algunos de nuestros razonamientos aparecen en el siguiente extracto, una visión fantástica y poética, sobre la Comunidad de Asturias y de la montaña sagrada de Morcín. Se escribió en la Revista Cántabro-Asturiana y recogemos un extracto:

«... iglesias, colegiats y monasterios anteriores, contemporáneos y posteriores al apogeo del arte bizantino, tendidos sobre los montes y riberas; castillos arruinados, atalayas de valles y cañadas... torres de los antiguos Templarios, que aun levantan sus pardos murallones en las erías... Tal nos lo grita el venerable *Monsacro*, envuelto en el misterioso sudario de sus brumas...»³³⁰

328 Oscar Fontecha Ruíz. *La Orden del Temple*. (La Rioja, Universidad de la Rioja, 2016), 8.

329 Oscar Fontecha Ruíz. *Op. Cit.*, (2016), 8.

330 Alejandro Pidal y Mon. *Revista Cántabro-Asturiana*, TOMO I. (Santander, Imprenta de Solinis y Cimiano, 1877), 12-13.

MONTSACRO

ARCA DEL SANTO SUDARIO

Desirée Rodríguez y Natividad Torres

La lectura del artículo «Fuentes históricas para el conocimiento de las reliquias de la catedral de Oviedo»³³¹, dio lugar a una serie de reflexiones que nos han conducido al planteamiento de la hipótesis que da título a la cabecera de este trabajo: «Montsacro, Arca del Santo Sudario».

No hay acuerdo entre los estudiosos sobre si el arca, con las Santas Reliquias, estuvo o no oculta en el Monte Sagrado de Morcín. Los documentos y crónicas que informan sobre este hecho no resuelven de forma concluyente la historia sobre la traslación del Arca Santa.

La noticia más antigua del acontecimiento sobre la llegada de reliquias a Asturias es del siglo X³³² y la conocemos por una crónica árabe. Segui-

331 Enrique López Fernández. «Fuentes históricas para el conocimiento de las reliquias de la catedral de Oviedo». *Rev. Territorio, Sociedad y Poder*, N° 11. 2016.

332 Natividad Torres Rodríguez. *Montsacro, «In aeternum et in perpetuum Monte-Sacro»*. (Gijón, ed. Trea, 2016), 48: se puede leer: «El relato más antiguo que relaciona las reliquias con Asturias es el realizado por Ahmad ibn Muhammad al-Razi, en una obra que se cree terminada en el año 977, donde se recoge: «...muchos de los cristianos, dejadas las ciudades, huían a los montes de Asturias y llevaban consigo las reliquias que podían o las escondían

damente, durante los siglos XI³³³ y XII³³⁴, diversos textos nos informarán concretamente sobre la llegada del Arca Santa a San Salvador de Oviedo, sin que se mencione al Montsacro. Así mismo, tampoco se menciona el arca, ni su contenido, en el documento de 1158 con motivo de la donación de terrenos para pastos a una comunidad de *fratres* del Montsacro. Será a partir del último tercio del siglo XII³³⁵, en el conocido Manuscrito de Cambrai, cuando se empiece a mencionar al Montsacro por primera vez en el itinerario de las Santas Reliquias. En el artículo: «Las Reliquias de la Catedral de Oviedo: panorama general desde una perspectiva crítica», podemos leer:

«... existen diferentes documentos, de distintos ámbitos geográficos e históricos -Oviedo, Valenciennes, Cambrai- relativos a los pormenores de la supuesta traslación del relicario, del itinerario concreto del mismo antes de llegar a Oviedo y de sus contenidos específicos. Todos ellos se generaron entre los siglos XI-XII»³³⁶.

Atendiendo a la historiografía en torno al relicario de la catedral de Oviedo, observamos diferencias tanto en los itinerarios como en el número de reliquias, así como en los personajes protagonistas de la traslación. Historiadores como Miguel Calleja o Emiliano Fernández, argumentan sobre las modificaciones de los itinerarios, así como sobre la aparición de milagros que son situaciones que servirán para la potenciación de las sedes episcopales. Así, en Miguel Calleja, podemos leer:

«... a lo largo del siglo XII, la diócesis de Oviedo perdió y volvió a conseguir en sucesivas ocasiones su independencia, que parece ya clara desde mediados de la centuria. Pero lo cierto es que las

en lugares subterráneos».

333 Fernández Conde y Raquel Alonso. «Los catálogos de las Reliquias de la Catedral de Oviedo». *Territorio Sociedad y Poder*, N° 12, (2017), 59 y 60, datan en el siglo XI (1075) el Acta de apertura del Arca, y la propia inscripción de la cubierta, entre 1075 y 1102.

334 Francisco Javier Fernández Conde, y Raquel Alonso Álvarez. *Op. Cit.*, (2017), 55-81.

335 Francisco Javier Fernández Conde, y Raquel, Alonso Álvarez. *Op. Cit.*, (2017), y en nota al pie n° 44 de la página 72: «Adviértase que es la primera vez que se menciona el Mons Sacer...».

336 Francisco Javier Fernández Conde, Raquel Alonso Álvarez. «Las Reliquias de la Catedral de Oviedo: panorama general desde una perspectiva crítica». *Territorio, Sociedad y Poder*, n° II, (2016), 7-8.

disensiones entraron en la centuria siguiente, e inducen a creer que la conformación y modificaciones del itinerario atribuido al Arca Santa puedan haber estado inducidas por los conflictos entre sedes»³³⁷.

Igualmente, en Emiliano Fernández:

«... Y toda la narración del texto sobre Oviedo -reliquias y relato de Oria- puede deberse a poner de relieve la importancia de la sede astur por sus reliquias y por sus milagros, ya que, como se sabe, el cap. VIII del libro IV del “Libro de Santiago” no menciona dicha sede al exponer los lugares visitables por poseer restos sagrados»³³⁸.

Por lo que ahora sería el momento de preguntarse el porqué de la inclusión del Montsacro en el itinerario de las Santas Reliquias a partir de finales del siglo XII y no antes; y su relación con el Santo Sudario. Recordemos, de nuevo, el título de nuestro trabajo: «Montsacro, Arca del Santa Sudario».

El Santo Sudario de Oviedo

El Santo Sudario es una reliquia de la iglesia católica que se encuentra actualmente en la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo. Consiste en un paño de lino con manchas de aspecto sanguíneo y alguna quemadura, de forma rectangular de 85,5 cm de largo por 52,6 de ancho, que se venera como el que cubrió el rostro de Jesús de Nazaret en su muerte, y se cita por primera vez en el Evangelio de San Juan 20:

«El primer día de la semana, al rayar el alba, antes de salir el sol, María Magdalena fue al sepulcro y vio la piedra quitada. Entonces fue corriendo a decírselo a Simón Pedro y al otro discípulo preferido de Jesús, les dijo: “Se han llevado del sepulcro al Señor y no sabemos dónde lo han puesto”. Pedro y el otro discípulo salieron corriendo hacia el sepulcro los dos juntos. El otro discípulo corrió más que Pedro y llegó antes al sepulcro; se asomó y vio los lienzos por el suelo; el sudario con el que le habían envuelto la cabeza no estaba en el suelo con los lienzos, sino

337 Miguel Calleja Puerta. «La traslación del Arca Santa a la Catedral de Oviedo según el manuscrito nº 8 de la Catedral de Osma». *Memoria Ecclesiae XXXVI Separata*. (2011), 216.

338 Emiliano Fernández Vallina. «Una peregrinación de Fantasía: El caso de Oria». *Memoria Ecclesiae* Nº 19. (2001), 215, nota al pie nº 3.

doblado en un lugar aparte. Entonces entró el otro discípulo que había llegado antes al sepulcro, vio y creyó; pues no había entendido aún la Escritura según la cual Jesús tenía que resucitar de entre los muertos. Los discípulos se volvieron a su casa»³³⁹.

La tenencia de las reliquias en la Edad Media suponía ostentar un poder más allá del terrenal; ello hizo que su posesión, en muchos casos, pudiera legitimar, incluso, una corona real. Como prueba está lo que refleja Andrea Nicolotti en su obra, donde habla de las distintas reliquias, tipo lienzos, y de su desordenado transporte, que alcanzó su punto máximo en la época de las Cruzadas, dando origen a episodios de robo y falsificación.

Hay que resaltar, entre todas las que describe, como ejemplo de su gran valor en la Edad Media, el sudario de la abadía cisterciense de Cadouin, el cual fue llevado temporalmente a Toulouse y luego a París (1399-1402) por el rey Carlos IV, para intentar curarse de su enfermedad mental³⁴⁰. El mismo rey Fernando II, sobre las Santas Reliquias de la Catedral de Oviedo, expresaría: «a cuya intercesión y al auxilio del Venerable Prelado Don Gonzalo debía la feliz victoria que había alcanzado de los rebeldes en Asturias...»³⁴¹.

El Santo Sudario de Oviedo y su relación con el Montsacro

Como ya se expuso anteriormente, a partir del artículo de Enrique López Fernández, «Fuentes históricas para el conocimiento de las reliquias de la catedral de Oviedo»³⁴², se plantea la hipótesis que desarrollamos en este trabajo; resulta igualmente inspirador su libro, *Historia de un Silencio El Santo Sudario de Oviedo a través de los siglos*³⁴³, cuyo título hace precisamente referencia a la ausencia del Sudario durante cuatrocientos años.

El Sudario aparece mencionado por primera vez, tanto en el Acta de Apertura del Arca Santa ante el Rey Alfonso VI en el año 1075, como en la inscripción de la cubierta que encargó el propio monarca. Se cita también

339 Dr. Evaristo Martín Nieto. *La Santa Biblia*. (Madrid, Editorial San Pablo, 1989), 1547.

340 Andrea Nicolotti. «El Sudario de Oviedo: historia antigua y moderna». *Territorio, Sociedad y Poder*, N^o11. (2016), 93, en nota al pie n^o 15.

341 Manuel Risco. *España Sagrada* Tomo XXXVIII. (Gijón, Mases Ediciones, 1986), 160.

342 Enrique López Fernández. *Op. Cit.*, (2016).

343 Enrique López Fernández. *Historia de un silencio, El Santo Sudario de Oviedo a través de los siglos*. (Grandá, Ediciones MADU, 2008).

en el *Liber Testamentorum* del Obispo Pelayo³⁴⁴ de principios del siglo XII, en el Manuscrito Valenciennes 99³⁴⁵, y en el Manuscrito 8 de la Catedral de Burgo de Osma, cuya datación, dependiendo del autor, abarca desde mediados del siglo XII a la primera mitad del siglo XIII³⁴⁶, para, seguidamente, hacerse el silencio de cuatro siglos.

Y es a partir del Manuscrito de Cambrai de finales del siglo XII, cuando empieza a citarse el Montsacro como el lugar donde se cobijó el Arca Santa, antes de su traslado a la Santa Iglesia de Oviedo, pero en la relación de reliquias, no figura el Santo Sudario. Enrique López plantea en su libro *Historia de un Silencio...* que:

«...lo más seguro es que el Santo Sudario quedó doblado en alguna de las arquetas que no se abrían y allí permaneció olvidado hasta la segunda mitad avanzada del siglo XVI»³⁴⁷.

En la siguiente tabla se recogen los actos y documentos donde se pone de manifiesto el período del «silencio».

344 Francisco Javier Fernández Conde, y Raquel Alonso Álvarez. *Op. Cit.*, (2017), 64, en el Manuscrito Valenciennes 99 que «cronológicamente, el texto podría ser contemporáneo o cercano a los pelagianos», 67.

345 Francisco Javier Fernández Conde, y Raquel, Alonso Álvarez. *Op. Cit.*, (2017), 67-71.

346 Miguel Calleja Puerta. *Op. Cit.*, (2011), 218.

347 Enrique López Fernández. *Op. Cit.*, (2008), 228.



Santo Sudario

TABLA CRONOLÓGICA SANTO SUDARIO Y MONTSACRO⁰

Cron.	DOCUMENTOS Y CRÓNICAS	S.Sud.	Mont.
X	Crónica de Ahmad ibn Muhammad al-Razi ¹	-	-
XI	1075 Acta de apertura del Arca ²	Si	No
XI-XII	1075-1102 Inscripción de la cubierta del Arca ³	Si	-
XI	1096 Carta del Obispo Osmundo de Astorga a la condesa Ida de Boulogne ⁴	-	No
XII	1115 Historia Silense o Crónica legionense ⁵	-	No
XII	Liber Testamentorum Obispo Pelayo ⁶	Si	No
XII	Manuscrito Valenciennes 99 ⁷	Si	No
XII-XIII	Manuscrito 8 Catedral de Burgo de Osma es una copia del Valenciennes 99 ⁸	Si	No
XII	Crónicas Corpus Pelagianum ⁹	No	No
XII	Manuscrito de Cambrai ¹⁰	No	Si
XIII	1240 Crónica Tudense o de Lucas de Tuy ¹¹	No	Si
XIV	1305 y 1385 Inventarios catedralicios de joyas y reliquias ¹²	No	No
XIV	1344 Escritura Fundacional de la Cofradía de la Cámara Santa ¹³	No	Si
XV	1465 Escritura de Privilegios de la Cofradía de la Cámara Santa ¹⁴	No	Si
XV	1493 Primera Buleta impresa ¹⁵	No	No
XVI	1535 Buleta manuscrita ¹⁶	No	No
XVI	Copias del Valenciennes 99 en el Archivo Capitular de la Catedral de Oviedo, Caja 86.1 ¹⁷	No	Si
XVI	En documento de septiembre de 1569 aparece escrito, al margen, Santo Sudario ¹⁸	Si	-
XVI	Buleta impresa en latín, segunda mitad del siglo XVI, encabeza el Santo Sudario la relación de reliquias ¹⁹	Si	Si
XVI	1588 Visita del Obispo Diego Aponte de Quiñones ²⁰	Si	-
XVI	Leyenda de Santo Toribio de Astorga (ver nota al pie nº 38 y 62) ²¹	No	Si
XVII	1616 Libro de la Descensión de Nuestra Señora a la Santa Iglesia de Toledo ²²	Si	Si
XVII	1639 Descripción de las reliquias existentes en la Cámara Santa de Oviedo hecha al Rey Felipe IV ²³	Si	Si
XVII	1645 Primacía de la Santa Iglesia de Toledo, su Origen ²⁴	Si	Si
XVII	1695 Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias ²⁵	Si	Si
XVIII	1765 Viaje de Ambrosio de Morales por orden de Felipe II ²⁶	Si	No
XVIII	España Sagrada, Tomo XXXVII ²⁷	Si	Si

0 Se inserta un guión (-) en aquellos documentos en los cuales no se recoge la relación de las Reliquias o no se relata la traslación del Arca Santa. INTERPRETACIÓN DE ABREVIATURAS: Cron.= Cronología, S.Sud.= Santo Sudario, Mont= Montsacro.

1 Natividad Torres Rodríguez. *Op. Cit.*, (2016), 48: «...muchos de los cristianos, dejadas las ciudades, huían a los montes de Asturias y llevaban consigo las reliquias que podían o las escondían en lugares subterráneos».

2 Fernández Conde y Raquel Alonso. *Op. Cit.*, (2017), 59, 60 y 63.

3 Francisco Fernández Conde y Raquel Alonso. *Op. Cit.*, (2017), 60-62.

4 Patrick Henriët. «La lettre d'Osmundus évêque d'Astorga, à la comtesse Ide de Boulogne (avant 1096)». *Territorio Sociedad y Poder*, N°11. (2016), 63-75: En la Carta del Obispo Osmundo de Astorga a la condesa Ida de Boulogne, del año 1096, se da a entender la traslación de las reliquias desde Jerusalén, no se recoge la relación de las mismas (haciendo alusión a los cabellos de la Virgen) y no se menciona al Montsacro.

5 Raquel Alonso Álvarez. «La obra histórica del obispo Pelayo de Oviedo (1089-1153) y su relación con la Historia legionensis (llamada silensis)». *Revista e-Spania*. (2012), 2 y «La Cámara Santa de la Catedral de Oviedo y su Relicario». Real Instituto de Estudios Asturianos. (2017), 68-69.

6 Raquel Alonso Álvarez. *La Cámara Santa de la Catedral de Oviedo y su Relicario*. (Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 2017). 67. El *Liber Testamentorum* es una colección de documentos atribuidos al Obispo D. Pelayo, sobre su datación, Raquel Alonso dice que: «...quizá podamos establecer prudentemente hacia 1120».

7 Enrique López Fernández. *El Santo Sudario de Oviedo*. (Colloto, Soluciones Gráficas, 2018), 26 y 31: El Manuscrito Valenciennes 99 está escrito sobre un códice del Apocalipsis del siglo IX, que fue publicado por primera vez por de Bruyne en 1927 y que, según Enrique López, se trataría de la buleta más antigua conocida que copiaría un peregrino al volver de su viaje a Oviedo. Francisco Javier Fernández Conde y Raquel Alonso Álvarez. *Op. Cit.*, (2017), 67-71: y su datación sería de principios siglo XII.

8 Miguel Calleja Puerta. *Op. Cit.*, (2011), 221: El Manuscrito 8 de la Catedral de Burgo de Osma, es una copia del de Valenciennes 99, y entre la relación de las reliquias cita: «... De sindone Domini, De sudario Domini, De tunica Domini...». Sin embargo, en cuanto a su datación, dependiendo del autor abarca el período desde mediados del siglo XII a la primera mitad del siglo XIII.

9 Francisco Javier Fernández Conde y Raquel Alonso Álvarez. *Op. Cit.*, (2017), 66: El *Corpus Pelagianum* aunque es una versión casi idéntica a la del *Liber Testamentorum*, sin embargo no cita el Sudario.

10 Francisco Javier Fernández Conde, y Raquel Alonso Álvarez. *Op. Cit.*, (2017), 72 en nota al pie n° 44: «Adviértase que es la primera vez que se menciona el Mons Sacer...».

11 Julio Puyol. *Crónica de España por Lucas, Obispo de Tuy. Primera edición del texto romanceado, conforme a un códice de la Academia*. (Madrid, Real Academia de la Historia, 1926), 284: «Como fuese casto y católico [Alfonso II], el arca que el rey Pelayo auía traydo de Toledo a Asturias llena de reliquias de diuersos santos (al lugar que se dize Monte Sagro) traxola a Ouiedo».

12 Enrique López Fernández. *Op. Cit.*, (2008), 58.

13 Enrique López Fernández. *Op. Cit.*, (2018), 38: Fundación de la Cofradía: «Et en el tiempo que se perdeo la tierra con los moros arçobipos e obispos quantos auia en espanna venieron fugiendo para Asturias e troxieron esta archa con estas reliquias e con los cuerpos santos quantos podieron auer e alçaronna en hun monte mucho alto que llaman Monte Sagro».

14 Enrique López Fernández. *Op. Cit.*, (2008), 39: Escritura de Privilegios: «E en aquella çibdat de Toledo permanesçeó la dicha archa con las dichas Santas Reliquias que en ella eran fasta en el tiempo que plogo al Señor Dios que por los pecados de la Christiandad fue la tierra de Espanna conquistada e subiuzgada de moros, en tiempo del rey don Rodrigo. En aquel tiempo, algunos buenos christianos e obispos e perlados d'España fueron con aquesta santa archa de las reliquias e con el santo palio que la gloriosa nuestra sennora Virgen María había dado al sobredicho santo Yllefonso, arçobispo de Toledo, e venieron con ellas a estas montannas de Asturias, e posiéronlas encima de hun monte que dizen Monsagro, ascondidas de yuso de una grand penna; el qual monte es quanto dos leguas de Oviedo».

15 Enrique López Fernández. *Op. Cit.*, (2018), 255-258.

16 Enrique López Fernández. *Op. Cit.*, (2018), 259-264.

17 Mark Guscín. *La historia del Sudario de Oviedo*. (Oviedo, Editorial: Ayuntamiento de Oviedo, 2006), 179: recoge en su obra, la existencia en el Archivo Capitular de la Catedral de Oviedo, en la Caja 86.1, de dos copias del texto Valenciennes 99 cuyos folios están datados en el siglo XVI, diferenciándose del original en la «inquietante» falta del Sudario en la relación de reliquias.

18 Enrique López Fernández. *Op. Cit.*, (2018), 61-64.

19 Enrique López Fernández. *Op. Cit.*, (2018), 62-63.

20 Enrique López Fernández. *Op. Cit.*, (2018), 265-272.

21 Enrique López Fernández. *Op. Cit.*, (2018), 55.

22 Francisco Portocarrero. *Libro de la Descension de Nuestra Señora a la santa Yglesia de Toledo y vida de San Illefonso, arçobispo della*. (Madrid, Luis Sánchez, 1616), 80 y 106.

23 Germán Ramallo Asensio. «Reactivación del culto a las reliquias en el barroco. La catedral de Oviedo y su Cámara Santa en 1639». *Liño. Revista Anual de Historia del Arte*, N° 11. (2005), 90 y 91.

24 Diego Castejón y Fonseca. *Primacia de la Santa Iglesia de Toledo, su Origen*. (Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1645), 541 - 542.

25 Padre Luis Alfonso de Carvallo. *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*. (Valladolid, Editorial Maxtor, 2005), 96-97 y 185.

26 Henrique Flórez. *Viaje de Ambrosio de Morales por orden del Rey Don Phelipe II a los reynos de Leon y Galicia y Principado de Asturias, para reconocer las Reliquias Santas, Sepulcros Reales y Libros manuscritos de las Catedrales y Monasterios*. (Madrid, Antonio Marín, 1765), 71, 75 y 78-80.

27 Fr. Manuel Risco. *España Sagrada, Tomo XXXVII*, Asturias, Antigüedades concernientes a la región de los Astures Transmontanos desde los tiempos mas remotos hasta el siglo X. (Gijón, Mases Ediciones, 1986), 283, 287 y 291.

Reaparición del Santo Sudario

Después de cuatrocientos años de silencio, en los documentos y actas de la Catedral de Oviedo, Andrea Nicolotti³⁴⁸, al igual que Enrique López³⁴⁹, constatan la reaparición del Sudario en los documentos a partir de mediados del siglo XVI: primero en los registros del Capítulo, y, luego, en las *buletas*.

Enrique López también buscó, «palmo a palmo», en los libros de actas de los acuerdos capitulares de la Catedral de Oviedo, constatando la mención del Sudario solamente a partir del 17 de septiembre de 1557, en el Acta para la adquisición de la reja para el balcón de acceso a la Cámara Santa y para la exhibición de la «sancta sabana». Con esta denominación, se recoge en documentos de 1559, 1566, 1567, y 1569; y es en un documento de septiembre de este último año, con motivo de una solicitud de licencia para ver la Sábana Santa, cuando aparece escrita al margen la palabra Sudario; y con este nombre se reconoce la reliquia a partir de otra licencia del año 1571.

- Las *Buletas* del Cabildo. Enrique López define y analiza qué son las *buletas*:

«Reciben el nombre de “buletas”, en el lenguaje tradicional de la catedral ovetense, ciertas hojas que desde muy antiguo se repartían, a cambio de una limosna, entre los peregrinos. En ellas, tras un saludo y breve introducción sobre el origen de las reliquias, se hacía un recuento de las mismas, concluyendo con la enumeración de las gracias y privilegios concedidos a cuantos, con religiosa piedad, visitaren el preciado tesoro de estas reliquias. Su antigüedad se remonta, al menos, a los inicios del siglo XII, en tiempos del obispo don Pelayo, publicándose la última según parece, muy poco después del 14 de julio de 1852. En este prolongado lapso de más de seiscientos años, aun conservando una misma estructura fundamental, van dando cabida a nuevos elementos, fiel reflejo en gran parte de los avatares históricos del culto a las reliquias y de las peregrinaciones a San Salvador»³⁵⁰.

348 Andrea Nicolotti. *Op. Cit.*, (2016), 99.

349 Enrique López Fernández. *Op. Cit.*, (2008), 149-155, y *Op. Cit.*, (2018), 61-64.

350 Enrique López Fernández. *Op. Cit.*, (2008), 125.

El Sudario no aparece ni en la primera *buleta* impresa de 1493, ni en la *buleta* manuscrita de 1535; y no será hasta la *buleta* impresa en latín, posterior a 1561 y anterior a 1595, donde se relacione el Sudario casi en la cabecera de todas las reliquias³⁵¹; aparece, además, por primera vez el Montsacro en el relato de la traslación del Arca.

Monte Sagrado réplica del Santo Sepulcro

Hasta este momento, nos hemos centrado en lo que nos dicen los distintos relatos y documentos; pero, ¿qué es lo que nos muestra la Montaña Sagrada? La existencia en este monte de dos ermitas ha sido motivo de meditación, reflexión y formulación de la siguiente hipótesis sobre la edificación de las mismas, que, a su vez, relacionamos con el silencio del Santo Sudario.

Historiadoras como Etelvina Fernández González³⁵² y M^a del Pilar García Cuetos recogen, en sus obras sobre este santuario, que reproduce el Santo Sepulcro de Jerusalén. La Ermita de Arriba, octogonal, y la de Abajo, de planta basilical, cumplen, cada una de ellas, una función litúrgica distinta dentro del conjunto efectuándose entre ambos edificios como dice M^a Pilar García Cuetos:

«...un rito procesional, que se ha mantenido hasta fechas muy recientes, enlazándose de esa manera ambas capillas y conformándose en la majada de las mismas un espacio ritual que va más allá de los muros de los templos y dota al lugar de connotaciones sacras [...] puede afirmarse que las dos capillas del Monsacro, una centralizada y otra basilical, suponen una reproducción más literal de lo que, en principio, podría suponerse de los prototipos de los Santos Lugares [...] y, como es bien sabido, el conjunto constantiniano del Santo Sepulcro constaba de la rotonda, pero también de una basílica, y la liturgia celebrada en el lugar se acompañaba de procesiones entre ambos edificios [...] esto es lo que vemos plasmado en el Monsacro, que se descubre como

351 Enrique López Fernández. *Op. Cit.*, (2008), 145.

352 Etelvina Fernández González. «Estructura y Simbolismo de la Capilla Palatina y otros lugares de peregrinación: Los ejemplos asturianos de la Cámara Santa y las Ermitas del Monsacro». Juan Ignacio Ruiz De La Peña Solar, (Coord.). *Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela y San Salvador de Oviedo en la Edad Media*. (1993), 342-344.

una suerte de Santo Sepulcro reproducido cerca de la Nueva Jerusalén ovetense [...] Es obvio que detrás de la complejidad ideológica del conjunto del Monsacro, hubo de estar el clero de la catedral de Oviedo, y la propia Mitra ...»³⁵³.

Referencias a la Nueva Jerusalén ovetense, también se recogen en la obra de Etelvina Fernández González³⁵⁴. Igualmente, sobre las reliquias y su veneración, podemos leer: «Para albergarlas y venerarlas la cristiandad se pobló de edificaciones convenientemente diseñadas»³⁵⁵.

Atendiendo a lo escrito por Eusebio de Cesarea (263-339), recogido por Javier Martínez de Aguirre, parece como si en el Montsacro se hubiera reproducido el Santo Sepulcro; o como él también denomina:

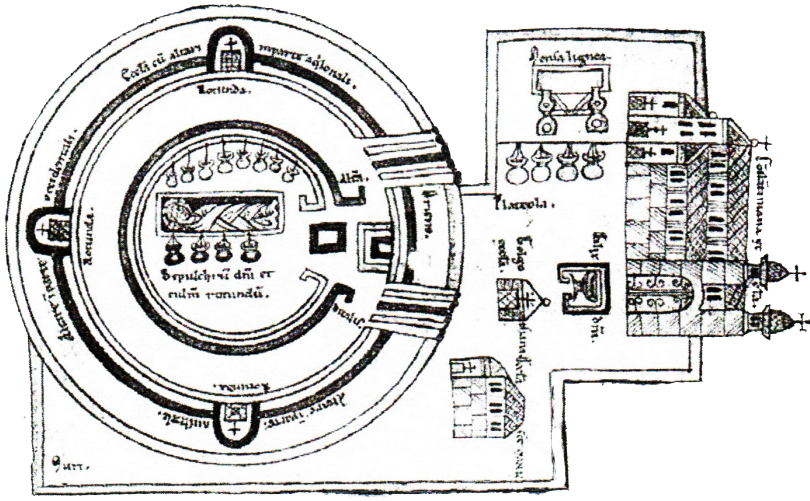
«[...] el santo y venerable santuario de la resurrección» [...] que contenía “la venerable Cueva”, “el vastísimo espacio que se extendía al aire libre” [...] y, “al lado opuesto a la caverna, que mira hacia el levante [...] la basílica, obra en verdad descomunal [...] La distinción entre estos tres espacios, muy próximos entre sí, se ve confirmada por las descripciones posteriores. Sobresale la de Arculfo, quien los habría visitado en repetidas ocasiones hacia el año 690. Sus noticias fueron empleadas por san Adomnán de Iona para la redacción de *De Locis Sanctis*»³⁵⁶.

353 María Pilar García Cuetos. «El culto a las Reliquias en Asturias, La Cámara Santa y el Monsacro, Oviedo, Asturias, España». *Religion and Belief in Medieval Europe -Papers of the Medieval Europe Brugge 1997. Conference - Volume 4.* (1997), 253 y 254.

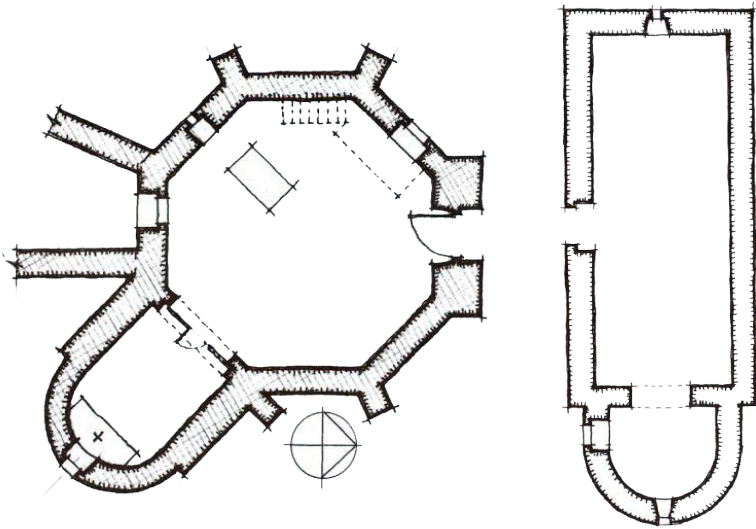
354 Etelvina Fernández González. *Op. Cit.*, (1993), 342-344.

355 Etelvina Fernández González. *Op. Cit.*, (1993), 335-397.

356 Javier Martínez De Aguirre. «La Santa Cruz y el Santo Sepulcro: formas y espacios románicos». *Monumentos singulares del románico. Nuevas lecturas sobre formas y usos.* (2012), 217-218.



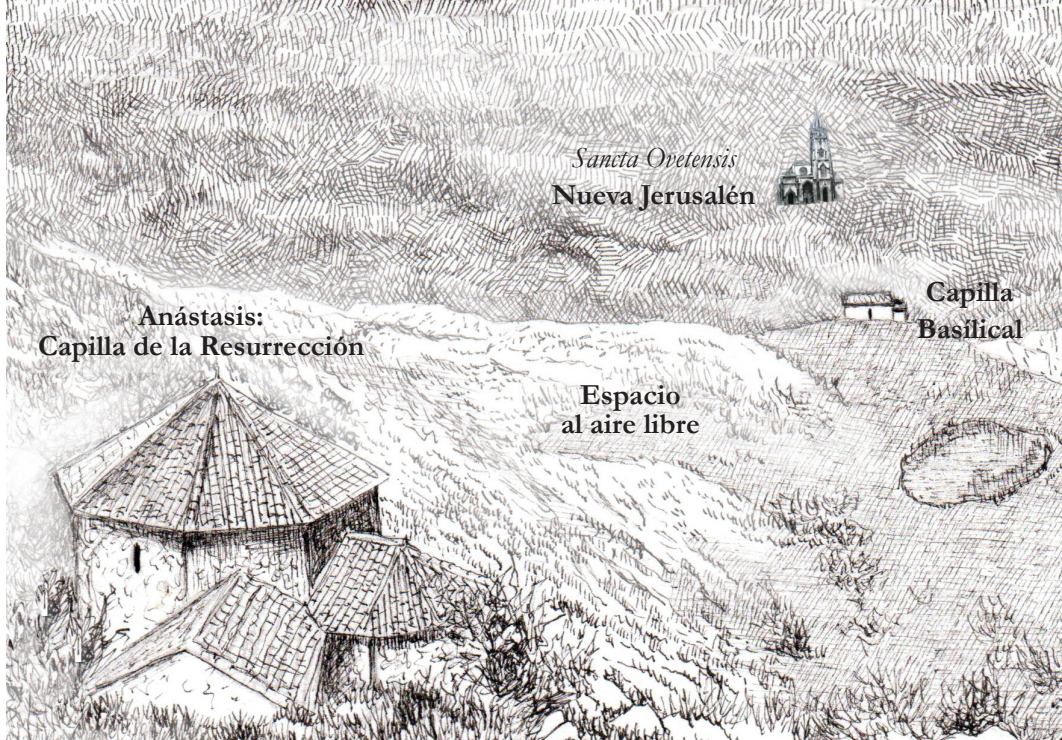
Adomnán de Iona, *De locis sanctis Hierusalem*



Planta de cada una de las Ermitas del Montsacro³⁵⁷

Ambas imágenes nos muestran la increíble semejanza entre el Santo Sepulcro de Jerusalén, visto en el siglo VII, y el diseño arquitectónico de las Ermitas del Montsacro.

357 Benjamín Álvarez Rodríguez, Benxa. *Laminarium de Aller, Riosa y Morcín*. (Oviedo, Edición del Colegio de Aparejadores de Asturias, 1981), 208-209.



Bien parece entonces que el «monte grande y alto» pudiera ser el Mont-sacro desde el cual se puede ver la «ciudad santa», *Sancta Ovetensis*³⁵⁸, como la Nueva Jerusalén.

Por otra parte, podemos leer en Apocalipsis 21. 9 - 11:

«Uno de los siete ángeles que tenían las siete copas llenas de las últimas plagas se acercó a mí y me dijo: “...Ven, que te voy a mostrar la esposa del Cordero. Y me llevó en espíritu sobre un monte grande y alto, y me mostró la ciudad santa, Jerusalén, que bajaba del cielo junto a Dios con la gloria misma de Dios: su esplendor era como el de una piedra preciosísima, como el jaspe cristalino”...»³⁵⁹.

*Al recorrer y
atravesar tus puertas
dejo de verte.
Límites que custodian
lo ilimitado.*

358 Denominación con la que se conoce a la Catedral de Oviedo, en Eduardo Carrero Santamaría. «La ciudad santa de Oviedo, un conjunto de iglesias para la memoria del rey». *Hortus Artium Mediev.*, vol.13/2. (2013), 375-389.

359 Dr. Evaristo Martín Nieto. Op. Cit., (1989), 1.758.

¿Quién pudo ser el responsable de la construcción de las dos ermitas?

Los estudios de José Manuel González³⁶⁰ y Natividad Torres³⁶¹ contemplan la posibilidad de que las Ermitas del Montsacro fuesen realizadas bajo la responsabilidad del *frater* Rodericus Sebastianis, el cual recibió en el año 1158 la donación del Coto del Montsacro del rey Fernando II y su hermana Urraca «La Asturiana»; o bien de sus sucesores. Por otra parte, es el momento de dar a conocer el dato siguiente: este equipo de investigación ya expuso, en las jornadas realizadas en noviembre de 2017 en el Real Instituto de Estudios Asturianos -en adelante RIDEA-, la hipótesis de que el *frater* Rodericus Sebastianis llegase a ser el obispo de Oviedo conocido como Rodrigo I.

Atendiendo a este contexto histórico, observamos que, tanto en la etapa del Obispo Gonzalo Menéndez (1162-1174), como en la del Obispo Rodrigo I (1175-1189), San Salvador de Oviedo vivió una época de bonanza; por ello, recibió del rey gran número de donaciones y rentas, como agradecimiento por los servicios prestados; y, más concretamente, por sus apoyos en distintas campañas bélicas. Dicha etapa parece ser que tuvo su fin siendo obispo Juan (1189-1206)³⁶². Es indiscutible, tras la observación de la documentación medieval, la estrecha relación existente entre un personaje religioso llamado Rodericus (para nosotros Rodericus Sebastianis, futuro obispo de Oviedo), con Gonzalo Menéndez, y el rey Fernando II.

Las preguntas que, por tanto, nos hacemos son: ¿fue trasladado el Santo Sudario al Montsacro? ¿Por qué motivos? ¿Fue el *frater* Rodericus Sebastianis posible Obispo Rodrigo, quien realizó dicho traslado?

Por delante tenemos unas ermitas que parecen responder a un plan concebido para representar el Santo Sepulcro de Jerusalén, así como una importante reliquia que desaparece a finales del siglo XII de la catedral. Estas circunstancias crean la atmósfera adecuada para que se pueda plantear que la ermita octogonal, con todo el simbolismo que la precede, se construyese para refugio y custodia del Santo Sudario.

360 José Manuel González Vallés. «Monsacro y sus tradiciones». *Archivium: Revista de la Facultad de Filología, Universidad de Oviedo*, Tomo 8, (1958), 58.

361 Natividad Torres Rodríguez. *Op. Cit.*, (2016), 64.

362 Isabel Ruíz De La Peña. «La reforma románica de la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo en el contexto del patrocinio artístico de Fernando II». *De Arte*, 2. (2003), 29-45.

Así mismo, es importante reparar en una leyenda que bien pudiera darnos alguna clave sobre la hipótesis planteada. Se trata del milagro de la peregrina Oria. La leyenda viene recogida en el, ya citado, Manuscrito de Cambrai que pasamos a tratar.

Manuscrito de Cambrai

Para describir en qué consiste este manuscrito nos hacemos eco de lo que la historiadora Adeline Rucquoi expresa sobre el mismo:

«La Biblioteca Municipal de Cambrai (Francia) conserva en sus fondos un manuscrito misceláneo de 85 folios del siglo XII, escrito a dos columnas y titulado “Colección de piezas en honor de la Virgen”. Incluye milagros de la Virgen [...] y poemas en su honor. Entre estas piezas se encuentra un texto sin rúbrica, publicado en 1897 por Charles-Alfred Kohler... bajo el título de *Narratio de reliquiis a Hierosolyma Ovetum usque translatis. Sequuntur earumdem miracula.* [...] El texto se divide en dos partes: una referente a la traslación de las reliquias y a continuación el relato de un milagro de Santiago a la peregrina Oria»³⁶³.

Según Uría Ríu, Köler en 1897 considera que el Manuscrito de Cambrai, procede de un texto original, cuya redacción tendría lugar entre 1175 y 1187 por un español, si bien no otorgaba mucha veracidad a su relato, llegando a considerar que, más bien, se trataba de fábulas:

«...atribuyéndole haber forjado su relato con varias piezas a las que agregó elementos de una tradición anterior por lo menos en un siglo [...] la intercalación de la leyenda de la pérdida de España, la noticia de un combate con los musulmanes en el Montesacro, cuya redacción parece pender de algún texto de la crónica de Alfonso III relativa a la de Covadonga, y la tradición de la fábrica de la Cruz de los Ángeles; pero también introduce algunos detalles relativos a la fundación de la ciudad de Oviedo, a la edificación de su iglesia, a la colocación del arca en la de San Miguel y otros que parecen de su propia cosecha»³⁶⁴.

363 Adeline Rucquoi. «El manuscrito de Cambrai: Las reliquias de Oviedo y sus milagros». *Territorio, Sociedad y Poder*, n° II. (2019), 77-78.

364 Juan Uría Ríu. *Las Peregrinaciones a Santiago y San Salvador, Volumen 2, Obra Completa, II*.

- Contexto y autoría

Las posibles fechas de confección del documento original, entre 1175 y 1187, por un español, del cual se copió el Ms. de Cambrai, coinciden ampliamente con la etapa en la que ejerció como obispo Rodrigo I (1175-1188).

Enrique López Fernández manifiesta, en relación con su autoría, que: «...dando la impresión de ser testimonio vivo de alguien que contempló con sus propios ojos parte de lo que narra o describe»³⁶⁵. Y que:

«...El autor, que conoce muy bien los detalles de la Cámara Santa y la vida del culto de San Salvador, con las distancias exactas entre los diversos puntos de la geografía asturiana-y no asturiana-, por fuerza debió ser un clérigo ovetense o al menos persona por largo tiempo afincada en Oviedo. El escrito, no cabe duda, aunque localizado en tierras lejanas, vio aquí» (Oviedo) «su primera luz, de donde habría sido llevado por manos de peregrinos a país extranjero»³⁶⁶.

El historiador Emiliano Fernández Vallina realiza un análisis del milagro de la peregrina Oria; y, antes de entrar en detalle sobre el milagro, el historiador concluye sobre la Narratio en general que:

« Desde luego, el estilo de la primera parte, translación del arca santa ovetense y el del relato del milagro, inducen a ver un solo autor para ambos textos [...] - casi con seguridad asturiano-»³⁶⁷.

En el mismo sentido manifiesta Adeline Rucquoi, recogiendo la idea de Charles Kohler: «...que el relato era indudablemente español y que su autor debió de ser testigo de algunos de los hechos que apuntaba»³⁶⁸.

Trataremos ahora sobre la interesada intencionalidad del relato destacando lo que, sobre este tenor, y, en referencia a la ciudad de Oviedo y la sede de San Salvador, advierte el historiador Emiliano Fernández Vallina:

(Oviedo, KRK EDICIONES, 2006), 1189-1190.

365 Enrique López Fernández. *Las Reliquias de San Salvador de Oviedo*. (Siero, Ediciones MADU S.A., 2005), 63-64.

366 Enrique López Fernández. *Op. Cit.*, (2005), 64, nota al pie nº 32.

367 Emiliano Fernández Vallina. *Op. Cit.*, (2001), 215, en nota al pie nº 4.

368 Adeline Rucquoi. «Un milagro de Santiago en Oviedo (Ms. Cambrai 804)». *Compostellanum*, nº LVIII, volumen 3-4. (2013), 12.

«... Y toda la narración del texto sobre Oviedo -reliquias y relato de Oria- pueden deberse a poner de relieve la importancia de la sede astur por sus reliquias y por sus milagros, ya que, como se sabe, el cap. VIII del libro IV del “Libro de Santiago” no menciona dicha sede al exponer los lugares visitables por poseer restos sagrados»³⁶⁹.

Se relaciona, pues, el milagro de Oria con la necesidad de potenciar la sede de San Salvador de Oviedo; y, sobre el relato y milagro de esta peregrina, el historiador Emiliano Fernández Vallina³⁷⁰ contextualiza la crónica basándose en las siguientes consideraciones:

- Compuesto, con gran probabilidad, en el último tercio del siglo XII, sin que deba descartarse los años primeros de la decimotercera centuria.
- El hecho de que en el relato se haga mención a *monachi nigri* (en contraposición de los monjes blancos) se presupone que no puede ser anterior a la década de 1130-1140, cuando tiene lugar la introducción de la orden del Cister en la península ibérica.
- Se alude a un obispo, *Gunsellus*... que se puede atribuir al nombre de Gonzalo Menéndez³⁷¹, obispo de Oviedo entre 1162 y 1175.
- Así como, se dan a conocer, usos cotidianos fuera y dentro de la catedral, «las condiciones meteorológicas de la zona, y los entornos de Oviedo [...] pues se refiere [...] al río Nora».

Sobre que la autoría de los relatos bien podría «haberse realizado por una sola mano», nosotros añadiríamos además que el autor sería conocedor del monte sagrado, pues, en la crónica de la traslación, se intuye cierta familiaridad con el lugar en la descripción que realiza del paisaje para la recreación de la batalla llevada a cabo contra los sarracenos:

«Los cristianos llevan entonces el arca hasta el Monte Sacro, lugar “oscuro y tenebroso por la densidad y la altura de los árboles”, donde estuvieron con ella durante 45 años, repeliendo

369 Emiliano Fernández Vallina. *Op. Cit.*, (2001), 215, en nota al pie nº 3.

370 Emiliano Fernández Vallina. *Op. Cit.*, (2001), 218 y 219.

371 También recogido en la obra de Fernández Conde: *La Iglesia de Asturias en la Alta Edad Media*. (Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1972), 190.

los ataques de los sarracenos con la ayuda celestial –las flechas y jabalinas se volvían contra los atacantes, cuyo campamento quedó finalmente sepultado bajo la montaña–»³⁷².

Que el relato fantástico y milagroso de la peregrina Oria se produzca en un contexto espacio-temporal real, con personajes reconocibles y acontecimientos reales (como dice Emiliano Fernández Vallina: usos cotidianos fuera y dentro de la catedral), hace que resulte creíble para quien lo escucha. El mismo sacerdote que se menciona en el texto del milagro, Pedro Corona, creemos reconocerlo como *canonici* y presbítero en los obituarios del libro de Kalendas I³⁷³, junto a los obituarios del obispo Rodrigo I (interesante coincidencia).

- Los personajes

Siguiendo con nuestra hipótesis, reparemos de nuevo en nuestros personajes: en el contexto histórico expuesto, junto al obispo Gonzalo Menéndez tenemos al ya mencionado *frater* Rodericus, en ese momento arcediano y prior³⁷⁴, y futuro obispo Rodrigo I.

Que el prior Rodericus y el obispo Gonzalo fuesen los ideólogos de llevar a cabo la réplica del Santo Sepulcro en el Montsacro, para albergar el Santo Sudario, sería una idea en la línea de lo que, en su momento, el obispo Pelayo desarrolló sobre Oviedo. Resulta interesante lo que el historiador Santiago Agudé Nieto refiere sobre este prelado, en relación con su crónica sobre la traslación de las Santas Reliquias, para el historiador, el obispo Pelayo «equipara a Asturias con Jerusalén, la ciudad santa y segura por excelencia [...]»; y sigue el autor interpretando al obispo cuando dice:

«Y lleva mucho más lejos la elaboración de esta idea en el momento de redactar la historia del desplazamiento del Arca Santa y su definitiva ubicación en Oviedo, al equipararla con el Arca

372 Adeline Rucquoi. *Op. Cit.*, (2013), 395.

373 Víctor Manuel Rodríguez Villar. *Libro de Regla del Cabildo (Kalendas I)*. (Oviedo, RIDEA, 2011), 322 y 354.

374 Francisco J. Fernández Conde, Isabel Torrente Fernández, Guadalupe De La Noval Menéndez. *El Monasterio de San Pelayo de Oviedo. Colección diplomática (996-1325)*. (Oviedo, Monasterio S. Pelayo, 1978), 71.

de la Alianza del Antiguo Testamento y al hacer de Alfonso II un “alter Salomon”»³⁷⁵.

Reparemos en otra de las importantes reliquias del tesoro catedralicio: la Cruz de los Ángeles, que será, al final, la reliquia con la que se llevará a cabo el milagro de la peregrina Oria. Y nos preguntamos: ¿cómo es que no se utilizó la reliquia del *Lignum Crucis* para la exorcización, o incluso, el Santo Sudario? ¿Estaría también el *Lignum Crucis* en el Montsacro?

Un Rodericus, posible conocedor de los Santos Lugares, y de los textos que trataban sobre ellos, bien pudiera haber querido emular la historia, cumpliendo con lo que podemos leer a continuación:

«En el año 808, un informe enviado a Carlomagno especificaba que en la basílica del Santo Sepulcro en Jerusalén había dos sacerdotes cuyo cometido específico era el custodiar la cruz y el sudario»³⁷⁶.

En este momento, vamos a introducir un nuevo dato: en el año de 1181 se crea la cofradía de la Santa Cruz en el Monasterio de Santo Toribio de Liébana, acto en el que estuvo presente el obispo Rodrigo I de Oviedo.

En la crónica recogida en el *Ex Veteri Breviario Asturicensi*³⁷⁷, aparece mencionado como personaje de la traslación del Arca Santa, Santo Toribio; e, igualmente, se menciona una «...capilla que ahora se denomina de Santa María de Monte Sacro...». Es curioso cómo también este santo está relacionado con la llegada de la reliquia del *Lignum Crucis* al Monasterio de Liébana. Por lo que podría vislumbrarse la preparación de un plan de exaltación alrededor de ciertas reliquias, y la veneración de las mismas en distintos santuarios.

Creemos que, si efectivamente la construcción de la ermita octogonal del Montsacro se llevó a cabo con la función de guarda y custodia del Santo Sudario (no descartamos, también, un fragmento del *Lignum Crucis*), los personajes responsables de la elaboración de esta magna obra bien pudieran haber sido Gonzalo Menéndez y Rodericus, con la supuesta con-

375 Santiago Aguadé Nieto. «Feudalización tardía y ciudad en una sociedad arcaica: Asturias». *Les origines de la féodalité, Hommage à Claudio Sánchez-Albornoz*, Volumen nº 69. (Madrid, Universidad de Alcalá, 2000), 8.

376 Andrea Nicolotti. *Op. Cit.*, (2016), 89-111.

377 Natividad Torres Rodríguez. *Op. Cit.*, (2016), 92.

nivencia del rey Fernando II (ya se recogió anteriormente su creencia en el poder de las reliquias). Nuestra propuesta pasa por considerar que la comunidad de *fratres* ya estaba asentada en dicho territorio, pues esto es lo que se puede interpretar de la lectura del documento de donación del año 1158: «Nullus homine que per forcia et per destrumenta de inter istos terminos sine grato fratres de Monte Sacro...»³⁷⁸. A partir de aquí se pudiera colegir que la construcción de las ermitas, y demás habitáculos para la comunidad religiosa, estuviera ya realizada o en curso.

Por otra parte, Rodericus y Gonzalo Menéndez ostentaban los cargos (prior y arcediano el primero, y tesorero el segundo), y tenían los medios para llevar a cabo la idea supuestamente concebida; y, seguramente, el apoyo del obispo del momento, Pedro; el mismo obispo que consta en el documento de donación del Montsacro en 1158.

Es, en un documento del año 1161³⁷⁹, donde aparecen nuestros personajes ostentando los cargos de Rodericus: arcediano y prior; y de Gonzalo Menéndez: tesorero. Se podría pensar que Rodericus como prior del eremitorio del Montsacro, y Gonzalo, futuro obispo, tesorero de las Santas Reliquias, idearon y organizaron lo que proponemos en esta hipótesis.

El Díptico del Obispo Gonzalo

Como dato curioso, en el Museo Diocesano de Oviedo existe un díptico Románico, del siglo XII, también conocido como díptico de *Gundisalvo* en referencia al obispo Gonzalo Menéndez, el cual reza:

«no sólo con una función devocional, sino de contenedor de reliquias de la vera cruz, como indica la alusiva al encargo del prelado: †IN NOMINE:DNI:NRI:IHV XPI/GVNDISALVVS:EPS:ME:IVSSIT:FIERI:HE: SVNT/RELIQVIE:QVE:I-BI:SVNT:/DE:LIGNO:DNI:S.M[A]RIE:VG:S.IDHS: AL-PI:ET EVGLE»³⁸⁰.

378 Pedro Floriano Llorente. *Colección Diplomática del Monasterio de San Vicente*. (Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1968), 412-414.

379 Francisco J. Fernández Conde, Isabel Torrente Fernández, Guadalupe De La Noval Menéndez. *El Monasterio de San Pelayo de Oviedo. Colección diplomática (996-1325)*. (Oviedo, Monasterio S. Pelayo, 1978), 71.

380 María Ángela Franco Mata. «La eboraria de los reinos hispánicos durante los siglos XI y XII». *Codex aquilarensis: Cuadernos de investigación del Monasterio de Santa María la Real N°*

Según Javier Briansó, en este díptico aparece tallado el Sudario³⁸¹, en un momento en el que ya no se menciona el Sudario en los documentos y actas de la Catedral.

Concluimos

No parece descabellado, pues, concluir lo siguiente:

- Que el contexto temporal de nuestros personajes y las crónicas citadas, se desarrolla entre el año 1150, en atención a la utilización del término *monachi nigri* en el texto del Milagro de Oria; en contraposición de los monjes blancos o del Císter, que parecen irrumpir en Asturias a partir de ese año, y el año 1188, fecha de fallecimiento del Obispo Rodrigo.
- Que Rodericus Sebastianis, *frater* del Montsacro en el año de 1158, junto con otros *fratres*, constituyen una comunidad de la que Rodericus bien podría ser el prior del santuario del Montsacro, y arcediano del cabildo catedralicio.
- En ese mismo contexto Gonzalo Menéndez, futuro obispo de Oviedo, es tesorero de uno de los relicarios más importantes de la cristiandad.
- Ambos, Rodericus y Gonzalo, en sintonía de objetivos e intereses, conciben una obra magna para albergar una importante (o importantes) reliquia (o reliquias).
- Siendo Gonzalo el responsable y guardián del tesoro de la Catedral, no es difícil que el Santo Sudario llegara hasta el Montsacro, para custodiarlo en un espacio y en una ermita a la altura de tan insigne reliquia; y, qué mejor, que hacerlo en una reproducción del Santo Sepulcro de Jerusalén.
- En este contexto temporal, en las crónicas sobre la traslación de las Santas Reliquias, aparece, por primera vez, mencionado el Montsacro; y, al mismo tiempo, desaparece la mención del Santo Sudario en la relación y descripción de las mismas.

13. (1998), 161.

381 Javier Briansó Augé. *El Santo Sudario de la Catedral de Oviedo*. (Oviedo, Gráficas Summa, 1997), 33.

- Que la autoría de los textos mencionados corresponde a la misma mano, pudiendo tratarse de Rodericus; no en vano, el historiador Iván Muñiz³⁸² establece que esa mano pudiera pertenecer al grupo de canónigos de Oviedo.
- Igualmente Köler, según recoge Uría Rúa³⁸³, considera que el Manuscrito de Cambrai procede de un original cuya redacción tendría lugar entre 1175 y 1187, por un español. Casualmente el periodo que ejerció Rodrigo de obispo fue desde 1175 a 1188.

Sin embargo, a falta de documentación que pueda acreditar de una manera fehaciente los planteamientos formulados, la presente exposición es una atractiva hipótesis con todo el sentido simbólico; y, seguramente, en consonancia con las creencias y los deseos de los más altos dirigentes del estamento religioso del contexto histórico estudiado.

382 Iván Muñiz López. «Hacia una arqueología de la cultura. Patrones de movilidad intelectual entre Asturias y Francia (siglos V-XIII D.C.)». *RLM*, XXV. (2013), 183.

383 Juan Uría Rúa. *Op. Cit.*, (2006), 1189, en nota al pie 59.

EL COTO DE PEÑERUDES Y EL MONTSACRO

Marta F. Barrero, Natividad Torres y
Desirée Rodríguez

Desde este equipo de investigación siempre se tuvo la intuición de que, entre el Torreón de Peñerudes y las Ermitas del Montsacro, debió existir, en algún momento de la historia, alguna conexión. Bien seguro es que las circunstancias históricas que envolvieron a Peñerudes tuvieron que tener cierta repercusión con los acontecimientos que se desplegaban en el Montsacro y, estamos en condiciones de dar a conocer esta relación bajo el mismo comendador, en un momento histórico determinado y contextualizado, al menos, en el siglo XV. A partir de este dato, se abre ante nosotros una interesante «puesta en escena»: conocer los antecedentes como los futuros acontecimientos en torno a la vinculación de estos interesantes enclaves, si bien la ausencia de documentación sólo nos permite realizar una exposición hipotética de algunos de los hechos acaecidos.

Esta conexión entre ambos espacios (Peñerudes y Montsacro) creemos que se prolongó hasta la disolución del Coto de Peñerudes en el año de 1827, el cual, a partir de esta fecha, formará parte del concejo de Morcín y

desde entonces, ambos van a tener representación en la Junta General del Principado³⁸⁴. («En el año de 1818, en el repartimiento de rs. que se hizo para reedificar el real castillo y fortaleza de Oviedo, se nombra, entre los concejos, cotos y jurisdicciones, a Morcín y Peñerudes»)³⁸⁵.

A través del estudio de diferentes genealogías, crónicas, testamentos, etc., intentaremos aproximarnos a los hechos que nos «hablan» de la relación Peñerudes-Montsacro.

Peñerudes

Según recoge el *Diccionario Geográfico de Asturias* Peñerudes es:

«Parroquia del concejo de Morcín. Se encuentra situada en la zona noroeste del concejo y tiene una extensión de 4,76 km² [...]. La iglesia parroquial se halla en La Cotina y está puesta bajo la advocación de San Pedro [...]. Comprende los siguientes núcleos: El Artoxu, Barrea, La Boza, Campo, La Cotina, El Gantal, El Palacio y Requejo. Con la constitución en 1579 del concejo de Morcín, el coto laico de Peñerudes quedará en manos de la familia Argüelles, hasta que en 1827, con la disolución del régimen señorial se incorporará definitivamente al concejo»³⁸⁶.

Su torreón medieval, dada su situación geográfica y estratégica, goza de la suficiente entidad e importancia; emblema de fortaleza y poder, desde el que se domina la ciudad de Oviedo, el castillo de las Caldas en Priorio, el paso del camino al Puerto de Ventana por Lavares, el camino de Oviedo a Quirós; y el Monsacro, en especial simbiosis con la «capilla de la Madalena».

No hay certeza sobre la datación del Torreón de Peñerudes; para algunos estudiosos su construcción sería en torno al siglo XIV:

«Es posible que haya formado parte de una cadena de torres anterior a esta fecha, erigidas en época romana, pero los lienzos

384 Documentos del Archivo General de Simancas (AGS).

385 Ciriaco Miguel Vigil. *Asturias documental, epigráfica y diplomática*. (Oviedo, Imprenta del hospicio Provincial, 1887), 259.

386 Javier Rodríguez Muñoz. *Diccionario Geográfico de Asturias, Ciudades, Villas y Pueblos*. (Oviedo, Editorial Prensa Asturiana, S.A. / La Nueva España, 2000), 704.

conservados datan de la medieval. Presenta planta cuadrada, de 7,45 m. de lado y una altura de 17 m. En alzado consta de dos pisos que se coronan con un remate almenado. El acceso al interior se realizaba a través de dos puertas situadas en los muros oriental y meridional (la del homenaje), de las que solamente se conserva una parte del arco de la primera. Los restantes vanos son de gran angostura, de tipo saetera, salvo un balcón del primer piso, predominando en todo caso el muro de gran espesor, más de dos metros, y cerrado. Su estado de conservación es ruinoso. Sólo se mantiene en pie el paño septentrional y parte de sus laterales»³⁸⁷.

Otros ven, en sus elementos constructivos, vestigios de la Alta Edad Media, como:

«Avello Álvarez sobre la posible existencia de un foso, el cual se realizaba en los siglos altomedievales, como lugar de aprovisionamiento de materia prima para la construcción del edificio. El edificio resulta una transición entre castillo y torre: Por una parte posee un eminente carácter defensivo, [...] a la vez, reúne características de torre señorial como su posición exenta, o elementos arquitectónicos tales como la presencia de cortejadoras»³⁸⁸.

Montsacro

A lo largo de este trabajo se ha dado a conocer, largo y tendido, este monte y su importancia. Así pues sólo destacaremos su ancestral carácter sagrado refrendado, tras un proceso sincrético de cultos, en dos construcciones medievales de carácter religioso: una de ellas con la singularidad de poseer una planta octogonal. En lo que a este artículo se refiere, creemos que el protagonismo, en esta ocasión, corresponde a la ermita de planta basilical o «Capilla de la Magdalena».

387 Julia Barroso Villar y Juana M^a Gil López. «Zona Central Sur. Quirós, Morcín, Riosa, Mieres, Lena y Aller». *Liño: Revista anual de historia del arte* N^o3. (1982), 592, 593 y 623.

388 Rogelio Estrada García. *Carta Arqueológica de Asturias, Torre de Peñerudes (Morcín)*. (Oviedo, Principado de Asturias, 1998), n^o 15.

La primera referencia documental a Peñerudes

José Antonio Valdés Gallego³⁸⁹, en el estudio que realiza sobre el *Liber Testamentorum* atribuido al obispo don Pelayo (1101-1130), elabora un índice de topónimos donde recoge el término *Pinierolas* que aparece en el documento correspondiente al *Testamentum Adefonsi regis (III) et Xemanae reginae (905)*; el autor considera que quizá se está haciendo referencia a *Peñerúes*. Ésta podría ser, por tanto, la primera referencia documental de Peñerudes.

Por otro lado don Gutierre de Toledo, obispo de Oviedo (1377-1389), establece en su testamento³⁹⁰ (que se formalizó el 13 de septiembre de 1387) legado a favor de su hermana María Gómez, casada con Lope González de Quirós, de la heredad de *Pinuruegas*, «prope Quintos»³⁹¹; heredad que el obispo había comprado³⁹² a Gutierre González de Quirós (hermano de Lope González de Quirós).

Creemos que la venta, de la heredad de Peñerudes al obispo, pudo ser el resultado y contrapartida por la cesión de las encomiendas a estos hermanos que ya venía comandando su padre Gonzalo. Parece ser que el obispo no estaba por la labor de respetar esta circunstancia histórica, según interpreta Floriano Llorente: «... por lo que se infiere, el obispo no estaba muy propicio a concederlas (las encomiendas) teniendo el Rey que interponer su influencia para que el Prelado se allanase...»³⁹³. Quizá esta circunstancia (si hubiese sido una venta forzada) fue la que hizo que Peñerudes volviese a la familia de los Quirós sin respetarse la disposición del testamento del obispo como luego se verá.

Efectivamente, los hermanos González de Quirós gobernarán diversos

389 José Antonio Valdés Gallego. «La toponimia asturiana del Liber Testamentorum Ovetensis». *Lletres Asturianes, Boletín Oficial de l'Academia de la Llingua Asturiana* Nº 61. (1996), 64 y 86.

390 F. Javier Fernández Conde. *Gutierre de Toledo. Obispo de Oviedo (1377-1389)*. (Oviedo, Universidad de Oviedo, 1978), 298-305. Así mismo el topónimo *Quintos*, quedó identificado gracias a la colaboración de Francisco Manuel Mallada de la Vara.

391 F. Javier Fernández Conde. *Op. Cit.*, (1978), 303.

392 «...legamus sorori nostre domine Maria Gomecii, uxori Lupi Gundisalvi de Quiros hereditatem nostram de Pinuruegas, prope Quintos, quam emimus a Guterrio Gundissalvi de Quiros...». F. Javier Fernández Conde. *Op. Cit.*, (1978), 303.

393 Pedro Floriano Llorente. *Op. Cit.*, (1963), 278.

territorios. El rey Enrique II³⁹⁴, en los años de 1377 y 1379, pide al obispo don Gutierre que respete las encomiendas que, sobre diversas propiedades pertenecientes a la iglesia, ostentan los hermanos González de Quirós y que, como ya se expuso, venía ejerciendo su padre don Gonzalo. En 1380, el obispo:

«hace merced a Gutier González de Quirós [...] de las encomiendas de sus tierras en: Quirós, Val de Santianes y Ribera de suso...»³⁹⁵, e igualmente en el mismo año a su hermano, el obispo: «hace merced a Lope González de Quirós [...] de las encomiendas de sus tierras en: Val de San Pedro, Proaza, Yarnes, Tameza, coto de Santo Adriano y Tudela...»³⁹⁶.

En ninguna de las relaciones sobre los territorios encomendados a los hermanos Quirós se menciona a Morcín ni el Montsacro pero, como el resto de territorios episcopales, deben estar bajo el gobierno de un comendado que; en ese momento histórico desconocemos, mientras territorios limítrofes como la Ribera de Suso (Ribera de Arriba), Santo Adriano, Quirós..., sí figuran bajo la potestad de los hermanos González de Quirós. ¿Qué está pasando con Morcín, Peñerudes y el Montsacro? En este contexto histórico, finales del siglo XIV, al concejo de Morcín se le reconoce como un Coto³⁹⁷ (creemos que heredado o evolucionado del constituido en el siglo XII Coto del Montsacro); un coto perteneciente también a la mitra ovetense.

Aunque no se mencionen estos territorios en las encomiendas a los hermanos González de Quirós sí aparecerán recogidas más adelante en el testamento de Lope González de Quirós. Así pues, Lope, o bien se hizo con estos territorios a lo largo de su gobierno o ya estaban integrados en los espacios territoriales de las encomiendas. Respecto a Peñerudes, debemos pensar que pertenece a Gutierre González de Quirós, quien lo vendería más adelante al obispo don Gutierre.

394 Pedro Floriano Llorente. *Op. Cit.*, (1963), 164 y 169.

395 Pedro Floriano Llorente. *Op. Cit.*, (1963), 282.

396 Pedro Floriano Llorente. *Op. Cit.*, (1963), 286.

397 Juan Ignacio Ruíz de la Peña Solar, Soledad Beltrán Suárez. *Op. Cit.*, (2009), 63.

El libro Becerro

Una de las grandes obras asociadas al obispo don Gutierre de Toledo es la creación del Libro Becerro, o Códice de don Gutierre. El libro está compuesto de varias partes y será en el *Libro de las Jurisdicciones de la Mitra ovetense*³⁹⁸ donde, entre otras cuestiones, se recoge la relación de bienes inmuebles y rentas de la mesa capitular. Tampoco en esta relación de propiedades de la obispalía aparece mencionado Peñerudes pero sí se menciona al Coto de Morcín.

Pudiera ser que Peñerudes formase parte de este Coto o que todavía fuese propiedad de los Quirós. La denominación inicial sobre Peñerudes era: heredad, lugar, Señorío... Encontramos la denominación coto, por primera vez, en un documento original de 1536, documento tratado en el artículo que lleva por título: PjNARNES-PEÑANES.

El desconocimiento sobre Peñerudes y quien lo gobernaba se dará en un espacio de tiempo relativamente corto pues, como ya se recogió más arriba, en 1389 muere el obispo don Gutierre y deja en herencia a su hermana, María Gómez, esposa de Lope González de Quirós, la heredad de Peñerudes. De nuevo volverá la propiedad a la familia González de Quirós, y así seguirá hasta que el Coto pase al linaje de los Argüelles antes de formar parte del concejo de Morcín en el año de 1827.

Contexto histórico

En Asturias, el último periodo de la Edad Media, siglos XIV y XV, se caracteriza por el despegue social de clases nobiliarias que se fortalecen a través de concesiones reales y de encomiendas por parte de la mitra ovetense. Estos nobles constituirán con sus descendientes, linajes que se prolongarán a lo largo de los años, uniéndose con otras familias destacadas en aras de acrecentar su poder y riqueza.

En nuestra región, este proceso se reduce a un escaso número de nobles que darán lugar a la creación de distintas casas nobiliarias con sus correspondientes títulos: los Bernaldo de Quirós, los Argüelles, los Vázquez de Prada, la Casa de Nava, Velarde, son algunas de las principales familias.

398 Se cree fue realizado entre 1385-1386, según recoge Juan Ignacio Ruíz de la Peña Solar, Soledad Beltrán Suárez. *Op. Cit.*, (2009), 54.

La lealtad de los caballeros principales de estos linajes a la causa de los Trastámara afianzará su poder y proyección. A continuación, trataremos sobre estas familias en relación con la historia del Coto de Peñerudes y el Montsacro.

Enlaces matrimoniales, donaciones y concesiones reales de títulos nobiliarios, irán dando origen a las distintas casas nobiliarias, de manera que la relación estudiada, Peñerudes-Montsacro, estará presente, a lo largo de la historia, en las familias que han partido de este «tronco familiar». Intentaremos poner luz a la historia de esta relación.

Genealogías sobre el Señorío de Peñerudes y el Montsacro:

- Los Bernaldo de Quirós

El primer linaje conocido, relacionado con Peñerudes, fue la familia Bernaldo de Quirós. Don Gonzalo Bernaldo de Quirós (siglo XIV): «...una de las familias asturleoneras mejor documentada desde, al menos, los últimos años del siglo XI»³⁹⁹. Según Suárez Beltrán, su origen tendría lugar en la persona de Suero Bermúdez (noble leonés) quién cambiaría su castillo, en la comarca de Luna, por los de Alva de Quirós, Proaza y Buanga, con el rey Alfonso VII (siglo XII). Los descendientes de Suero Bermúdez serán los que añadirán a su título el sobrenombre del nuevo Señorío: Quirós.

El linaje de los Bernaldo de Quirós se sucederá durante años como encomenderos de los Señoríos de los obispos de Oviedo en las tierras del valle del Trubia: Quirós, Teverga, Santo Adriano, Proaza⁴⁰⁰. Nos remontamos a Arias González de Quirós (padre de Gonzalo Bernaldo de Quirós) que, en 1293, reclamaría las encomiendas de su padre al obispo don Fernando Álvarez.

En 1314 el mismo obispo se las cederá a su hijo, Gutier González de Quirós, quien casará en 1325 con María Cifuentes emparentando así con el poderoso D. Rodrigo Álvarez de Asturias del que recibe el Señorío de Villoria en Laviana⁴⁰¹. Gutier se las pasará a su hijo Gonzalo Bernaldo de

399 Soledad Suárez Beltrán. «Un nuevo ejemplo de resistencia antiseñorial: el concejo de Quirós y la Mitra Ovetense a comienzos del siglo XV». *Scripta II. Estudios en homenaje a Élide García*. (Oviedo, Universidad de Oviedo, 1998), 586.

400 Ana Fernández Suárez. «Señorío y encomiendas en las tierras episcopales del valle del Trubia». *Asturiensia Medievalia*, nº 7. (1993-1994), 159.

401 Cristina Granda Gallego. «La nobleza asturiana ante la revolución Trastámara. El

Quirós en 1348 quien, al apoyar la causa del heredero de la corona Enrique de Trastámara, recibe el Coto de Valdecarzana⁴⁰² por juro de heredad en 1372, además de otros territorios como Soto de los Infantes, aldeas en Babia y el derecho de presentación de la iglesia del Monasterio de Teverga.

Gonzalo Bernaldo de Quirós pasará estas encomiendas a sus hijos Gutierre y Lope González de Quirós (confirmadas por el obispo Gutierre en 1380). Muere Gonzalo en 1376, y en su tumba, trasladada desde el antiguo convento de San Francisco de Oviedo a su nuevo emplazamiento en el edificio que hoy alberga el Museo Arqueológico de la misma ciudad, se puede leer el epitafio que dice:

«† AQUI ESTÁ ENTERRADO GONZALO BERNARDO DE QUIROS, QUIEN SIRVIÓ AL REY DON ENRIQUE EL SEGUNDO, Y LE ASISTIÓ, ASSI EN ESTOS REINOS, COMO EN TODO EL TIEMPO QUE ANDUBO AUSENTE DE ELLOS POR TEMOR DEL REY DON PEDRO SU HERMANO. FALLECIÓ AÑO DE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS»⁴⁰³.

Gonzalo Bernaldo de Quirós Cifuentes «conde de Sotillo, Señor de Valdecarzana y Villoria, casado con Beatriz de Quiñones»⁴⁰⁴, tuvo entre sus hijos⁴⁰⁵ a Gutierre González Bernardo de Quirós «casado con Sancha de Quijada y padres de Juan Bernaldo de Quirós y Quijada, y a Lope González de Quirós, casado con doña María Gómez (como ya quedó recogido).

Gutierre González de Quirós fue muerto en la batalla de Aljubarrota en 1385, portando el Pendón Real que mantuvo apretado contra su pecho hasta que, para arrebatarlo, le tuvieron que cortar las manos. Sus restos fueron trasladados desde el mismo campo de batalla hasta la capilla mayor de los Reyes de Toledo⁴⁰⁶. Su hijo, Juan Bernaldo de Quirós y Quijada,

caso de Gonzalo Bernaldo de Quirós». *En la España Medieval*, N° 14. (1991), 228-229.

<https://revistas.ucm.es/index.php/ELEM/article/view/ELEM9191110221A>

402 Juan Uría Riu. «Rasgo Histórico-Genealógico de la casa de Valdecarzana, siglos XIV-XV». *Revista de la Universidad de Oviedo*. (1947), 99.

403 Ciriaco Miguel Vigil. *Asturias monumental...* Tomo I. (Oviedo, Imprenta del Hospicio Provincial, 1887), 163.

404 <http://www.abcgenealogia.com/BernaldoQuiros00.html>

405 Juan Uría Riu. *Op. Cit.*, (1947), 99-100.

406 Fabián Rodríguez y García. *Ensayo para una galería de Asturianos Ilustres*. (Cebú, El bo-

que casó⁴⁰⁷ con Aldonza Ramírez de Guzmán fue quien vendió el «Coto y jurisdicción de Peñerues»⁴⁰⁸ a su yerno Gonzalo Rodríguez de Argüelles. A través de su otro hijo, Lope Bernaldo de Quirós, enlazarán con los Vázquez de Prada, parientes igualmente de los Quirós.

De la descendencia de Lope González de Quirós, se conoce a Marquesa, considerada hija legítima (su madre sería María Gómez), y a varios hijos de los que sólo legitimó a Martín Vázquez y García González (abad de Tuñón)⁴⁰⁹.

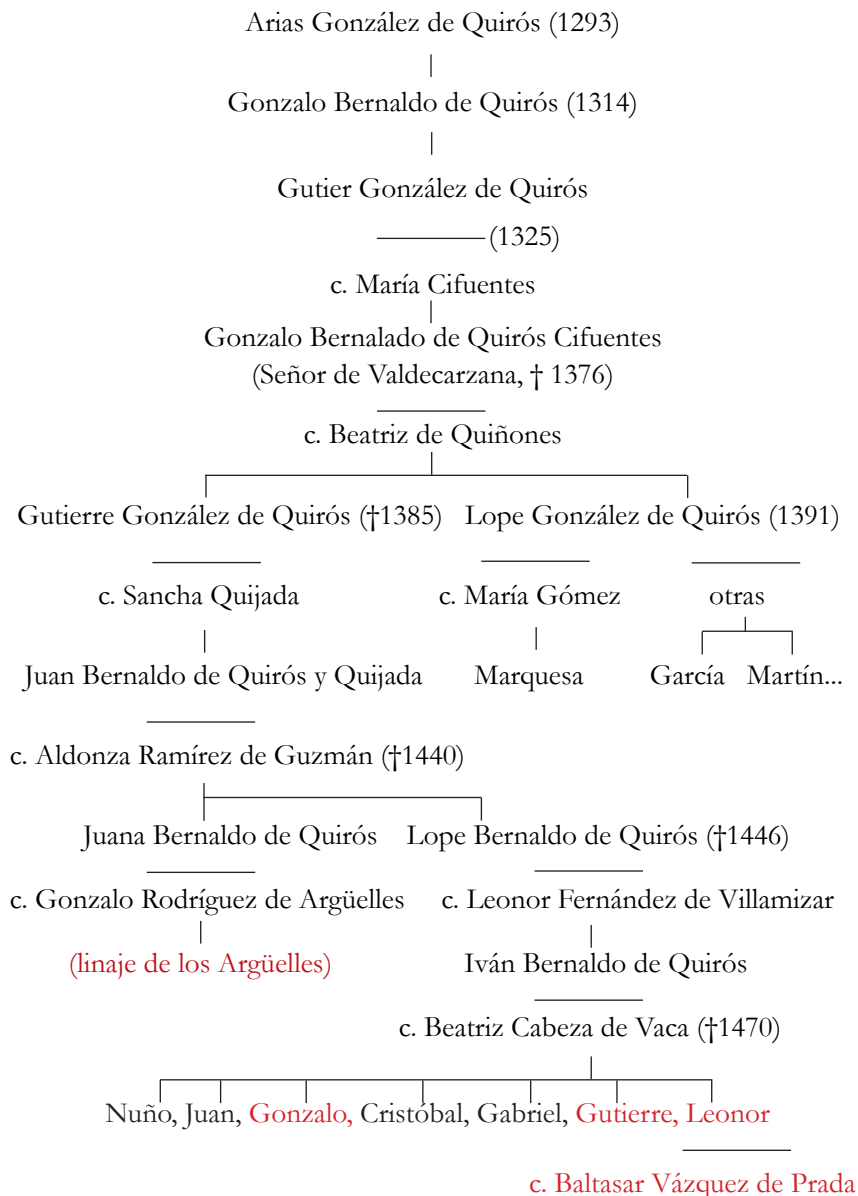
letín de Cebú, 1888), 105.

407 Joseph Manuel Trelles Villademoros. *Asturias Ilustrada, Tomo III, parte 1ª*. (Madrid, Oficina de Domingo Fernández Arrojo, 1760), 121.

408 Joseph Manuel Trelles Villademoros. *Op. Cit.*, (1760), 122.

409 Jesús Antonio González Calle. «De los Bernaldo de Quirós a los Miranda: dos testamentos "perdidos" asturianos del siglo XV». *Sulcum sevít: estudios en homenaje a Eloy Benito Ruano*, I (2004), 323.

LOS BERNALDO DE QUIRÓS¹



¹ Las genealogías no son completas. Se recogen los linajes que interesan para llegar a los protagonistas del trabajo.

- Los Argüelles

Otro de los linajes importantes del Principado de Asturias es el de los Argüelles. Según Margarita Cuartas⁴¹⁰, su procedencia pudiera ser de la comarca leonesa de los Argüellos.

Gonzalo Rodríguez Argüelles (yerno de Juan Bernaldo de Quirós), «contador mayor del rey Juan II, descende de Alfonso González de Argüelles confirmado en 1394 por Enrique III en la Alcaldía mayor de Asturias, que le había concedido Juan I en 1382»⁴¹¹. Se considera a este linaje el brazo armado de los Bernaldo de Quirós, siendo ambas estirpes temidas por las familias subordinadas en sus encomiendas. Será en el año de 1427, como ya se dijo, cuando el Coto de Peñerudes pasará a la familia Argüelles y sus descendientes, hasta que, en 1827, se incorpore al concejo de Morcín. En el ya citado Convento de San Francisco, en el brazo izquierdo del crucero, se adosó la capilla de los Argüelles en el siglo XV, para reposo de los restos de esta familia que hoy se conservan en el Museo Arqueológico⁴¹².

El primero, pues, de este linaje relacionado con Peñerudes es el mencionado Gonzalo Rodríguez Argüelles.

«Será en 1440 cuando recibe del rey Juan II de Castilla la facultad para fundar el vínculo y mayorazgo de Peñerudes, el cual protocoliza el día 20 de septiembre de 1442, vinculándolo en su hijo Esteban. Es el primer mayorazgo que se constituye en Asturias»⁴¹³.

A su hijo Esteban⁴¹⁴, casado con María González de Valdés⁴¹⁵ (o María González de Quiñones), le sucederá su hijo Juan de Argüelles quien, en el año de 1467, pidió copia auténtica de la fundación del mayorazgo y, con ella, en el año de 1479 consiguió la aprobación y confirmación del vínculo

410 Margarita Cuartas Rivero. *Oviedo y el Principado de Asturias a fines de la Edad Media*. (Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1983), 157.

411 Margarita Cuartas Rivero. *Op. Cit.*, (1983), 157.

412 http://el.tesorodeoviedo.es/index.php?title=Convento_de_San_Francisco

413 Manuel de Orueta González. *Argüelles: Un linaje asturiano en la Baja Edad Media*. (Oviedo, Imprime HiFer A.G., 1984), 46.

414 Manuel de Orueta González. *Op. Cit.*, (1984), 51.

415 Manuel de Orueta González. *Op. Cit.*, (1984), 52.

y mayorazgo ante los Reyes Católicos⁴¹⁶. A Juan le sucederá su hijo Esteban de Argüelles⁴¹⁷, Señor de la casa de Argüelles de Oviedo y del Coto de Peñerudes y, a éste, su hijo Luis de Argüelles⁴¹⁸ (siglo XVI) Señor de Peñerudes.

Juan de Argüelles es apresado y dado muerte por un caso de asesinato en Oviedo en el año de 1493, pasando sus hermanos a figurar al frente del Coto. Ya hemos escrito sobre el carácter abusivo de este linaje. Otro acontecimiento desagradable relacionado con otro hermano, en este caso Gonzalo de Argüelles, transcurre mientras se dirige a la romería de la Magdalena:

En relación con numerosos hechos recogidos durante el siglo XVI, Tirsó de Avilés nos da a conocer el siguiente relato, año de 1521:

«En este mismo año de mil quinientos veinte y uno, fue Gonzalo de Argüelles a la Llorera e Madalena de Montesacro, y hubo cierta quistión con Mera, Alcalde del obispo Don Diego de Muros, e ansi este día los suyos hovieron quistión, y el dicho Gonzalo de Argüelles con San Juan Ortiz, que a la sazón era Juez nombrado por la Iglesia, e criados nombrados del obispo, e hovieron de matarlo, sino fuera Juan de Argüelles de la Plaza e Lope Quirós e Gonzalo Fernandes de Lugones e otras buenas personas, que se pusieron de por medio»⁴¹⁹.

A Luis de Argüelles, que casó con Magdalena de Navia, le sucederá Juan Argüelles y Navia, que casó con Melchora García Cabricano, de Olloniego, siendo padres de: Juan Francisco Argüelles García Cabricano, Señor de Peñerudes, natural de Oviedo y Caballero de la Orden de Calatrava en la que ingresó en 1684⁴²⁰, quien contrajo matrimonio el 8 de enero de 1693 con Juana Antonia de Navia Osorio y Argüelles. Su hijo:

José Lorenzo de Argüelles Quiñones, Señor de Peñerudes, casó en 1718 con Josefa Benita del Riego⁴²¹. A éste le sucederá su hijo Juan Francis-

416 Joseph Manuel Trelles Villademoros. *Op. Cit.*, (1760), 123.

417 Juan Díaz Álvarez. «El proceso de Oligarquización del Ayuntamiento de Oviedo bajo los Austrias». *Estudis*, 38. (2012), 154.

418 Juan Díaz Álvarez. *Op. Cit.*, (2012), 154 en nota al pie nº 55.

419 Natividad Torres Rodríguez. *Op. Cit.*, (2016), 98.

420 http://www.euskalnet.net/laviana/gen_astures/Argüelles.htm

421 Miguel Lasso de la Vega y López de Tejada, Marqués del Saltillo. «Palacios ovetenses:

co Argüelles Quiñones del Riego, nacido en Brañes en 1725, regidor de Oviedo y casado con Clara Velarde y Queipo de Llano, que fue Señor de Peñerudes y falleció en 1799 (con este matrimonio se unen las familias Argüelles-Velarde, y será un sobrino de este matrimonio quien conseguirá restablecer el título de Conde de Nava). Su hijo: Antonio María de Argüelles Quiñones y Velarde, Señor de Peñerudes, nacido en Oviedo en 1759, casó con Escolástica González de Cienfuegos y Jovellanos⁴²² y será su hija, María del Carmen de Argüelles Quiñones y Cienfuegos, fallecida en 1848, la nueva Señora de Peñerudes. Casó, María del Carmen con su tío materno José María Ignacio González de Cienfuegos y Jovellanos, nacido en Gijón en 1768.

Continuará el Señorío de Peñerudes en su hijo Gaspar González de Cienfuegos-Jovellanos y Argüelles Quiñones (1807-1882), casado con Cándida García Sala y Blanco. Su hijo: José María Cienfuegos-Jovellanos y García-Sala, nacido en 1836 y casado con María Bernaldo de Quirós y González de Cienfuegos, hermana del VIII marqués de Camposagrado. Su hijo: Gaspar Cienfuegos-Jovellanos y Bernaldo de Quirós (1867-1953), Señor de Peñerudes, al no tener descendencia fue el último que ostentó el título de Señor de Peñerudes.

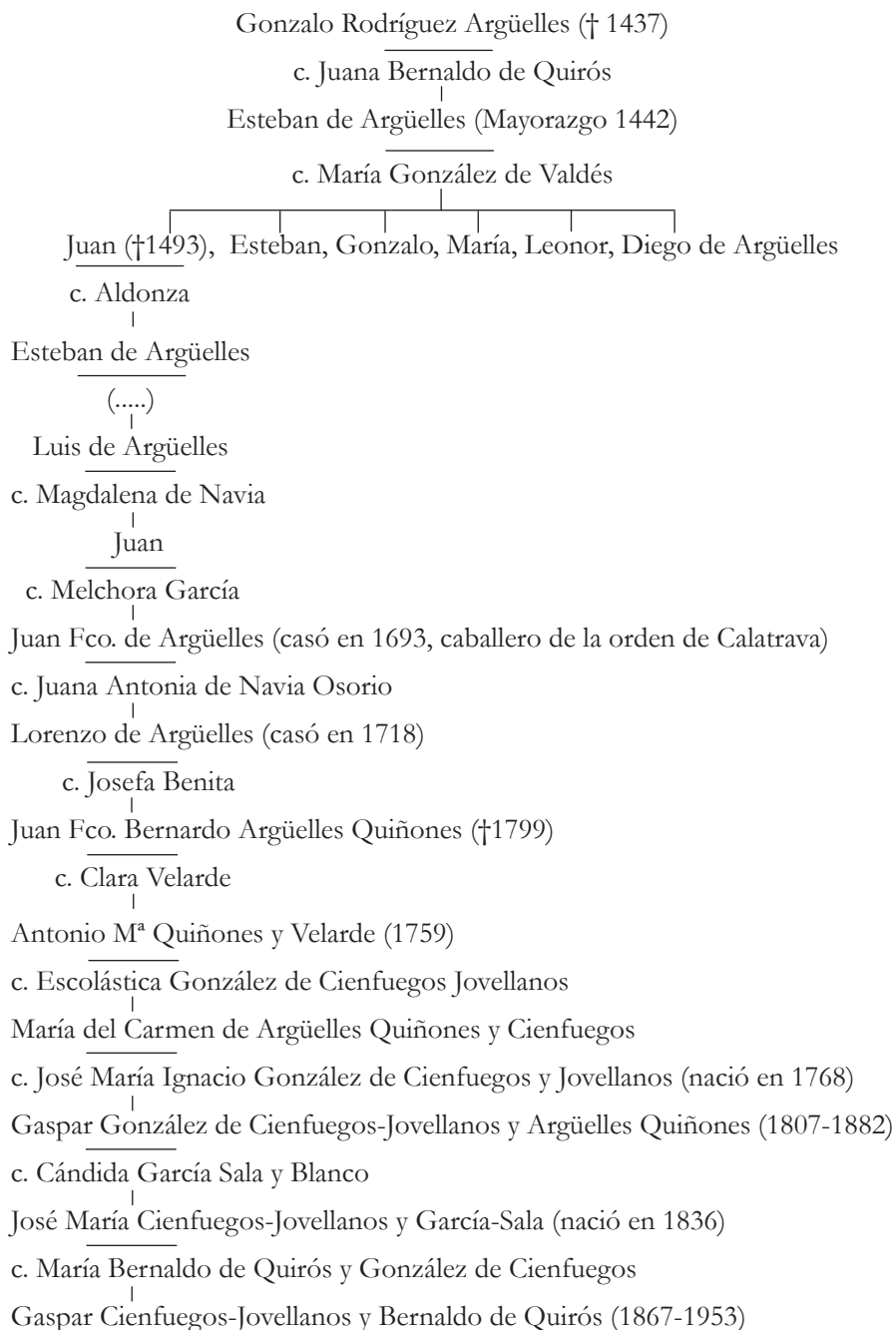
Durante el siglo XIX hubo Señoríos que se convirtieron en baronías, pero este no fue el caso del Señorío de Peñerudes que, en palabras de Domingo Cienfuegos-Jovellanos y Caramés⁴²³, quedó en «título muerto». Nos cuenta Domingo que su tío-bisabuelo fue gran amigo del rey Alfonso XIII, de quien fue «gentilhombre de cámara con ejercicio y servidumbre de su majestad», quien le autorizó al uso nominativo de «Señor de Peñerudes» (esto significa que lo podía usar sin ningún problema en un ámbito social pero no en documentos o actos oficiales). Sería a don Gaspar a quien se debe la famosa frase: *De Peñerudes ni vaciles ni dudes*.

datos para su historia (1474-1786)». *Revista de la Universidad de Oviedo* III (9-10). (1942), 91.

422 Conde de Marcell de Peñalba. «Historia genealógica de los títulos y dignidades nobiliarias en Nueva España y México». *Historia Digital*. (2019), 161.

423 Gaspar Cienfuegos-Jovellanos fue tío-abuelo de Domingo Cienfuegos-Jovellanos y Caramés, al que agradecemos su amabilidad e información, que hacemos extensiva a su primo, Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos.

LOS ARGÜELLES



- La Casa de Prada o Vázquez de Prada y Velarde

En 1391, según escritura conservada en el archivo de la catedral de Oviedo, Lope González de Quirós hace donación a su primo Alonso Vázquez de Quirós, de la casa llamada de Prada, en territorio de Proaza⁴²⁴. Este documento indica cómo se forma la Casa de Prada ya que, siendo descendientes de los Quirós, iniciarán un linaje aparte adaptando su apellido al lugar de residencia como agradecimiento a tal donación.

Al vincular la Casa Fuerte de Prada a su apellido, Alonso Vázquez de Quirós sustituye el de Quirós de sus antecesores por el de Prada. Así nace el linaje de los Vázquez de Prada, que más tarde entroncará con los Velarde, con la Casa de Nava y con los Pimentel.

Alonso Vázquez de Quirós pasó a residir en la Casa-Fuerte de Prada tras la donación de su primo, y allí vivió con su mujer y sus hijos: Diego, Alonso, Andrés y Elena Luz Vázquez de Prada. Será a esta generación a la que se atribuye el «crimen de la cueva del notario»⁴²⁵. Según relata Rodrigo Vázquez⁴²⁶, será la descendencia de Diego Vázquez (desterrado por motivo del crimen del notario), después de regresar a Asturias en el año de 1491, quien sucederá al linaje de Vázquez de Prada. Su hijo, el capitán Andrés Vázquez de Prada y Rubio, fue quien constituyó el mayorazgo de dicho linaje. Casó con Doña Catalina Estévanez, y de este matrimonio descenderán: Juan (el primogénito), en quien recaerá el mayorazgo y caballero de la orden de Calatrava, Melchora; Ana; Baltasar; que será quien sucederá en el mayorazgo tras la muerte de Juan (†1561) y Andrés Vázquez de Prada (abad de Tuñón 1569).

Baltasar Vázquez de Prada (mediados del siglo XVI) casó con Leonor Bernaldo de Quirós; y su hija, Juana María, enlazará con los Velarde⁴²⁷ con ocasión de su matrimonio con Pedro Velarde Calderón de la Barca, oriundo de Santillana del Mar, mayorazgo de Velarde. El título de mayorazgo de

424 Ciriaco Miguel Vigil. *Asturias monumental, epigráfica y diplomática, datos para la historia de la provincia*. (Oviedo, Imprenta del Hospicio Provincial, a cargo de Facundo Valdés, 1887), 480.

425 Rodrigo Vázquez de Prada y Grande. «La casa de Prada: Los Orígenes del linaje de los Vázquez de Prada». *Boletín Rídea* N.º. 155. (2000), 170.

426 Rodrigo Vázquez de Prada y Grande. *Op. Cit.*, (2000), 182.

427 Rodrigo Vázquez de Prada y Grande. *Op. Cit.*, (2000), 203.

la Casa de Prada sucede en Juana María⁴²⁸, recayendo así, por primera vez en este linaje, en una mujer, al fallecer su hermano Alejandro que había sucedido en el mayorazgo al padre de ambos: Baltasar.

Sus hijos fueron: Pedro José Felipe Velarde Calderón de la Barca Prada y Quirós; Eusebio Velarde (canónigo de la santa iglesia de Oviedo⁴²⁹, capellán de la Ermita del Montsacro en 1718⁴³⁰ y rector de la universidad de Oviedo desde 1718 a 1722⁴³¹); Josefa; Catalina y Antonia Velarde y Prada⁴³².

Pedro José Felipe de Velarde y Prada casó con Francisca María González de Cienfuegos⁴³³, y fueron padres de Pedro Velarde Cienfuegos (a quien se debe la construcción en Oviedo del palacio Velarde)⁴³⁴; Romualdo; Joaquín; Juana; Josefa; Catalina y Antonia.

Pedro Velarde Cienfuegos casó con Teresa Queipo de Llano y Bernaldo de Quirós⁴³⁵, de ellos descendieron: Teresa; Josefa; Jacinta; M^a Clara Jacinta Teresa de la Cruz y Joaquín Velarde Queipo de Llano.

De esta descendencia nos interesan especialmente los matrimonios de Clara y Joaquín:

Clara Velarde⁴³⁶ se casó con Juan Francisco Bernardo Argüelles Quiñones, Señor de Peñerudes, su hijo Antonio M^a Argüelles Quiñones Velarde, Señor de Peñerudes, enlazó con Escolástica González Cienfuegos-Jovellanos⁴³⁷ y, de su numerosa descendencia, nos interesa su hija M^a del Carmen Argüelles Quiñones (1788-1848), Señora de Peñerudes⁴³⁸, quien desposó con José M^a Ignacio González Cienfuegos-Jovellanos (su tío),

428 Rodrigo Vázquez de Prada y Grande. *Op. Cit.*, (2000), 204.

429 Felipe de la Gándara. *Descripción, Armas, Origen y descendencia de la muy noble y antigua casa de Calderón de la Barca*. (Madrid, 1753), 206.

430 Álvaro Menéndez Rodríguez. *Op. Cit.*, (2018/2019), 43.

431 Fermín Canella y Secades. *Historia de la Universidad de Oviedo*. (Oviedo, Imprenta de Eduardo Uría, 1873), 677.

432 Marqués del Saltillo, Francisco Javier Pérez de Rada y Díaz Rubín, y Marqués de Jau-reguizar. *Op. Cit.*, (1992), 89.

433 Marqués del Saltillo, Francisco Javier Pérez de Rada y Díaz Rubín y Marqués de Jau-reguizar. *Op. Cit.*, (1992), 89.

434 Rodrigo Vázquez de Prada y Grande. *Op. Cit.*, (2000), 188.

435 Conde de Marcel de Peñalba. *Op. Cit.*, (2019), 151.

436 Conde de Marcel de Peñalba. *Op. Cit.*, (2019), 161.

437 Conde de Marcel de Peñalba. *Op. Cit.*, (2019), 161.

438 Conde de Marcel de Peñalba. *Op. Cit.*, (2019), 162.

de quienes descendería Gaspar González Cienfuegos-Jovellanos Argüelles (1807-1882), el cual casó con Cándida García Sala y Blanco; su hijo, José M^a González de Cienfuegos-Jovellanos y García Sala contrajo matrimonio con María Bernaldo de Quirós y González, siendo su hijo, Gaspar Cienfuegos-Jovellanos y Bernaldo de Quirós (1867-1953), el último Señor de Peñerudes⁴³⁹ (del cual ya se trató en el apartado del apellido Argüelles).

De Joaquín Velarde (el otro hijo de Pedro Velarde Cienfuegos), sabemos que se casó con Manuela Navia Bolaño⁴⁴⁰ (de la casa de Nava) y su hijo Joaquín Velarde y Navia Bolaño, sería el primer conde de Nava.

439 Conde de Marcel de Peñalba. *Op. Cit.*, (2019), 162.

440 Conde de Marcel de Peñalba. *Op. Cit.*, (2019), 160.

LOS VÁZQUEZ DE PRADA Y VELARDE

Lope González de Quirós, dona la Casa de Prada en Proaza a su primo:



- La Casa de Nava

La Casa de Nava procede del ricohombre Rodrigo Álvarez de las Asturias Señor de Noreña; Tirana; Nava; Entralgo; Fontoria y Bodian. Adelantado Mayor de Asturias y León, padre del famoso Rodrigo Álvarez de las Asturias que fue ayo y tutor del conde de Trastámara (futuro rey Enrique II), al que nombró su heredero⁴⁴¹. El título de Conde de Nava fue concesión del Rey D. Felipe IV por Real Despacho en Madrid el 4 de abril de 1659 a D. Rodrigo Álvarez de las Asturias, en la provincia de Nápoles.

El título de Conde de Nava fue rehabilitado en 1835⁴⁴² por Real Decreto de 11 de julio, en la figura de Joaquín María Velarde y Navia Bolaño (1761-1840), sería por su madre, Manuela Navia Bolaño perteneciente a la Casa de Nava, por quien accede al título de Conde de Nava.

«Doña Manuela fue hija de los Señores de Lienes: Francisco José Navia Bolaño y Moscoso y Joaquina de Caso Fernández de Miranda. Por los derechos de esta señora, que fue hija de los Señores de la Casa de Caso don Gaspar de Caso Álvarez de las Asturias y doña Eulalia Fernández de Miranda de los Marqueses de Valdecarzana, se restableció en su hijo el Teniente General don Joaquín Velarde el título antiguo de Nava»⁴⁴³.

La rehabilitación en la persona de Joaquín M^a Velarde y Navia Bolaño se llevó a cabo como de nueva creación por haberlo considerado extranjero (el adquirido por Rodrigo Álvarez de las Asturias radicado sobre un feudo de la provincia de Labor⁴⁴⁴, Labor o *Terra di Lavoro* era una antigua provincia del reino de Nápoles). El título le será rehabilitado siendo senador por la provincia de Oviedo:

«Concedido por la Reina Gobernadora María Cristina de Borbón, en nombre de Isabel II, a Joaquín María Velarde y Navia, Teniente General, Regidor Perpetuo de Oviedo, Ministro del

441 Marqués del Saltillo, Francisco Javier Pérez de Rada y Díaz Rubín, Marqués de Jaureguizar. *Op. Cit.*, (1992), 81.

442 Marqués del Saltillo. *Op. Cit.*, (1942), 287.

443 Marqués del Saltillo. *Op. Cit.*, (1942), 287.

444 Marqués del Saltillo. «Palacios Ovetenses, datos para su historia. 1474-1786». *Revista de la Universidad de Oviedo*. (1942), 288.

Consejo de Guerra. En 1953 se expidió carta de sucesión a favor de Quintín María Pimentel Arévalo, Conde de Troncoso»⁴⁴⁵.

El hijo de Joaquín Velarde de Navia y Nicolasa Magdalena Ramírez Jove y Cienfuegos (1776-1854) será Rafael Velarde y Ramírez de Jove, II Conde de Nava, quien contrajo matrimonio con Rufina de Guisasaola Acebedo (1817-1853)⁴⁴⁶; y la hija, Asunción de Velarde Guisasaola (†1872) será la III Condesa de Nava, por carta de sucesión en 1858. En el año de 1862 se casa con Cándido Pardo Pimentel y Arévalo (†1889)⁴⁴⁷.

Su hijo, Juan Bautista Vicente Rafael Pardo Pimentel y Velarde (n. 1863), ostentará el título de IV Conde de Nava desde 1876, y casará con María Gamazo y Abarca⁴⁴⁸. Su hijo, Cándido Pardo Pimentel y Gamazo (1901-1936) será el V Conde de Nava, quien casará en 1920 con Carmen Arévalo Aristizábal, condesa de Troncoso (1901-1972). Su hijo: Quintín María Pimentel Arévalo⁴⁴⁹ (1921-2001), VI Conde de Nava, hereda de su madre el título de Conde de Troncoso en 1978 y su hijo, Ignacio Pimentel Llano⁴⁵⁰, solicita el título de Conde de Nava y de Conde de Troncoso a la muerte de su padre, en 2002.

«Resolución de la Subsecretaría (Gabinete Técnico) sobre solicitud de sucesión en el título de Conde de Nava. Don Ignacio Pimentel Llano ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Nava, vacante por fallecimiento de su padre, don Quintín Pimentel Arévalo, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.0 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título. Madrid, 8 de abril de 2002.-El Consejero técnico, Antonio Luque García.-15.953»⁴⁵¹.

445 <https://www.senado.es/web/conocersenado/senadohistoria/senado18341923/senadores/fichasenad>

446 Marqués del Saltillo y Marques de Jaureguizar. *Linajes y Palacios Ovetenses. Datos para su historia*. (Madrid, Hidalguía, 1992), 94-95.

447 Marqués del Saltillo y Marques de Jaureguizar. *Op. Cit.*, (1992), 82.

448 Marqués del Saltillo y Marques de Jaureguizar. *Op. Cit.*, (1992), 95.

449 http://www.euskalnet.net/laviana/gen_hispanas/velarde.html

450 <https://boe.es/boe/dias/2002/05/06/pdfs/B03626-03626.pdf>

451 <https://boe.es/boe/dias/2002/05/06/pdfs/B03626-03626.pdf>.

CONDES DE NAVA

Rodrigo Álvarez de las Asturias (Conde de Nava 1659)

—
c. Petronila Álvarez Rosica

|
Bernarda Álvarez de las Asturias

—
c. Diego Fco. de Caso

|
Gaspar de Caso

—
c. Eulalia Fernández de Miranda

|
Joaquina de Caso Álvarez de las Asturias

—
c. Francisco de Navia Bolaño

|
M^a Manuela de Navia Bolaño

—
c. Joaquín Velarde Queipo de Llano

|
Joaquín Velarde Navia (1er. Conde de Nava 1835)

—
c. Nicolasa Magdalena Ramírez Jove y Cienfuegos

|
Rafael Velarde (†1856, 2º Conde de Nava)

—
c. Rufina Guisasola y Acebedo

|
Asunción Velarde Guisasola (†1872, 3ª Condesa de Nava)

—
c. Cándido Pardo Pimentel y Arévalo

|
Juan Bautista Pardo Pimentel y Velarde (1876, 4º Conde de Nava)⁴⁵²

—
c. María Gamazo y Abarca

|
Cándido Pardo Pimentel y Gamazo (†1936, 5º Conde de Nava)

452 Este conde será el patrono de la Ermita de la Magdalena.

Histórico de estos linajes

Podemos apreciar cómo en el tronco de los Vázquez de Prada confluyen los linajes protagonistas relacionados con los espacios del Señorío de Peñerudes y de la Ermita del Montsacro.

Esta misma situación se dará con la familias que descienden a partir del tronco común de: el V Conde de Marcel de Peñalba⁴⁵³, don Baltasar José González de Cienfuegos y Caso Maldonado y Múxica, quien nació en San Pablo de Sorribas, empadronado como hijodalgo en los padrones de 1756 y 1766. Este señor contrajo matrimonio en tres ocasiones, y de los tres matrimonios tuvo descendencia que originó la creación de una red de relaciones familiares, de linajes y, con ello, de concentración de poderío e influencia en la Asturias del siglo XVIII. Sus esposas fueron: M^a Teresa Bernaldo de Quirós, Josefa Marcela de Velarde y Prada y Queipo de Llano y Benita Jovellanos y Ramírez de Jove (hermana de Gaspar Melchor de Jovellanos).

Así, bajo la misma rama troncal, se localizan: los Señores de Peñerudes (Bernaldo de Quirós, Argüelles, Quiñones, Velarde), y los Condes de Nava (Vázquez de Prada, Nava, Velarde) y con ello, la influencia sobre el Coto de Peñerudes y el Montsacro a través de sus señores, patronos y capellanes.

También de este mismo tronco nace el linaje Cienfuegos-Jovellanos, se debe a su tercer matrimonio con doña Benita de Jovellanos hermana de Baltasar Melchor Gaspar de Jovellanos.

El Señorío de Peñerudes

Lope González de Quirós cita en su testamento a cinco hijos⁴⁵⁴ de distintas mujeres pero serán Martín Vázquez de Quirós y García González de Quirós (abad de Tuñón en ese momento), los legitimados en 1397 por el rey⁴⁵⁵ sobre los que recaerá el grueso de la herencia, incluido el Coto de Peñerudes⁴⁵⁶, también se cita a «Marquesa»⁴⁵⁷; considerada hija legítima de Lope y María

453 Conde de Marcel de Peñalba. *Op. Cit.*, (2019), 157.

454 Jesús Antonio González Calle. *Op. Cit.*, (2004), 315.

455 Jesús Antonio González Calle. *Op. Cit.*, (2004), 316.

456 Jesús Antonio González Calle. *Op. Cit.*, (2004), 316.

457 Jesús Antonio González Calle. *Op. Cit.*, (2004), nota al pie n°19, 315.

Gómez quien, entre otros bienes, heredará «los molinos de Ribera de Arriba»⁴⁵⁸.

Juan Bernaldo de Quirós y Quijada (sobrino de Lope), casado⁴⁵⁹ con Aldonza Ramírez de Guzmán, venderá el «Coto y jurisdicción de Peñerues»⁴⁶⁰ en el año 1427, por 2.000 doblones de oro, a Gonzalo Rodríguez de Argüelles, su yerno, casado con su hija Juana de Quirós Ramírez de Guzmán, de quienes será hijo Esteban de Argüelles, para el que su padre fundó vínculo y mayorazgo del referido Señorío de Peñerudes y otros bienes en 1442.

La compra realizada por Gonzalo Rodríguez de Argüelles hace que sea este linaje el que a lo largo de muchas generaciones ostente el Señorío sobre el Coto de Peñerudes. En el estudio de los linajes de los Bernaldo de Quirós y los Argüelles, se puede componer el cronológico de la evolución de este Señorío a través de las diferentes donaciones, compras y mayorazgos. Preciso es señalar que los años que se recogen, ante la falta de datos fidedignos, se tienen que interpretar como aproximados a la fecha real del Señorío. Así pues, el Señorío, seguiría la siguiente secuencia:

Gonzalo Bernaldo de Quirós († 1376); Gutierre González de Quirós (†1385); Lope González de Quirós (al menos desde 1389); Juan Bernaldo de Quirós (hasta 1426); Gonzalo Rodríguez de Argüelles (desde 1427); Esteban Argüelles (1460); Juan de Argüelles (1467); Esteban de Argüelles (1530); Luis de Argüelles (1570); Juan de Argüelles (1600); Juan Francisco Argüelles (1684); José Lorenzo Argüelles (1738); Juan Francisco Argüelles († 1780); Antonio M^a de Argüelles (1800); M^a del Carmen de Argüelles († 1848); Gaspar González de Cienfuegos-Jovellanos y Argüelles († 1882); José M^a Cienfuegos-Jovellanos y García Sala († 1898) y el que fuera último Señor de Peñerudes Gaspar Cienfuegos-Jovellanos († 1953).

Según escrituras del año 1903, formalizadas ante el Notario y Abogado de Oviedo D. Secundino de la Torre y Orvíz, consta: D^a María del Rosario Argüelles y Mon, como propietaria del Coto de Peñerudes, quien lo había recibido por herencia de su padre D. Ramón Argüelles Cienfue-

458 Jesús Antonio González Calle. *Op. Cit.*, (2004), 316.

459 Joseph Manuel Trelles Villademoros. *Asturias Ilustrada, Tomo III, parte 1^a*. (Madrid, Oficina de Domingo Fernández Arrojo, 1760), 121.

460 Joseph Manuel Trelles Villademoros. *Op. Cit.*, (1760), 122.

gos (†1831). Careciendo D^a María del Rosario de herederos forzosos, y deseando favorecer a los colonos de dicho Coto, resolvió concederles en censo enfiteútico los bienes que cada uno poseía en arrendamiento y además, concedió a todos los vecinos de Peñerudes, por iguales partes y proindiviso los terrenos destinados a pastos.

Y es a principio de los años de mil novecientos sesenta, cuando D^a Estrella Munuaga Quirós, viuda del Notario D. Carlos de la Torre Boulín, y dueña del dominio directo del Coto de Peñerudes, vende a los vecinos del mismo que ya poseían el dominio útil, el dominio directo, pasando así a ser dueños en plenitud de los terrenos y edificaciones que poseían.

Sin embargo, hay que entender que estas referencias al Señorío y al Coto (en ambas mujeres), son producto de la tradición oral. El Coto, como ya se ha recogido, se extingue en el año de 1827; pero, inevitablemente, su uso oral y escrito persistirá a lo largo de la historia; no en vano, en la actualidad, la Asociación Cultural de Peñerudes se denomina: «Asociación Sociocultural Torreón Coto de Peñerudes».

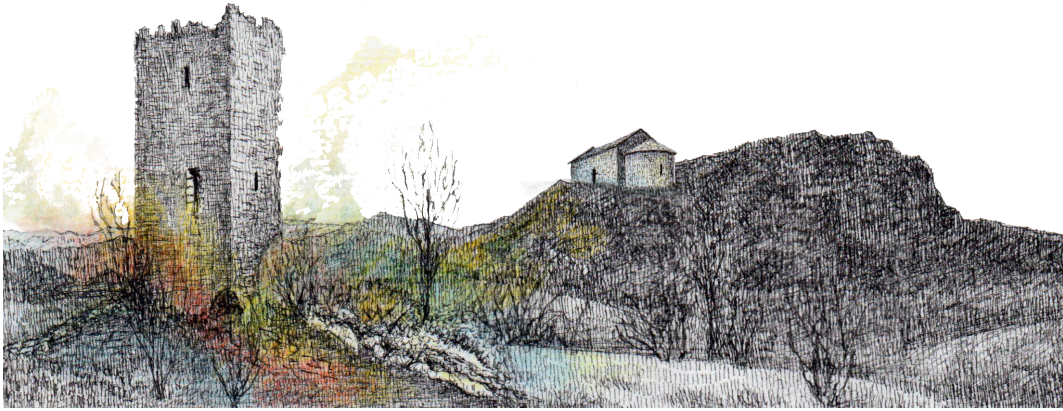
Peñerudes y Montsacro

Será a comienzos del siglo XV, como ya se ha dicho, cuando aparece recogida la propiedad de Peñerudes junto a una de las Ermitas del Montsacro bajo el mismo gobierno señorial.

En otro momento de este artículo ya se expuso como, será a través del testamento del obispo Gutierre de Toledo (1377-1389), este territorio pasará de nuevo a la familia Quirós; por ser heredado por la mujer de Lope González de Quirós (hermana del obispo). Esta circunstancia ha sido tratada por los historiadores como anómala⁴⁶¹ pues, una vez muerta su hermana, la propiedad debería haber pasado, de nuevo, al cabildo catedralicio (ya expusimos anteriormente nuestra idea sobre el hecho de no respetarse esta cláusula testamentaria) y no a su marido Lope.

Comenzamos este estudio con este personaje, Lope, sobre el que aparece por primera vez la noticia de la relación entre Peñerudes y Montsacro: Será en su testamento de 20 mayo del año 1406 redactado en Pola de Lena,

461 Jesús Antonio González Calle. «De los Bernaldo de Quirós a los Miranda: dos testamentos "perdidos" asturianos del siglo XV». *Sulcum sevít: estudios en homenaje a Eloy Benito Ruano*, I (2004), nota al pie n° 21, 316.



donde se puede leer:

«E otrosí: mando al capellán que agora es, [...] por mi entran en la iglesia de Monsagro, y a los otros capellanes que después d'él benieren, toda la heredad que yo é y compré en Mosió (Morcín) [...] Y quando el dicho capellán falleçier de la dicha iglesia de Monsagro, doi poder a los dichos Garçia González y Martín Vázquez, míos fillos, o a los que d'ellos venieren en la línea derecha, que puedan ende poner y pongan otro clérigo de misa que aya e lieve en su vida los frutos de los dichos vienes y de las vacas que yo é dado y ganado para la dicha iglesia...

... Ototró: dexo y mando a los dichos Garçia González y Martín Vázquez, míos fillos, todos los heredamientos y techos y lantados y vallos y Señoríos que yo é en Peñerías, que lo partan de por medio con la xuguería de Dusango...»⁴⁶².

Pero, ¿de qué ermita se trata?: creemos que de la Ermita de Santa María Magdalena.

La Ermita del Montsacro

En lo referente a este espacio los datos encontrados, aunque escasos, ponen luz a la evolución del Señorío, empezando por fijar que se trata de la Ermita de la Magdalena o Capilla de Abajo, como luego se verá. Lope González de Quirós deja establecidas en su testamento las cláusulas respecto al territorio de Peñerudes y a la Ermita del Montsacro, en las que

462 Jesús Antonio González Calle. *Op. Cit.*, (2004), 322.

*Vino en el aire
la activa serenidad.
Cáliz, en Tierra*

podemos comprobar que ambos espacios están perfectamente diferenciados en sus cargas y, esta circunstancia, bien pudo ser el origen de dicha desvinculación:

«... lega los bienes que tenía en la aldea de Argame y concejo de Morcín (salvo los de Peñerudes), junto con los bienes [...] en la aldea de Soto (Ribera de Arriba), a los capellanes de la iglesia de Monsacro (Morcín), con la condición de que sus hijos García González y Martín Vázquez puedan nombrar un clérigo de misa que lleve el usufructo de los bienes y vacas que el testador había donado a dicha iglesia, y rogando al obispo de Oviedo que mantenga las exenciones tributarias de la misma»⁴⁶³.

También contemplamos la posibilidad de que la separación de ambas heredades se haya llevado a cabo en el preciso momento de la venta del Señorío de Peñerudes por parte de Juan Bernaldo de Quirós a su yerno Gonzalo Rodríguez Argüelles, en 1427.

- Ermita de la Magdalena

El hecho de que los capellanes hallados en esta investigación, a lo largo de la historia sean los relativos a la «Capilla de la Magdalena», nos hace concluir que: esta es la ermita contemplada en el testamento de Lope González de Quirós.

Y según lo establecido por Lope en su testamento:

«Y quando el dicho capellán falleçier de la dicha yglesia de Monsacro, doi poder a los dichos Garçia González y Martín Vázquez, mios fillos, o a los que d'ellos venieren en la línia derecha...»⁴⁶⁴.

Comprobamos, tras la lectura del trabajo de Álvaro Menéndez, que sobre la Ermita del Montsacro se ha dado la siguiente situación: que en un largo espacio de tiempo, ha sido la misma familia quien ejerció el patronazgo y las capellanías sobre la misma, y que serán estos patronos quienes pongan a sus capellanes al frente de la administración religiosa.

Así se aprecia en la respuesta que da Eusebio Velarde y Prada sobre la

463 Jesús Antonio González Calle. *Op. Cit.*, (2004), 311.

464 Jesús Antonio González Calle. *Op. Cit.*, (2004), 322.

fundación de su capellanía pues, ante la pregunta que se le formula por parte del responsable de la mitra ovetense, don Eusebio contestaría lo siguiente:

«... respondió no avía memoria de la fundación de la Magdalena de Monsagro de que es capellán, solo contava de un testamento antiguo de su casa de Prada ser el maiorazgo de dicha casa, que oy es su sobrino, patrono...»⁴⁶⁵.

Y que, efectivamente, los patronos serían los responsables de nombrar⁴⁶⁶ a sus capellanes quedó establecido en el testamento de Lope González de Quirós, lo que anima a constatar que, incluso antes del establecimiento del mayorazgo (del que se trata más adelante), se realizaba así el nombramiento, respetando el deseo de Lope. Conocemos la presencia de Eusebio Velarde como canónigo de la Catedral de Oviedo ya desde el año de 1691⁴⁶⁷, entendiéndose igualmente que también sería, en ese momento, capellán de la Magdalena.

La información que ofrece Eusebio Velarde y Prada corresponde al año de 1718, en ese momento el mayorazgo de la Casa de Prada sería de Pedro Velarde Cienfuegos, a la sazón su sobrino y, así pues, patrono de la Ermita de la Magdalena.

La Casa de Prada se unirá por enlace matrimonial con la Casa Velarde y con la Casa de Nava; y conocemos que, en 1886, «el conde de Nava llevó a cabo la restauración de la ermita de la Magdalena»⁴⁶⁸. Al retrotraerse Eusebio Velarde a un testamento antiguo del mayorazgo de la Casa de Prada, lo podemos contextualizar en el siglo XVI, cuando su antepasado Andrés Vázquez de Prada funda este mayorazgo:

«... la institución del mayorazgo se inició realmente en el siglo XV, y se desarrolló, de manera especial, en el siglo XVI [...] La

465 Álvaro Menéndez Rodríguez. *Op. Cit.*, (2018/2019), 45.

466 Podemos leer en «El clero rural asalariado y la orden militar de Calatrava al final de la Edad Media»: Que la elección de capellanes podía corresponder a los comendadores y eran sostenidos con generosidad, lo que muestra el valor que se le daba a la vida eterna. Raquel Torres Jiménez. *Mundos Medievales. Espacios, Sociedades y Poder.* (2012), 1955.

467 Alfonso Menéndez González. «El estamento eclesiástico en Asturias, 1591-1797». *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, N° 153. (1999), 89.

468 Natividad Torres Rodríguez. *Montsacro. In aeternum et in perpetuum Monte Sacro.* (Gijón, Ed. Trea, 2016), 79.

profesora Margarita Cuartas, sitúa el mayorazgo de los Vázquez de Prada o “de la Casa de Prada”, que así se denominó, en duodécimo lugar, otorgado en Oviedo en el año de 1544»⁴⁶⁹.

Por haber sido Eusebio Velarde protagonista de una anécdota médica recogida por los intelectuales del momento, pasamos a su reproducción por tratarse de un interesante y curioso acontecimiento:

«En esta Ciudad hizo bastante sonido lo que pasó en caso semejante con Don Eusebio Velarde, Canónigo de esta Santa Iglesia. Fui a verle en ocasión, que casi enteramente estaba desconfiado de vivir. Había quince días, que padecía. Dos Médicos le asistían, que no cesaban de recetar. La Diarrea proseguía. En medio de ser naturalmente de gran vivacidad, su descaecimiento era grandísimo, la tristeza mucha, la inapetencia notable. Procurando yo esforzarle, y persuadirle, que carecía de todo riesgo, noté, que lo que daba más cuidado, era la inapetencia, pareciéndole, que no pudiendo nutrirse, por la repugnancia grande que tenía a cuantos alimentos le presentaban, últimamente se rendiría por desfallecimiento. Preguntele, si la repugnancia era generalísima, o acaso le había quedado apetito a algún manjar, fuese el que se fuese. Respondiome, que únicamente apetecía torrezno; pero se lo prohibían los Médicos, como perniciosísimo. No importa, le dije: coma Vmd. entretanto que le apetezca, no sólo al mediodía, mas aún a la mañana, y a la noche, y no admita más medicina. Habiéndole ya persuadido (lo que es difícil cuando el consejo favorece al apetito), le añadí: Ya que Vmd. está resuelto a hacer lo que le he dicho, le encargo muy encarecidamente, que no diga palabra a los Médicos de que come torrezno; porque tantas, y tales cosas le dirán, que le disuadirán de ello. Puntualmente, como se lo intimé, lo ejecutó, y dentro de cuatro días estuvo bueno. Y no ocultaré aquí la ignorancia de uno de los Médicos, que el día siguiente, a mi vista, viendo que el enfermo no quería más medicina, le notificó, que tratase de hacer testamento»⁴⁷⁰.

469 Rodrigo Vázquez de Prada y Grande. *Op. Cit.*, (2000), 183.

470 Benito Jerónimo Feijoo. *Teatro crítico universal* Tomo VIII. (Madrid, edición digital, 1769), 227.

En el año de 1821 conocemos, por un protocolo del Archivo Histórico de Asturias (AHA), otro capellán de la Ermita de la Magdalena llamado Bernardo Velarde⁴⁷¹. Y no será hasta el año de 1886 el momento en el que conozcamos la noticia, ya comentada más arriba, del patronazgo del conde de Nava:

«La otra capilla de la Magdalena [...] es de patronato de la antigua casa de Prada, después de Velarde o condes de Nava, cuya casa tuvo siempre la capilla en la mayor estima, reedificándola en 1886 bajo la dirección de señor cura de San Esteban»⁴⁷².

En la misma línea, con relación a las ermitas, nos dice Ciriaco Miguel Vigil: «... una se está reedificando por su patrono el conde de Nava»⁴⁷³, y destacamos la frase: «... se está reedificando...» que, siendo la obra de Ciriaco de 1887, podría entrar en contradicción con lo recogido en la obra de Bellmunt y Canella (que recoge 1886), pero no es así, de hecho, al reparar en una de las primeras páginas de la obra de Miguel Vigil podemos leer en una nota a «modo de certificación» que el libro (de Ciriaco Miguel Vigil) ya se había terminado en el año de 1884. ¿Quién es este Conde de Nava? Según nuestra investigación se trataría del cuarto conde de Nava: Juan Bautista Pardo Pimentel y Velarde (1863-1949)⁴⁷⁴.

El día 13 de febrero de 1876 se expide Real Carta de sucesión en el título de Conde de Nava a favor de don Juan Bautista Pardo Pimentel y Velarde⁴⁷⁵, por fallecimiento en 19 de marzo de 1872 de la condesa doña M^a Asunción Velarde, su madre: AHN/CONSEJOS, 8988. A. 1876 Exp. 1165.

Concluimos

Con los datos obtenidos, queda establecida la relación de la Ermita de

471 Documento recogido por Equipo Vestigia, del AHA (Archivo histórico de Oviedo). AÑO DE 1821 Caja, 008188/02.

472 Octavio Bellmunt, y Fermín Canella. *Asturias* de Tomo III. (Gijón, Fototyp Y Tip. de O. Bellmunt, 1900), 168.

473 Ciriaco Miguel Vigil. *Asturias Monumental, Epigráfica y Diplomática*. (Oviedo, imprenta del hospicio provincial, 1887), 441.

474 Una hermana del conde, Asunción, casará con José Jalón y Semprum; de su descendencia: Fco. J. Jalón Pardo Pimentel casará con Dolores Muguero y de sus hijos, será Ignacio quien, todavía, tenga en arriendo numerosos bienes en la parroquia de S. Esteban.

475 <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/2624458?nm>

Santa María Magdalena del Montsacro con el Torreón de Peñerudes; y el origen de la misma, bajo el Señorío y linaje de los Bernaldo de Quirós.

Respecto a la Ermita de Arriba o de Santiago, entendemos, como ya se ha defendido en el artículo PÑARNES – PEÑANES, que debió estar bajo el protectorado del deán de la Catedral de Oviedo.

En algún momento de la historia, todavía sin determinar, el Señorío de Peñerudes se desliga del Señorío de la ermita, aunque siempre existirá una relación por razón de parentesco. Para este equipo, desde el siglo XIV Peñerudes estará bajo el gobierno de la Casa de Argüelles, mientras que la Ermita del Montsacro seguirá ligada a los Bernaldo de Quirós.

La estrecha relación entre todos los linajes comienza con el matrimonio de la hija de Juan Bernaldo de Quirós con Gonzalo Rodríguez Argüelles uniendo ambas casas. Gonzalo comprará Peñerudes en 1427 a su suegro y, creemos que, la evolución del patronazgo de la Ermita del Montsacro también recaerá sobre el linaje de los Bernaldo de Quirós.

Pero ¿por qué es Juan Bernaldo de Quirós quien parece poseer ambos espacios, estando aún vivos sus primos, a quienes correspondería por herencia de su padre Lope tanto Peñerudes como el patronazgo de la ermita?

Esta contrariedad pudiera explicarse por:

1) Su primo Martín Vázquez (hijo de Lope), a raíz de su enlace con Inés de Miranda, se inclina por el fortalecimiento de este linaje, y así su hijo Diego llevará el apellido de la madre, lo que supuso una «... verdadera restauración del linaje de los Miranda»⁴⁷⁶.

2) Lope González de Quirós (tío de Juan Bernaldo) dejó el encargo a su sobrino y al obispo de Oviedo de: «... que fagan conplir todo lo que en este mío testamento contiene...»⁴⁷⁷.

3) Precisamente, una cláusula del testamento de Lope, que ya se expuso más arriba, recogía:

«Y quando el dicho capellán falleçier de la dicha yglesia de Mon-

476 Jesús Antonio González Calle. *Op. Cit.*, (2004), 304.

477 Jesús Antonio González Calle. *Op. Cit.*, (2004), 327.

sagro, doi poder a los dichos García González y Martín Vázquez, mío fillos, a los que d'ellos venieren en la línia derecha...»⁴⁷⁸.

Es decir, en cuanto a la relación con la Ermita del Montsacro, serán los descendientes en línea derecha los encargados del patronazgo y nombramiento de los capellanes para la ermita.

4) Se podría concluir que Juan Bernaldo de Quirós, teniendo como encomienda velar por el cumplimiento del contenido del testamento de su tío, se vio en la necesidad de llegar a algún tipo de acuerdo con su primo para recuperar aquellas propiedades que debían seguir perteneciendo a su linaje «en línea derecha», entendiendo esta línea como continuación de la saga de los Bernaldo de Quirós, cuestión que no se cumpliría con el nuevo linaje de los Miranda.

5) Sería igualmente factible que Juan Bernaldo siguiera con lo que su tío Lope tenía establecido en su testamento, la estrecha relación entre ambos parientes sugiere esa realidad. Igualmente se tiene que destacar, como premisa esencial en el estudio de estos personajes, la importancia y el peso que la religión tenía en sus vidas: si necesario era ostentar el poder terrenal no menos vital era salvar el alma. Basta fijarse en el testamento de Lope para apreciar esta necesidad.

«Primeramente, encomiendo mi alma al mi señor Xesu Pto., que la redimió por la sua sangre preçiosa [...] Y otrosi: mando que luego que'l dicho mío enteramiento del dicho día de mío sotierro fue conplido, que luego los otros diez días primeros siguientes me fagan façer los dichos mis testamentarios el oficio de las sys semanas y del cavo de año [...] Mando a los clérigos [...] en la iglesia de San Pedro de Arroxo, [...], por que ruegue a Dios por mi alma»⁴⁷⁹.

Igualmente podríamos deducir que, para Juan Bernaldo de Quirós, atender las necesidades espirituales de su tío era un legado a cumplir en toda su amplitud y aún más, se preocuparía por garantizar que las peticiones sobre la Ermita del Montsacro quedasen aseguradas a través de los lazos familiares.

478 Jesús Antonio González Calle. *Op. Cit.*, (2004), 322.

479 Jesús Antonio González Calle. *Op. Cit.*, (2004), 319-321.

6) Así pues, mientras Peñerudes seguirá por la rama de su hija Juana a través de su esposo, Gonzalo Rodríguez de Argüelles, el patronazgo y el nombramiento de capellanes sobre la Ermita del Montsacro, podría haberse llevado a cabo:

a) Por la línea de su hijo y la nieta de éste, Leonor (casará con el mayorazgo Baltasar Vázquez de Prada), o

b) También quedaría abierta la posibilidad de que, a través de Martín Vázquez, (hijo de Lope) pasara al linaje de los Prada.

Lo que si ha quedado claro, es que desde la creación del mayorazgo de este apellido (VER ÁRBOL GENEALÓGICO), esta familia serán los patronos de dicha ermita.

Como ya quedó recogido, conocemos las capellanías y el patronazgo, en la casa de Velarde y conde de Nava a lo largo de la historia, sobre la Ermita de la Magdalena, al menos desde el siglo XV.

Por último, otro tema a destacar sobre estos personajes es el interés sobre la atención a los peregrinos, tanto de Juan Bernaldo de Quirós como de su yerno Gonzalo Rodríguez de Argüelles; ambos interceden en el arreglo de caminos para favorecer el peregrinaje a San Salvador, así: en unas bulas del Papa Martín V⁴⁸⁰, Juan Bernaldo de Quirós solicita en el año de 1425 indulgencias para que se construyan dos puentes sobre ríos en Olloniego y Mieres; y en 1426 solicita las indulgencias para culminar sus obras para peregrinos y hospitales que va a construir en las inmediaciones de dichos puentes.

Su yerno, Gonzalo Rodríguez Argüelles, por su parte: «En 1424 da un préstamo al cabildo de Oviedo de mil florines de Aragón para conseguir de la Santa Sede la indulgencia plenaria para aquellos peregrinos que visitasen la Cruz de los Ángeles»⁴⁸¹. ¿Se podría ver en estas disposiciones una relación con la peregrinación al santuario del Montsacro? En fechas de 1412 y 1419 varias son las bulas (citadas en otros momentos de este libro) que recogen peticiones sobre el arreglo de estos puentes y cuando encontramos al Ermitaño Gaspar en el santuario.

Por todo lo expuesto, podemos afirmar que las familias que han osten-

480 Saturnino Ruiz De Loizaga. *Op. Cit.*, (2004), doc. 9.

481 Manuel de Orueta González. *Op. Cit.*, (1984), 45.

tado el Señorío de Peñerudes, con su torreón, han mantenido un vínculo histórico con el Montsacro y San Salvador de Oviedo, fomentando también la mejora de los caminos, puentes y albergues destinados principalmente al peregrino de San Salvador y quién sabe si, también, a los que acudían a la Montaña Sagrada antes o después de venerar en la Catedral de Oviedo al Salvador y sus tesoros.

LA CASONA DE VILLAR

Natividad Torres y Marta F. Barrero

Un escudo de los Bernaldo de Quirós se encuentra adosado a una de las paredes de la Casona de Villar (Parroquia de San Esteban-Morcín). Esta circunstancia nos llamó poderosamente la atención: ¿Podría tener conexión con la historia recogida sobre este linaje, en este trabajo?

Gracias a la valiosa información aportada por Alfonso Suárez Saro, podemos conocer una importante etapa de la historia de esta Casona. Así pues, reproducimos su aportación sobre el origen de sus ancestros y del «Palacio», como también se conoce a esta construcción:

«Conocido con el nombre de “La Casona”, este conjunto de edificaciones es un ejemplo característico de palacio rural asturiano, constituido por un núcleo original que data del siglo XVII con añadidos y ampliaciones posteriores especialmente de los siglos XVIII y XIX. Está formado por la casa propiamente dicha, capilla, panera, cuadra y palomar, todo ello rodeado de un muro de piedra que otorga unidad a todo el conjunto.

Se advierte, en esta edificación un claro intento de conectar aspectos funcionales derivados de su ubicación y relación con el mundo rural con una cierta dignidad arquitectónica que sea capaz de expresar la nobleza de sus propietarios. Las soluciones adoptadas no son de una riqueza ornamental excesiva, sin embargo la misma simplicidad de sus volúmenes y especial-

mente su acertada distribución del espacio interno serán aspectos de gran interés. Asimismo, la alternancia de elementos populares y monumentales va a facilitar la aceptación de las medidas propuestas por parte de una nobleza que tiene en las actividades agrarias su principal fuente de ingresos.

Alfonso Suárez Saro recoge: que será a mediados del siglo XVIII cuando don Ignacio Palacio Cabeza, natural de Valdesoto, se instala en el concejo de Morcín, donde se casó, el 7 de febrero de 1751, con Gertrudis Polledo Lorenzana natural de Noreña. Se asienta en el pueblo de Villar y después de comprar diversas heredades construye o compra (no está claro este extremo) el núcleo primigenio de la edificación. Este primer núcleo original sufrió, en la segunda mitad del siglo XVIII, una gran reforma consistente en una ampliación de la antigua edificación y el añadido de los dos cuerpos laterales, además de la construcción de la capilla, paneras y otras edificaciones destinadas a trabajos agropecuarios como cuadras, bodegas, etc.

El artífice de esta reforma será don José Antonio Palacio Polledo (1756-1839), hijo de don Ignacio y de doña Ana Gertrudis Polledo Lorenzana. Nació en Morcín y estudió en la Universidad de Oviedo. Fue Oidor de la Audiencia y Canónigo de la Catedral de Oviedo con dignidad de Arce-diano. Tuvo también los cargos de Provisor y Vicario sucesivamente. En 1824 se le nombró Auditor del Tribunal de la Rota, llegando a ser Decano de dicho Tribunal. Falleció el 26 de febrero de 1839. Fue arqueólogo y bibliófilo notable. La Academia de la Historia le dio ingreso como Académico Correspondiente el 14 de julio de 1816.

Desgraciadamente, de su amplia biblioteca y de la documentación de la casa apenas quedó algún libro. La mayoría desapareció durante el transcurso de los acontecimientos de la Guerra Civil española.

A lo largo del siglo XIX, siendo sus dueños Ricardo Palacio Mendoza y su hijo Carlos, la casa sufrirá nuevas reformas que le darán el aspecto que actualmente presenta. Dentro de estas últimas reformas la más destacable fue la unión del palacio y la capilla a través de un cuarto de la misma que permitía a sus habitantes oír misa desde el mismo sin tener que desplazarse.

De esta época, segunda mitad del siglo XIX, es también el cerramiento de todo el conjunto por medio de un muro de piedra y portada monumental.

La portada principal que da acceso al conjunto se encuentra protegida por un tejeroz. Hay una segunda portada posterior, con la fecha de 1884 en la clave del portón, que da acceso a la finca y a la huerta. El cerramiento de las edificaciones tiene su explicación en los acontecimientos y sucesos de las guerras carlistas que se desarrollan a lo largo del siglo XIX. La familia Palacio, de declarada ascendencia carlista, levantará a su costa diversas partidas a lo largo de las tres contiendas, siendo “La Casona” su cuartel principal en aquel Concejo.

En los años treinta del siglo XX, la casa sufre un mutilamiento al perder una panera y varias edificaciones de carácter agropecuario (bodega, cuadras, etc.) que se encontraban en la parte posterior de la misma, y a las que se accedía por una puerta que se abría al lado de la capilla. Esta puerta fue cegada con la construcción de la carretera al pueblo de Peñanes (finales años setenta).

El Palacio⁴⁸²

Su planta consta de un cuerpo central rectangular y dos alas laterales simétricas ligeramente inclinadas, con respecto a aquel, para aprovechar mejor la luz solar. En alzado presenta dos plantas y desván. En la fachada central tiene un corredor de madera de grandes proporciones y balaustrada torneada de cierre, pies derechos y zapata sosteniendo el techo todo ello de madera que articula todo el conjunto. A principios del siglo XX, en uno de los extremos del corredor, se instaló un servicio siguiendo las modas higiénicas. En el piso alto de los cuerpos laterales se observa la apertura de unos vanos rectangulares de hueco amplio adornados con rejería de hierro.

El cuerpo lateral izquierdo se adorna con un escudo de la familia Bernardo de Quirós. La fachada posterior, que actualmente da a la carretera que sube al pueblo de Peñanes, antiguamente daba a la parte destinada a las edificaciones de tipo agropecuario (cuadras, bodegas, panera, llagar, etc.) hoy desgraciadamente desaparecidas, esta fachada es más maciza y cerrada, con vanos escasos y pequeños, rectangulares en el primer piso y en forma de saetera en la planta baja.

Se accede al interior a través de una puerta adintelada que da paso al

482 Por gentileza de Alfonso Suárez Saro.

zaguán que actúa como elemento que aglutina el paso a las distintas dependencias. En el piso bajo se dispone la cocina que aún conserva, como elemento etnográfico destacable, el antiguo “llar” y la chimenea y demás dependencias del servicio (cuartos, servicios, bodega, etc.). Una escalera con arranque de piedra (tres escalones) y desarrollo posterior en madera conduce al piso alto en el que se dispone el salón-comedor, el despacho y las diferentes habitaciones. A diferencia de la planta baja, con suelo de losetas de piedra caliza, este piso está realizado en madera de castaño y roble.

En su construcción se han empleado distintos tipos de aparejos. Los muros son de piedra grande irregular, en su mayor parte revocada. Las esquinas, de buenos sillares cuadrados. Los vanos se enmarcan con dinteles y jambas monolíticas y se guardan con rejerías simples. En algunas ventanas se observan esculpidas cruces artísticas en el dintel.

Todo el conjunto se cubre con un tejado corrido, a cuatro aguas, sobresaliendo por medio de un gran voladizo o alero que sirve de protección a los muros.

La Capilla⁴⁸³

Dedicada a la Virgen del Carmen. Su construcción tuvo lugar a mediados del siglo XVIII, y se debe a la iniciativa de don José Antonio Palacio Polledo (1756-1839), Canónigo de la catedral de Oviedo y muy devoto de la Virgen del Carmen. Actualmente se encuentra adosada a la casa por medio de una ampliación realizada en el siglo XIX.

De pequeñas dimensiones, tiene planta rectangular precedida de atrio. Es una construcción de mampostería excepto en las esquinas en las que se disponen sillares. El suelo está formado por losetas de piedra y presenta diversas graderías que separan los diferentes espacios de culto. Se ilumina por dos ventanas en forma de troneras que tamizan la luz. Está cubierta con bóvedas de crucería muy rebajadas. Al exterior hay una reiterada falta de elementos decorativos. Los muros solo se ven interrumpidos por dos simples vanos abocinados que se abren en la pared meridional. Durante la contienda civil se quemó su antiguo retablo e imágenes. La campana se encuentra ubicada en el desván de la casa. Encima de la capilla se encuentra el palomar.

483 Por gentileza de Alfonso Suárez Saro.

El conjunto se completa con una panera de grandes proporciones construída en el siglo XVIII, con las puertas decoradas y balaustres torneados. La “Casa del Aguardiente” construcción de carácter rural y pequeñas proporciones en la que todavía quedan restos de los hornos para la fabricación de aguardiente. La “Casa de la Pila”, denominada así por ser en este espacio donde se hacía el pan en un horno de leña, todavía existente, echándose posteriormente las cenizas en una pila de piedra para lavar la ropa.

Concluimos

Para este equipo, no queda claro en qué momento se llevó a cabo la edificación del primer edificio que daría lugar a la construcción que hoy conocemos como la Casona. Podemos pensar en la posibilidad de que el escudo, que hoy luce en el ala lateral izquierda de su fachada, tuvo una ubicación diferente.

Nuestro propósito era conocer la existencia de una conexión entre la familia Bernaldo de Quirós (linaje del escudo de la Casona) con lo que en este artículo sobre el Torreón de Peñerudes y la Ermita del Montsacro, se viene recogiendo. La falta de documentación sobre estos extremos nos impide conocer la historia de todos estos espacios, pero podemos destacar y exponer algunas consideraciones sobre la cuestión.

Matrimonios entre los Vázquez de Prada y los Bernaldo de Quirós, recogidos en los linajes estudiados, nos sitúan en un escenario cercano al escudo de la Casona. A su vez, será a través de los descendientes, concretamente, del matrimonio de Baltasar Vázquez de Prada y Leonor Bernaldo de Quirós, cuando se materializará la unión con el apellido Velarde; de esta línea saldrá el primer conde de Nava: Joaquín Velarde de Navia y un primo de éste; Antonio M^º Argüelles Quiñones Velarde será, en el mismo espacio temporal, Señor de Peñerudes.

Que en la toponimia de la zona hayamos encontrado los topónimos de: «la casa de Velarde»⁴⁸⁴ y «el huerto de Velarde» o «huerto del Conde»⁴⁸⁵, invita a pensar que en un tiempo pasado, en la parroquia de San Esteban, hubo presencia de los linajes recogidos en este trabajo, relacionados con la

484 *Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo*. (1886), 4.

485 Información facilitada por José Manuel Fernández Fernández.

historia de la Ermita de la Magdalena (ya quedó recogido sobre el apellido Velarde en relación a su capellanía).

Y aunque, en la parroquia, la presencia de estos linajes no se materializa con los protagonistas principales -condes, capellanes, señores...- seguro que sí lo fue con personajes pertenecientes a estas familias que velarían igualmente por sus intereses. Sobre el linaje Vázquez de Prada, podemos destacar su presencia, en los concejos de Morcín, Riosa, La Ribera; y precisamente, en la parroquia de San Esteban de Morcín encontramos, como mayordomo, a un Diego Vázquez de Prada⁴⁸⁶ en el año de 1711; Alonso Vázquez de Prada⁴⁸⁷ (de la Foz 1617); Mathias Vázquez de Prada⁴⁸⁸ (vecino de Morcín 1697); y Vazquéz de Prada en uniones matrimoniales⁴⁸⁹ con el apellido Palacio, año de 1707: Juan Antonio Palacio con Josefa Vázquez de Prada.

Genealogía

El otro tema que nos da a conocer Alfonso Suárez Saro ha sido sobre la genealogía, en este caso, de sus antepasados con el apellido Palacio. Según Alfonso será desde la figura de Ignacio Palacio, a mediados del siglo XVIII, cuando aparece asentada la familia en Morcín. En nuestro trabajo de investigación podemos adelantar, al menos, hasta 1682 la presencia de este apellido en la parroquia, sin poder determinar que se trate de la misma familia.

Será en el trabajo de Álvaro Menéndez donde hemos podido constatar (en el año de 1708) como cura, la existencia del «lizenciado don Matheo Álvarez Palazio»⁴⁹⁰. Otros nombres relacionados con este apellido, aparecen igualmente, a principios del siglo XVIII: Juan Antonio Palacio⁴⁹¹ en 1710; Domingo Palacio⁴⁹² (mayordomo de San Esteban) en 1712; Barthlo-

486 Álvaro Menéndez Rodríguez. *Op. Cit.*, (2018/2019), 21.

487 Justo García Sánchez. «Juan de Hevia Bolaño: Asturiano, autor de la Curia Filípica y del Laberinto de Mercaderes. (Anotaciones a una cuestión histórico-jurídica enigmática)». (*Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 1995), 514 en nota al pie 23.

488 *Ibidem*.

489 AHDO. Libro de bautismos de la parroquia de San Esteban: 32.

490 *Ibidem*.

491 Álvaro Menéndez Rodríguez. *Op. Cit.*, (2018/2019), 22.

492 Álvaro Menéndez Rodríguez. *Op. Cit.*, (2018/2019), 25.

mé Palacio⁴⁹³ en 1717; en este mismo año el cura de San Esteban; doctor, Juan de Palacio y en 1719; Alonso Palacio, presbítero, patrono y fundador de la «hermita de la capilla de San Romano»⁴⁹⁴.

El rastreo por el Archivo Diocesano, de más de 500 personas con este apellido, nos ha llevado a certificar que el apellido Palacio se convirtió en Palacios. Este tipo de confusión se produciría con facilidad, y así lo pudimos constatar en la siguiente información: «El antiguo lagar, reformado, es hoy casa de doña Consuelo Palacios Valdés»⁴⁹⁵; y será precisamente por su hija Amparo, por la que conocemos que dicho Palacios sería, en este caso Palacio. También en «...herederos de D. Ricardo Palacios»⁴⁹⁶, hace referencia al antepasado de Alfonso Suárez Saro y se puede observar el error con la pluralidad del apellido.

Después de reparar en la existencia de este apellido en su forma singular y plural, Palacio/Palacios, hemos llegado a considerar si tendrían su ascendencia del mismo tronco teniendo en cuenta la amplia descendencia de este apellido. Ignacio Palacio tuvo trece hijos, su nieto Ricardo tuvo nueve descendientes y uno de ellos, Carlos Palacio, conocido como: «el patriarca de Morcín»⁴⁹⁷, se casaría en tres ocasiones, llegando a completar un número de dieciocho hijos entre sus tres mujeres.

Pero tras el rastreo realizado, la existencia del apellido en el concejo de Morcín aparece, al menos, desde finales del siglo XVII según pudimos comprobar en el AHDO en la forma: «depalacio». Este apellido evoluciona en Palacio y se unirá al Palacio oriundos de Valdesoto.

Carlos Palacio contrajo matrimonio, como ya se ha dicho, en tres ocasiones: en primeras nupcias con Amalia Polledo, de donde descenderá Alfonso Suárez Saro; el segundo y tercer matrimonio fueron consumados

493 Álvaro Menéndez Rodríguez. *Op. Cit.*, (2018/2019), 36.

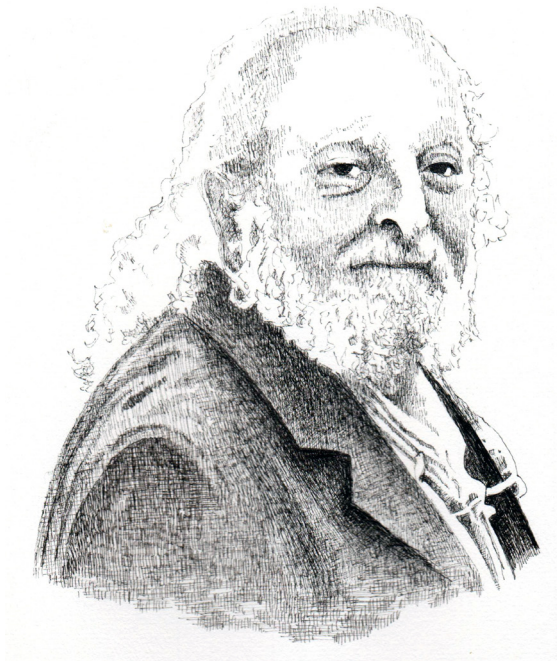
494 Álvaro Menéndez Rodríguez. *Op. Cit.*, (2018/2019), 47.

495 Francisco Diego Santos. *Epigrafía romana de Asturias*. (Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1985), 79.

496 «PROVIDENCIAS JUDICIALES». *Boletín Provincial de Oviedo*. (1886), 4.

497 En el periódico *La Voz de Asturias* del año 1929, en la página 4 bajo el epígrafe: DE SOCIEDAD, podemos leer: «Regresó a sus posesiones de Santa Eulalia, después de larga excursión por Madrid, Toledo, Zamora y Valladolid, acompañado de su consocio don Victorio Aranda, el entusiasta y rico hacendado morciniego don Julio Palacio Valdés, hijo del inolvidable patriarca de Morcín don Carlos Palacio».

*Mediador de luz
ceniza de oscuridad
Pepín, José
columna que vertebra
hijos sin tierra*



con dos hermanas: Domitila Valdés Solís y María del Rosario Valdés Solís. Destacamos este último enlace, el de María del Rosario, pues será de quien descenderá nuestro estimado Jose Antonio García Santaclara, vecino de la Roza, nacido en Peñerudes y residente en Gijón (fundador de la Fundación Siloé).

Su abuela Obdulia Sofia Palacio sería una de las hijas de María del Rosario, junto a Juan de la Cruz, Consuelo Jesusa Matilde y José A. Julián. Pepín, como se le conoce en la parroquia, o «Santa», como se le conoce fuera de ella, fue nombrado hijo adoptivo de Gijón en el año 2018; entre las numerosas menciones y premios al trabajo de la fundación que preside, destacamos entre los más recientes: la concesión de la Medalla de Plata de Gijón a la Fundación Siloé en el 2018. En su agradecimiento se pudo escuchar:

«Es tiempo de audacia. Otro mundo es posible. Hagámoslo», crítica a una sociedad «capitalista, ultraneoliberal y burocrática que rescata bancos antes que náufragos».

Durante su discurso de agradecimiento por el premio «Ana Casanueva», en el año 2020, recordamos las palabras pronunciadas por Santa, que resultan, especialmente trascendentes en este momento vital tan complicado:

«Hace más de 40 años nacimos cuando otro virus, el del sida, llegó para quedarse; fuimos testigos de la ignorancia, intolerancia y simplismo de la sociedad, pero aquel virus de muerte mutó en un virus para la solidaridad y esperamos que ahora ocurra lo mismo».

Santa nos animó a que investigásemos sobre lo que fueron sus orígenes y antepasados de la Casona. Gracias a la información facilitada por Alfonso Suárez Saro (pariente suyo, descendientes ambos de Carlos Palacio), esperamos haber puesto luz a un instante de su vida.

Santa es un personaje destacado como lo fueron otros personajes de su linaje. De la información aportada por Alfonso Suárez Saro, podemos ampliar de:

Gabriel Palacio Cabeza (17../1789). En febrero de 1751 empezó a ejercer de cura de San Esteban y Santa Eulalia de Morcín donde se mantuvo hasta su fallecimiento en 1789. Falleció en Villar (Morcín) el 22 de abril de 1789, siendo enterrado en el convento de San Francisco de Oviedo el día 24 de dicho mes.

Ignacio Palacio Cabeza (1729/1801). Juez Noble del Concejo de Morcín (1784).

José Antonio Palacio (1756/1839 hijo de Ignacio). Abogado y eclesiástico, además de lo recogido anteriormente; dejó escrita la obra titulada: «Descripción y noticias de los concejos de Morcín, Ribera de Abajo, Ribera de Arriba, Santo Adriano y Tudela», para el *Diccionario histórico-geográfico* de Martínez Marina.

Ricardo Palacio (1729/1801, hijo de Jose Antonio). Se dedicó a la política siendo elegido varias veces diputado de la Junta General del Principado. Participó como vocal en la Junta General de 1815-1818 representando a los concejos de Morcín, Riosa y Ribera de Arriba; durante el bienio de 1818-1820 representó al concejo de Riosa; en el bienio 1834-35, fue Diputado de la Junta General del Principado representando a los Concejos de Proaza, Morcín, Sto. Adriano y Teverga. Miembro de la Sociedad Econó-

mica de Amigos del País de Oviedo. Entre sus escritos para esta sociedad destaca un informe sobre las especies de ganado vacuno, lanar y de cerda.

Patricio Palacio (n. 1816, hijo de Ricardo). Estudió Derecho en la Universidad de Oviedo. Doctor en Jurisprudencia y Catedrático del Instituto de Oviedo del que cesó por traslado al Instituto de Córdoba en 1862.

El 1 de octubre de 1853 leyó en el paraninfo de la Universidad de Oviedo la lección inaugural del Curso académico 1853/54, titulada “Tendencias de las ciencias y servicios que prestan a las sociedades” (Oviedo 1853), donde exponía perfectamente la relación entre litografía y fotografía.

Autor de varias obras como “Elementos de Geografía” (Oviedo 1865), “Elementos de Historia universal” o “Nociones de Historia General” (Madrid 1870). Fue nombrado académico de la Academia de Córdoba el 31 de enero de 1874.

Francisco de Sales (1828/1894, hijo de Ricardo). Abogado del Colegio de Oviedo y Diputado Provincial. Nació en La Casona (Villar). En 1866 fue nombrado Diputado Provincial representando a Oviedo, reemplazando a José González Díaz que había renunciado a su acta. Fue nuevamente elegido para representar a Oviedo, en la Diputación Provincial del bienio 1867-68. Perteneció a la Junta Provincial Católico-Monárquica que dirigió el Partido Carlista después de la Revolución de 1868.

Carlos Palacio Fernández-Arango (1831-1910, hijo de Ricardo). Nació en La Casona (Villar). En su juventud fue alumno de la Academia de Infantería de Toledo sin llegar a terminar sus estudios militares por problemas de salud. Se retiró a su casa de Morcín y desde entonces vivió siempre allí hasta su fallecimiento. Durante su juventud, fue empleado en la sucursal del Banco de España en Oviedo. En política perteneció siempre al Partido Carlista, del que llegaría a ser Presidente del Círculo Covadonga de Oviedo. Desempeñó la Alcaldía del Concejo de Morcín entre los años 1858 a 1863, 1865 y 1866. También ostentó los cargos de Concejal, Síndico y Secretario en dicho ayuntamiento. Fue Juez municipal en repetidas ocasiones (1868, de 1889 a 1891, de 1893 a 1895).

Víctor (1857/18... hijo de Carlos y Amalia Polledo). Notario. Nació en La Casona el 26 de mayo de 1857. Junto con su hermano José participó en la tercera guerra carlista (1872/75). Una vez finalizada ésta se exilió a Francia desde donde se embarcaron para Cuba. Posteriormente, en una

fecha indeterminada, se trasladó a EE.UU. donde trabajó en la redacción de un periódico perdiéndose aquí su pista.

José (1859-1883, hijo de Carlos y Amalia Polledo). Participó como oficial en la tercera guerra carlista (1872/75). Una vez terminada ésta se exilio a Francia desde donde se embarca hacia Cuba. Durante la Guerra larga se alista como capitán de la 8º compañía del Batallón de Voluntarios Ingenieros.

En la Habana se dedica al periodismo político junto a su compañero de armas y amigo Nicolás del Rivero, fundando varios periódicos donde defendía la causa de España frente a los independentistas. En octubre de 1883, siendo Administrador del periódico “El Rayo” de Cuba, fue retado a un duelo por el Sr. Ángel Soler, alférez de caballería. La causa del duelo fue por unas ofensas de palabra y de obra inferidas por el Sr. Soler, con motivo de un artículo político publicado en el referido periódico, y del que se declaró responsable el Sr. Palacio.

El duelo fue a sable con punta y se desarrolló en las cercanías del teatro de Payret, aglomerándose un público inmenso en los alrededores de ese coliseo. Fueron testigos del Sr. Soler, los señores D. Domingo Guiral y D. Eugenio Santa Cruz; y de José Palacio, los Señores D. Timoteo Ordóñez y D. Emilio Gutiérrez. El combate se desarrolló rápido, después de dos reprises, José Palacio sufrió una herida mortal en el cuello, falleciendo a los pocos segundos.

Desde este equipo, en atención a una futura investigación, hemos recogido otros nombres que, igualmente, destacaron por razón de sus cargos.

Joaquín Palacios. Doctor y Canónigo del Cabildo de Oviedo (1878/79)⁴⁹⁸.

Anselmo Palacio. «Nuestro colega el *Carbayón*, dice haber oído que nuestro amigo D. Anselmo Palacio ha sido nombrado en propiedad Alcalde-Presidente de nuestro Ayuntamiento», (Gijón del *Comercio*)⁴⁹⁹.

José Palacio Palacio: En Junta municipal del Censo electoral de Morcín⁵⁰⁰.

498 *Guía Civil, Militar y Eclesiástica de la Provincia de Asturias* (Oviedo, Imp. de Vallina y Comp. 1878-79), 25.

499 *La Ilustración Gallega y Asturiana*. (Madrid, 1880), 59.

500 *Boletín oficial de la Provincia de Oviedo*. (1909), 1.

Benigno Palacios: En 1924 aparece como Alcalde de Morcín⁵⁰¹.

José Antonio Palacios Fernández: Consta como Alcalde de Morcín en los años de 1950-51-53-54... Según información de Jesús Álvarez Barba, sería en el año de 1953 cuando se empieza a construir el nuevo ayuntamiento después de quemarse el antiguo, ubicado en Castandiello hasta 1939. En el año 1954⁵⁰², se compra el mobiliario y será en 1957 cuando se inaugure el nuevo edificio municipal en Santa Eulalia, modificándose así la capitalidad del Concejo.

De la investigación llevada a cabo en el AHDO, podemos aportar como antepasados de este alcalde, a un Juan Antonio Palacio casado con Josefa Vázquez de Prada sobre el año 1707.

Cerrando el círculo

Alfonso Suárez Saro nos facilitó información sobre sus parientes por parte de su rama paterna (familia Palacio). Nuestro interés se fijó en relacionar la familia Bernaldo de Quirós (representada en el escudo de la Casona), con el estudio que sobre este linaje se realiza en este trabajo. Un esbozo sobre este tema queda recogido en el comienzo de este artículo: dos hermanos Gutierre y Leonor de este linaje casarán respectivamente con Melchora y Baltasar, también hermanos, de la familia Vázquez de Prada.

Lo sorprendente es que los antepasados de Alfonso Suárez Saro por parte de su rama materna, conectan con los Bernaldo de Quirós cuyo origen sería Gonzalo Bernaldo de Quirós (hermano de Gutierre y Leonor)⁵⁰³.

Sin poder determinar la relación entre el escudo de la Casona y las familias que por ella transitaron, sí, resulta una interesante y bonita casualidad del destino que la familia Suárez Saro acabe viviendo en una casa cuyo escudo ha sido el que representaba a sus antepasados.

501 *Op. Cit.*, (1924), 5.

502 *Op. Cit.*, (1950), 2.

503 Ver árbol genealógico de los Bernaldo de Quirós.

EL MOLINO DE MALPICA

Natalia García y Marta F. Barrero

Como ha quedado reflejado a lo largo de este trabajo, existe constancia de que en el Monsacro hubo un asentamiento monacal, formado por un número reducido de monjes, en la época medieval. Vestigios de sus construcciones, así como la aparición de restos de cerámica en el monte, lo atestiguan. Esta realidad nos llevó a preguntarnos sobre el tipo de vida de estos monjes y, en particular, sobre su alimentación. Revisando la documentación diplomática de este momento histórico, nos encontramos con abundantes referencias en torno a uno de los productos alimentarios más importantes en aquel momento: la escanda.

Conociendo la importancia de este cereal en el Medievo asturiano hemos querido dar a conocer la significación de este producto y, en relación con este cereal, el ingenio del molino, ya que precisamente en el concejo de Morcín, tanto uno como otro, fueron de capital relevancia.

En principio, la misma toponimia del Monsacro, vista más arriba, lo atestigua de forma directa o indirecta; ya en el documento medieval se habla del *cotho* del Monsacro, concedido a unos monjes para el pasto ganadero: «et per cima de illo cotho de las palleras...»; y el nombre del Mayáu

les Payeres, en La Peña la Madalena, atestiguaría la referencia a unas mieses más o menos contiguas o visibles; tal vez, el topónimo *Payeres*, allí en la cumbre, no podría referirse directamente a la *paya*, a la *escanda*, sembrada de aquellas alturas; pues sería imposible cultivarla sobre esas rocas cimeras.

Como se dijo, Les Payeres del Monsacro habrían de referirse más bien al punto desde donde se divisaban a distancia las tierras de la *paya* y los cereales en La Payarina, en el coto vecino de las *Palleras*, más abajo y más lejos en la vertiente riosana. Es decir, Les Payeres de la cima supondrían la perspectiva de vigilancia, que ofrecía un alto estratégico a los monjes del Coto interesados en los cereales para subsistencia propia por el año arriba; el lugar que posicionaba el famoso *mesqueiru* (el vigilante de las *mieses*), como atestiguan los otros topónimos quirosanos del Aramo vecino: El Picu'l Mesqueiru, El Chano'l Mesqueiru... En definitiva, los cereales que laten en el documento medieval.

El caso es que el equipo Vestigia recibió el encargo por parte de Javier Blanco Llaneza y Pablo Álvarez Álvarez, de investigar la historia del molino que acababan de adquirir, para su rehabilitación y puesta en funcionamiento, conocido como «el Molino de Campos» de Malpica, ubicado en el cauce del río Morcín al pie del Monsacro. Y nos pareció muy oportuno en continuidad con la toponimia y los cereales que aparecen documentados y referidos al Monsacro.

Por ello, antes de pasar a exponer el relato histórico de esta investigación, queremos realizar una introducción alrededor del molino harinero hidráulico, del que se ha dicho que es uno de los «ingenios más completo y perfecto de la cultura tradicional...»⁵⁰⁴; y de la actividad que se desarrolla en torno a los cereales, especialmente la molienda de escanda, para la elaboración del pan. El pan, indispensable en la alimentación humana, ha tenido un protagonismo especial en el concejo de Morcín, y a él se dedica igualmente un apartado.

504 Adolfo García Martínez. *El agua en la Asturias tradicional*. (Gijón, RED DE MUSEOS ETNOGRÁFICOS DE ASTURIAS, 2007), 24.

Molinos harineros

El llamado *Catastro del Marqués de la Ensenada*⁵⁰⁵, realizado a mediados del siglo XVIII, da información sobre los molinos existentes en el concejo de Morcín. Se recogen 34 molinos harineros, en las distintas parroquias del concejo, todos ellos molinos de agua. También hay 39 molinos de mano, o de rabil, que sirven para deshacer la escanda. Los de rabil pueden ser de dos clases: Manuales: movidos por la fuerza de dos hombres las manivelas o rabiles, o hidráulicos: movidos por la fuerza del agua de un río⁵⁰⁶.

La relación de molinos en el concejo de Morcín según el Catastro sería:

- Argame: 1 molino de cuatro molares.
- Santa Eulalia: 2 molinos de dos molares.
- Las Vallinas: 3 molinos de dos molares.
- Castandiello: 1 molino de dos molares
- Villar: 2 molinos de dos molares.
- San Esteban: 1 molino de dos molares.
- La Foz: 7 molinos de dos molares.
- Las Mazas: 1 molino de tres molares.
- San Sebastián: 7 molinos de un molar.
- San Esteban: Villar: 1 molino de un molar.
- La Piñera, arroyo de Barreda: 9 molinos de uno y dos molares.

Sin embargo se advierte sobre el inventario del Catastro del Marqués de la Ensenada lo siguiente:

«Tiene importantes imprecisiones el Catastro del Marqués de la Ensenada por su carácter fiscal y probablemente era mayor la riqueza real que la que figura oficialmente pero es una guía muy valiosa por las cuarenta preguntas que componen. En las

505 *Catastro de Ensenada*: <http://pares.mcu.es/>

506 J. Dantin Cereceda. *Distribución geográfica de la escanda asturiana, estudios geográficos*. 1941.

«En plena Foz de Morcín, en Quintana, se produjo hace pocos años el hallazgo de cerámicas romanas decoradas, del tipo conocido como *terra sigillata*, datable a partir del S.II d.C., así como restos de cerámica común o ladrillos de la misma época, lo cual, unido al propio nombre del lugar del hallazgo, nos habla del posible emplazamiento de una *villa* o explotación agrícola romana de cierta importancia»⁵⁰⁹.

En atención al tema de los molinos romanos, podemos leer en «Molinos, batanes y ferrerías» lo siguiente:

«En Asturias, el molino de mano de ruedas circulares de piedra, primera evolución de los molinos neolíticos aparece por primera vez durante el periodo de la romanización. Consistía en hacer girar la piedra superior sobre la inferior, accionando manualmente con una palanca dispuesta de forma lateral, mientras el grano iba cayendo por el agujero que tenía la piedra superior. En el castro de Coaña se encontraron varios de estos molinos en las viviendas descubiertas»⁵¹⁰.

Como ya se expresó al comienzo de este artículo, objeto de este trabajo es la investigación sobre un molino de Morcín, un molino harinero hidráulico. Se entiende, pues, necesario realizar una breve exposición sobre este importante artillugio: en qué consiste, cómo funciona, la jerga propia de la actividad; para ello se atiende a lo recogido por el antropólogo Adolfo García Martínez en un estudio sobre el agua en la Asturias tradicional en el que se puede leer:

«...tanto el maíz como los demás cereales se molían en molinos hidráulicos, razón por la cual los ríos y arroyos de Asturias están llenos de molinos. Pero la escanda, además, antes de llevarla al molino se desgranaba en el *pisón*, un ingenio similar al molino, que podía ser de *rabil* (movido a mano por varios hombres) o hidráulico.

509 Rogelio, Estrada García. «Yacimiento: Quintana, Materiales romanos, Morcín, nº 5», *Carta Arqueológica de Asturias*. (Oviedo, Consejería de Cultura, Asturias, 1998).

510 Gonzalo Morís Menéndez-Valdés. «Ingenios hidráulicos históricos: Molinos, batanes y ferrerías». *Ingeniería del agua, vol.2*, Num. 4. (1995), 27. <https://polipapers.upv.es/index.php/IA/article/view/2685> (25-42)

Los pisones y los molinos hidráulicos podían ser de *vecera* (de varias casas, con un turno o vez cada una) o de *maquila* (el usuario pagaba a su propietario en especie por pisar las espigas o por molerle el grano). El caudal del río o del arroyo se desviaba por medio de un *banzáu* o *turula* (pequeño embalse o presa) y se conducía por un canal. Generalmente, cada pisón y cada molino, tenían al final del canal un *cubo* o *camaráu*, es decir un depósito para acumular agua y generar así más presión sobre el *salibu* o *salú* (orificio de salida del agua para mover el rodezno o turbina).

El *cubo* o *camaráu* era especialmente grande en los casos en que el caudal de agua era escaso. Al final o en el fondo del cubo se encuentra el *saetillo*, *salibu*, *salú*, *xipro* o *xiplu*, un orificio por el que sale el chorro de agua a gran presión dirigido hacia las palas del rodezno, una rueda horizontal con una serie de palas o cucharas. El rodezno mueve a través de un eje la muela superior o *muela volandera*, mientras que la muela inferior, llamada solera, *frayón*, o *muela durmiente*, permanece fija.

El pisón y el molino son prácticamente idénticos, pero el pisón debe quitar la cáscara del grano de escanda sin romperlo, o sea separar el grano o fisga de la glumilla o erga, por lo que las muelas deben de estar más separadas que las del molino para que no rompan el grano.

Los molinos hidráulicos son ingenios casi perfectos. Producen una harina de gran calidad, no contaminan y consumen energía renovable. Los ingresos de un molino eran importantes para su dueño y, en los primeros siglos de su existencia desde la Baja Edad Media, solían ser propiedad de los monasterios, después de las casas nobles y, más tarde, de las casas fuertes. En muchas zonas de Asturias, la población trató de luchar contra este monopolio y construyó molinos de *vecera*. La gran importancia del molino en la Asturias tradicional trascendió también al plano social y al folklore. El molinero siempre tenía fama de ladrón por *maquilar* demasiado. De cualquier modo, los molinos eran una fuente de ingresos en especie importante para su dueño

como se desprende, por ejemplo, del monopolio que sobre este ingenio tuvieron la nobleza laica y eclesiástica según se deduce también del Catastro del Marqués de la Ensenada. Respecto al tema folclórico, los molinos aparecen con frecuencia en la literatura y en la tradición oral como lugares de esparcimiento y hasta de relajación»⁵¹¹.

El molino en Asturias

La primera referencia que se tiene de un molino en Asturias se recoge en un documento del año 978, en la colección diplomática del Monasterio de San Vicente.

«Thome, et per illum bustum de rege anticum, et figit se in termino de Lattores (1) et ex inde figit in illo ribo qui discurrit de Faeto per illum molinum qui fuit de Feles, [...]»⁵¹².

Igualmente se puede leer en el trabajo de Manuel Antonio Miranda Álvarez:

«La propiedad es aspecto de gran importancia y también, como siempre, espejo del poder económico y situación social. Había molinos señoriales, libres de cargas, individuales (con o sin cargas), propiedad por turnos, veceras, de maquila, y otras formas de propiedad más difusas.

La llegada del maíz en el siglo XVI hizo cambiar algunas características técnicas del molino, pero en nada modificó su presencia en el paisaje por la vigencia de un sistema de vida cuya evolución lleva a nuevos modelos.

El grano al molino era llevado por caballerías a cargo de jóvenes y «hombres poco útiles» en la casa para trabajos rudos: *Home ruin, a la fonte y al molin*.

Los molinos eran lugares de reuniones vecinales donde se celebraban tertulias, cantaban coplas y se comentaban los sucesos, los chismes y cuentos, más o menos ajustados a la realidad.

511 Adolfo García Martínez. *Op. Cit.*, (2007), 25 y 26.

512 Pedro Floriano Llorente. *Op. Cit.*, (1968), 57.

Esta noche fui al molino,
no perdí la caminada,
dormí con la molinera
y molí lo que llevaba.
[...]

*Molí, molí, molinera que descolorida estás
desde el día de la boda no has cesado de llorar.
No has cesado de llorar ni tampoco de reír
molí, molí, molinera de pena voy a morir.
Molin que mueles el trigo, agua que no has de volver,
no digas al molinero que le quiere una mujer.
[...]*

Vengo de moler morena
de los molinos de enfrente
dormí con la molinera olé olé
Se enteró toda la gente,
Que vengo de...
[...]

Tengo de ir al molino,
al molino de las mozas,
y tengo de maquilar,
una de las más hermosas.
Si vienes a mi molino,
solita te moleré,
sí vienes a mi molino,
yo no te maquilaré»⁵¹³.

Volviendo de nuevo al artículo sobre «El agua en la Asturias tradicional», se puede leer sobre la situación de algunos molinos de Morcín:

«En la Foz de Morcín existe un lavadero y en La Puente, un molino de dos molares, restaurado y visitable previa cita. De San Sebastián parte una senda que, desde la Fuente Blanca, en Vega

513 Manuel Antonio Miranda Álvarez. <http://blogdeamiranda.blogspot.com.es/2015/04>

Bovies, discurre por el río Morcín hasta Santolaya. En el trayecto se encuentran cinco molinos, algunos visitables»⁵¹⁴.

Los molinos de los que hoy se tiene memoria y otros que podemos reconocer en el concejo de Morcín⁵¹⁵ son:

Molinos de rabil: En Busloñe, en la Carbayosa y otro desaparecido en Peñanes.

Molinos de agua: En el río Morcín existen 6 en la Ruta de los Molinos; 2 en la Roza: Molín de la Granxa y Molino de la Central, desaparecidos; 1, en las Vegas de San Esteban (arruinado); 1, el Molín de Campos (objeto de nuestro estudio) en Malpica (en proceso de restauración por los propietarios); 2, en Santa Eulalia: Molín de Maxi (antiguamente Molín de los herederos de Víctor Menéndez), Molín de Montes (arruinado); 1, en Rozaes: el Molín del Cantu la Teya; 2, en Argame: el Molinón de Argame, el viejo Molino de Adriano y el Molino de Pacho; 1, en el Río: el Molino del Río; 1, en la Gantal, junto a la carretera local de El Campo a El Río (arruinado). En La Puente; uno, de dos piedras y otro arruinado; y 2, en Les Maces: uno arruinado y el Molino de Figares (desaparecido).

El pan en Morcín

La primera información que se conoce sobre la alimentación de los astures y el consumo de pan, según la obra Geografía de Strabon, serían las harinas de bellota:

«...éstos habitantes de la montaña consumen durante las dos terceras partes del año bellotas, que, secas y trituradas, se convierten en harina para hacer pan que se conserva bien durante mucho tiempo»⁵¹⁶.

Seguidamente, llegarían los cereales como la escanda, con la que, cocida

514 Adolfo García Martínez. *Op. Cit.*, (2007), 42.

515 J. Avelino Gutiérrez González, Patricia Suárez Manjón y Alejandro García Álvarez-Busto. *Estudio Histórico y Ambiental del Monsacro (Morcín, Asturias)*. (Oviedo, Universidad de Oviedo, 2019), 381-386.

516 Perfecto Rodríguez Fernández. «Estrabón, [III, 3,7]». *Memorias de historia antigua*. N° 11-12. (1990-1991), 234. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=46097>.

con leche o con agua, se elaboraría bien pan o gachas. El pan formaría parte del 70% de la dieta diaria, su importancia, como producto alimenticio básico, queda demostrada en época bien temprana siendo incluso un bien motivo de intercambio como lo recoge Elida García García en un artículo dedicado a los pequeños propietarios en Asturias: «...de hecho, el primer préstamo de que tenemos noticia, ya en el siglo X, es de pan...»⁵¹⁷.

En relación con la importancia que tuvo el pan en Morcín, damos a conocer algunas noticias que sugieren lo destacado de su presencia, tanto en el campo alimenticio, como en el de las tradiciones.

Se destaca en primer lugar lo que recoge la enciclopedia Asturias; en ella, a propósito de la escanda que se produce en Peñanes de San Esteban de Morcín, se puede leer: «...famosa por su calidad y con la que se elaboraba el legítimo y sin rival "pan de Morcín"»⁵¹⁸. Precisamente, de Peñanes pudimos recuperar, gracias a Luz Andrés García (Luz de Peñanes †), que cuando iban a recoger «el pan» (así decían a la espiga de escanda), se cantaba la siguiente copla:

*A les andeches ya non voy, nena,
porque no tengo mesories,
préstame una de les tuyes
y collerémosles a soles.*

A propósito de la escanda, hemos de decir que fue uno de los primeros cereales en ser recolectados por el hombre hace unos 20.000 años, y el primer cereal en ser cultivado hace unos 10.000 años. En Asturias se dan dos grupos o taxones: *Triticum turgidum subsp. dicoccum* o *povia*, y *Triticum aestivum subsp. spelta*:⁵¹⁹ son trigos rústicos, trigos vestidos, para despegar el grano de las cubiertas, es necesario cierto tipo de molino especial llamado rabil o pisón.

Según el ingeniero Manuel Gadea:

517 Elida García García. «Pequeños propietarios en Asturias (siglos X y XI)». *Asturiensia, medievalia*, Nº5. (1986), 46.

518 Octavio Bellmunt Y Traver, Fermín Canella Y Secades. *Op. Cit.*, (1900), 162.

519 J.J. Lastra Menéndez & J. Martínez González. «Aspectos culturales para la elaboración de un postre tradicional, denominado panchón, en el municipio de Aller, Principado de Asturias, España». *Periferia. revista de recerca i formació en antropologia*. (2007), 3.

«...el *Triticum spelta* es trigo rústico, propio para terrenos pobres en regiones montañosas; de talla alta, resistente al frío, al exceso de humedad o al tizón, así como al ataque de los pájaros e insectos. Su harina muy apreciada, da un pan sabroso y que se conserva tierno más tiempo que el del *Triticum vulgare*»⁵²⁰.

A este respecto, se conoce, por tradición oral, lo expresado por doña Teresa Miranda González, de Santibañez de la Fuente, 69 años:

«La escanda no quier tierra bueno, quier tierra escaso, probe y cuesto»⁵²¹.

Bajo el título «El pan en Busloñe (Morcín)»⁵²², se presentan a modo de diccionario los vocablos que se dan en torno a la producción del pan; así aparecen: *la escanda, amasoriar, mayar, rabilar, el molin, amasar, la forna, el maíz, semar, coyer, esfoyar, enrestrar y colgar, moler, farines, la boroña y tortos*.

Por último, se da cuenta del acto conocido en este concejo como: «el pan de caridad», del que todavía algunos vecinos de la parroquia de San Esteban recuerdan con alguna modificación:

«...En el concejo de Morcín llevan los vecinos, por turno, á la misa parroquial del domingo, un pan de escanda del cual parten pedacitos que ofrecen a los oyentes al refectorio de la misma, que en pago de cada uno, rezan un Padre Nuestro por el interesado á quien se ofrece; lo llaman *el pan de caridad*»⁵²³.

La producción de pan en el concejo de Morcín ha sido, sin duda, una relevante actividad ligada a la tradición que destaca, igualmente, en la cantidad de molinos harineros, tanto de *rabil* como hidráulicos, existentes en el concejo; ello daría lugar, en un futuro, a la existencia, hasta no hace muchos años, de una importante panificadora en Argame.

Se recoge la siguiente imagen de una piedra con una inscripción, de la que no se ha podido realizar una lectura completa por el momento. Se en-

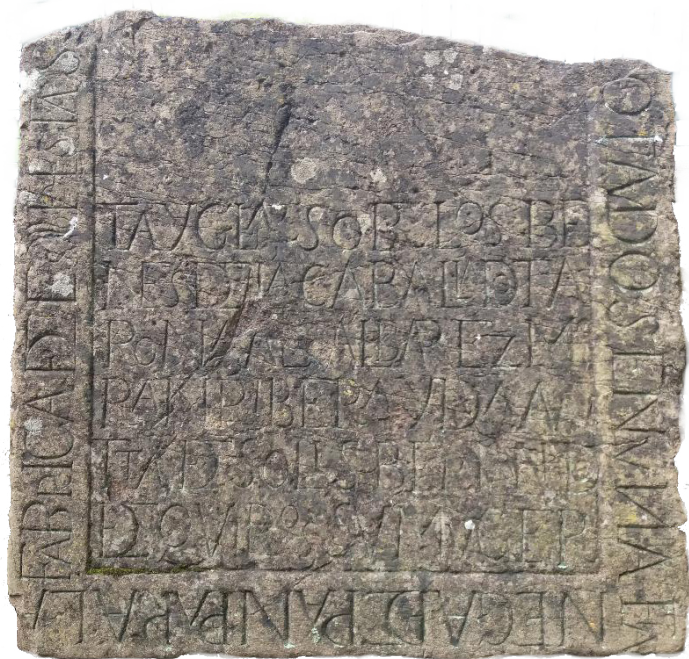
520 Maite Costales. *La Escanda: cereal Astur*. <http://asturias.grao.net/costumbres/escanda/escanda.htm>

521 J.J. Lastra Menéndez & J. Martínez González. *Op. Cit.*, (2007), 7.

522 Chuso Fernáñez. «El pan en Busloñe (Morcín)». *Cultures. Revista asturiana de cultura*, N^o5. (1995), 83-87.

523 Calixto Alvargonzalez. *Op. Cit.*, (2007), 63.

cuentra en casa de un vecino⁵²⁴ de Soto de Ribera, en el concejo vecino de La Ribera. En la escasa lectura que se ha podido realizar, se puede leer: «... UNA FANEGA DE PAN PARA LA FÁBRICA...», también aparece la palabra, «...DE SOLIS...», desconociendo si tiene que ver con un apellido afincado en dicho municipio. Por la cercanía en el espacio y la relación con el tema que nos ocupa, es una aportación interesante.



Histórico sobre el molino de Malpica

El molino de Campos, como ya se expuso, se encuentra a los pies del Monsacro a la orilla izquierda del río Morcín en la localidad de Malpica. Conocer el origen del molino resultó una tarea interesante y difícil. Lo primero que se lleva a cabo es el contacto con la última familia que había heredado el molino; y, ahí, se puso de manifiesto la escasa información de la que disponían, desconociendo datos de sus antepasados claves para elaborar el árbol genealógico del apellido Campos, y así conocer la línea sucesoria por la que el molino fue pasando generación tras generación. Efectivamente se trabaja en un primer momento con la idea de que se trata de un bien heredado.

524 Ángel Álvarez Prieto de Soto de Ribera.

Se comienza la investigación en el Archivo Histórico Diocesano de Oviedo (en adelante AHDO) para intentar construir el árbol genealógico de los Campos. Sabemos que el último dueño fue Fabián Campos, del que se conservan las iniciales en la puerta del molino; a partir de Fabián se irán buscando sus ancestros llegando a construir el árbol genealógico de la familia hasta el año 1700.

Lo primero que se pone en claro a los propios descendientes es su procedencia de la parroquia de San Pedro de Peñerudes.

En atención al árbol genealógico, y para avanzar en el tema sobre el molino como bien heredado, fue preciso dirigirse a Mieres, a la oficina del registro de la propiedad, de la que se obtiene la información sobre la sucesión hereditaria del molino hasta Damián Fernández del Campo, y que éste lo heredó de sus padres. Según datos del AHDO, sus padres serían Antonio Fernández del Campo y Luisa Martínez, matrimonio vecino de las Vallinas en la parroquia de San Esteban o Santa Eulalia (en el archivo aparecen mencionadas ambas, la última como filial de la primera); así pues, del molino, como bien heredado, tenemos constancia hasta el año de 1821, año en el que Antonio aparece casado con Luisa. No hay posibilidad de conocer más sucesiones hereditarias al no estar ya recogidas en esta oficina. Tampoco parece probable que esta sucesión se corresponda con más miembros de la familia Campos, al situarlos a partir de este año de 1821 en la parroquia de Peñerudes.

Se nos hace saber que otra vía posible de información es a través de los registros notariales en el Colegio de Notarios, pero resulta frustrada por no abarcar más allá del año de 1918. Por último, nos quedaría la búsqueda en el Archivo Histórico de Asturias (en adelante AHA).

Por otra parte, se conoce la existencia de dos molinos en la zona de Malpica en el año 1752, recogidos en el Catastro del Marqués de la Ensenada. Estos molinos se describen a nombre de Mateo Menéndez, uno; y Josefa Suárez, otro; ambos vecinos de las Vallinas, población en la que se sitúa a la familia Campos a partir del año 1821. Atendiendo a estos elementos, se empieza a investigar, desde el siglo XX, esa posible línea hereditaria para hacerla conectar con alguno de los personajes del siglo XVIII que nos da a conocer el catastro del marqués de la Ensenada.

Poniendo atención al árbol genealógico que se va formando hasta el año 1700, se puede observar que en ningún momento se ha tropezado con los protagonistas de 1752; es decir, ni con Mateo ni con Josefa; y esta circunstancia no es de extrañar, desde el momento en que se descubre la descendencia de la familia Campos, de la parroquia de Peñerudes.

Otras posibles hipótesis serían que el molino no haya sido, en todo momento, susceptible de ser un bien heredado sino que pudo haber sido comprado por la familia Campos; es decir, por parte de Antonio Fernández del Campo juntamente con su mujer Luisa Martínez; o, la segunda, que el molino lo incorporara al matrimonio Luisa Martínez, por lo que en este caso, de nuevo, se tendría que hacer conectar, en esta ocasión, a Luisa Martínez bien con Mateo Menéndez o con Josefa Suárez.

De nuevo se vuelve a investigar en el AHD en busca de esa línea sucesoria; y, por otra parte, se comienza en paralelo la búsqueda, en el AHA, de protocolos testamentarios o de compraventa de la aparición del molino relacionado con la familia Campos. La búsqueda se hace también en los protocolos del siglo XVIII, para conocer la existencia de estos molinos en ese periodo temporal independientemente de sus dueños.

Los resultados de estas investigaciones fueron: en lo referente al árbol familiar de Luisa Martínez, no se pudo conectar ni con Mateo Menéndez ni con Josefa Suárez. Tampoco se consiguieron resultados en el AHA, pues los libros consultados no se encontraban en las mejores condiciones, con un gran deterioro de las hojas, lo que hacía imposible su lectura.

Los resultados de este trabajo han favorecido de forma transversal a la familia Campos, a la que facilitamos el árbol genealógico de la familia, que, como ya se reflejó más arriba, llegó hasta el año de 1700. Respecto a una de estas ramas, en concreto la que parte de Antonio Fernández del Campo (nacido en 1869), se recoge la anécdota de haber sido alcalde de Morcín en el año 1928⁵²⁵.

Así pues, de momento, se puede concluir la existencia del molino a comienzos del siglo XIX, que tendría, por tanto, 198 años: casi dos siglos del molino que, gracias a las inquietudes de Javi y Pablo, se volverá de nuevo a reactivar.

525 Periódico La REGIÓN. (Oviedo 18 de setiembre de 1928), 16.

AGRADECIMIENTOS

Nuestro agradecimiento a todas las personas que figuran en la relación de testimonios orales, por su importante aportación. De forma especial reconocer la inestimable colaboración de don Agustín Hevia Ballina: Director del Archivo Histórico Diocesano y Archivo de la Catedral de Oviedo; doña Otilia Requejo Pagés: Directora de la Oficina de Bienes Culturales Arzobispado de Oviedo; Dolores Gallego de Proaza (Loli), Alva M^a Rodríguez Fernández: Museo Etnográfico del concejo de Quirós; José Luis Cabo Sariego: Cronista oficial del Ayuntamiento del concejo de Riosa; Roberto Fernández Osorio: Cronista oficial del Ayuntamiento del concejo de Quirós; Enrique López Fernández: Canónigo de la Catedral de Oviedo; Perfecto Rodríguez Fernández: Doctor en lenguas clásicas; Ramón Rodríguez Álvarez: Director del Real Instituto de Estudios Asturianos; José Antonio García Santaclara (Santa): Fundación Siloé; Roberto Fernández Barrero; Juan García García; Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos; Domingo Cienfuegos-Jovellanos; Pilar Lobo Fernández; José Humara García; el imprescindible Luciano (Chano) Menéndez Fernández; Álvaro Menéndez Rodríguez y Alfonso Suárez Saro.

A Avelino Gutiérrez González, responsable del equipo de investigación del Grupo ARQUEOS (Arqueología Antigua y Medieval: Territorio, Sociedad y Cultura Material. Universidad de Oviedo); pues, el trabajo *Estudio histórico y ambiental del Monsacro* (Morcín) 2019, nos ha resultado inspirador por su aportación toponímica; agradecimiento que igualmente hacemos

extensivo a Alejandro Zuazua y a Victor Manuel Delgado del blog Pindio Pindio (<https://pindio-pindio.blogspot.com/>).

Especial recuerdo y agradecimiento requieren las personas que de forma totalmente altruista hicieron posible la representación histórica de «La Donación» y su montaje (Abel Álvarez Álvarez, Adela Fernández Palacios, Beatriz Campomanes Villar (Margó), Daniel Muñiz Cuervo, Ismael Rodríguez Álvarez, David Martín Martín, Félix Fernández García, Josefina Martínez Espinosa, M^a Luisa González González, María Vázquez González, Misael Rodríguez Álvarez, Montserrat García Álvarez, Obdulia Fernández Vázquez, Óscar Trabanco Farpón, Rosa Ana Fernández Rodríguez, músicos, técnicos, responsables de atrezzo, indumentaria histórica, grabación, recogidos todos ellos en el DVD que se editó en su momento); y, asimismo, a los que pusieron a nuestra disposición su material fotográfico que ha hecho posible este trabajo: Abel Álvarez Álvarez, Jesús Rueda, Juanjo Arrojo y Luis Palacios. Igualmente a Jesús Álvarez Barbao, alcalde en ese momento y Rosa Ana Fernández Rodríguez, concejala (año 2016); que hicieron que este «milagro» fuese posible.

Poco será, agradecer la inestimable colaboración de Marifé Miguel García por el compromiso que adquirió con este libro.

A la familia y amigos, que han estado apoyando esta maravillosa aventura, a pesar de las circunstancias especiales y delicadas del «año de la pandemia».

A la Caja Rural de Asturias, institución que ha hecho posible que, hoy, ustedes puedan disfrutar de esta obra y, en especial: a Antonio Romero Casado, su Director General y a Salomé Luengo Muñiz, responsable de Comunicación Institucional; su cercanía y amabilidad hicieron de este camino un agradable peregrinar.

SIGLAS, FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

SIGLAS

AHA: Archivo Histórico de Asturias

AHDO: Archivo Histórico Diocesano de Oviedo

AHDMP: Archivo Histórico del Monasterio de San Pelayo, «Las Pelayas»

DRAE: Diccionario de la Real Academia Española

RIDEA: Real Instituto de Estudios Asturianos.

AGS: Archivo General de Simancas

AHMO: Archivo Municipal de Oviedo:<https://www.oviedo.es/archivo-municipal>

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES

TESTIMONIOS ORALES

CONCEJO DE MORCÍN

Adela Suárez Fernández: Peñerudes

Alberto Álvarez Fernández: Los Llanos

Asociación Sociocultural Torreón Coto Peñerudes

Clara Álvarez Menéndez: La Piñera

Carmen Palacios Álvarez: La Foz

Flor Martínez Álvarez: La Foz

Francisco Manuel Mallada Rodríguez: La Vara

Íñigo Palacio Prada: El Palacio (Parroquia de San Esteban)

Jesús Emilio Fernández Fernández: Peñerudes

José Manuel Fernández Fernández: Rozaes

José Sariego Palacios: La Foz

Luis Martínez Álvarez: La Foz

Luz Andrés García: Peñanes †

Manuel Fernández: La Vara

Maximino Fernández Fernández: Peñerudes

Miguel Álvarez Fernández: Los Llanos

Nicanor Fernández Fernández: Brañuetu

Orfelina Álvarez García (Felina): Peñanes

Sergio Martínez Martínez: El Teleno-Busloñe †

Tina Fernández Fernández: Rozaes

CONCEJO DE QUIRÓS

Álvaro Fernández Viejo: Tene

Cesáreo García Rodríguez: Muriellos

Cristian Viejo Gutiérrez: Bermiego

Gloria Rodríguez Suárez: Muriellos

Ignacio Fernández Menes: Tene

José M^a Rodríguez Suárez: Muriellos

Luz Álvarez Álvarez: Bermiego

Víctor Carnero Fuentes: Aciera

CONCEJO DE RIOSA

Eugenio García Rombro: El Teleno

Francisco Otero Muñiz (Kiko) †: El Palacio-Riosa

José Manuel Llera Alonso: Riosa

CONCEJO DE LA RIBERA

Alberto Álvarez González: Soto de Rey

Amparo Fernández Prieto: Soto de Rey

Ángel Álvarez Prieto: Soto de Ribera.

Anita Fernández del Valle: Bueño

Elena Hurones Juan: La Mortera de Palomar

Marcelino Riestra Fernández: El Cantu (Parroquia de Perera)

María Martínez Martínez: La Placa

José Ramón Granda Álvarez: La Mortera de Palomar

Juan Carlos González Mon: Soto de Rey

Juan Díaz Fernández: Lavarejos

Pepe Luis Fernández Botamino: Oviedo

Valiente García Fernández: Fresneo

Vicente Álvarez Fernández: Bueño

ARCHIVÍSTICAS

AGS: Documentos del Archivo General de Simancas.

AHA: Morcín, año de 1821. Caja, 008188/02 y año de 1825. CAJA, 008188/06.

AHDO: 4 hojas sueltas, 300 x 210 mm. 1935.340 x 235 mm. 1934-1941.
«Estadismo del párroco Don Ramón Martínez, Parroquia de San Esteban y Santa Eulalia. Morcín.

AHDMP: Documento Fondo de San Vicente, nº 198.

AHMO: Documento de 1537/27/07. Signatura C-22-28. Perg. 490x400 mm

AHN: CONSEJOS, 8988. A. 1876 Exp. 1165.

CONSEJOS Suprimidos, legajo 11531

HEMEROGRÁFICAS

La Ilustración Gallega y Asturiana. Madrid: 1880.

La Voz de Asturias. Oviedo: 1929.

La Cruz de la Victoria. Oviedo: 20 de mayo de 1886.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD CASTRO, Concepción. «Monasterio de Monsalud de Córcoles (Guadalajara)». *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte (U.A.M.)* Vol. 11. (1990): 47-73.
- ABASCAL PALAZÓN, J. *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*. Madrid: Ed. Universidad de Murcia, 1994.
- AGUADÉ NIETO, Santiago. «Feudalización tardía y ciudad en una sociedad arcaica: Asturias». *Les origines de la féodalité, Hommage à Claudio Sánchez Albornoz*, Volumen nº 69. (2000): 5-92.
- ALAGÓN, GRUPO ECOLOGISTA. *Topología de la Ruta de la Plata*. Salamanca: Amarú Ediciones, 1995.
- ALARCÓN HERRERA, Rafael. *A la sombra de los Templarios*. Madrid: Ed. Martínez Roca, 2001.
- ALONSO ÁLVAREZ, Raquel. «Los Promotores De La Orden Del Císter En Los Reinos De Castilla Y León: Familias Aristocráticas Y Damas Nobles». *Anuario de Estudios Medievales (AEM)* 37/2. (2007): 653-710.
- ALONSO ÁLVAREZ, Raquel. «La obra histórica del obispo Pelayo de Oviedo (1089-1153) y su relación con la Historia legionensis (llamada silensis)». *Revista e-Spania*. (2012): 2-17.
- ALONSO ÁLVAREZ, Raquel. *La Cámara Santa de la Catedral de Oviedo y su Relicario*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos, 2017.
- ALONSO, José. *Colección de la Alegaciones Fiscales, del Excmo. Señor Conde De Campomanes*. Tomo III. Madrid: Imprenta de Boix, 1842.
- ALONSO RODRÍGUEZ, M^a Jesús. «Lletres Vieyes. Documentación medieval d 'Asturies (3) (Año 1233)». *Lletres Asturianas nº 34*. (1982): 153-175.
- ARGÜELLES ÁLVAREZ, Patricia Ana. *Comunicaciones históricas en la región de Asturias desde tiempos antiguos hasta siglos medievales: el caso del viario romano en el sector transmontano*. (Universidad Nacional de Educación a Distancia (España). Escuela Internacional de Doctorado. Programa de Doctorado en Historia e Historia del Arte y Territorio, 2016.

- ÁLVAREZ GARCÍA, María Azucena. «Aproximación a la figura de Gontrodo Petri (1110-1186). Concubina de Rey, Madre de Reina». *II Congreso Virtual sobre la historia de las mujeres*. (2010): 1-18.
- ÁLVAREZ, Benjamín (BENXA). *Laminarium de Aller, Riosa y Morcín*. Oviedo: Gráficas Summa, S. A., 1981.
- ALVARGONZÁLEZ, Calixto. *La escanda. Su origen, su cultivo*. Gijón: Imprenta del Noroeste, 2007.
- ARAGONESES, Manuel Jorge. «Las cajitas-relicarios ovetenses». *Boletín Instituto de Estudios Asturianos* nº 15. (1952): 131-134.
- ARIAS CAUNEDO, José. *Breve Revista de Teverga y Somiedo*. Luarca: Imprenta de Ramiro Pérez del Río, 1884.
- ARGÜELLES ÁLVAREZ, Patricia Ana. *Comunicaciones históricas en la región de Asturias desde tiempos antiguos hasta siglos medievales: el caso del viario romano en el sector transmontano. (Universidad Nacional de Educación a Distancia (España). Escuela Internacional de Doctorado. Programa de Doctorado en Historia e Historia del Arte y Territorio*, 2016.
- VARIOS AUTORES. *Asturias concejo a concejo. Aller*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos, 2016.
- ARMADA PITA, Xosé-Lois. «El culto a Santa Eulalia y la cristianización de Gallaecia: algunos testimonios arqueológicos». *HABIS* 34. (2003): 365-388. <http://dx.doi.org/10.12795/habis.2003.i34.20>
- AVILÉS De, Tirso. *Armas y Linajes de Asturias y Antigüedades del Principado*. Oviedo: Editorial Asturiano (GEA), 1991.
- AZCÁRATE, José María de. *El protogótico hispano*. Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1974.
- BARDIO DÍAZ, Hermenegildo & Javier FERNÁNDEZ IRIGOYEN. «Arqueología y toponimia: el estudio de los topónimos y el uso de la prospección arqueológica». *Lletres asturianas: Boletín Oficial de l'Academia de la Llengua Asturiana* Nº 90. (2005): 37-55.
- BORJA CIENFUEGOS-JOVELLANOS GONZÁLEZ COTO, Francisco de. *Memorias del artillero José M^a Cienfuegos-Jovellanos (1763-1825)*. Gijón: IDEAS EN META, 2004.

- BARROSO VILLAR, Julia y Juana M^a GIL LÓPEZ. «Zona Central Sur. Quirós, Morcín, Riosa, Mieres, Lena y Aller». *Liño: Revista anual de historia del arte* N^o3. (1982): 415-547.
- BELTRÁN SUÁREZ, Soledad. *El Cabildo de la Catedral de Oviedo en la Edad Media*. Oviedo: Universidad de Oviedo, 1986.
- BELLMUNT Y TRAVER, Octavio y Fermín CANELLA Y SECADES. *Asturias* TOMO III. Gijón: 1900.
- BLANCO BREY, Iria. «La devoción mariana. Teología y orden Cisterciense». *Compostellanum: revista de la Archidiócesis de Santiago de Compostela*, Vol. 62, N^o. 1-2. (2017): 139-178.
- BRIANSÓ AUGÉ, Javier. *El Santo Sudario de la Catedral de Oviedo*. Oviedo: Gráficas Summa, 1997.
- BURÓN CASTRO, Taurino. *Colección documental del Monasterio de Gradefes (1054-1299)*, T. I., León: Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 1998.
- Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo*. 1886.
- CABEZA QUILES, Fernando. *Toponimia de Galicia*. Santiago de Compostela: Editorial, GALAXIA, 2008.
- CADIÑANOS BARDECI, Inocencio. «Noticias sobre algunos puentes asturianos en la Edad Moderna». *Liño 14, Revista Anual de Historia del Arte*. (2008): 55-72.
- CADRECHA Y CAPARRÓS, Miguel Ángel, María-Rita PIQUERO FERNÁNDEZ, José SANTIAGO PÉRE. «La Capilla de Santo Toribio en el Monsacro, una tradición asturiana hecha piedra». *Rev. Magister*, n^o 2, Oviedo. (1984): 25-66.
- CALDERÓN MEDINA, I. «La introducción del Cister en San Esteban de Nogales: Del monasterio familiar a la nueva religiosidad». *Cistercium*, n^o 251, (2008): 427-445.
- CALDERÓN MEDINA, Inés. «El impulso nobiliario a la expansión del Cister en el reino de León. La parentela de Ponce de Cabrera en los monasterios de Santa María de Moreruela y San Esteban de Nogales». *Medievalismo*, N^o 18. (2008): 341-374.

- CALLEJA PUERTA, Miguel. «La traslación del Arca Santa a la Catedral de Oviedo según el manuscrito nº 8 de la Catedral de Osma». *Memoria Ecclesiae XXXVI Separata*. (2011): 213-221.
- CAMPANO CALVO, José Luis, José Luis CAMPANO AGUIRRE y Eduardo CAMPANO AGUIRRE. «Coros altos y bajos en las iglesias de los monasterios de la Orden del Cister». *Do Espírito do Lugar - Música, Estética, Silêncio, Espaço, Luz*. (2016): 381-387.
- <https://books.openedition.org/cidehus/2087?lang=es#entries>
- CANAL SÁNCHEZ-PAGÍN, José María. «Toponimia Euskera y prerromana en el Principado de Asturias». *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, nº126, (1988): 291-329.
- CANELLA Y SECADES, Fermín. *Resumen de las actas y tareas de la Comisión de Monumentos y Artísticos de la provincia de Oviedo*. Oviedo: Imprenta de Eduardo Uría, 1871.
- CANELLA Y SECADES, Fermín. *El libro de Oviedo: guía de la ciudad y su concejo*. Oviedo: Imp. de Vicente Brid, 1887.
- CANELLA Y SECADES, Fermín. *Historia de la Universidad de Oviedo*. Oviedo: Imprenta de Eduardo Uría, 1873.
- CAÑADA, Silverio, Luciano CASTAÑÓN y José Antonio MASES. *Gran Enciclopedia Asturiana, T. 10*. Gijón: Silverio Cañada-Editor, 1970.
- CARRERO SANTAMARÍA, Eduardo. «La ciudad santa de Oviedo, un conjunto de iglesias para la memoria del rey». *Hortus Artium Mediev.*, vol.13/2. (2013): 375-389.
- CARVALLO, Luis Alfonso de. *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*. Madrid: Julian de Paredes, 1695.
- CARVALLO DE, Padre Luis Alfonso. *Antigüedades y Cosas Memorables del Principado de Asturias*. Valladolid: Editorial Maxtor, 2005.
- CASO, Francisco de. *Del protogótico en Asturias: La capilla de los Alas*. Gijón: Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, 1991.
- CASTEJÓN Y FONSECA, Diego. Primacía de la Santa Iglesia de Toledo,

- su Origen. Madrid: Diego Díaz de la Carrera, 1645. https://books.google.es/books?id=_pwGyeyp1wC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=snippet&q=monsagro&f=false (Consulta 01/11/20).
- Catastro de Ensenada*: <http://pares.mcu.es/>
- CAVANILLES NAVIA-OSORIO, Ramón. *La Catedral de Oviedo, Sancta Ovetensis*. Oviedo: Grupo Editorial Asturiano, GEA, Oviedo, 1993.
- CONCHA, GARCÍA CIAÑO, Carlos de la. Sueños de un asturiano en América. 1921. <http://www.fundacioncardin.es/bibliotecamaliaya/content/poes%C3%ADa-sue%C3%B1os-de-un-asturiano-en-am%C3%A9rica>
- CONCEPCIÓN SUÁREZ, Xulio. «La toponimia sagrada de Los Picos: del Monte Vindio a Covadonga por las sendas de las palabras que cuelgan de Peña Santa». *Covadonga: Historia y arte, Naturaleza y tradición*. (2016): 153-202.
- CONCEPCIÓN SUÁREZ, Xulio. *Diccionario etimológico de toponimia asturiana*. Oviedo: Ed. 3ª, HiFer, 2017.
- CONDE, José Ignacio y Díaz Rubín y Javier Sanchiz Ruiz. «Conde de Marcel de Peñalba». *Históricas Digital*. (2012): 139-182.
- COROMINAS, J., y J. A. PASCUAL. *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. Volumen VI. Madrid: GREDOS, 1980.
- COSTALES, Maite. *La Escanda: cereal Astur*. <http://asturias.grao.net/costumbres/escanda/escanda.htm>
- CUARTAS RIVERO, Margarita. *Oviedo y el Principado de Asturias a fines de la Edad Media*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, 1983.
- CUELLA ESTEBAN, Ovidio. *Bulario de Benedicto XIII. IV El Papa Luna (1394-1423) promotor de la religiosidad hispana*. Zaragoza: ed. Institución «Fernando el Católico», 2009.
- DANTÍN CERECEDA, Juan. «Distribución geográfica de la escanda asturiana». *Estudios geográficos* Vol. 2, Nº 5. (1941): 739-797.

- DAUZAT, A., Ch. ROSTAIGNE. *Dictionnaire étymologique des noms de lieux en France*. París: Ed. Librairie Guènegaud, 1984.
- DÍAZ ÁLVAREZ, Juan. «El proceso de Oligarquización del Ayuntamiento de Oviedo bajo los Austrias». *Estudis*, 38. (2012): 139-166.
- DIEGO SANTOS, Francisco. *Epigrafía romana de Asturias*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, 1985.
- DIEGO SANTOS, Francisco. *Inscripciones Medievales de Asturias*. Siero: Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud del Principado de Asturias, Eujoa Artes Gráficas, 1994.
- Diccionario de Autoridades*. Tomo II, Madrid: Real Academia Española, 1732.
- Diccionario Geográfico Universal*, Barcelona: 1832.
- DOMÍNGUEZ ALARCÓN, José Eugenio. *Análisis crítico-jurídico del proceso a la Orden del Temple, 1309-1312*. Málaga: Universidad de Málaga, 2015.
- ERNESTO ZARAGOZA, Pascual. «Descripción del Principado de Asturias y derechos eclesiásticos de los monasterios de Corias y Obona (1753)». *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, nº123. (1987): 631-662.
- ESTRADA GARCÍA, Rogelio. *Carta Arqueológica de Asturias, Torre de Peñerudes (Morcín)*. Oviedo: Principado de Asturias, 1998.
- FEIJOO, Benito Jerónimo. *Teatro crítico universal* Tomo VIII. Madrid: edición digital, 1769. <http://www.fgbueno.es/edi/fejoo1.htm>
- FERNÁNDEZ, Chuso. «El pan en Busloñe (Morcín)». *Cultures. Revista asturiana de cultura*, N°5. (1995): 83-87.
- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier. *La Iglesia de Asturias en la Alta Edad Media*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, 1972.
- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier. «La reina Urraca «la Asturiana»». *Asturiansia medievalia*, N° 2. (1975): 65-94.
- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier, Isabel TORRENTE FERNÁNDEZ, Guadalupe DE LA NOVAL MENÉNDEZ. *El Monasterio de San Pelayo de Oviedo T. I (996-1325)*. Oviedo: 1978.

- FERNÁNDEZ CONDE, F. Javier. *Gutierre de Toledo. obispo de Oviedo (1377-1389)*. Oviedo: Universidad de Oviedo, 1978.
- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco J., Isabel TORRENTE FERNÁNDEZ, Guadalupe de la NOVAL MENÉNDEZ. *El Monasterio de San Pelayo de Oviedo. Colección diplomática (996-1325)*. Oviedo: Monasterio S. Pelayo, 1978.
- FERNÁNDEZ CONDE, F. Javier. «Influencias foráneas y transformaciones de la sociedad asturiana a lo largo del siglo XII». *Asturiansia medievalia*, N° 5. (1986): 111-133.
- FERNÁNDEZ CONDE, F. Javier. «Toponimia y tradiciones del Monsacro». *Lletres asturianas: Boletín Oficial de l'Academia de la Llengua Asturiana n° 23*. (1987): 99-112.
- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier. «Notas sobre la religiosidad de la alta Edad Media asturiana». *Scripta, Estudios en homenaje a Élica García García*. (1998): 149-199.
- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier. «El papel de la monarquía en la consolidación señorial del obispo de Oviedo». *Historia Medieval*, 25. (2007): 67-89.
- [https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/69968/El_papel_de_la_monarquia_en_la_consolida.pdf;jsessionid](https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/69968/El_papel_de_la_monarquia_en_la_consolida.pdf;jsessionid=), 2017.
- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier. *La religiosidad medieval en España, Alta Edad Medio (siglos VII-X)*. Gijón: Ediciones Trea, 2008.
- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier, Raquel ALONSO ÁLVAREZ. «Las Reliquias de la Catedral de Oviedo: panorama general desde una perspectiva crítica». *Territorio, Sociedad y Poder*, n° II. (2016): 5-9.
- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier y Raquel ALONSO ÁLVAREZ. «Los catálogos de las Reliquias de la Catedral de Oviedo». *Territorio Sociedad y Poder*, N°12. (2017): 55-81.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Etelvina. «Estructura y Simbolismo de la Capilla Palatina y otros lugares de peregrinación: Los ejemplos asturianos de la Cámara Santa y las Ermitas del Montsacro». Juan Ignacio

- RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, (Coord.). *Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela y San Salvador de Oviedo en la Edad Media*. (1993): 335-397.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Etelvina. «Breves notas sobre la Torre Vieja de la catedral de Oviedo». *Anales de la Historia de Arte*, n.º 4. (1994): 101 - 110.
- FERNÁNDEZ GUERRA, Aurelio. *El fuero de Avilés. Discurso de la Real Academia Española*. Madrid: Imprenta Nacional, 1865.
- <http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/es/consulta/registro.cmd?id=8322>, 2017.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, Luis. «Registro de escrituras del Monasterio de San Salvador de Celorio 1070-1567». *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos, Año XXVII, N° 78*. (1973): 33-72.
- FERNÁNDEZ SUÁREZ, Ana. «Señorío y encomiendas en las tierras episcopales del valle del Trubia». *Asturiansia Medievalia*, n° 7. (1993-1994): 147-164.
- FERNÁNDEZ SUÁREZ, Roberto. *La construcción de los lugares de culto a las imágenes sagradas. Iglesia universal e iglesias locales en la Comunidad de Madrid desde el siglo XV hasta la actualidad*. Madrid: Imprenta Roal, 2017.
- FERNÁNDEZ DE VIANA Y VIEITES, José Ignacio. «Pergaminos del Monasterio de Cornellana en el archivo de San Payo de Antealtares (Santiago)», *Asturiansia N° 4*. (1981): 297-399. <https://tierraalantre.wordpress.com/tag/jose-ignacio-fernandez-de-viana-y-vieites/>, 2017.
- FERNÁNDEZ VALLINA, Emiliano. «Una peregrinación de fantasía: El caso de Oria». *Memoria Ecclesiae*, n.º19. (2001): 215-230.
- FLÓREZ, El R. P. M. Fr. Henrique. *España sagrada, De la Santa Iglesia de Astorga en su estado antiguo y presente*. TOMO XVI. Madrid: Imprenta de Don Gabriel Ramírez, MDCCLXII.
- FLÓREZ, Henrique. *Viaje de Ambrosio de Morales por orden del Rey Don Felipe II a los reynos de Leon y Galicia y Principado de Asturias, para reconocer las Reliquias Santas, Sepulcros Reales y Libros manuscritos de las Catedrales y Monasterios*. Madrid: Antonio Marín, 1765. http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/es/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=86820 (Consulta, 01/11/20).

- FLORIANO CUMBREÑO, Antonio. *Colección diplomática del monasterio de Belmonte*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, 1960.
- FLORIANO LLORENTE, Pedro. *Colección diplomática del monasterio de San Vicente de Oviedo (781-1200)*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, 1968.
- FLORIANO LLORENTE, Pedro. *El Libro Becerro de la Catedral de Oviedo*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, 1963.
- FONTECHA RUÍZ, Oscar. *La Orden del Temple*. La Rioja: Universidad de la Rioja, 2016.
- FRANCO MATA, María Ángela. «La eboraria de los reinos hispánicos durante los siglos XI y XII». *Codex aquilarensis: Cuadernos de investigación del Monasterio de Santa María la Real* N° 13. (1998): 143-166. <https://dialnet.unirioja.es/buscar/documentos> (Consulta, 05/11/20).
- GALÍNDEZ, Andregoto. Webgrafía: <http://arqueotoponimia.blogspot.com/2012/12>.
- GALLEN T MARCO, Mercedes. «La asistencia sanitaria a los marginados en la Edad Media». *Clio & Crimen, Revista del Centro de Historia del Crimen de Durango* n° 9. (2012): 135-164.
- GÁNDARA, Felipe de la. *Descripción, Armas, Origen y descendencia de la muy noble y antigua casa de Calderón de la Barca*. Madrid: 1753.
- GARCÍA ARIAS, Xosé Lluís. *Toponimia Asturiana, El porqué de los nombres de nuestros pueblos*. Oviedo: La Nueva España, 2005.
- GARCÍA CUETOS, María del Pilar. *Memoria histórico-descriptiva de las capillas de la Magdalena y Santiago en Monsacro (Morcín)*. Oviedo: Consejería de Cultura, 1985.
- GARCÍA CUETOS, María del Pilar. «El culto a las Reliquias en Asturias, La Cámara Santa y el Monsacro, Oviedo, Asturias, España». *Religion and Belief in Medieval Europe -Papers of the «Medieval Europe Brugge (1997)» Conference – Volume 4*. (1997): 241-254.
- GARCÍA GARCÍA, Elida. «Pequeños propietarios en Asturias (siglos X y XI)». *Astiuriensia, medievalia*, N°5. (1986): 33-53.

- GARCÍA LARRAGUETA, Santos. *Colección de documentos de la Catedral de Oviedo*. Oviedo: 1962.
- GARCÍA MARTÍNEZ, Adolfo. *El agua en la Asturias tradicional*. Gijón: RED DE MUSEOS ETNOGRÁFICOS DE ASTURIAS, 2007.
- GARCÍA MARTÍNEZ, Javier. *El significado de los pueblos de León*. León: G.C, 1992.
- G. MARTÍNEZ, Marcos. «Regesta de don Pelayo, obispo de Oviedo». *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, Año XVIII. (1964): 211-248.
- GARCÍA MARTÍNEZ, Marcos. «Un documento del siglo XII referente al Monasterio de San Pedro de Villanueva». *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, Año N° 9, N° 25. (1995): 283-289.
- GARCÍA SÁNCHEZ, Justo. «Juan de Hevia Bolaño: Asturiano, autor de la Curia Filípica y del Laberinto de Mercaderes. (Anotaciones a una cuestión histórico-jurídica enigmática)». *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos N° 146*. (1995): 505-583.
- GARCÍA SÁNCHEZ, Justo. *Contribución al XVII Centenario del Martirio de Santa Eulalia de Mérida, Patrona del Principado de Asturias*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos del Principado de Asturias, 2004. <https://asturies.com/cavedaynava/pleitu.txt>, fecha de consulta 18-06-2020.
- GARCÍA SAN MIGUEL, Juan. *Avilés. Noticias Históricas*. Madrid: Imp. de la viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1897.
- GONZÁLEZ AGUIRRE, José. *Diccionario Geográfico y Estadístico de Asturias*. Habana: Imp. La Tipografía, 1897.
- GONZÁLEZ BALLESTER, Fabián. *Aspectos fonéticos de la toponimia riojana actual*. La Rioja: Universidad de La Rioja, Servicio de Publicaciones, 2011.
- GONZÁLEZ CALLE, Jesús Antonio. «¿Qué fue de Gonzalo Bernaldo de Quirós el Bastardo?: el misterio de una sepultura en la Baja Edad Media asturiana». *Territorio, Sociedad y Poder*, n° 2. (2007): 275-296.
- GONZÁLEZ CALLE, Jesús Antonio. «De los Bernaldo de Quirós a los

- Miranda: dos testamentos "perdidos" asturianos del siglo XV». *Sulcum sevit: estudios en homenaje a Eloy Benito Ruano*. Vol. 1. (2004): 301-332.
- GONZÁLEZ COLLADO, Belén. *El Territorio de Quirós*. Quirós: Ayuntamiento de Quirós, 2009.
- GONZÁLEZ, José Manuel. «Monsacro y sus Tradiciones». *Archivum*, Tomo VIII. (1958): 48-81.
- GONZÁLEZ GARCÍA, Vicente. *El Oviedo antiguo (precedente, génesis y formación)*. Memoria para optar al grado de Doctor. Colección tesis doctorales, Universidad Complutense de Madrid. Servicio de reprografía. 2015.
- GONZÁLEZ GARCÍA, Vicente J. «Las reliquias de la Cámara Santa y el Santo Sudario (Proceso y marco histórico-arqueológico)», *Lucus* 3 (2002): 255-269.
- GORDALIZA APARICIO, Roberto, J. M^a Canal SÁNCHEZ-PAGÍN. *Estudios de toponimia. Nombres de lugar de Palencia, León, Asturias y Cantabria...* Palencia: F.R. Gordaliza, 2006.
- GRANDA GALLEGO, Cristina. «La nobleza asturiana ante la revolución Trastámara. El caso de Gonzalo Bernaldo de Quirós». *En la España Medieval*, N° 14. (1991): 221-235. <https://revistas.ucm.es/index.php/ELEM/article/view/ELEM9191110221A>, (consultado 26/10/20).
- GUSCIN, Mark. *La Historia del Sudario de Oviedo*. Oviedo: Ed. Ayuntamiento de Oviedo, 2006.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. Avelino, Patricia SUÁREZ MANJÓN y Alejandro GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO. *Estudio Histórico y Ambiental del Monsacro (Morcín, Asturias)*. Oviedo: Universidad de Oviedo, 2019.
- Gran Enciclopedia Asturiana*, Tomo V. Gijón: Silverio Cañada, 1970.
- HANI, Jean. *La Virgen Negra y el Misterio de María*. Palma de Mallorca: Editor José J. de Olañeta, 1997.
- HENRIET, Patrick. «La lettre d'Osmundus, évêque d'Astorga, à la comtesse Ide de Boulogne (avant 1096)». *Territorio, Sociedad y Poder*, N° 11. (2016): 63-75.

<http://www.abcgenealogia.com/BernaldoQuiros00.html>(consultado 25/10/20)

http://el.tesorodeoviedo.es/index.php?title=Convento_de_San_Francisco

http://www.euskalnet.net/laviana/gen_astures/Argüelles.htm

<https://www.senado.es/web/conocersenado/senadohistoria/senado18341923/senadores/>

<https://boe.es/boe/dias/2002/05/06/pdfs/B03626-03626.pdf>

JANSEN, Maarten y Gabina Aurora PÉREZ JIMÉNEZ. «Paisajes sagrados: códices y arqueología de Ñuu Dzauí». *Itinerarios* vol. 8. (2008): 83-112.

JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS. *Actas Históricas. Índices Onomástico, Toponímico Y De Materias*. Tomos I – X. Oviedo: 2018.

LA REGIÓN. Oviedo 18 de setiembre de 1928.

LASSO DE LA VEGA y LÓPEZ DE TEJADA, Miguel, Marqués del Saltillo. «Palacios ovetenses: datos para su historia (1474-1786)». *Revista de la Universidad de Oviedo III*. (1942): 267-305.

LASTRA MENÉNDEZ, J.J. & J. Martínez González. «Aspectos culturales para la elaboración de un postre tradicional, denominado panchón, en el municipio de Aller, Principado de Asturias, España». *periferia. revista de recerca i formació en antropologia*. (2007): 1-20.

LIAÑO MARTINEZ, Emma, Coord. por María del Carmen Lacarra Ducay. «La época del Císter y de las nuevas catedrales en la corona de Aragón». *Arte de épocas inciertas. De la Edad Media a la Edad Contemporánea*. (2009): 47-102.

LÓPEZ AGURLETA, J. *Vida del venerable fundador de la orden de Santiago, continuación de la apología por el hábito canónico del patriarca*. Madrid: imprenta de Bernardo Peralta, 1731.

LÓPEZ FERNÁNDEZ, Enrique. *Las Reliquias de San Salvador de Oviedo*. Siero: Ediciones Madú S.A., Granda Siero, 2004.

- LÓPEZ FERNÁNDEZ, Enrique. *Historia de un Silencio, El Santo Sudario de Oviedo a través de los siglos*. Oviedo: Ediciones MADU, 2008.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, Enrique. *Devoción y culto a Santa Eulalia de Mérida en Oviedo*. Oviedo: «Studium Ovetense», del Centro Superior de Estudios Teológicos de Oviedo, 2010.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, Enrique. «Fuentes históricas para el conocimiento de las reliquias de la catedral de Oviedo». *Territorio, Sociedad y Poder*, N° 11. (2016):11-22.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, Enrique. *El Santo Sudario de Oviedo*. Oviedo: Soluciones Gráficas, Colloto. (2018).
- MADRID ÁLVAREZ, Vidal de la. *El patrimonio artístico de Avilés*. Avilés: Casa Municipal de Cultura, 1989.
- MADRID ÁLVAREZ, Vidal de la. *Arte románico del Cabo de Peñas*. Oviedo: Universidad de Oviedo, 1988.
- MANSO PORTO, Carmen. «Reflexiones sobre la catedral románica y gótica de Santa María de Tuy». *Abrente* N° 44. (2012): 75-125.
- MARCEL DE PEÑALBA, Conde de. «Historia genealógica de los títulos y dignidades nobiliarias en Nueva España y México». *Historia Digital*. (2019): 139-182.
- MARTÍN NIETO, Dr. Evaristo. *La Santa Biblia*. Madrid: Editorial San Pablo, 1989.
- MARTÍNEZ ÁLAVA, Carlos J. «Del románico al gótico en la arquitectura de Navarra: un problema terminológico entre creación y evolución», *Príncipe de Viana*, Año N° 64, N° 229. (2003): 255-293.
- MARTÍNEZ VEGA, Andrés. *Monasterios medievales de Asturias*. Oviedo: Cajastur, 2011.
- MATEO SANZ, Gonzalo. *Toponimia comparada, española e internacional, interpretable sobre raíces ibéricas*. Huesca: Edita, José Luis Benito Alonso, 2020. –www.jolube.es
- MELCHOR de JOVELLANOS, Gaspar. *Los viajes por Asturias (1790-1801)*. Oviedo: Edita; ALSA GRUPO, S.L.U. 2010.

- MENÉNDEZ GONZÁLEZ, Alfonso. «El estamento eclesiástico en Asturias, 1591-1797». *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, N° 153. (1999): 66-108.
- MENÉNDEZ RODRÍGUEZ, Álvaro. *El libro de Fábrica de la Parroquia de San Esteban y Santa Eulalia de Morcín en el decenio 1708-1718. Estudio y edición* (Trabajo Fin de Grado). Oviedo: Universidad de Oviedo, 2018/2019.
- MIGUEL HERNÁNDEZ, F. «Aproximación arqueológica al Monasterio de Santa María de Moreruela». *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, N° 11. (1994): 59-76.
- MIGUEL VIGIL, Ciriaco. *Asturias monumental, epigráfica y diplomática: datos para la historia de la provincia*. Oviedo: Imprenta del Hospicio Provincial, 1887.
- MIGUEL VIGIL, Ciriaco. *Colección Histórico-Diplomática del Ayuntamiento de Oviedo*. Oviedo: Imp. de Pardo, Gusano y Comp.^a Editores, 1889.
- MIRANDA ÁLVAREZ, Manuel Antonio. <http://blogdeamiranda.blogspot.com.es/2015/04>
- MONGE ZAPATA, M. Aitana. «Santa María de la Sierra: una curiosa opción ornamental dentro del Císter castellanoleonés». *Anales de historia del arte*, N° Extra 1. (2011): 331-351.
- MORÍS MENÉNDEZ-VALDÉS, Gonzalo. «Ingenios hidráulicos históricos: Molinos, batanes y ferrerías». *Ingeniería del agua*, vol.2, Núm. 4. (1995), 27.
- <https://polipapers.upv.es/index.php/IA/article/view/2685> (25-42)
- MOXÓ Y MONTOLIU, Francisco de. «Los Templarios en la corona de Aragón». *Aragón en la Edad Media*, n° 10-11. (1993): 661-673.
- MUÑÍZ LÓPEZ, Iván. «Hacia una arqueología de la cultura. Patrones de movilidad intelectual entre Asturias y Francia (siglos V-XIII D.C.)». *RLM*, XXV. (2013): 165-194. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4497265> (Consulta, 01/03/20).
- MUÑÍZ LÓPEZ Iván, Alejandro GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO. «El cas-

- tillo de Gauzón y el puerto de Avilés (Asturias). La génesis de un mar feudal entre la Antigüedad Tardía y la Edad Media» *Nailos*, 3. (2016): 119-157.
- MUÑIZ LÓPEZ, Iván. «La formación de los territorios medievales en el oriente de Asturias (siglos VII al XII)». *Territorio, Sociedad y Poder*, Nº 1, (2006): 79-128. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2054043>, 2017.
- NAVARRO CASAS, Jaime, Juan José SENDRA SALAS. «La iglesia como lugar de la música». *Actas del Primer Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. (1996): 381-387.
- NICOLOTI, Andrea. «El Sudario de Oviedo: historia antigua y moderna». *Territorio, Sociedad y Poder*, Nº11. (2016): 89-111.
- ORDÓÑEZ CASTAÑÓN, David y Xulio CONCEPCIÓN SUÁREZ. «Léxico y toponimia de la caza de fieras en Asturias. Paisaje, construcciones y costumbres en torno a las antiguas trampas de caza». *Revista de Filología Asturiana, volume 17*, ediciones Trabe. (2017): 37-65.
- ORUETA GONZÁLEZ, Manuel de. Argüelles: *Un linaje asturiano en la Baja Edad Media*. Oviedo: Imprime HiFer A.G., 1984.
- PANIZO GÓMEZ, Eduardo. *Heráldica Institucional Y Vexilología Del Principado De Asturias*. Oviedo: Principado de Asturias, 1994.
- PAGAROLAS SABATÉ, Laureá. «Las Primeras Órdenes Militares: Templarios y Hospitalarios». *Los monjes soldados. Los Templarios y otras Órdenes Militares*. (1996): 31-56.
- PARCERISA, F. J., y J. M. QUADRADO. *Recuerdos y bellezas de España. Asturias y León*. Madrid: Imprenta de Repullés, 1855.
- PIDAL Y MON, Alejandro. *Revista Cántabro-Asturiana*, TOMO I. Santander: Imprenta de Solinis y Cimiano, 1877.
- PORTOCARRERO, Francisco. *Libro de la Descension de Nuestra Señora a la santa Yglesia de Toledo y vida de San Idefonso, arzobispo della*. Madrid: Luis Sánchez, 1616. <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=ucm.5325009278&view=1up&seq=16> (Consulta, 01/11/20).

- PRENSA ESCRITA: «Cuento de un riachuelo que tiene su historia». *La Cruz de la Victoria*. 20 de mayo de 1886.
- PRIETO ENTRIALGO, Clara, E. *Colección diplomática del Monasterio de San Salvador de Cornellana, (1024-1499)*, *Academia de Llingua Asturiana*, 5, Oviedo, 2004. http://www.academiadelalingua.com/ebooks/Fontes_de_la_llingua/5/Coleccion_diplomatica_del_monesteriu_de_San_Salvador_de_Curniana, 2017.
- PUYOL, Julio. *Crónica de España por Lucas, Obispo de Tuy*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1926. <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=4936> (Consulta, 01/09/19).
- QUINTANA CABANAS, José María. *Raíces griegas del léxico castellano, científico y médico*. Madrid: Editorial Dykinson, 1987.
- RAMALLO ASENSIO, Germán Antonio. «Reactivación del culto a las reliquias en el barroco. La catedral de Oviedo y su Cámara Santa en 1639». *Liño, Revista Anual de Historia del Arte* N°11. (2005): 77-91.
- RISCO, Manuel. *España Sagrada*, T. XXXVIII. Madrid: Blas Román, 1793.
- RISCO, Fr. Manuel. *España Sagrada*, Tomo XXXVII. Gijón: Mases Ediciones, 1986.
- RISCO, Fr. Manuel. *España Sagrada*, Tomo XXXVIII. Gijón: Mases Ediciones, 1986.
- RIESCO CHUECA, Pascual. «Nombres en el Paisaje: La Toponimia, fuentes de conocimiento y aprecio del Territorio». *Cuadernos Geográficos* 46. (2010): 7- 34.
- RIVAS QUINTAS, Eligio. *Toponimia de Marín*. Santiago de Compostela: 1982.
- ROBERTS, Edward y Bárbara PASTOR. *Diccionario etimológico indoeuropeo de la lengua española*. Madrid: ALIANZA EDITORIAL, 1996.
- RODRÍGUEZ CAMPOMANES, Pedro. *Dissertaciones históricas del orden, y cavalleria de los Templarios*. Valladolid: Editorial Maxtor, 2008.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, Elena E. «Un nombramiento de notario en el Se-

- ñorio Episcopal Ovetense (1373)». *Notariado público y documento privado: de los orígenes al siglo XIV*. (1986): 577-590. http://elec.enc.sorbonne.fr/cid/cid1986/art_13 [con acceso el 10-10-2020].
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Perfecto. *Manuscrito de Tesoros de Asturias*. Mieres: 1975.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Perfecto. «Estrabón, [III, 3,7]». *Memorias de historia antigua*. N° 11-12. (1990-1991): 233-238. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=46097>.
- RODRÍGUEZ Y GARCÍA, Fabián. *Ensayo para una galería de Asturianos Ilustres*. Cebú: El boletín de Cebú, 1888.
- RODRÍGUEZ MUÑOZ, Javier. *Asturias a través de sus concejos*. Oviedo: editorial Prensa Asturiana, S.A., 1998.
- RODRÍGUEZ OTERO, Vicente, Jorge, CAMINO MAYOR, Jesús María PÚRAS HIGUERAS. «Excavaciones en el monasterio de Stª Mª la Real de Obona, Tineo». *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, N° 131. (1989): 537-568.
- RODRÍGUEZ VILLAR, Víctor Manuel. *Libro de Regla del Cabildo (Kalendas I)*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos, 2001.
- RUCQUOI, Adeline. «Un milagro de Santiago en Oviedo (Ms. Cambrai 804)». *Compostellanum*, n° LVIII, volumen 3-4. (2013): 393-415. https://www.academia.edu/5717306/Un_milagro_de_Santiago_en_Oviedo_Ms_Cambrai_804_ (Consulta, 10/09/19).
- RUCQUOI, Adeline. «El manuscrito de Cambrai 804: Las reliquias de Oviedo y sus milagros». *Territorio, Sociedad y Poder* N°11. (2016): 77-88. <https://www.unioviedo.es/reunido/index.php/TSP/article/view/11785> (Consulta, 03/04/19).
- RUÍZ DE LOIZAGA, Saturnino. «Puentes y hospitales del Camino de Santiago en Asturias». *Lo sacro y lo profano en la España de los siglos XIV-XV. Según documentos del Archivo Vaticano*. (2007): 125-148.
- RUÍZ DE LA PEÑA, Isabel. *Santa Eulalia: mito o realidad*. Oviedo: Universidad de Oviedo, 2010.

- RUÍZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Isabel. «La reforma románica de la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo en el contexto del patrocinio artístico de Fernando II». *De Arte*, 2. (2003): 29-45. <https://dialnet.unirioja.es>, (2017).
- RUÍZ DE LA PEÑA SOLAR, Juan Ignacio, Soledad BELTRÁN SUÁREZ. «Los orígenes del poder episcopal sobre la ciudad de Oviedo en la Edad Media». *En la España Medieval*, vol. 30. (2007): 65-90.
- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2749901>, 2017.
- RUÍZ DE LA PEÑA SOLAR, Juan Ignacio, Soledad BELTRÁN SUÁREZ. *Señorío y vasallaje en la Asturias medieval: El libro de las Jurisdicciones de la mitra ovetense (1385-1386)*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos, 2009.
- SALTILLO, Marqués del. «Palacios Ovetenses, datos para su historia. 1474-1786». *Universidad de Oviedo*. Año III. Núms. IX y X. (1942): 267-305 <https://digibuo.uniovi.es/>
- SALTILLO, Marqués del y el Marqués de Jaureguizar. *Linajes y palacios Ovetenses, datos para su historia*. Madrid: Hidalguía, 1992.
- SANZ FUENTES, M^a Josefa. «Documentos del monasterio de San Pedro de Villanueva (siglos XII-XIII)». *Estudis Castelloncs* n^o 6. (1994-95): 1335-1342.
- SÁNCHEZ HERRERO, José. «La imagen del monje entre el clero secular de la Edad Media». *Códex aquilarensis. Cuadernos de investigación del Monasterio de Santa María La Real*, N^o 8. (1993): 113-152.
- SANGRADOR Y VITORES, Matias. *Gran Biblioteca. HISTORICA-ASTURLANA*. Oviedo: Imp. y Lit. de Brid, Regadra y Comp., 1866.
- SANTOS YANGUA, Narciso. «Primeros siglos de cristianismo en Asturias». *Tiempo y sociedad* n^o 1. (2013): 59-112.
- SANZ ELORZA, Mario. «Hagiotoponimia soriana. La impronta de lo sagrado en el paisaje». *Revista de Folklore* número 399. (2015): 42-72.
- SERRANO, Luciano. *Cartulario de San Vicente de Oviedo (781-1200)*. Madrid: Centros de Estudios Históricos, 1929.

- SEVILLA RODRÍGUEZ, Martín. *Toponimia de origen indoeuropeo prelatino en Asturias*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos, 1980.
- SOLANO FERNÁNDEZ-SORDO, Álvaro. «Monasterios y núcleos urbanos en la Asturias medieval. Conflictos, acuerdo, convivencia y simbiosis». *Civitas Bendita: encrucijada de las relaciones sociales y de poder en la ciudad medieval*. (2016): 179-225.
- SUÁREZ BELTRÁN, Soledad. «Un nuevo ejemplo de resistencia antiseñorial: el concejo de Quirós y la Mitra Ovetense a comienzos del siglo XV». *Scripta II. Estudios en homenaje a Éliida García*. (1998): 583-602.
- SUÁREZ LÓPEZ, J. *Tesoros Ayalgas y Chalgueiros. La fiebre del oro en Asturias*. Gijón: Museo del Pueblo de Asturias, 2001.
- TRELLES VILLADEMOROS, Joseph Manuel. *Asturias ilustrada*, Tomo II, parte III. Madrid: Oficina de Domingo Fernández Arrojo, 1760.
- TRELLES VILLADEMOROS, Joseph Manuel. *Asturias ilustrada*, Tomo III, parte I. Madrid: Oficina de Domingo Fernández Arrojo, 1760.
- TOLÍVAR FÁES, José Ramón. *Nombres y cosas de las calles de Oviedo*. Oviedo: Editor: Excmo. Ayuntamiento de Oviedo, 1985.
- TORRES JIMÉNEZ, Raquel. «El clero rural asalariado y la orden militar de Calatrava al final de la Edad Media». *Mundos Medievales. Espacios, Sociedades y Poder*. (2012): 1949-1962.
- TORRES RODRÍGUEZ, Natividad. *Montsacro «In aeternum et in perpetuum Monte Sacro»*. Gijón: Trea, 2016.
- UPTON – WARD, J.M. *El Código Templario. Texto íntegro de la regla de la Orden del Temple*. Barcelona: Ediciones Martínez Roca, 2000.
- URÍA RIU, Juan. «Los cruzados del norte en las costas de Asturias en 1127». *Revista de la Universidad de Oviedo*. (1940): 27-37.
- <http://hdl.handle.net/10651/4644>.
- URÍA RIU, Juan. «Rasgo Histórico-Genealógico de la casa de Valdecarzana, siglos XIV-XV». *Revista de la Universidad de Oviedo*. (1947): 93-106.
- URÍA RÍU, Juan. *Las Peregrinaciones a Santiago y San Salvador*, Volumen 2,

- Obra Completa, II. Oviedo: KRK. (2006).
- VALDÉS GALLEGO, Jose Antonio. «La toponimia asturiana del Liber Testamentorum Ovetensis». *Lletres Asturianes, Boletín Oficial de l'Academia de la Llingua Asturiana* N° 61. (1996): 61-100.
- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3397391>
- VALLE PÉREZ, José Carlos. «El monasterio de Armenteira». *El Museo de Pontevedra*. (1977): 133-234.
- VÁZQUEZ DE PRADA Y GRANDE, Rodrigo. «La casa de Prada: Los Orígenes del linaje de los Vázquez de Prada». *Boletín Ridea* N°. 155. (2000): 163-216.
- VEGA GARCÍA DE, Esther. «¿Angevinas o aquitanas? Bóvedas cupuladas protogóticas en Castilla-León». *Actas del Séptimo Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. (2011): 1437-1446.
- VERA Y GONZÁLEZ, Enrique. *Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana. Diccionario de geografía española. Diccionario completo de historia natural*. Madrid: Saturnino Calleja Editor, 1899.
- VIEJO FERNÁNDEZ, Xulio. *Parecias populares asturianas. Estudio, clasificación y glosa*. Oviedo: Instituto Cervantes, 2012.
- VICENTE GONZÁLEZ, Dr. José. «Blasones de las órdenes religiosas en el botamen farmacéutico, Orden del Císter I». *Farmacéuticos*. (2001): 48-52.
- VILLAR, Francisco. *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa. Lenguaje e Historia*. Madrid: Ed. Gredos, 1991.
- YÁÑEZ NEIRA, Fr. Damián. «El monasterio cisterciense de las Huelgas de Avilés». *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, n°68. (1968): 341-415.
- ZARDAÍN, Claudio Pbro. *Remembranzas de Antaño y Hogaño de la Villa de Tineo*. Salamanca: Imprenta Comercial Salmantina, 1930.



*M o n s a c r o
en el Medievo.*

*Toponimia y Propuestas
Históricas se terminó de imprimir
el XI de las kalendas de octubre, (XXI
de septiembre de MMXXI), festividad de
San Mateo que se celebra con la exhibición
del Santo Sudario. Siendo éste el último día
para gozar de indulgencias que a buen seguro
y con carácter plenario recibieron las personas
que participaron en la creación de esta me-
ritoria obra. Por mediación del santo
también se habrán de excimir las
penas temporales de quie-
nes lo lean xxxxxx*